INTRODUCCIÓN A LOS DISCURSOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS



CUADERNILLO DIDÁCTICO PARA ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DEL DISCURSO

Cátedra Análisis y Producción del Discurso

Dalla Costa / Guidetti / Altamirano / Ayestarán / Bahamonde

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

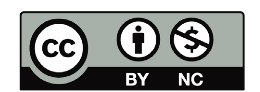




| ISBN | 978-987-3714-39-9

Edición Digital: Abril de 2017

| Diseño, Diagramación y Puesta en Página | Rogelio Corvalan
| Obra de Tapa | Pintura Rupestre / Cerro Colorado



Hecho el depósito que establece la ley 11.723
1° Edición Analógica | 2015

Introducción a los discursos académicos y científicos: cuadernillo didáctico para análisis y producción del discurso / Luís Dalla Costa ... [et al.]. - 1a ed . - Río Gallegos : Universidad Nacional de la Patagonia Austral, 2017. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-3714-39-9

1. Análisis del Discurso. 2. lenguaje. 3. Análisis de Texto. I. Dalla Costa, Luís
CDD 808.85





INTRODUCCIÓN A LOS DISCURSOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS

CUADERNILLO DIDÁCTICO PARA ANÁLISIS Y PRODUCCIÓN DEL DISCURSO

Cátedra de la Unidad Académica Río Gallegos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Luis Rafael Dalla Costa
Carolina Guidetti
Tatiana Altamirano
Susana Bahamonde
Marisa Ayestarán

Comisiones:

049 Profesorado en Matemática (grupo A)
004 Profesorado en Geografía (grupo B)
001 Profesorado en Letras (grupo B)
003 Profesorado en Historia (grupo B)
914 Profesorado en Economía y Gestión de las Organizaciones (A)
913 Licenciatura en Administración (grupo A)
918 Licenciatura en Comunicación Social (grupo D)
074 Licenciatura en Trabajo Social (grupo D)
045 Licenciatura en Psicopedagogía (grupo A)
047 Licenciatura en Enfermería (grupo E)
072 Licenciatura en Sistemas (grupo E)
060 Licenciatura en Letras (grupo B)
064 Licenciatura en Geografía (grupo A)
061 Licenciatura en Turismo (grupo C)
016 Analista de Sistemas (grupo E)
046 Enfermería Universitaria (grupo E)
023 Ingeniería en Recursos Naturales Renovables (grupo E)
069 Ingeniería Química (grupo E)
062 Tecnicatura Universitaria en Turismo (grupo C)
912 Tecnicatura Universitaria en Gestión de las Organizaciones (A)
076 Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (F)

Índice

Introducción

En este capítulo se abordan los temas generales del discurso académico y científico a modo de primer abordaje con el fin de que las estudiantes y los estudiantes tengan un acceso temprano a temas relevantes para la comunicación universitaria. Los mismos tópicos son tratados más en profundidad en los capítulos siguientes.

Unidad I: Variedades lingüísticas

Unidad II: Géneros y tipos textuales

Unidad III: Textos explicativos



¿Qué es el Análisis del Discurso?

Palabras preliminares sobre los objetivos de la cátedra

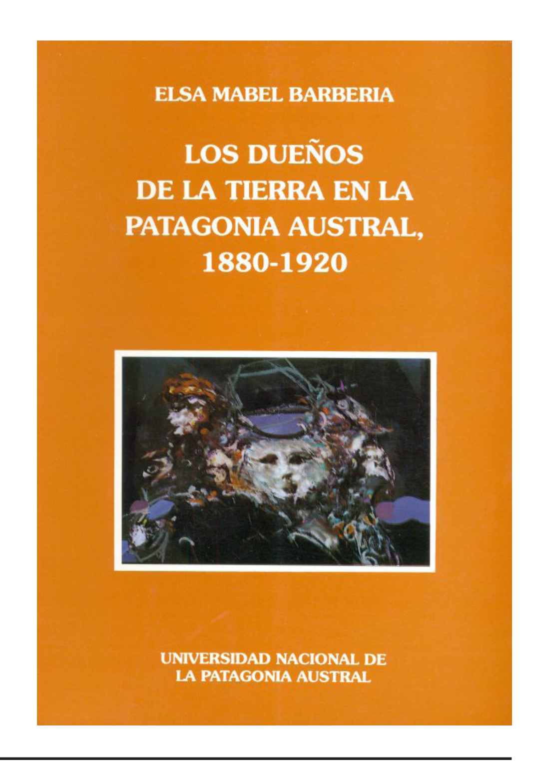
En el presente cuadernillo usaremos reiteradas veces la denominación "Análisis del Discurso" y si bien el objetivo de este trabajo es realizar un acercamiento a la producción e interpretación de los discursos, especialmente los discursos académicos y científicos, no se trata de una focalización específica en el Análisis del Discurso como campo del conocimiento o como técnica de investigación en Ciencias Sociales. (Sayago, 2011, 121) Este texto es en principio una introducción a los discursos circulantes en la Universidad y a las herramientas básicas para su lectura, su análisis y producción.

El objetivo central no es teórico sino didáctico. El cuadernillo está dirigido a las estudiantes y los estudiantes ingresantes a la UARG-UNPA con el propósito de iniciarlos en el uso de los discursos académicos y científicos además del objetivo transversal de echar luz sobre la cuestión de la función social de los discursos en los diversos ámbitos que, como seres sociales, nos toca vivir.

Poder, educación, acción comunicativa, rol social estarán integrados al estudio de los discursos tal como circulan en nuestra sociedad, especialmente en los ámbitos académicos y científicos.

Desarrollaremos el tema del Análisis del Discurso como técnica y como ámbito del conocimiento sólo en el capítulo V y de manera sumaria.

Introducción



Un libro constituye el enunciado de un autor o una autora, una propuesta integral, una idea estructurada y compleja lanzada a un destinatario social. **Un libro es un acto social.**

En general usamos los términos "Enunciado" y "Texto" como sinónimos, según la posición de autores como Halliday y Van Dijk. La idea del discurso como un todo, como texto contextualizado, considera a "Enunciación" como sinónimo de "Contexto" y a "Texto" como equivalente a"Enunciado".

(Ver: Filinich, 2004, pág.32)

"¿Pero qué sucede cuando el lector, al identificar las estructuras profundas, trae a la luz algo que el autor no podía querer decir y sin embargo el texto parece decirlo con absoluta claridad? Es evidente que aquí se está atravesando el sutil límite que separa cooperación de interpretación hermenéutica.

(Eco, 1979, 178).

A. EL ENUNCIADO

Para llevar a cabo las acciones comunicativas construimos los enunciados de acuerdo con ciertas reglas. Estas determinan qué palabras se deben utilizar y cómo se deben combinar para producir expresiones correctas o gramaticales en una lengua determinada.

Un acto de comunicación no se realiza mediante la simple acumulación de oraciones. Para que nuestros mensajes sean comprendidos, las oraciones que los componen deben relacionarse entre sí. Deben tejer una estructura que dará origen a lo que denominamos Texto[1].

Los textos, en tanto unidades comunicativas, manifiestan las diferentes intenciones del emisor en un campo social determinado: buscan informar, convencer, seducir, entretener, sugerir, ordenar, etc.

A.1 El texto como unidad semántico-pragmática

El texto es el resultado de operaciones discursivas que otorgan al conjunto de las oraciones una unidad de sentido. Manifiesta una intencionalidad pragmática o sea la intención que tiene el locutor o escritor de hacer algo con esas palabras. Los factores esenciales de la textualidad son la coherencia y la cohesión. El concepto de coherencia debe ser entendido en dos planos: el semántico (significados de la lengua) y el pragmático (factores contextuales que inciden en la interpretación del sentido de un acto de comunicación).

Así, un texto puede ser incoherente con sólo presentar contradicciones lógicas en su contenido: "Está leyendo el libro cerrado que acaba de guardar en la biblioteca" O puede ser incoherente si no se adecua a la situación contextual: "Fusilen al general" le dice el condenado a muerte al pelotón de fusilamiento.

Como se puede ver, el concepto de coherencia es muy amplio, y está estrechamente relacionado con la interpretación del receptor. Algunos autores afirman que siempre tendemos a asignarle coherencia a lo que leemos o escuchamos, para lo cual acudimos a nuestro conocimiento del mundo y a los datos contextuales que rodean la situación comunicativa. Ante la ausencia de información tendemos a completar con suposiciones.

En el siguiente texto podría hablarse de incoherencia de la respuesta respecto de la pregunta, si no tuviéramos en cuenta los conocimientos que comparten el emisor y el receptor por lo cual le otorgamos el sentido de "respuesta negativa" que corresponde interpretar:

-¿Trabajás mañana?

- Hay huelga docente. (En este caso debemos saber que se trata de un

1. Sobre la analogía entre texto y tejer Deyermond afirma:"La asociación multisecular entre el tejer y el texto literario queda profundamente arraigada en nuestra conciencia lingüística –sobre todo en los hispanohablantes (es menos obvio en francés que tisser, 'tejer' se relacione etimológicamente con texte) En el latín clásico se decía verba, no textus, pero textus se empleaba en el latín medieval ya en la primera mitad del siglo VIII (Latham 1965; 483). Incluso en inglés o alemán, donde el verbo 'tejer' no proviene de texere (es weave o weben) la influencia latina mantiene la conexión: alemán Textil, inglés textile, texture (palabra ésta que se aplica al estilo literario: 'verbal texture')." (Deyermond, 1999, 71).

docente que adhiere a las huelgas, y que por lo tanto no trabajará mañana. Ese conocimiento excede al texto.)

Teniendo en cuenta estos dos planos de coherencia, el semántico y el pragmático, diremos que un texto es coherente cuando:

a) Se le puede asignar un tema (un contenido común) y éste se desarrolla en una secuencia temática a través de todo el texto.

b) Es adecuado a la situación comunicativa. Responde a las intenciones del enunciador: denunciar, prohibir, advertir, etc. y es interpretado como tal por el destinatario.

En el primer enunciado la coherencia responde a características propias del texto y depende más de la actividad del enunciador; en el segundo caso interviene más activamente la habilidad del destinatario y las características del contexto situacional.

A.1.a Recursos o procedimientos cohesivos

La cohesión tiene que ver con el modo cómo los componentes de la superficie del texto se conectan entre sí, por medio de señales de dependencia de diferentes clases. Existen varios procedimientos cohesivos: (Ver tema C.7)

Cohesión Gramatical (Sayago, 2011, 86)

A. Referencia
A.1 Pronombres
A.2 Artículos definidos
A.3 Construcciones comparativas

B. Sustitución
B.1 Nominal
B.2 Verbal
B.3 Adverbial
B.4 Clausal

C. Elipsis
C.1 Nominal
C.2 Verbal
C.3 Adverbial
C.4 Clausal

D. Conectores
D.1 Causales
D.2 Concesivos
D.3 Temporales
D.4 De lugar
Etc.

Cohesión Léxica
A. Repetición
B. Sinonimia
C. Antonimia
D. Hiperonimia
E. Hiponimia
F. Meronimia
G. Colocación

Además de estos procedimientos cohesivos, existe una cohesión básica dada por la estructura misma del texto. En este nivel podemos distinguir entre otras estructuras las relaciones de paralelismo o el desarrollo de la relación Tema/rema (Lo dado y lo nuevo). Las estructuras formales que dan cohesión a un texto las desarrollaremos en el capítulo dedicado a los prototipos textuales. (Ver temas A.5 y II.E.2)

A.2 Cotexto y contexto

Diferenciemos aquí dos conceptos: el de Co-texto y el de Contexto.

El Cotexto lingüístico está formado por los enunciados anteriores y posteriores al texto que analizamos. En el caso de un diario o periódico, podemos encontrar un Co-texto distribuido en el espacio y cuyo orden de lectura puede ser aleatorio[2]. En algunas publicaciones los artículos de una misma página o de páginas vecinas dialogan entre sí, están asociados por el tema, algo similar ocurre en las versiones digitales, con algunas

2. En nuestra cultura la lectura se realiza de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, de todas maneras, algunos puntos de atención como titulares o imágenes pueden hacernos variar ese orden. La publicidad, al competir por el espacio con artículos informativos o argumentativos, producen un quiebre de este orden tradicional de la lectura, al proponer un recorrido fragmentado.

diferencias propias de la situación de lectura y diseño.

Por ejemplo, en la tapa del diario Página12 del 10 de febrero de 2014 podemos leer en el portal digital un artículo titulado "Pasado que quema" y en la misma tapa el título de un artículo de opinión de Mempo Giardinelli "De incendios y tiburones". Cada uno de los textos constituye un enunciado distinto: artículos informativos, artículos de opinión, pero la ubicación en el espacio determina la interpretación de cada uno de los elementos.

Además nuestro conocimiento del contexto social nos lleva inmediatamente al incendio de Iron Mountain. Para leer esta tapa ponemos en juego conocimientos contextuales de hechos acaecidos en Argentina y puestos en la agenda por los medios masivos. En la interpretación de un texto participan no solo nuestra competencia lectora sino diferentes competencias culturales y de conocimiento del contexto social e histórico. Este fenómeno se vuelve evidente cuando estudiamos un idioma extranjero, pero no conocemos los temas que se discuten en la agenda del país donde se habla ese idioma.

En el caso de los discursos orales, estos sólo pueden asociarse en el tiempo. En un programa de radio, el Cotexto está formado por los enunciados anteriores o posteriores de ese programa. En un Congreso los cotextos serán los discursos o presentaciones dentro de un tema común[3].



Reclame Líbero

River se quedó con el triunfo ante Gimnasia con un gol de Ponzio, aunque mereció una diferencia mayor. Es uno de los seis punteros tras la primera fecha y le sacó dos puntos a Boca

El mejor arranque

- Boca no pudo quebrar el cero con Newell's
- Independiente sueña con volver a Primera

Metegol, de Juan José Campanella, ganó el premio a la mejor película de animación

Un Goya de molinete

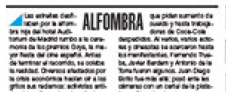
Página12

Un antecedente compromete aún más a Iron Mountain, la compañía de archivos que se incendió en Barracas. Un inspector de la Subsecretaría de Trabajo porteña asegura que hace seis años clausuró el galpón de la empresa por "la falta de seguridad contra incendios"

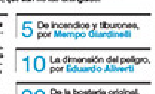
PASADO QUE QUEMA



Los bomberos continuaban ayer las tareas contra el fuego, que aún no fue extinguido.



ALFOMBRA



5 De incendios y tiburones, por Mempo Giardinelli

10 La dimensión del peligro, por Eduardo Aliverti

32 De la bostería original, por Juan Sasturain

El conductor del camión que provocó el choque a contramano en Mendoza venía de manejar 2200 kilómetros en dos días.

A la tragedia sin escalas

20 ¿Extractivismo o ecología?, por Boaventura de Sousa Santos

Tapa del diario Página12 del 10 de febrero de 2014.



The New York Times

NEW YORK, MONDAY, OCTOBER 31, 1938.

MEAD STANDS PAT AS A NEW DEALER IN BID FOR SENATE

Democratic Candidate Opposes

Radio Listeners in Panic, Taking War Drama as Fact

Many Flee Homes to Escape 'Gas Raid From Mars'—Phone Calls Swamp Police at Broadcast of Wells Fantasy

OUSTED JEWS FIND REFUGE IN POLAND AFTER BORDER STAY

Exiles Go to Relatives' Homes

Primera página del New York Times del 31 de octubre de 1938 en ocasión del caos generado por la obra de teatro leído "La Guerra de los Mundos", una adaptación del texto literario de H.G. Wells, dirigida por Orson Welles Un error de contexto.

Por otro lado en Análisis del Discurso utilizaremos el concepto de Contexto y a la vez esta categoría la dividiremos en Contexto restringido y Contexto amplio. La situación de comunicación será el Contexto restringido, Contexto de situación o sea las circunstancias que rodean al acto de habla y que determinan su sentido: una ceremonia fúnebre, una fiesta familiar, un congreso de pediatría, un examen oral son diferentes contextos de situación, y el tono del discurso variará según la circunstancia.

El Contexto amplio, en cambio, es el momento histórico, el lugar geográfico, el texto en una cultura determinada y la ubicación intelectual, literaria,

3. En cuanto a los efectos de una interpretación errónea del contexto, del cotexto o de ambos simultáneamente, se suele citar con frecuencia el famoso caso del programa de teatro radial de Orson Welles "La guerra de los mundos", emitido el 31 de octubre de 1938. En medio de la Gran Depresión, el actor y productor pensó que tal adaptación contada en forma de noticiario de última hora atraería a la audiencia, pero, a pesar de que la Columbia Broadcasting System (C.B.S.) y sus estaciones asociadas habían presentado al inicio del programa tanto a Orson Welles como al Mercury Theatre en la adaptación de «La guerra de los mundos» de H. G. Wells, muchos oyentes sintonizaron más tarde la emisión o, simplemente, no prestaron la suficiente atención a una simple introducción de lo que parecía un programa cualquiera. Así, en plena víspera de Halloween, muchos tomaron por real un comienzo de ficción que declaraba: «Señoras y señores, interrumpimos nuestro programa de baile para comunicarles una noticia de último minuto procedente de la agencia Intercontinental Radio. El profesor Farrel del Observatorio de Mount Jennings de Chicago reporta que se ha observado en el planeta Marte algunas explosiones que se dirigen a la Tierra con enorme rapidez... Continuaremos informando».

filosófica, ideológica de un autor. En el contexto amplio hablamos de textos anteriores y posteriores de una cultura, ausentes de una secuencia, como un programa de radio, un congreso o una publicación, pero presentes en la memoria cultural de los destinatarios de los textos. Los textos dialogan a través del tiempo y el espacio. A este diálogo se lo denomina intertextualidad. (Bajtín, 1979) Otro concepto relacionado con estos discursos que circulan y se interrelacionan es el de interdiscurso. (Pêcheux, 1975)

A.3 Paratexto

Etimológicamente Paratexto[4] significa todo lo que está junto o alrededor del texto. Son elementos paratextuales de un libro, por ejemplo: la tapa y la contratapa, las solapas, las ilustraciones, los prefacios, las notas al pie, los epígrafes, dedicatorias, índices, apéndices, la bibliografía, además de los elementos tipográficos y de diseño gráfico en general. En el caso de los diarios y periódicos, los paratextos son más complejos.

A través del paratexto podemos hacer deducciones sobre el tema y el género al que pertenece el texto, conocer datos fundamentales acerca del contexto histórico-social en que fue producido, como así también información sobre el autor, fecha, lugar de edición y editorial. El paratexto nos indica una pista de lectura.

A los fines analíticos es útil distinguir el paratexto de autor y el paratexto editorial. El primero es producido por el autor o autora (su nombre, epígrafe, prefacio, dedicatoria, nota al pie de página) y el segundo por el editor (tapa, catálogo, copyright, etc.) Pero esta distinción es, en ocasiones, difícil de establecer, especialmente en el caso de los textos literarios o filosóficos, enunciados que se consumen durante períodos muy largos. Las reediciones y las apropiaciones que hacen editores y lectores de los textos de autores clásicos suelen ser uno de los



NO IMPORTA EL NOMBRE: GANÓ Metegol, o Futbolín, se quedó con el Goya al film animado

COSQUÍN, DESAFINADO Polémica por la programación del tradicional festival folklórico

LA NACION

Lunes 10 de febrero de ... lanacion.com

Preocupados, gobernadores impulsan una "mesa económica"

PROVINCIAS. Promueven reuniones de sus ministros para fijar estrategias y hacer propuestas; hoy, el segundo encuentro

Sin previo aviso, la AFIP restringió la compra de dólares para ahorrar

EL CEPO CAMBIARIO. En el segundo mes del nuevo régimen, muchas personas no pudieron adquirir el mismo monto que en enero; advierten que el organismo usa criterios arbitrarios

Un cepo menos flexible

Para River, sigue el verano feliz

Fuerte revuelo por la reunión con el Papa

DIÁLOGO. El encuentro fue confirmado por tres fuentes; dudan del alcance de la convocatoria

Además



Al rescate de los civiles en Siria

Paranoia hacker. Más temor por el robo de datos de los celulares

Narcos: Santa Fe endurece sus leyes

A. LOGOTIPO DEL PERIÓDICO
B. CINTILLO
C. PASTILLA
D. TITULAR
E. BAJADA
F. TEXTO
G. FOTO
H. EPÍGRAFE DE LA FOTO

casos donde las fronteras entre lo que el autor quiso construir y lo que se presenta en las ediciones son poco claras[5]. Las obras póstumas son en este sentido un caso paradigmático. Como ejemplo de paratexto podemos analizar el artículo de opinión "El hemisferio occidental", publicado el 22 de marzo del 2009 por el diario Crítica de la Argentina. (ver tema A.4) En el mismo las fotos, la del presidente Obama y la del autor,

4. En griego clásico la preposición pará (παρα) significa 'junto a'.
5. Sobre la cuestión de la tensión autor-editorial es conocido el caso de las obras completas de Jorge Luis Borges. El escritor falleció el 14 de junio de 1986 en Ginebra, sin embargo desde ese momento las ediciones de sus obras completas no han dejado de crecer. De dos tomos se pasó a cuatro tomos y ediciones críticas. Aquí es importante para el estudio del autor diferenciar aquellos textos que Borges consideraba dignos de publicación y aquellos que relegó al archivo, pero que hoy nos dan un panorama de la construcción del Borges autor.

Género: "Una función determinada (científica, técnica, periodística, oficial, cotidiana) y unas condiciones determinadas, específicas para cada esfera de la comunicación discursiva, generan determinados géneros, es decir, unos tipos temáticos, composicionales y estilísticos de enunciados determinados y relativamente estables."
(Bajtín, 1979, 252)

Claro ejemplo de un género periodístico es la nota de opinión. Este tipo de textos tiene un origen histórico en los primeros diarios políticos del siglo XVIII, en el contexto de la revolución francesa, y actualmente ha adaptado su formato al uso de la imagen. Por ejemplo, la incorporación de la foto del periodista, autor de la nota, es una consecuencia del desarrollo de los medios audiovisuales. Necesitamos ver la cara del que escribe el artículo, como necesitamos ver al político en televisión cuando pronuncia su discurso. La extensión del artículo se reduce para poder incorporar la imagen.

son paratextos que se leen en relación al artículo. También son paratextos el título en una tipografía mayor, la volanta, el encabezado de la página, e incluso la foto de las autoridades iranianas.

A.4 Géneros discursivos

Uno de los primeros aspectos que el lector identifica al leer, y el más importante, es el género discursivo donde circula el texto. La pertenencia a un género es lo que explica casi todo lo que ocurre: el modo de plantear el comienzo y el cierre, el tema, los modos de incluir la palabra de otros, el registro más o menos formal, y hasta la sintaxis y el léxico empleados, entre otros. El género está asociado directamente con el contexto de situación.

La noción de género discursivo, tal como fue definida por M.M. Bajtín, identifica una regularidad en el uso del lenguaje: no es azaroso ni está librado al azar. Para él, las distintas esferas de la actividad humana producen enunciados relativamente estables, a los que denominamos géneros discursivos. Los géneros son inabarcables (existen tantos como esferas de la actividad humana) e históricos (existen, se transforman o dejan de existir de acuerdo a las transformaciones de la práctica social en que se sustentan). Son ejemplos de géneros discursivos la crónica periodística, el ensayo, la demanda judicial, la publicidad gráfica, la exposición oral didáctica, la novela, etc. El género se impone a la voluntad del hablante, y por lo tanto no es imprevisible, sino que por el contrario está pautado por la esfera de la actividad humana que éste esté desplegando.

Bajtín sostiene que "la voluntad discursiva de un hablante se plasma siempre en un género, el cual es producto de una praxis social específica". (Bajtín, 1979, 250)[6].

Los elementos constitutivos del género son el tema, la estructura y el estilo, por lo que el uso de un género determinado impone al hablante restricciones temáticas, estilísticas y composicionales, a las que debe adecuarse para lograr un uso eficaz del lenguaje.

Bajtín diferenció los géneros en dos grandes grupos: los géneros discursivos simples o primarios y los géneros complejos o secundarios. Los primeros están constituidos por enunciados de la comunicación inmediata, tal como frases ilocutivas[7], interjecciones, órdenes, diálogos cotidianos, cartas, onomatopeyas, etc. Son los géneros cotidianos. Todo lo que tiene que ver con la comunicación dentro de un ámbito más familiar.

Los géneros primarios (simples) que forman parte de los géneros complejos, se transforman dentro de estos últimos y adquieren un carácter especial:

6. La editorial Siglo XXI ha editado un grupo de trabajos de M.M. Bajtín en castellano bajo el nombre de Estética de la creación verbal. En este texto podemos encontrar el trabajo "El problema de los géneros discursivos". En él este autor plantea una amplia representación del género como vehículo principal de la comunicación humana, de tal modo que los géneros literarios se analizan como géneros discursivos. Bajtín atribuía una gran importancia en la historia de la literatura y de la cultura a los géneros como portadores de tendencias estables y seculares del desarrollo literario, como representantes de la memoria creadora. (Ver Bajtín, 1982, pág. 248).

7. Todo Acto de Habla presenta tres aspectos elementales o principios pragmáticos de pertinencia: Acto locutivo es el concepto, el significado del texto. Acto ilocutivo es la intención concreta del Acto de Habla. Acto perlocutivo son los efectos que el Acto de Habla produce. El término Acto ilocutivo fue introducido por John Austin en su texto ¿Cómo hacer cosas con las palabras? de 1962.

pierden su relación inmediata con la realidad y con los enunciados reales de otros. Por ejemplo, las réplicas de un diálogo cotidiano o las cartas dentro de una novela, conservan su forma y su importancia cotidiana tan sólo como parte del contenido de la novela. Participan de la realidad tan sólo a través de la totalidad de la novela, como acontecimiento artístico y no como suceso de la vida cotidiana, por lo que adquieren un carácter ideológico o sea son una elección consciente de un autor determinado con propósitos específicos.

Los géneros discursivos complejos o secundarios, se construyen a partir de los géneros simples pero adquieren una función ideológica más allá del inmediato. Ejemplos de géneros complejos son las novelas, investigaciones científicas, enciclopedias, artículos periodísticos, textos legislativos, bitácoras, entre otros tipos de discursos.

A diferencia de los géneros simples, los géneros complejos generalmente son transmitidos en forma escrita[8]. Al menos esto era así en tiempos de Bajtín.

Hoy el lenguaje multimedial permite construir géneros complejos orales con mayor facilidad. En toda actividad discursiva es fundamental conocer los géneros aceptados en sus aspectos temáticos y composicionales.

En el caso de la Universidad los géneros académicos tienen reglas específicas tanto de tema y composición como del registro lingüístico adecuado[9]. Parte del aprendizaje de las materias incluye un aprendizaje del género académico y científico. Son ejemplos de géneros académicos el informe, la monografía, el examen escrito parcial, el examen oral y de géneros científicos el artículo científico y el texto teórico.

El siguiente artículo es un ejemplo de un género propio del periodismo gráfico de los últimos años. El artículo de opinión escrito por Alfredo Grieco y Bavio es acompañado de una presentación paratextual donde resalta el uso de la fotografía. Esta imagen no es complementada por un epígrafe. Para su interpretación debemos leer el texto y a partir de una interrelación interpretativa podemos profundizar en el significado de la imagen. Foto y texto se retroalimentan.

CRÍTICA DE LA ARGENTINA

Buenos Aires, 23 de marzo de 2009

Mundo / Edición Impresa

PANORAMA INTERNACIONAL

El hemisferio occidental

Alfredo Grieco y Bavio, desde Washington DC.
22.03.2009



De todas las aseveraciones sobre el desempeño de Barack Obama, una sola no encuentra contradicción: el líder demócrata sigue en campaña, como si todavía no hubiera alcanzado con plenitud el gobierno de Estados Unidos. En la foto se lo ve en la Casa Blanca, antes de partir rumbo a California en tour proselitista. Con el brazo extendido, señala a Timothy Geithner, que tiene las manos juntas, para decirle a un pueblo norteamericano cada vez más incrédulo que deben confiar en este secretario del Tesoro porque ha sido elegido por él, el primer presidente negro en la Casa Blanca.

EL DINERO DE LOS CONTRIBUYENTES. Los planes diseñados por Geithner para que el dinero del Estado auxiliara a bancos y empresas culminaron, al menos en un caso, en la mayor de las pesadillas de relaciones públicas para la nueva administración: se convirtieron en bonus, esos sobresueldos multimillonarios con los que se premia a los ejecutivos a fin de año. El escándalo de la aseguradora AIG (ver página 16) hizo que el presidente, en un intento de volver al calor de la relación con sus votantes, fuera a un programa cómico nocturno en vivo. Cuando le preguntaron cómo estaban sus habilidades para el juego de bowling, dijo que su nivel le permitiría participar en los Juegos Paralímpicos. Al día siguiente, la prensa contrera como el New York Post, tituló "No es un chiste". Y los grupos de discapacitados llegaron a tiempo para señalar el inusitado desliz en la corrección política. Como para contrarrestar, el New York Times puso en la tapa una foto de un congresista en silla de ruedas, trabajando para destrabar el problema de AIG.

LA PESADA HERENCIA. Ayer por las calles de Washington se extendían las marchas para recordar el sexto año que se ha cumplido desde la invasión de Irak por la coalición angloamericana. Ya no está George W. Bush. Es cierto que las tropas tienen un plan de retirada, que sustancialmente fue fijado por la administración republicana. A Obama empiezan a pesarle más, en lo inmediato, los hechos de su breve presidencia, que recién en abril llegará a los cien días. En Corea del Norte, dos norteamericanas fueron detenidas. En Irán, en este año electoral, el acercamiento parece alejarse o acercarse según pasan los días, y según una lógica en la que la diplomacia de Hillary Clinton ha podido interferir menos de lo que le gustaría.

ALIANZA PARA LAS AMÉRICAS. Es en América Latina donde los cambios pueden ser mayores. Lo están siendo, también, por vías en las que Washington no interviene, pero que ya no busque intervenir es auspicioso. Este 2009 se cumplieron treinta años del nacimiento de la lucha armada del salvadoreño Frente Farabundo Martí por la Liberación Nacional (FMLN), y a la vez de la victoria de una compañera de armas, la Revolución Sandinista, que en 1979 derribó en Nicaragua a la dictadura de los Somoza. Igualmente notable, pero en nada independiente de lo anterior, es que Estados Unidos se apresuró a reconocer y felicitar al candidato de izquierda victorioso, Mauricio Funes, que guiará la maltrecha y golpeada economía salvadoreña durante el próximo período presidencial.

LA GUERRILLA AL PODER. El ganador en El Salvador no es otro que el ahora desarmado FMLN, contra el cual Washington gastó cuantiosos dineros y recursos en los años de la Guerra Fría de Ronald Reagan, que al mismo tiempo hacía lo propio, a pesar de la renuencia del Congreso, con los contras nicaraguenses. Funes, sin embargo, no gobernará con la izquierda sino con el centro: sus modelos expresos son el norteamericano Obama y el brasileño Lula, no el venezolano Hugo Chávez, que fue uno de los primeros en llamarlo por su triunfo. Ni mucho menos Daniel Ortega, que lo felicitó desde Managua y desde su propia efemérides. Como para probar que no miente en sus ideales, la primera visita de Funes fue a San Pablo, para encontrarse con Lula en la ciudad que lo vio nacer como líder sindical. Brasil lo recibe casi al mismo tiempo que a la presidenta argentina, aunque a ésta en visita oficial. Acaso este país esté logrando convertirse en aquello que en la década del setenta se llamaba un subimperialismo.

8. Podemos considerar que el teatro fue desde el tiempo de los antiguos griegos un género complejo con fines ideológicos de trasmisión oral. Esta diferencia entre géneros escritos complejos y géneros orales simples es muy relativa.
9. Para una profundización del concepto de registro lingüístico ver la unidad I.



A.4.a Cuadro de géneros discursivos

Área de la praxis social	Función Social	Tipos de géneros
Literatura	Producir belleza, placer estético a través de las palabras.(función estética) El texto literario es también una forma del conocimiento y construye el sentido social. (función social)	**Cuento, Novela, Leyenda, Poema, Fábula, texto teatral, ensayo, etc. (tradicionales)Algunos géneros fronterizos con los géneros audiovisuales son la historieta y la viñeta.**
Periodismo	Informar acerca de los hechos considerados significativos y actuales por determinada ideología o grupo social. (función informativa) Construir el sentido ideológico de una sociedad determinada. (función social)	Según el soporte, los textos periodísticos pueden ser gráficos,radiales, audiovisuales o multimediales. **La noticia, la columna de opinión, la editorial, la carta de lectores y la crónica son los más tradicionales.**
Ciencia	Su función es informar sobre el avance de la investigación y el conocimiento científico. Su validación proviene de un campo social específico: el campo científico. (Función informativa) Establecer hegemonías en el campo científico. (función social)	**Las formas clásicas de los textos científicos y académicos son el artículo científico, el texto teórico, el manual didáctico, etc. Pueden dividirse en tres niveles: Texto teórico, texto didáctico y texto de difusión. (ver el capítulo de textos explicativos)**
Administrativos Jurídicos	Su función principal es ilocutiva y perlocutiva[10]. Se trata de textos que producen efectos en la práctica, como es el caso de una escritura o una sentencia. Estos géneros hacen evidente la relación entre el idioma y el Estado.	**La Sentencia, la demanda, las leyes, las resoluciones, la nota administrativa, el oficio, etc.**
Comercio	El objetivo del texto publicitario es la realización de la mercancía y el del texto propagandístico la difusión de una ideología.	Son formas textuales asociadas a los medios masivos comerciales. **Los textos típicos son el spot publicitario de televisión, el gingle en radio, la tanda publicitaria, el aviso gráfico, etc.** Con Internet han nacido nuevos géneros que incluyen texto e imagen en movimiento.
Instituciones	Su función básica es la comunicación de procedimientos en instituciones regladas y masivas o en oficios complejos. Son propios del ejército, de instituciones educativas y de actividades complejas como la aviación o la enfermería. (se caracterizan por su rigidez genérica)	**El reglamento, la receta, el instructivo técnico, el protocolo.**
Medios Masivos	Herederos de los géneros periodísticos y literarios, los géneros mediáticos se desarrollaron con el surgimiento de los Medios Masivos como la radio, el cine y la televisión. (Ahora se sumó internet) Son de funciones variadas, especialmente de entretenimiento, pero también tienen una función ideológica marcada.	**El programa televisivo de entretenimientos, la telenovela, el unitario, la serie televisiva, la radionovela, etc.**
Relaciones personales	La función básica de las formas genéricas epistolares es la comunicación entre dos personas.	**La carta, el telegrama, la esquela, la tarjeta, etc. Con internet aparecieron nuevos tipos textuales: el mail, el chat, el toque y otros géneros propios de las redes sociales.**

El cuadro anterior es solamente ilustrativo e introductorio del complejo tema de los géneros. Por ningún motivo podemos considerarlo exhaustivo ni de los géneros discursivos existentes en nuestra cultura ni de los campos

10. Para John L. Austin efectuar un acto de habla implica un compromiso con el contexto social. Un acto de habla puede ser solicitar información, ofrecer, disculparse, expresar indiferencia, expresar agrado o desagrado, amenazar, invitar, rogar, etc. Según este autor el acto de habla puede ser analizado en tres niveles elementales: Acto locutivo: Es un acto consistente en decir algo. Acto ilocutivo: Es un acto que se realiza al decir algo. Acto perlocutivo: Son los efectos o consecuencias que producen los actos ilocutivos. (Austin, 2008)

sociales actuales. Ya Bajtín reconocía la imposibilidad de clasificarlos. Cada actividad social tiene sus propios géneros y el conocimiento de los tipos textuales que estos implican es un aspecto importante de la competencia en esa actividad social, se trate de la justicia, la enseñanza, los oficios o las diversiones.

A.5 Prototipos de secuencias textuales

"Una tipología textual es una forma de clasificar los textos y clasificar es ordenar algo en conjuntos a partir de algún rasgo compartido por los elementos que componen cada conjunto. Hay diferentes tipologías textuales. Algunas reconocen pocos tipos y otras, muchos. En general siguen los siguientes criterios:
A) La función social que cumplen los textos: …
B) El ámbito de circulación:…
C) El tema: ….
D) La trama o secuencia: las relaciones semánticas entre las frases de un texto y los recursos utilizados para lograr estas relaciones (relaciones de causa y efecto caracterizan a los textos explicativos, la enumeración de características a los descriptivos, la secuencia de sucesos o acciones a los narrativos, etc.)"
(Sayago, 2011, 43)

El texto constituye el eje de las actividades de comprensión lectora. Se lo considera como una unidad de sentido completo que se inscribe en una situación de comunicación determinada, y que cuenta con las siguientes propiedades que lo conforman como tal unidad:

A. Su adecuación al contexto o situación de comunicación.

B. Su coherencia temática y estructural.

C. La cohesión de los elementos lingüísticos de distinto orden que lo integran.

D. La corrección gramatical y ortográfica en caso de textos escritos y de pronunciación en el caso de los textos orales.

Los límites del texto son el cambio de sujeto discursivo o sea de enunciador. El límite del enunciado que llamamos novela será el punto final de la misma.

Esta aproximación al texto sólo tiene sentido desde la perspectiva de nuestra materia con una finalidad comunicativa. Por tanto, todo enunciado tiene un enunciador y un destinatario determinados, se inserta en una situación de comunicación concreta o contexto, presenta una intención por parte del emisor y una forma particular que lo caracteriza. En definitiva, cada texto se incluye en un tipo que viene definido por la convergencia de todos estos elementos. Existen variadas propuestas de clasificación de los textos, en general según la situación social o según su estructura interna.

Los prototipos textuales, en cambio, son estructuras intermedias entre el texto (el enunciado completo) y las oraciones que lo integran. En un texto podremos reconocer uno o más prototipos o modelos textuales. Jean Michel Adam, profesor de lingüística francesa en Lausana, Suiza, propone este concepto de prototipo como una idea flexible que sirve de guía para la lectura. En esta introducción mencionaremos esquemáticamente su propuesta de 1992, ampliada en ediciones posteriores del libro Les textes, types et prototypes. (Adam, 1992- 2011)

Durante el cursado de la materia se profundizará sobre el pensamiento del autor. Éste construyó una tipología textual basada en las funciones comunicativas, distinguiendo cinco prototipos o modelos textuales: **Narración, Exposición, Argumentación, Descripción, Dialogal.**

Éstos son esquemas de agrupamiento semántico que aparecen con regularidad dentro de los textos o enunciados. Inducen a efectos de lectura inmediatamente reconocibles. La secuencia textual es presentada como una estructura o red relacional jerárquica y relativamente autónoma, dotada

de una organización interna propia. Por consiguiente en relación de dependencia o independencia con el conjunto más vasto (el texto) del cual forma parte. (Adam, 2011, 5)

En los enunciados de la vida social se produce una combinación de estos prototipos, por lo que es raro encontrar una secuencia pura.

Según Adam, podemos encontrar secuencias dominantes y secuencias dominadas, por ejemplo, una secuencia dialogal dominante en donde se cuenta una historia, y por lo tanto posee una secuencia narrativa dominada.

Además, las formas nunca son puras, remiten a un prototipo más o menos flexible de secuencia.

Mientras Bajtín pone el acento en la situación comunicativa y el campo social, especialmente en la distinción de géneros primarios y géneros secundarios, este autor desplaza el análisis desde la situación social hacia lo estrictamente lingüístico, un análisis formal del texto.

Jean Marie Adam parte de la definición de géneros primarios, en tanto formas elementales prototípicas, para demostrar una hipótesis según la cual existen unidades mínimas de composición (prototipos) superiores a la oración, pero menores al enunciado completo[11].

A.5.a Ejemplos esquemáticos de los prototipos de Jean Michel Adam

Prototipo de secuencia narrativa:

Para este autor los aspectos constitutivos del relato (narración) son:

1) Una sucesión de eventos.
2) Una unidad temática con, por lo menos, un actor-sujeto.
3) Predicados que indiquen transformación.
4) Un proceso de unidad de acción, que en términos aristotélicos contiene un comienzo, un medio y un fin.
5) La causalidad narrativa (puesta en intriga)
6) La evaluación o moraleja. (Ciapuscio, 1994, 93)

Prototipo de secuencia descriptiva:

En el caso del prototipo de secuencia descriptiva, para Adam se pueden distinguir tres partes en la formación de la secuencia:

1) La operación de anclaje que establece el tema.
2) La operación de presentación que establece las partes y el orden de la descripción: de adentro hacia fuera o de arriba hacia abajo.
3) La operación de calificación. Esta se puede basar en el verbo ser o verbos nominales como parecer o semejar, en el verbo tener o en verbos de acción como "el niño come una manzana de aspecto maduro y saludable, grande y sabrosa, roja, jugosa, deliciosa"[12].

Prototipo de secuencia explicativa o expositiva:

En el caso de la secuencia explicativa, la mayoría de los estudios sobre la organización de la secuencia coincide en señalar que la explicación se resuelve sobre dos ejes:

A. Una cuestión problemática
B. Una respuesta o solución a ese problema.

Prototipo de la secuencia argumentativa
(Adam, 2011)

Un texto argumentativo es aquel que tiene como fin persuadir al destinatario del punto de vista que se tiene sobre un asunto en un campo de disputa social determinado, como la política, la ciencia, la justicia, etc. Aparte de su intención comunicativa, el texto argumentativo se caracteriza por una organización del contenido que lo define como tal: se presentan unas

11. Jean Michel Adam es profesor de lingüística francesa en la Universidad de Lausana, Suiza y autor: Los textos. Tipos y prototipos (1992), La argumentación publicitaria (1997) y La Lingüística Textual (2005) También publicó El estilo en la Lengua.
12. Algunos de los géneros descriptivos son: La topografía cuando se describe un lugar; la cronografía cuando se describe un período donde se desarrolla un evento; la prosopografía cuando se construye la descripción de una persona solamente en sus aspectos físicos exteriores (la prosopografía es también un método de la Historia pero en ese contexto la palabra tiene otro significado); el retrato, descripción física y a la vez sicológica de un personaje; la écfrasis como descripción en el seno de una obra literaria de un cuadro, un objeto de arte, un dibujo.(Se dice que la primer écfrasis de la literatura es la descripción del escudo de Aquiles en la Ilíada)

premisas o datos, que no se podrán aceptar si no se admite también una determinada conclusión o tesis. Este tema lo trataremos en detalle en la Unidad IV del presente cuadernillo.

En el caso de Jean Marie Adam, esta autor sostiene que un texto argumentativo es aquel que presenta como secuencia dominante, esto es, como esquema de base para organizar el contenido, la secuencia argumentativa. Su visión formal de la cuestión centra el análisis en la estructura y no en la situación. Para Adam una secuencia argumentativa prototípica se caracteriza por presentar tres proposiciones básicas:

1. Las premisas o datos que se aportan a favor de la opinión que se sostiene en el texto;
2. Las inferencias sobre las que se apoya la opinión defendida; y
3. La conclusión o tesis que se sostiene.

Este esquema se completa, además, en el modelo de Adam, con las siguientes partes argumentativas:

A. Una tesis previa, en la que se apoya el desarrollo de las premisas en el caso de la refutación.

B. Una proposición de tipo antitético, que incorpora los contraargumentos que restringen el alcance de la tesis defendida.

A continuación se muestra una clasificación simplificada con fines didácticos de los géneros asociada a los prototipos textuales que pertenece a Joaquim Dolz y Auguste Pasquier. Este cuadro, aunque limitado, nos parece especialmente útil como introducción al tema en esta fase del curso, porque tiene en cuenta tanto los géneros en su dominio social como la distinción tipológica formal ya mencionada[13]. La finalidad de este cuadro es básicamente didáctica.

A.5.b Clasificación de Géneros discursivos

Dominios sociales de comunicación	Tipología dominante	Ejemplos de géneros orales y escritos
Cultura literaria y de ficción	Narrar	El cuento, las fábulas, las leyendas, la novela de aventuras, la novela de ciencia ficción, el relato de intrigas, etc.
Documentación y memorización de acciones	Narrar	Experiencias vividas, Relatos de viajes, Curriculum Vitae, Diarios, Anecdotarios, Historia de la investigación, Reportaje, Crónicas, Biografías
Discusión de cuestiones ideológicas o problemas sociales controvertidos	Argumentar	Artículo de opinión, Cartas al director, Reclamaciones, Instancias, Debates, Artículo científico
Transmisión y construcción de conocimientos	Exponer	Conferencias, Entrevistas a expertos, Apuntes, Resumen de textos, Informe de ciencia, Texto didáctico, Artículo de difusión científica
Instrucciones y prescripciones	Describir	La receta, Los reglamentos, Reglas de juegos, Instrucciones de empleo

A.6 El Registro Lingüístico

Cada género implica el uso de un registro determinado de la Lengua. Desde el punto de vista de esta materia nos interesa especialmente introducirnos en los discursos universitarios y los discursos técnicos y científicos vinculados al conocimiento universitario y a la profesión que cada uno ejercerá una vez finalizado los estudios. De allí que vamos a resaltar esta relación entre la elección del registro y el género, especialmente el del registro académico y los géneros académicos.

El registro lingüístico es el conjunto de variables contextuales, sociolingüísticas, de estado social y de oficio social que condicionan el modo en que un

13. Sobre las propuestas didácticas de Joaquim Dolz y A. Pasquier se puede consultar el artículo "Enseignement de l'argumentation et retour sur le texte", revista Repères, 10, Genève.

idioma es usado en un contexto concreto. El concepto de registro suele cubrir no sólo los fenómenos previstos por la especialidad y el dominio sino también por el contenido temático. (Sobre el concepto de registro ver I.C.7) Dentro de los factores variables que caracterizan el registro lingüístico tenemos:

- El tipo y estatus del receptor con que se establece la comunicación.
- El tipo de vía o canal comunicativo o según la situación que se expresa.
- Los usos, costumbres y normas del ámbito social en la que tiene lugar el hecho comunicativo, por ejemplo: La universidad.
- El contenido temático. (el tema sobre el que se habla)

Los registros lingüísticos se ordenan de acuerdo a los siguientes factores principales:

- El grado de formalidad (ritualización) de la situación comunicativa.
- El medio, vía o canal comunicativo usado para transmitir el mensaje. Básicamente aquí tendremos en cuenta la diferencia entre oralidad y escritura.

Registro académico: En la Universidad utilizamos un registro que llamamos académico o científico-técnico, variedad lingüística que se caracteriza por el uso de un vocabulario específico de cada disciplina y de la variedad estándar de una lengua, en nuestro caso el español. Es común que en este registro académico se empleen palabras en otros idiomas como el inglés, el latín y el griego antiguo, de acuerdo a cada disciplina en particular.

A.6.a Tipos de registros formales:

- Profesionales: Se caracterizan por utilizar un vocabulario técnico propio del área a abordar y el uso del registro formal. Es el caso del registro utilizado en la Universidad. Parte del aprendizaje en la Universidad consiste en interiorizarse del vocabulario técnico de cada área o profesión.
- Estándares: Se caracterizan por emplear términos más generales, en un campo semántico más amplio, no usan un vocabulario específico de un área en particular. Es el registro que se enseña en la escuela y sobre todo en la enseñanza formal de idiomas extranjeros.

A.6.b Grado de formalidad

Formales: Se caracterizan por la selección por parte del emisor de los recursos lingüísticos adecuados, y el uso del lenguaje de forma cuidada. Puede tratarse de registros especializados como el científico-técnico o estándares para la comunicación institucional o pública general.

Informales: Suelen darse en la comunicación familiar o entre amigos. El **registro coloquial** o familiar se caracteriza por la falta de planificación, la preferencia por las estructuras simples y la expresividad del hablante. Es un registro más flexible, que permite la creación de nuevas palabras permanentemente.

Registro vulgar: Derivado del registro lingüístico informal, está también el lenguaje vulgar, caracterizado por su transgresión con respecto al registro familiar. Los límites de uso del registro vulgar están relacionados más con las relaciones familiares que con el campo social más amplio. También suele caracterizarse por su oralidad y flexibilidad. En el uso del registro vulgar podemos encontrar diferencias marcadas no sólo por la clase social, sino también por el género y la edad.

A.6.c Ejemplo de registro académico de ciencias jurídicas

(Observe el uso de palabras latinas como "imperium")

CONSIDERANDO:
Que los procesos de integración americana avanzan hacia la comunidad regional para culminar en la integración Continental (A.L.C.A.).-
Que los procesos de integración existentes requieren de un mecanismo jurisdiccional que controle la legalidad de los actos jurídicos dictados e interprete, en última instancia, las normas jurídicas de la integración.-
Que en los procesos de integración el arbitraje es un arma de acción integradora.-
Que ante la falencia de una Corte Supranacional que interprete el derecho de la integración, el arbitraje será el método más idóneo para la solución de controversias entre los Estados en proceso de integración, entre un Estado y un particular y entre particulares de la comunidad.-
Que el arbitraje, en su concepto más moderno, es utilizado como "equivalente jurisdiccional" y está direccionado a la solución de conflictos que involucran derechos patrimoniales disponibles.-
Que el árbitro, los árbitros o el Tribunal Arbitral son de confianza de las partes y por ellas libremente elegidos a través de un contrato o "convención arbitral" que incluya una "cláusula compromisoria" y el "compromiso arbitral".-
PROPONEMOS COMO PROYECTO DE RESOLUCIÓN:
Recomendar a los Estados e instituciones de los países en proceso de integración en América la necesidad de contar con Tribunales Arbitrales estables, permanentes e institucionales, patrocinados por entidades representativas de la comunidad e integrados por árbitros preferentemente abogados especializados en derecho de la integración que darán a la resolución de los conflictos entre partes que los han elegido a través de la "cláusula compromisoria arbitral" celeridad, plasticidad procesal, economía, especialidad científica e inmediatez entre el árbitro, las partes y el proceso. Estos Tribunales Arbitrales podrán coexistir con un Tribunal Jurisdiccional Supranacional que asegurará el **imperium**, la estabilidad, continuidad, inamovilidad y neutralidad política de los jueces, quienes dictarán una jurisprudencia firme y exigible, que fijará las reglas pretorianas del derecho comunitario interpretándolo, marcando así el ritmo de la integración, con total independencia de los órganos que dictan o ejecutan dicho derecho. El avance de todo proceso de integración está condicionado a la existencia de un organismo arbitral o jurisdiccional que dirima los conflictos y las disputas que surjan de la divergente interpretación de las normas por parte de los Estados socios integrados y de los particulares en sus conflictos entre sí o con un Estado miembro.-
(fragmento de la ponencia del Dr. Gualtiero Martín Marchesini "El arbitraje como método de solución de controversias en los procesos de integración americanos y en el Mercosur") www.martinmarchesini.com.ar

B. LAS VOCES

B.1 Construcción del Enunciador y del Destinatario

En la producción de todo discurso es útil diferenciar tres entidades:

- El autor (locutor/escritor): Ser empírico que produce el discurso.
- El enunciador: entidad discursiva que asume la responsabilidad de lo que dice el discurso y que se encuentra expresado en el texto.
- Las distintas voces: entidades discursivas, cuyas palabras son reproducidas en forma directa (discurso directo) o indirecta (discurso indirecto o indirecto libre).

Simétricamente también diferenciamos tres entidades en la recepción de un discurso:

- El receptor (lector real) ser empírico que recibe el discurso.
- El enunciatario o destinatario directo: entidad discursiva, a quien está dirigido el discurso. (lector ideal)
- Destinatario indirecto: entidad discursiva que puede ser tenido en cuenta como receptor potencial.

El problema de la diferencia entre el autor real y el enunciador, autor visible o virtual, será tratado más adelante. En este curso introductorio bastará decir que podemos encontrar, en un extremo, casos donde el autor y el enunciador coinciden absolutamente y en el otro, casos donde detrás del enunciador existe un autor oculto. Esto último suele suceder en los textos de los medios de comunicación, en donde, detrás del locutor que lee un texto existe toda una organización oculta de producción de mensajes. (Charaudeau, 2002)

B.2 Polifonía: identificación y distancia

Aquí también seguiremos a Bajtín. Para este autor al introducir las palabras de otros textos en el propio "caen sobre ellos los reflejos de las voces de otros y entra en ellos la voz del autor" (Bajtín, 1978) O sea que introducir la palabra ajena en el discurso propio nunca puede ser absolutamente neutral.

Generalmente se considera que la introducción de las palabras de un locutor o de otro escritor en la forma de discurso directo, en cuanto sea una transcripción fiel y de buena fe, permite el máximo de objetividad,

Bestiario
Entre la última cucharada de arroz con leche –poca canela, una lástima- y los besos antes de subir a acostarse, llamó la campanilla en la pieza del teléfono e Isabel se quedó remoloneando hasta que Inés vino de atender y dijo algo al oído de su madre. Se miraron entre ellas y después las dos a Isabel, que pensó en la jaula rota y las cuentas de dividir y un poco en la rabia de misia Lucera por tocarle el timbre a la vuelta de la escuela. No estaba tan inquieta, su madre e Inés miraban como más allá de ella, casi tomándola como pretexto; pero la miraban.
-A mí, créeme que no me gusta que vaya –dijo Inés-. No tanto por el tigre, después de todo cuidan bien ese aspecto. Pero la casa tan triste, y ese chico solo para jugar con ella…
-A mí tampoco me gusta –dijo la madre, e Isabel supo como desde un tobogán que la mandarían a lo de Funes a pasar el verano. Se tiró en la noticia, en la enorme ola verde, lo de Funes, lo de Funes, claro que la mandaban. Bronquios delicados, Mar del Plata carísima, difícil manejarse con una chica consentida, boba, conducta regular con lo buena que es la señorita Tania, sueño inquieto y juguetes por todos lados, preguntas, botones, rodillas sucias. Sintió miedo, delicia, olor de sauces y la de Funes se le mezclaba con el arroz con leche, tan tarde y a dormir, ya mismo a la cama.

Ejemplo de discurso indirecto libre en literatura. En este fragmento de un cuento de Cortázar se mezclan la voz del relator con las palabras de Inés, con las de su madre y los pensamientos de Isabel. Las fronteras de la polifonía no son claras.

sobre todo si estas citas pueden comprobarse a través de las referencias exactas.

Pero la objetividad no depende exclusivamente del grado de conformidad del discurso citado respecto al original, sino también de si existe o no intervención, desviación de sentido, etc. por parte de quien cita. Ya el hecho de sacar las palabras del contexto lingüístico y extralingüístico en que se dieron e introducirlas en uno nuevo las hace entrar en una nueva relación dialógica con las palabras del cotexto y adquirir nuevas significaciones.

A los fines de esta materia hacemos esta observación sobre la manipulación de las citas textuales y a la vez insistimos en el hecho de que, para el caso del discurso universitario, las citas deben ser comprobables a través de referencias precisas. Esto permite al lector juzgar el uso adecuado o no de las citas y el abuso interpretativo que suele acaecer.

B.3 Discurso directo y discurso indirecto

Tendremos en cuenta, de todas las formas de la polifonía, tres maneras diferentes y típicas de introducir las voces en el texto: *El discurso directo, el discurso indirecto y el discurso indirecto libre.*

Discurso directo: el enunciador cita textualmente (repite) las palabras del otro, introduciendo la cita con frases como: según el autor o como dice el autor seguidas de dos puntos. Cuando la cita es breve (dos o tres oraciones) se utilizan las comillas y al final de la cita se coloca la referencia que permite confirmar si la cita es verdadera. Para los fragmentos más largos, un párrafo o más, se utiliza el tabulado y el texto se escribe en un cuerpo más pequeño.

Discurso indirecto: Aquí no hay dos puntos ni comillas. Se introduce mediante una proposición sustantiva como *dijo que… o preguntó si…* e incluso puede hacerse sin marcas específicas con el uso de oraciones de infinitivo, como en el ejemplo: *Me ordenó darle la documentación del coche.*

El introductor de las palabras citadas, y la traslación de tiempos verbales y de personas pronominales caracterizan formalmente el discurso indirecto.

Supone la reformulación por parte del enunciador de aquello que cita: el enunciador puede reproducir más o menos fielmente la expresión utilizada en el original, cambiando los verbos y las personas, o puede sintetizar su contenido, parafrasear, utilizar sus propias palabras, etc. Esta técnica es considerada menos objetiva que el discurso directo. De todas formas, para el género universitario, también existe la norma de que el texto debe incluir la referencia precisa.

Discurso indirecto libre: Este recurso es propio de la narrativa y del periodismo. No se utiliza en los géneros universitarios, ya que no define claramente la separación entre las voces. Se produce una contaminación de voces. El interés de esta forma reside en que se trata de una polifonía en el sentido de que el enunciador introduce el discurso ajeno en el suyo, lo traslada a la situación enunciativa pero también se produce una ambigüedad, un juego de interpretaciones variadas al no establecerse claramente los límites. Trataremos este tema en la unidad II.

C. INTRODUCCIÓN A LAS GÉNEROS ACADÉMICOS

A los fines didácticos de introducción de este trabajo vamos a distinguir (Sayago, 2011, 93) a los géneros académicos de los géneros científicos. Llamaremos género discursivo académico al conjunto abstracto de todos los textos producidos en el campo académico y las reglas que regulan su producción que impliquen estudiantes y docentes[14].

En cambio llamaremos género discursivo científico al conjunto abstracto de todos los textos producidos en el campo científico y las reglas que regulan su producción que impliquen la participación de investigadores.

Esta división, si bien presenta algunos solapamientos, nos permite diferenciar claramente dos campos: El científico y el académico. Si bien el género académico se nutre del científico y las reglas que regulan su producción son muy similares, se diferencian por el enunciador, el destinatario y los campos en donde se validan sus textos,.

En el campo científico los textos adquieren su estatus por las revistas arbitradas, los congresos, etc. El enunciador es un científico que escribe para un destinatario que también supone científico. En cambio, en el campo académico lo que prima es la estructura burocrática propia de una Universidad y la relación docente-alumno. El enunciador puede ser un docente que produce para un estudiante o un estudiante que produce para un docente.

NO todos los géneros científicos están ligados a la Universidad, ya que existen dos campos con relaciones mutuas: el campo de los investigadores universitarios que alimentan los contenidos de las cátedras, o sea los discursos académicos, y por otro lado el campo de los investigadores de la industria, ligados directamente a la producción e innovación en las empresas. Si bien los científicos pueden participar de ambos campos, en cuanto a sus objetivos suelen diferenciarse claramente.

C.1 El Informe como género académico y como género científico

En esta introducción adelantamos una mirada sumaria sobre uno de los géneros más demandados por los docentes para evaluar a las estudiantes y los estudiantes: el **informe**. Este género académico pero también técnico-científico tiene un propósito básico de evaluación y presupone como destinatario a un docente, un evaluador o un tribunal arbitral. El tema se profundiza luego en el capítulo V dedicado a los géneros académicos y científicos técnicos.

Informe: texto en el que se presenta información sobre un tema determinado, junto con los datos y las conclusiones más importantes que se han obtenido a partir de su estudio. Este texto se muestra como objetivo, es decir no expresa las opiniones personales del autor acerca del sujeto.

Los informes se originan en la necesidad de alguien que requiere cierta información y la pide a quien la tiene o está en proceso de búsqueda. Sus

El informe universitario: Consiste en describir una situación de cualquier fenómeno natural o cultural, hechos que interesan a diversas disciplinas científicas.
Este tipo de trabajos permiten que el alumno realice una observación exhaustiva, recoja datos, los ordene y aplique nociones teóricas adquiridas en la interpretación de los hechos.

14. El tema de género discursivo académico y género discursivo científico se desarrolla luego en el capítulo V del presente cuadernillo.

temas pueden abarcar, por ejemplo, desde la marcha de la economía o el aumento de la población, hasta el desarrollo de una nueva droga o la influencia de la televisión en los hábitos de consumo de los adolescentes.

En líneas generales se puede establecer la diferencia entre dos tipos de informes:

C.1.a De experimentación técnico-científica

Lo que se desea averiguar requiere, por lo general, de un experimento, es decir, modificar algunas condiciones para observar qué sucede con el cambio. La estructura comprende dos secciones: las condiciones de realización del experimento y el *proceso observado. (Zamudio y Atorresi, 2000)*

En el caso de las ciencias sociales se trata en general de observaciones de campo o de diferentes tipos de entrevistas. Para obtener datos en las ciencias sociales, pocas veces se puede apelar al experimento. Esta área de la ciencia se caracteriza por el uso de técnicas cualitativas más que cuantitativas.

También en el caso de las entrevistas y las observaciones de campo la estructura del texto va a incluir las dos partes ya mencionadas: *condiciones de la aplicación de la técnica y proceso observado.*

Esta forma textual se caracteriza por partir de un campo observado, el referente es ese campo, el objeto de investigación. El texto se construye a partir de la observación.

C.1.b De investigación documental

Se realiza fundamentalmente a través de consultas bibliográficas, aunque también puede recurrir a testimonios directos de personas relacionadas con el tema en estudio. Aquí el texto es producto de otros textos, es una forma de intertextualidad. Hay un diálogo entre el enunciado producido y los textos utilizados para su construcción.

En algunas áreas académicas, como Literatura, Historia, Comunicación, el análisis de textos y documentos suele ser una de las herramientas fundamentales para la investigación. En otras áreas, como las Ingenierías, Medicina, Enfermería, etc. suelen primar los informes de experimentación o de observación.

Características del informe

El informe es un documento con características bien definidas:

- Precisa objetivos.
- Expone datos.
- Describe procedimientos.
- Formula conclusiones.
- Exige claridad y precisión
- Utiliza un registro formal adecuado.

C.2 Plan textual

Planificación del informe:

- Elección del tema.
- Relevamiento de fuentes bibliográficas, búsqueda del material en todas las fuentes de información posibles (libros, enciclopedias, diarios, revistas, internet, etc.)
- Elaboración de fichas: toda la información debe ser registrada y sintetizada en fichas que funcionan como ayuda- memoria. En las fichas deben figurar todos los datos de la fuente de información. (Actualmente se utiliza la base de datos informática como archivo)
- Esquema general del informe: organizar los datos a partir de los ejes o temas generales que parezcan más importantes.

Redacción del desarrollo: (antes de la introducción)

- Se expone toda la información recabada, de manera organizada y respetando el esquema previo.
- Se consideran las estrategias propias del texto expositivo (ejemplificación, reformulación, definición, comparación, etc.)
- En cuanto al estilo a emplear: se tiende a usar expresiones impersonales ("cabe señalar", "se puede rescatar", "como se ha resaltado"), para evitar las marcas de primera persona ("yo pienso", "a mí me parece", "creo", etc.). De todas maneras es un tema discutible. Algunos autores sostienen que no se debe ocultar la presencia del sujeto, por lo tanto es posible utilizar la primera persona. Este aspecto lo profundizaremos en la Unidad V de la materia, bajo el título "Marcas de Subjetividad en el texto". Lo que sí se debe evitar es el tono coloquial.
- Se mantiene un hilo conductor, que guía la lectura del texto a partir del uso de conectores apropiados

Volver al Índice


(ver lista de conectores).

- Se pueden incluir otras voces (lo que alguien dijo respecto al tema), esta inclusión se puede realizar de dos maneras: **discurso directo:** las voces de los otros pueden ser mencionadas literalmente (palabra por palabra), por ejemplo: *"el ministro de economía afirmó: ...".* **Discurso indirecto:** las palabras del otro pueden ser reformuladas: *el ministro de economía dijo que...*

En cuanto a las citas textuales se recomienda:

-Evitar la cita larga porque demuestra incompetencia.

-La cita debe conservar el sentido original.

-Se presupone que lo citado es compartido por el que cita a no ser indicación en contrario..

-La cita dentro del texto no debe superar las dos o tres líneas. Si la supera debe ir luego de un espacio, en letra y sangría menor.

-La cita debe ser textual, fiel. Si se quita algo de la frase se debe marcar con puntos suspensivos entre paréntesis. Si se agrega o aclara algo también.

-Siempre se debe citar entre comillas y especificar quién es el autor para no caer en plagio. Al utilizar paráfrasis se debe tener cuidado de respetar el pensamiento del autor y de no realizar una cita copiada pero sin comillas.

-Luego de una cita y si se va a utilizar otro fragmento del mismo texto, se utiliza "ídem, pág. 78"; si se cita la misma página "Ibídem".

-Si la cita no es inmediata pero se trata del mismo libro o autor ya citado, se utiliza *Op. Cit.* (opus citatum: trabajo citado); *Ob. Cit.* en español

Introducción del informe

Responde a una serie de preguntas que tienden a la presentación del tema y a la descripción de la organización, debe considerar:

- ¿De qué se va a hablar?
- ¿Por qué se decidió ese tema?
- ¿Cómo está organizado el informe?
- ¿Qué aspectos del tema se toman en cuenta?

Conclusiones:

Sintetizan y generalizan los resultados a los que se ha llegado a lo largo del trabajo:

- Síntesis de los resultados.
- Evaluación desde una perspectiva teórica.
- Generalización de las conclusiones.

Paratextos:

- Títulos y subtítulos.
- Notas al pie:

- Se realiza una nota al pie cuando: se da la referencia de una cita; se explica una nota; remisión a otro autor o parte del trabajo (VER, VÉASE, CF o CFR "confrontar o confróntese"); nota de agradecimiento.

-Orden para la cita dentro de la nota al pie: Autor; Año; *Título*; Lugar: Editorial. Número de página. Dentro del texto: (Derrida, 1987: 45) o "como dice Derrida (1987: 45)".

- Epígrafe (cita atrayente y significante para el tema).
- Apéndice: denominados también anexos, contiene material complementario o ilustrativo. Incluye: cuadros, figuras, diagramas y datos estadísticos que facilitan la lectura del texto y que fueron mencionados en el mismo.
- Bibliografía: debe contener la lista de obras consultadas, aunque hayan sido usadas solamente para un capítulo o una parte mínima de su trabajo.

La bibliografía se cita en orden alfabético:

A. Apellido y nombre del autor.

B. Año de edición original entre paréntesis.

C. El nombre del texto (si se trata de un libro entero aparecerá en bastardilla o subrayado, si se trata de un capítulo o un artículo, entre comillas).

D. La ciudad de edición.

E. La editorial.

F. El año de la edición que se trabajó.

Apartados de un informe estándar

- Título del informe
- Nombre del autor/a o autores/as y filiación
- Resumen (o Abstract)
- Introducción
- Método
- Participantes
- Estímulos
- Procedimiento
- Resultados

Volver al Índice 

- Discusión o conclusiones
- Referencias bibliográficas
- (opcional) Anexo/s

El resumen

Se entiende por resumir: "dar forma a una exposición dejándola reducida a lo esencial de ella" o "Reducir a términos breves y precisos lo esencial de un asunto, materia o texto."

Resumir es tanto una práctica cognitiva como textual. Al resumir, se reduce un texto, lo que significa que se deben hacer ciertas operaciones mentales que permiten llevar a cabo esa reducción; pero, al mismo tiempo, el producto se presenta como un nuevo texto. Aprender a resumir, desde este punto de vista, implica tanto el dominio de las facultades cogntivas que lo permiten como el de la capacidad de producir cierto tipo de textos, a los que se llama "resúmenes": resumir es una actividad que tiene que ver tanto con la comprensión como con la producción.

La actividad de resumir debe reconocerse en su doble articulación cognitiva y textual. Es, en primer lugar, poder someter un determinado texto oral o escrito a un proceso de reducción y, posteriormente, producir otro texto que guarda relaciones particulares con el original, en tanto reproduce brevemente su contenido.

Macrorreglas textuales Se entiende por macrorreglas textuales las operaciones cognitivas que realiza el lector u oyente con el fin de extraer la información relevante de un texto y poder así formular el tema del que trata. El concepto de macrorreglas ha sido acuñado por el lingüista holandés T. A. van Dijk (1977) con el objetivo de describir las «reglas» que se aplican al conjunto de proposiciones que forman un texto para obtener su macro-estructura, entendida esta como el contenido semántico que resume el sentido del texto.

Operaciones resuntivas

El lingüista Teun A. van Dijk ha propuesto, desde la lingüística del texto, una teoría de la comprensión textual que aquí se toma como base a partir de la cual se articulará la primera parte de la propuesta de trabajo. En su libro La ciencia del texto, Van Dijk plantea la siguiente caracterización de las operaciones resuntivas:

> *Además de que entiendan e interpreten relaciones de significado generales en los textos y de que deduzcan uno o varios temas de un texto, los hablantes son capaces de hacer un resumen de texto, es decir, de producir otro texto que guarde relaciones muy especiales con el texto original, puesto que reproduce brevemente su contenido. Aunque, como veremos, los diferentes hablantes aporten diferentes resúmenes del mismo texto, siempre lo hacen basándose en las mismas reglas generales y convencionales, las macrorreglas. (Van Dijk, 1997: 45)*

La posibilidad de resumir depende de la realización de un proceso, esencialmente siempre idéntico independientemente de las situaciones en las que se produzca, que Van Dijk señala como estructurado en una serie de "reglas generales y convencionales" a las que llama "macrorreglas"[15].

---

15. En la realización de operaciones textuales hay que destacar que las macrorreglas, además de poder aplicarse repetidamente, de forma recursiva, cumplen el principio de implicación semántica o vinculación. Es decir, la regla de supresión anula la información secundaria o incidental, en tanto que las reglas de selección, generalización y construcción establecen las relaciones de conexión entre proposiciones y secuencias de frases. Puede simplificarse la explicación de estos procedimientos utilizando únicamente las reglas de supresión, generalización y construcción, propuestas con posterioridad (Van Dijk, 1980), pues la supresión y la selección constituyen operaciones cognitivamente muy imbricadas. Además, es necesario destacar que la construcción del sentido global o macroestructura de un texto depende en última instancia del destinatario, quien aplicará las macrorreglas en función de sus intereses, su intención, su conocimiento del mundo, sus deseos, normas y valores. Cada lector u oyente, por lo tanto, encontrará importantes o pertinentes diferentes aspectos del mismo texto.

En este apartado interesan ciertas situaciones específicas de resumen. En particular, aquellas que se relacionan de forma directa con la actividad académica: la toma de apuntes (es decir, el resumen que los alumnos realizan de las clases de los docentes), la confección que los alumnos hacen de resúmenes que les sirven como guía para el estudio de los textos que integran la bibliografía de las materias que cursan y, finalmente, aquellos que escriben ante la solicitud de los docentes que, a través de ellos, evaluarán la comprensión de ciertos textos o temas. Este último tipo es el que, en particular, se desarrolla en este caso.

Resumir no es recortar y pegar; al contrario, el resumen resulta de la aplicación de una serie de actividades como: omitir, seleccionar, generalizar y construir o integrar.

Omitir

Toda información de poca importancia y no esencial puede ser omitida. Un caso típico de este tipo de información son los ejemplos: normalmente, cuando resumimos un texto teórico, los ejemplos, entendidos como ilustración de un concepto, pueden resultar eliminados por la aplicación de la macrorregla.

El criterio primordial para la eliminación de lo superfluo es la comprensión total del texto. De allí, que para resumir se deba leer primero el texto completo.

Seleccionar

Según la regla seleccionar, se pueden omitir las proposiciones que son condicionantes, parte integrante, presuposiciones o consecuencias de otra proposición no omitida.

Generalizar

Al igual que en el caso de la macrorregla anterior, la generalización también omite informaciones, pero en este caso de forma tal que no pueden ser recuperadas a partir de la resultante. La proposición sustituta funciona como un sobreconcepto, un hiperónimo que reemplaza a toda una serie de conceptos anteriores.

Construir o integrar

Esta regla funciona de forma similar a la regla seleccionar, pero en este caso la información es sustituida por una nueva información y no omitida y seleccionada. También en este caso existe una relación entre los conceptos que constituyen la información inicial: relación que se basa en las condiciones habituales, circunstancias, componentes, consecuencias, etc., de una situación, un hecho, un proceso, una actuación, etc.

C.3 Informe, monografía y ensayo

Informe	Monografía	Ensayo
Texto en el que se presenta información sobre un tema determinado, junto con los datos y conclusiones más importantes que se han obtenido a partir de su estudio y/o observación.	Texto en donde prima la posición adoptada por el enunciador frente a un tema analizado. Implica una toma de posición crítica frente a un tema que debe ser fundamentada con una argumentación adecuada. Pertenece a los géneros académicos.	Presentación de las ideas que tiene un autor sobre un tema, de estilo más libre. Se lo considera un género literario y busca la publicación en algún medio gráfico (o digital). No es un género académico.
Es un documento con características bien definidas: precisa objetivos, expone datos, describe procedimientos y formula conclusiones. Exige claridad y precisión en la transmisión de la información. Su objetivo es comunicar los resultados de una observación, un análisis, un experimento, una experiencia.	Se trata generalmente de un texto donde se debe demostrar el conocimiento sobre determinado tema, a través del análisis, la comparación, y/o la crítica. Exige una fundamentación de los argumentos expuestos y ciertos criterios de validación de la interpretación propuesta. Suele ser un instrumento de evaluación en ámbitos académicos.	Es un género que puede mezclar diferentes tipos, especialmente el narrativo. Tiene su origen en las técnicas de la argumentación retórica y se desarrolló especialmente en el siglo XVIII, asociado a la prensa política. Su propósito es convencer al enunciatario de un argumento.
Tipos de informe 1- De investigación documental Se realiza fundamentalmente a través de consultas bibliográficas, aunque también puede recurrir a testimonios directos de personas relacionadas con el tema en estudio. En cuanto a la estructura incluye: *introducción *desarrollo del problema *conclusiones. 2- De experimentación técnico científica Lo que se desea averiguar requiere, por lo general, de un experimento, es decir, modificar algunas condiciones para observar qué sucede con el cambio. La estructura comprende dos secciones: A- Las condiciones de realización del experimento. B- El proceso observado. Las etapas a cumplir son las siguientes: *Consignar los objetivos de la experiencia. *Enumerar los materiales utilizados. *Describir cada paso del procedimiento realizado. *Anotar las conclusiones. En este último tipo de informe predomina la descripción y son frecuentes los gráficos que "traducen" la información en imágenes.	Pautas para la planificación de una monografía 1- Consulta bibliográfica Lectura y fichaje de la bibliografía otorgada por la cátedra e incorporación de nueve bibliografía a través de búsqueda personal. (bibliotecas, internet y consulta a profesores y estudiosos) 2- Introducción Uno o dos párrafos para especificar el objetivo del trabajo, presentar los principales autores consultados y explicar los pasos que van a seguirse en el desarrollo. 3- Síntesis de las distintas posturas sobre el tema Esta síntesis no debe confundirse con el resume, por separado, de cada artículo A- No hacer un resumen de cada artículo completo, sino sólo de los aspectos que en cada uno sean pertinentes con el problema a dilucidar a lo largo del trabajo. Hay que encontrar en cada texto las partes en las que de algún modo se contesta la pregunta planteada como problema. B- La síntesis debe mostrar la elaboración del alumno a partir de la confrontación de distintas posturas. Por eso deben señalarse similitudes y diferencias entre los autores. 4- Fundamentación de la posición del enunciador. Formulación de la hipótesis propia. Una hipótesis es una oración declarativa (afirmativa o negativa), de la que se debe poder afirmar que es verdadera o falsa. 5- Conclusión Aquí se redacta al menos un párrafo que sintetice los abordajes posibles o bien señale derivaciones que se desprendan del análisis realizado.	Estructura del ensayo No existe una estructura rígida en el ensayo (por momentos son informativos, explicativos o sólo impresiones del autor) Igualmente, al tratarse de una argumentación puede mantener la estructura de este tipo de textos. (ver el capítulo sobre argumentación) Algunas estrategias típicas: 1-Generalización: Razonamiento inductivo a partir de ejemplos. 2- Deducción: Razonamiento deductivo, a partir de premisas, cuya veracidad o fiabilidad garantiza la verdad o fiabilidad de sus conclusiones. 3- Analogía Se pasa de un ejemplo a otro por asociación de semejanza en una estructura lógica: A es a B como C es a D. 4- Ejemplificación Fuerza argumentativa del caso particular, el testimonio. 5- Citas de autoridad Se apuntala el propio punto de vista con otras fuentes de opinión. Las palabras citadas pertenecen en general, a personas prestigiosas y con autoridad en el tema sobre el que se está escribiendo. 6- Concesión Se retoma el argumento del adversario para reconocer que tiene parte de razón, para exponer a continuación las objeciones al mismo. 7- Causalidad Consiste en mostrar una relación entre dos eventos que supone más que su simple sucesión temporal. Se aproximan dos acontecimientos a través de un nexo causal, determinando la existencia de causas o consecuencias de un suceso.

C.4 Referencias bibliográficas

En todo trabajo académico es fundamental la precisión de las referencias, o sea del material bibliográfico utilizado. Una cita es la apropiación del texto de otro para utilizarlo en nuestro enunciado, por lo que debe estar convenientemente referenciada. Una cita textual sin su referencia constituye un plagio, una apropiación indebida de un material ajeno.

Cuando tomamos fragmentos de lo escrito por otro estamos modificando su sentido original y ubicándolo en un espacio con otro propósito. La referencia precisa permite al lector ubicar la cita en su texto original y por lo tanto le posibilita un juicio de validez del sentido que se le atribuye. Debemos recordar que un fragmento fuera de contexto puede cambiar radicalmente su sentido primero. Esta es la razón por la que Bajtín afirmaba que los textos secundarios tenían un carácter ideológico, al utilizar textos primarios u otros textos complejos con fines distintos al del autor citado.

En esta introducción presentaremos la técnica de cita llamada de "autor/fecha", un sistema que permite ubicar rápidamente el autor y la época de la cita sin necesidad de ir a consultar la bibliografía. Cuando es el caso, esta bibliografía también está disponible al final del documento, informe o monografía que hayamos producido.

Para la consulta del sistema de citas incluimos en la Unidad V una guía completa para todo tipo de material: libros, artículos, películas, páginas web, etc. Para esta introducción baste la forma de citar libros y artículos científicos.

Sistema de autor/fecha para libros y artículos

Libro

- Apellido del autor y fecha del año de la primera aparición del libro (Año entre paréntesis)
- Autor(es) personal(es) o institucional
- Título de la publicación (en tipo itálica)
- Nombre de los traductores en el caso que corresponda.
- Número de la edición (excepto la primera edición)
- Lugar de publicación
- Editorial
- Año de publicación (Del texto que se consultó)
- Paginación (si se trata de obras con más de un volumen, se debe indicar el
- nº del volumen sin mencionar la paginación).
- Nota de serie

Ejemplos:

a) Autor personal

Bajtín (1974): Bajtín, Mijail; *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento: el contexto de François Rabelais*; trad. de J. Focat y C. Conroy, Alianza, Madrid, 1987.

b) Dos autores

Apellido del primer autor y la leyenda **et al.** , luego fecha del año de la primera aparición del texto. (Año entre paréntesis)

Autores del libro.

Perelman et al. (1957): Perelman, Chaïm y Olbrechts-Tyteca, L.; *Tratado de la argumentación, la nueva retórica*; trad. por Julia Sevilla Muñoz, Madrid, Editorial Gredos, 1989.

Artículo de revista

- Apellido del autor y año de la aparición por primera vez del artículo. (Año entre paréntesis)
- Autor (es) del artículo
- Título del artículo (entre comillas)
- Título de la revista (en itálica)
- Volumen (cuando la revista lo incluye)
- Número entre paréntesis
- Paginación (precedida de dos puntos)
- Fecha de publicación (indicar mes y año)

Ejemplo:

Autor personal:

Martín Morán (1997a): Martín Morán, José Manuel; "Cervantes: el juglar zurdo de la era Gutenberg" en Cervantes. Bulletin of the Cervantes Society of America (17.1): 122-144, 1997.

Autoría compartida

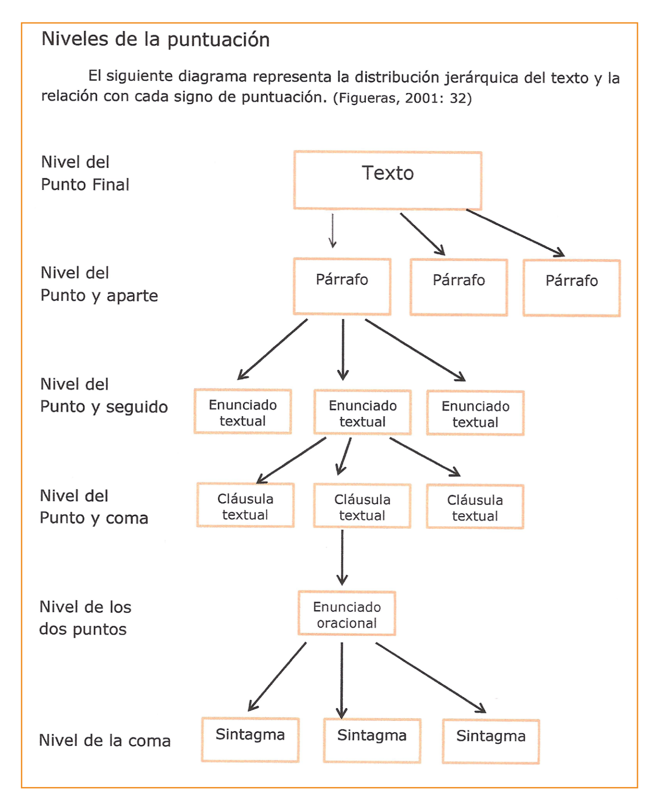
Delgado Ponce et al. (2012): Águeda Delgado Ponce y Francisco Granado García; "Videosjuegos trasladados al cine: análisis y caracterización de la narrativa audiovisual en ambos medios" en *Revista Comunicación* (10): 63-67, vol. 1, 2012.

Volver al Índice


C.5 La puntuación

El conjunto de los signos de puntuación constituye un sistema de señalización del texto escrito cuya finalidad principal es organizar la información del mismo. La puntuación establece una jerarquía de lectura de las ideas e indica la distancia o grado de compromiso que construye el enunciador en relación a las ideas que desarrolla. Los signos de puntuación son parte del texto. Hasta la Edad Media los textos se escribían en lo que se llamaba scriptura continua, sin puntuación. Esto se debía especialmente al hecho de que antes de la invención de la imprenta los libros eran escasos y los lectores expertos en el texto. Era común la lectura en voz alta, incluso en tiempos de San Agustín, los compañeros del santo se asombraban de su técnica de lectura silente. (Manguel, 1998)

A partir de la invención de la imprenta y el cambio en las prácticas sociales en el Renacimiento, surge el lector individual, particular, solitario, que establece una relación con el texto sin la intervención de la interpretación colectiva como sucedía en las prácticas culturales de la Edad Media, como claramente puede verse en el prólogo de Cervantes al Quijote de la Mancha: *"Desocupado lector: sin juramento me podrás creer que quisiera que este libro, como hijos del entendimiento, fuera el más hermoso, el más gallardo y más discreto que pudiera imaginarse."*[16]



Muchos estudiantes puntúan allí donde les parece que el lector debe pararse a respirar. Esa actitud errónea es producto de un deficiente aprendizaje de la estructura del texto. La puntuación señala unidades superiores a la palabra y para su correcto uso requiere de parte del escritor un conocimiento de sintaxis y de género discursivo. Como dirá Figueras: "Una buena base para llegar a dominar el sistema de puntuación es, por lo tanto, la capacidad para planificar adecuadamente el discurso desde el punto de vista sintáctico." (Figueras, Carolina, 2001) También debemos tener en cuenta que la composición está vinculada al género discursivo, del cual dependen el contenido temático, el estilo y la composición[17]. No será lo mismo la puntuación de un texto literario, que permite mayores libertades, a la puntuación en un texto universitario, donde se exigen ciertas normas rígidas que facilitan la comprensión.

La puntuación estructura las diversas unidades del texto y permite organizar la información en capítulos, apartados, párrafos, etcétera. Le otorga coherencia y

16. Prólogo del Quijote de Miguel de Cervantes Saavedra.
17. "–el contenido temático, el estilo y la composición– están vinculados indisolublemente en la totalidad del enunciado y se determinan, de un modo semejante, por la especificidad de una esfera de la comunicación. Cada enunciado separado es, por supuesto, individual, pero cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados, a los que denominamos géneros discursivos." Bajtín, 1978: 248

claridad al discurso, delimita la oración y constituye un mecanismo de cohesión textual. Pone de relieve determinadas ideas, destaca giros sintácticos, elimina o reduce ambigüedades, genera efectos estilísticos, marca y permite reconocer distintos tipos de textos.

De todas maneras, a diferencia de lo que sucede con las reglas de acentuación, no existen reglas de aplicación general en todos los casos, especialmente para la coma, el punto y coma y otros signos. Las limitaciones de la norma dejan abierto el camino a la creatividad del autor, sobre todo en aquellos géneros más flexibles como son los pertenecientes a la literatura o el periodismo[18].

Y si bien, como observa Cassany, cada autor tiene su propio estilo[19], en los géneros universitarios la puntuación tiene reglas más estrictas, al tratarse de textos dirigidos a profesores, otros estudiantes o investigadores, y que, por lo tanto, deben llegar a la comprensión del texto con la mayor precisión y economía de tiempo posibles. Esta diferencia es notoria en el uso del punto y aparte para marcar el párrafo y en las normas para el uso de las comillas cuando se trata de citas.

Un párrafo en un texto debe contener una unidad temática. El cambio de párrafo implica un cambio en la progresión temática. Se pasa, por ejemplo, de lo general a lo particular, o de un tema a otro relacionado. La estructura en párrafos facilita la lectura porque permite reconocer rápidamente la estructuración lógica del texto. Esto es fundamental en los géneros universitarios.

Los límites del texto o enunciado estarán fijados por una mayúscula al inicio y un punto final. El punto y aparte se correlaciona con el párrafo y tiene como unidad de sentido el tema. El punto y seguido delimita la oración como unidad textual.

C.5.a La puntuación como sistema de organización jerárquica del contenido del texto

A este respecto, Cassany (1993) apunta: "la puntuación estructura las diversas unidades del texto: el final de los párrafos, de las frases, las relaciones de subordinación entre ideas, etc. En la medida en que los signos reflejen la organización del contenido (tema central, subtema, idea, detalle), el texto se hace más coherente y claro" (Figueras, 2001: 31)

La puntuación de un texto es el resultado de una decisión consciente del escritor: *cada marca de puntuación indica* cómo hay que interpretar el nuevo segmento. Los signos de puntuación señalan las estructuras del texto y revelan las intenciones del enunciador sobre el modo cómo tales estructuras deben ser organizadas y utilizadas en el proceso de comprensión. Son índices de la distribución jerárquica de la información en el texto. Con estas marcas se obliga al lector a procesar el contenido del texto en función de los bloques (de las unidades de significado) intencionalmente delimitados por el escritor.

Sucedió una vez, hace mucho tiempo, que un muchacho no podía decidir entre tres chicas, de las que se había enamorado. Cuando las niñas le exigieron que se definiera, optó por esta carta:

Tres bellas que bellas son
me han exigido las tres
que diga de ellas cuál es
la que ama mi corazón
si obedecer es razón
digo que amo a Soledad
no a Julia cuya bondad
persona humana no tiene
no aspira mi amor a Irene
que no es poca su beldad

Soledad entendió:

Tres bellas, que bellas son,
me han exigido las tres,
que diga de ellas cuál es
la que ama mi corazón.
Si obedecer es razón
digo que amo a Soledad;
no a Julia, cuya bondad
persona humana no tiene;
no aspira mi amor a Irene,
que no es poca su beldad.

¿Qué interpretaron Julia e Irene?

18. "Haciendo pleno uso de la libertar para puntuar, el escritor inexperto se siente legitimado a colocar (y a omitir) cuantos signos de puntuación crea necesarios, sin ser consciente, muchas veces, del contenido que está transmitiendo." Figueras: 22

19. "Como observa Cassany (1993) cada autor tiene su propio estilo: hay quien opta por escribir períodos largos y sintácticamente complejos, lo que comporta recurrir a gran cantidad de signos de puntuación que permitan marcar secuencias explicativas, incisos y aclaraciones parentéticas, oraciones subordinadas adverbiales, etc. Otros escritores, por el contrario, prefieren estructuras más cortas, definidas por una puntuación mucho más sencilla." Figueras, 2001: 23.

C.5.a.1 Las unidades textuales definidas por la puntuación

Cada signo de puntuación demarca una unidad de distinto rango dentro de la estructura jerárquica que organiza al texto. Desde el punto final, que señala la unidad mayor -el enunciado-, hasta la coma, que define la unidad menor –el sintagma-, en el interior de cada enunciado individual.

Signos como el punto y aparte, el punto y seguido, el punto y coma y los dos puntos permiten delimitar unidades intermedias entre el texto y el sintagma.

Una estructura del texto puede construirse según el siguiente orden[20]:

- Unidad mayor: El texto (el enunciado completo)
- Unidades de segundo nivel: Los párrafos.
- Unidades de tercer nivel: La oración.
- Unidades de cuarto nivel: La cláusula textual.
- Unidad de quinto nivel: El sintagma. (Ver cuadro pág. 31)

El Punto

El punto separa unidades autónomas que integran un texto. Representa la mayor pausa sintáctica que establece la convención ortográfica, superior a la que indican el punto y coma y la coma. Siempre después de punto –excepto en el caso de las abreviaturas-, corresponde una mayúscula.

Existen tres clases de puntos, que delimitan distintos tipos de unidades textuales: el punto y seguido, el punto y aparte y el punto final.

El punto y seguido separa oraciones que integran un párrafo. Mediante este signo se indica que, en la secuencia siguiente, se sigue tratando un mismo tema o se enfocan aspectos diferentes de una misma idea.

El punto y aparte se utiliza para separar períodos más amplios, como los párrafos de un texto. Los párrafos son unidades formadas por oraciones que desarrollan un mismo núcleo temático.

El punto final indica la terminación de un escrito o una división importante del texto (parte, capítulo, apartado)

El punto se utiliza también para las abreviaturas y en la escritura de números. En el caso de las abreviaturas siempre deben llevar un punto y la palabra siguiente no va con mayúscula en su letra inicial. Ejemplos: Sr. op. cit. EE.UU. Excmo.

Usos incorrectos del punto

No llevan punto los títulos o subtítulos de libros, artículos, capítulos, etc.

El punto y coma

La pausa que instaura el punto y coma marca distintos usos. Los principales son los siguientes:

A- Separa proposiciones coordinadas estrechamente y vinculadas por el sentido.

Ejemplos:

El reducido grupo de los íntimos se reúne junto a mí. Chabrias me da lástima; las lágrimas no van bien con las arrugas de los ancianos. (Yourcenar, 1951)

Resumiendo, la semiótica estudia todos los procesos culturales como procesos de comunicación; tiende a demostrar que bajo los procesos culturales hay unos sistemas; la dialéctica y proceso nos lleva a afirmar la dialéctica entre código y mensaje. (Eco, 1972)

B- Cumple la función de una coma cuando se han utilizado estas para una serie de un nivel sintáctico inferior.

La coma

Según Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña (1977) "la coma tiene dos usos principales: a) Separar elementos análogos de una serie, sea palabras, frases u oraciones; b) Separar elementos que tienen carácter incidental".

A- Separa elementos de una serie del mismo nivel sintáctico: palabras, construcciones, proposiciones.

Ejemplos:

- Trató a gentes de toda condición: políticos,

20. La puntuación va más allá del ámbito de la sintaxis de las oraciones. No se vincula exclusivamente con la gramática oracional, sino también con el texto como unidad semántica y pragmática. Sirve para segmentar y relacionar unidades discursivas como el enunciado, el párrafo, el capítulo, etc. La puntuación juega un papel fundamental en la construcción del texto escrito. (Real Academia, 2010: 292)

escritores, bohemios, actores.

• Ningún invitado deberá sentarse sobre la mesa, ni de espaldas a ella, ni en la falda de ningún otro invitado. *(Códice Romanoff, texto falsamente atribuido a Leonardo Da Vinci)*

• Los pasajeros se alistan para el despegue, las puertas del avión se cierran, los motores se encienden.

B- Separa elementos que tienen carácter incidental, explicativo o expansivo de una unidad mayor: Palabras, construcciones, proposiciones.

Ejemplo de adjetivo, construcción adjetiva y proposición adjetiva:

• Aquel hombre, admirable, vivió solo y aislado.

• Aquel hombre, muy admirable por su valor, vivió solo y aislado.

• Aquel hombre, que era muy admirable por su valor, vivió solo y aislado.

Ejemplo de forma declarativa, aposición:

• Leonardo, maestro de banquetes en la corte de los Sforza, realiza las acotaciones de sus apuntes desde la posición ventajosa de una casa rica.

Ejemplo de Vocativo:

• Canta, oh diosa, la cólera del pélida Aquiles.

• Juan, traiga un vaso de agua.

Ejemplo de cláusula absoluta

• Sepa que, estudiadas las reglas, escribirá sin errores.

Ejemplo de expresiones declarativas (o bien, es decir, a saber, o sea)

• Esto trae consecuencias, o sea, no termina aquí.

Ejemplo de nexos que en lugar de estar al principio de la oración se encuentran en el interior de ésta (frecuentemente nexos consecutivos)

• Sería absurdo, desde luego, negar la existencia del individuo que escribe e inventa.

Ejemplo de casos de adverbios o expresiones adverbiales (si acaso, además, aparte de eso, si bien, en efecto, por ejemplo, en general, al menos, no obstante, etcétera)

• El rey silencioso tomó, también él, la palabra.

• Hoy son muchos los filósofos que reconocen a Nietzche como su maestro; en su época, en cambio, la de la segunda mitad del siglo pasado, Nietzsche no era aceptado.

Ejemplo de coma que indica omisión del verbo

• En una sociedad como la nuestra son bien conocidos los procedimientos de exclusión. El más evidente, y el más familiar también, lo prohibido. (Foucault, 1970)

Ejemplos de la utilización de la coma para distinguir significados

• Delante del pronombre "que" explicativo, particularmente si puede caber duda de si debe interpretarse como tal o como especificativo.

• Los alumnos, que siempre llegan tarde, viven exigiendo puntualidad. (Explicativa)

• Los alumnos que siempre llegan tarde viven exigiendo puntualidad. (especificativa)

• Delante de un "que" explicativo cuando está separado de su antecedente, particularmente cuando puede caber duda de cuál es su antecedente.

• Pedro es un nadador del equipo, que ganó cuatro medallas.

Ejemplo del uso que indica un complemento que se relaciona con una palabra más lejana, no con la que lo precede.

• Obligar a alguien a hablar, con habilidad.

Ejemplo del uso del "como", cuando esta palabra no expresa igualdad sino introduce un ejemplo:

• Incluya colores fríos, como el verde y el azul.

Las comas se emplean para:

1- Separar miembros de enumeraciones o series.

2- Separar proposiciones

3- Separar o encerrar aclaraciones, explicaciones o comentarios en el enunciado.

4- Indicar alteraciones del orden sintáctico considerado habitual

5- Separar o encerrar conectores lógicos, expresiones modalizadoras, es decir, índices del sujeto hablante y expresiones apelativas, índices del receptor y el oyente.

El caso de los dos puntos

Nos interesa especialmente en el discurso universitario por tratarse del signo de puntuación que utilizamos cuando debemos introducir el discurso de otro en nuestro enunciado. Cuando se utilizan los dos puntos para ese fin, llamamos al fragmento introducido "discurso directo", una de las formas de presentar el discurso ajeno.

Los dos puntos son signos de apertura que pueden adoptar distintos valores y grados de fuerza. Solo o acompañado de guiones y comillas, generalmente produce el efecto de algo que se anuncia: presenta la información que completa al tramo precedente. Los usos más frecuentes son los siguientes:

1- Preceden cita textual:

Ejemplo: Dice Gracián: "Ciencia sin seso, locura doble".

2- Delante de una explicación de lo dicho antes de forma más general:

Ejemplo: Como todos los problemas humanos, el experimento ofrece dos probables resultados: el fracaso o el éxito.

3- Con valor consecutivo

Ejemplo: Martí tenía el valor de la libertad: murió luchando por ella.

4- Para dar contexto a una noticia

Ejemplo: Baradero: se preparan para una posible evacuación.

Basile: soy el único responsable de lo que pasó.

Los puntos suspensivos

A- Transcripción incompleta (En este sentido usaremos los puntos suspensivos cuando se trata de citas de oraciones incompletas)

Ejemplo:

Decía Faulkner: "Si yo no hubiera existido, algún otro autor me habría narrado..."

B- Valor expresivo: interrupción (definitiva o momentánea), matiz de emoción, temor o duda.

Ejemplo: Entre todos los seres somos los únicos capaces de errar... lo que nos distingue de los animales, de las computadoras y de todo lo demás.

La puntuación en el alfabeto

En los inicios de la escritura las palabras se colocaban simplemente unas al lado de las otras, y corría a cargo del lector decidir la entonación; sin duda la lectura era un acto mucho más interpretativo que hoy. Esto tenía que ver con que los textos existentes eran pocos y los lectores se especializaban.



El primer signo empleado para aclarar complementariamente el texto fueron los dos puntos. Con ellos Platón indicaba el fin de una sección. Pero desde 1480 (aprox.) fueron utilizados para separar un enunciado general de un ejemplo o aclaración del mismo.



El signo de párrafo (¶) se encuentra ya en los textos que han llegado a nosotros de Aristóteles y cumplen en ellos la función indicar un cambio de sentido o el inicio de un nuevo tema (del gr. paragraphos, escritura a un lado). Originariamente consistía en un trazo corto bajo el inicio de una nueva línea, y fue complicándose hasta el actual a medida que aparecían nuevos signos de puntuación.
La costumbre actual de sangrar los nuevos párrafos data del s XVII.

Raya o guión mayor

Se usa cuando los elementos explicativos son más incidentales que los que se encierran entre comas.

Ejemplos:

Todos los medios masivos –la radio, la televisión, los



diarios y las revistas- se refirieron durante varios días a la tormenta y sus consecuencias.

Los chicos -¿veinte, trescientos, siete mil?- hacen de la plaza patio de su casa.

´ ` ^

Hacia el año 195 a.J.C. Aristófanes de Bizancio (circa 257-180 a.J.C.) introdujo los acentos en la Biblioteca de Alejandría. Inicialmente tenían éstos como objetivo facilitar el recitado del griego clásico (del latín ac, intensificación, y cantus canción). Es decir, que indicaban el tono de voz de una vocal dada.
Así, el acento cerrado o agudo (´) indicaba elevación (latín acutus), el grave (`) descenso, y el circunflejo (ˆ), una subida inicial seguida de una bajada.
Con el tiempo, estos signos fueron utilizados para otros menesteres. El castellano adoptó el primero para indicar la vocal tónica dentro de la palabra. El catalán los usa para indicar también la misma característica, pero a la vez la apertura de las vocales centrales (é, è, ó, ò). En cambio, en francés los mismos acentos indican el carácter abierto o cerrado de la e, mientras que el circunflejo es utilizado para indicar la supresión de una consonante, que deja su huella en la pronunciación con el alargamiento de la vocal precedente (así apôtre deriva de apostre, 'apóstol').

El paréntesis

Se usa cuando los elementos explicativos son más incidentales aún que los que se encierran entre guiones.

Ejemplos:

- Mi señor también prefiere que alejen de su lado a aquellos que están con hipo, a los gangosos, a los que padecen espasmos nerviosos y depresiones (a menos que sean hijos de papas o sobrinos de cardenales), ya que conversar con ello puede ser muy aburrido. *(Códice Romanoff)*[21]
- Si existe un asesinato planeado para la comida, es evidente que el asesino debe ser ubicado cerca de su víctima (si a la derecha o a la izquierda, depende del método del asesino), ya que esto provocará menos interrupciones en la conversación, al circunscribirse la acción en una pequeña área.
- Después que el cadáver (y las manchas de sangre, si las hay) es retirado por el personal de servicio, se acostumbra que el asesino también se retire de la mesa, ya que su presencia, algunas veces, podría perturbar la digestión de las personas que se encuentran sentadas cerca de él. ("Sobre la ubicación correcta de los asesinos en la mesa", Códice Romanoff)

C.6 Importancia de la puntuación en la lectura de textos

La separación entre palabras y el uso de los signos de puntuación tienen una historia, no siempre existieron.

En un tiempo bastante largo, que se extendió desde la época helenística hasta el siglo XI d.C. en Europa, se utilizó una forma textual denominada: scriptura continua. (Saenger, 1997)

Un texto en scriptura continua se presentaba como una serie ininterrumpida de letras que no poseen separación entre las palabras, entre frases y entre párrafos. No incluía signos prosódicos, utilizaba escasos signos de puntuación y muy pocas guías para la lectura.

En los tiempos antiguos los lectores de estos textos adquirían una habilidad a partir de trabajar sobre una cantidad limitada de textos. Hasta la aparición de la imprenta, los libros eran escasos, y de la misma manera que existían los copistas que construían copias de libros; uno por vez, en varios meses de trabajo; también existían lectores hábiles, que no necesitaban de puntuaciones especiales.

Por supuesto, una lectura de este tipo es mucho más lenta y menos eficiente que la lectura de los textos actuales. Presentaban además una cierta ambigüedad de interpretación, intolerable en las prácticas intelectuales contemporáneas. También debemos considerar que la cantidad de libros y material de lectura disponible era mucho más reducida que la actual.

Las tipografías modernas, por ejemplo, con una relación proporcional estudiada entre las minúsculas y las mayúsculas y entre espacios de palabras y líneas, obtienen una mayor velocidad y comprensión de la

21. Una supuesta versión de este Códice fue atribuida a Leonardo Da Vinci, pero al parecer fue un invento de dos historiadores en 1987. Se lo considera una versión espuria.

lectura en la búsqueda de eliminar la ambigüedad.

Aquella práctica antigua de lectura estaba asociada con la lectura en voz alta. La lectura silente, o sea en silencio, introdujo otra forma de leer el texto y de interpretarlo. Uno de sus efectos es la posibilidad de apropiarse del significado de un escrito sin la censura del grupo en el que el lector se encuentra. La lectura se interiorizó.

'

Hacia 1510 se empezó a utilizar el apóstrofe, con el que se indicaba la omisión de algunas letras (del lat. a, 'camino', *strepho*, 'turno').

,

Hacia 1534 se inicio el uso de la coma (del gr *komma*, una pieza de la casa separada de las demás).

!

El signo de exclamación fue inventado por los tipógrafos renacentistas (hacia 1553). Con él se indicaba una elevación de la voz, e inicialmente se escribía como una i sobre una o más pequeña (por el latín *io*, exclamación de júbilo). Poco después se simplificó al actual. El castellano lo usa, invertido (¡), para indicar el principio de la exclamación.

?

Poco más tarde (1587) apareció el signo de interrogación para indicar la elevación de tono que corresponde a una pregunta. Inicialmente se indicaba con una Q sobre una o (por el latín *quaestio*, 'pregunta'), y evolucionó al valor actual. Igualmente complementado en castellano con el signo **¿**.

Algunos autores sostienen que los lectores de la Antigüedad no tenían incentivos en adquirir la lectura silente, por el esfuerzo cognitivo que significaba un texto continuo. Estos priorizan el efecto de la técnica en los cambios sociales. Pero una visión más compleja del contexto histórico sugiere que la lectura silente fue una adquisición técnica producto de una situación social compleja. Por supuesto que las cuestiones técnicas, como formas de escrituras con separaciones y la invención de la imprenta, influyeron en las nuevas capacidades, pero también tenemos que tener en cuenta los cambios sociales y políticos, especialmente en la Baja Edad Media y en el Renacimiento.

La Humanidad adquirió muy lentamente el derecho a leer en silencio, sin la intervención de un grupo que censure la interpretación del texto. Esto permitió ampliar la comunicación en el espacio y en el tiempo. Ahora podemos leer autores que su momento histórico fueron silenciados, pero de los cuales han sobrevivido sus textos.

Actualmente las necesidades de información y de comunicación han producido un avance en la lectura rápida. El diseño de la tipografía y de la composición, tanto en papel como en formato digital, prioriza la lectura veloz, con la menor cantidad posibles de restricciones y de ambigüedad en el texto. El principio general es el de claridad.

En el caso de los textos universitarios, esta necesidad de claridad de la información se potencia por las características de las prácticas de lectura académica. Si un lector se enfrasca en un texto literario, va a priorizar el placer de la lectura frente a la claridad. Pero si se trata de un profesor universitario, que debe leer 40 trabajos prácticos, o un estudiante universitario, que debe interpretar una serie de textos en un plazo limitado, entonces se prioriza la tipografía y la forma de puntuar menos ambigua posible.

Pero no todos los escritores académicos son claros y concisos. Especialmente, los textos teóricos requieren muchas veces lecturas previas, conocimientos de lectores expertos, como lo eran los antiguos lectores de textos canónicos. De allí que el estudiante necesite transitar por textos introductorios, que le permitan adquirir competencias interpretativas de determinados autores, especialmente en el vocabulario técnico. Ingresar al mundo discursivo de un autor implica una inversión en lecturas progresivamente complejas.

La puntuación juega un rol muy importante en la claridad del texto y en la facilidad de acceso a la

información. Un texto literario está pensado para ser leído en un determinado orden, y especialmente, para ser leído todo, completo. Los textos académicos, en cambio, se organizan temáticamente. Esto permite la visibilidad del texto y de su contenido. No obliga, por otro lado, a que el lector deba recorrerlo en toda su extensión. Puede elegir uno de los temas del índice, aquel que le interese en ese momento.

Hoy Internet ha introducido nuevas posibilidades de lectura y de acceso a los textos, especialmente a partir de los hipertextos. Pero estas nuevas formas rápidas de acceder a la información no nos deben confundir al perder las referencias. En el ámbito académico es muy importante el conocimiento del origen del texto que se lee. De allí que la prioridad en tiempos de la red se desplace hacia la necesidad de conocer las fuentes de la información que leemos.

C.7 Lista y clasificación de conectores

1- Aditivos. Expresan suma de ideas. Noción de suma: *y, además, también, asimismo, por añadidura, igualmente.*

Matiz intensificativo: *encima, es más, más aún.*

Grado máximo: *incluso, hasta, para colmo.*

2- Opositivos. Expresan diferentes relaciones de contraste entre enunciados: *o.*

3- Concesión: *con todo, a pesar de todo, aun así, ahora bien, de cualquier modo, al mismo tiempo.*

4- Restricción: *pero, sin embargo, no obstante, en cierto modo, en cierta medida hasta cierto punto, si bien, por otra parte.*

5- Exclusión: *por el contrario, en cambio.*

6- Causativos-Consecutivos. Expresan relaciones de causa o consecuencia entre los enunciados.

7- Consecutivos: p*or tanto, por consiguiente, de ahí que, en consecuencia, así pues, por consiguiente, por lo tanto, por eso, por lo que sigue, por esta razón, entonces, entonces resulta que, de manera que.*

8- Causales: *porque, pues, puesto que.*

9- Comparativos. Subrayan algún tipo de semejanza entre los enunciados: del mismo modo, igualmente, análogamente, de modo similar.

10- Reformulativos. Indican que un enunciado posterior reproduce total o parcialmente, bajo otra forma, lo expresado en uno o más enunciados anteriores.

11- Explicación: *es decir, o sea, esto es, a saber, en otras palabras.*

12- Recapitulación: *en resumen, en resumidas cuentas, en suma, total, en una palabra, en otras palabras, dicho de otro modo, en breve, en síntesis.*

13- Ejemplificación: *por ejemplo, así, así como, verbigracia, por ejemplo, perticularmente, específicamente, para ilustrar.*

14- Corrección: *mejor dicho, o sea, bueno.*

15- Ordenadores. Señalan las diferentes partes del texto Comienzo de discurso: bueno, bien(en un registro coloquial): *ante todo, para comenzar, primeramente*

(en un registro más formal)

Cierre de discurso: *en fin*, *por último*, *en suma*, *finalmente*, *por último*, *terminando*, *para resumir.*

Transición: *por otro lado*, *por otra parte*, *en otro orden de cosas*, *a continuación*, *acto seguido*, *después.*

Digresión: *por cierto*, *a propósito*, *a todo esto.*

16- Temporales: *después (de). después (que)*, *luego*, *desde (que)*, *desde (entonces)*, *a partir de.... antes de*, *antes que*, *hasta que*, *en cuanto*, *al principio*, *en el comienzo*, *a continuación*, *inmediatamente*, *temporalmente*, *actualmente*, *finalmente*, *por último*, *cuando.*

17- Espaciales : *al lado*, *arriba*, *abajo*, *a la izquierda*, *en el medio*, *en el fondo.*

Unidad I

Variedades lingüísticas

Contenidos mínimos:

La comunicación humana.
Competencia lingüística y competencia comunicativa.
Variedades de uso del lenguaje.
Registro y Dialecto.
La norma estándar.
El registro académico.
Lectos y estilos.



El teatro es una de las formas de comunicación humana donde entran en juego diferentes sistemas de signos, desde el verbal al gestual, pasando por el icónico, la música, etc. (Mosaico romano con la representación de una comedia. Los actores tocan diferentes instrumentos)

I.A. LA COMUNICACIÓN HUMANA

Comunicar es intercambiar significados por medio de sistemas diversos de signos. El significado es una construcción social y no algo externo e inmutable.

La comunicación humana es compleja y se produce a través de diferentes medios. Podemos hacerlo con el cuerpo, a través de señas, con dibujos, con objetos, con ruidos. De todas esas formas de decir algo a alguien, es la lengua una de las capacidades exclusivas del hombre[22]. La forma de comunicación principal entre humanos es el lenguaje con su carácter arbitrario y de doble articulación. (Saussure, 1907-1911, 87) En esta materia, al referirnos a la comunicación humana, estaremos hablando de ese recurso que tenemos al cual hemos llamado Lengua, tanto en su carácter oral, como en su forma escrita. No abordaremos el resto de los sistemas semióticos. Nuestro tema es el sistema verbal humano.

No existe cultura que no posea un lenguaje. Desde lo filogenético, podemos decir que la Lengua viene desde la noche de los tiempos. Estuvo con el hombre desde sus orígenes. Desde lo ontogenético la Lengua nos acompaña desde el vientre de nuestra madre. Los bebés perciben las voces antes de nacer y al poco tiempo de nacidos reconocen los sonidos propios de su lengua. A los pocos meses, comienzan a emitir sonidos intentando apropiarse del lenguaje, y a los tres años ya poseen el conocimiento de las reglas gramaticales de la lengua que se habla en su entorno.

Este es uno de los temas que trataremos en la materia: la relación entre esa primera lengua del entorno y la lengua estándar que utilizamos, especialmente, en la Universidad.

I.B. SITUACIÓN COMUNICATIVA Y EVENTO COMUNICATIVO

Todo acto de enunciación es realizado en un contexto de situación determinado y presentan los siguientes componentes: (Sayago, 2011, 29)

a. Marco: lugar, fecha y duración de la comunicación)

b. Ámbito: institución o espacio social.

c. Campo: Tipo de actividad o acción social llevada a cabo por los participantes, la que puede estar estipulada más o menos formalmente[23].

d. Participantes: Personas involucradas en el proceso de comunicación- cantidad, clase social, tipo de prestigio social, sexo, edad, competencias lingüísticas, comunicativa y cultural, factores psicológicos, etc.

e. Roles de los participantes: El rol de acuerdo a la estructura social.

f. Canal: Oral o visual, mediación digital o presencial, etc.

g. Tópico global: Tema de la conversación

h. Grado de ritualización: Flexibilidad o rigidez para la secuenciación de los actos comunicativos en relación a la situación de comunicación.

i. Dialecto: Variedad de la lengua utilizada por cada participante.

j. Registro: Adecuación del dialecto al contexto, al campo, el tipo de participantes, el tema, los roles, el tenor y el modo, categoría que incluye el canal y condiciona el desarrollo del tópico global.

La situación comunicativa sirve de base para el desarrollo de los eventos comunicativos, que incluyen una serie acotada de interacciones. Una clase, un encuentro en un ascensor, una conversación telefónica, un discurso político, un examen son ejemplos de diferentes eventos comunicativos.

I.B.1 Competencia comunicativa

¿Cuántos tipos de conocimientos debe poseer un hablante fluente de la lengua a los fines de producir y entender los enunciados contextualmente apropiados

22. Esta puede parecer una posición antropocéntrica, pero hasta que no se demuestre lo contrario somos los humanos los únicos que poseemos un lenguaje con la doble articulación.
23. El concepto de campo es muy utilizado por el sociólogo Pierre Bourdieu. Este pensador francés plantea una filosofía de la acción disposicional, que considera las potencialidades inscriptas en el cuerpo de las personas o agentes y en la estructura de las situaciones en las que estos actúan. En esta postura el concepto de campo se vincula con el concepto de capital y de habitus. Bourdieu habla de estructuras objetivas, los campos sociales y estructuras incorporadas, los habitus. (Bourdieu, 1994, 7)
24. Bibliografía para el tema: Lyons, John; *Semántica*; 1989, Barcelona, Editorial Teide. Halliday, M.A.K.; *El lenguaje como semiótica social*, La interpretación social del lenguaje y del significado;1982, México, F.C.E., cáp. 10.- Hudson, R.A.; *La sociolingüística*; 1981, Barcelona, Anagrama, cáp. 6. Kerbrat-Orecchioni, Catherine; *La enunciación*; Buenos Aires, Edicial, 3º edición de 1997. Título del original: L`énonciation, De la subjetivité dans le langage Sobre el tema del uso de la lengua y los enunciados ver: Bajtín, M.M. "El problema de los géneros discursivos", en *Estética de la creación verbal*, 1979, México, Siglo XXI, (primera edición en castellano: 1982)
Sobre competencia comunicativa: Lyon, 1989, cita a Hymes, D. *On communicative competente*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1971.

y comprensibles de la misma?

Hymes (1971) introdujo el término de competencia comunicativa para referirse al conocimiento y a la capacidad de una persona para utilizar todos los sistemas semióticos a su disposición como miembro de una comunidad sociocultural dada. Esta sería una visión desde el punto de vista de la sociolingüística. La competencia lingüística o conocimiento del sistema lingüístico no es más, pues, que una parte de la competencia comunicativa.

Debemos diferenciar con claridad el concepto de Hymes de competencia comunicativa y el concepto de competencia lingüística de Chomsky, autor que muchas veces se cita como fuente del término teórico de Competencia lingüística.

Chomsky propone un proyecto de abstracción (que Lyon llama idealización) en donde: "La lingüística teórica se ocupa en primer lugar de un hablante- oyente ideal, en una comunidad hablante completamente homogénea, que conoce perfectamente su lengua (es decir la lengua de la comunidad) y no se ve afectado por condiciones gramaticalmente irrelevantes tales como limitaciones de memoria, distracciones, cambios de atención o de interés y errores (casuales o característicos) al aplicar su conocimiento de la lengua a la actuación real." (Ver Lyon, 1989)

Chomsky propone una dicotomía entre competencia (subyacente) y la actuación (real). El concepto de Actuación (performance) se asemeja a la antigua categoría de Actio de la retórica. Retomaremos este tema en el capítulo IV. Baste decir aquí que la actuación es la puesta en práctica del discurso. En el caso de un texto oral la actuación concuerda con la composición del texto. Un locutor real puede poseer las competencias adecuadas pero en circunstancias particulares, por cansancio, por nervios, puede fracasar o desempeñarse en un nivel inferior al de que sus competencias podrían hacer suponer.

I.C. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y COMPETENCIA COMUNICATIVA[24]

Toda muestra de enunciación producida en una determinada situación es un enunciado real y la elección de la variedad utilizada por el enunciador (el que habla o escribe) va a depender de la variación situacional y socialmente determinada. O sea que elegimos la variedad de la Lengua que mejor comunica en la situación que nos encontramos: hablaremos con una variedad familiar cuando charlamos en un grupo de amigos de la infancia y utilizaremos una variedad más formal cuando debamos enfrentar un examen en la Universidad.

Todo hablante nativo del castellano posee la competencia de utilizar diferentes variedades del castellano, y las utiliza en distintas situaciones. Se puede ser más competente en el uso de algunas variedades que de otras.

Para Bajtín el uso de la lengua se lleva a cabo en forma de enunciados (orales o escritos) concretos y singulares que pertenecen a los participantes de una u otra esfera de la praxis humana. (el contenido temático, el estilo y la composición están vinculados con la totalidad del enunciado en una situación de habla concreta) Cuando hablamos de enunciados estamos diciendo discurso, texto, el mensaje lingüístico. Cuando decimos praxis, decimos actividad humana, situación de comunicación.

Los niños, en el período de aprendizaje lingüístico, empiezan a emparejar componentes identificables de enunciación y de situaciones, o sea que los niños aprenden de la experiencia qué decir y en qué momento.

Variedades de uso del lenguaje. La norma estándar

Tema asociado: **Competencia lingüística y competencia comunicativa**.

La importancia del tema de las variedades del uso del lenguaje en esta materia del ciclo básico para todas las carreras de la Unidad Académica de Río Gallegos radica en la necesidad de concienciar a los estudiantes sobre las diferentes variedades y el uso específico del registro académico.

En primer lugar la presencia en las aulas de estudiantes con diferentes variedades como primera lengua, como es el caso de la variedad chilota o la variedad rioplatense y los conflictos sociales que

subyacen al uso de algunas variedades, impone la necesidad de sacar a la luz el prejuicio difundido de variedad correcta y variedad incorrecta, para llevarlo al terreno del concepto de variedad adecuada a la situación de habla[25]. (Muñoz y Musci, 2007)

Se presenta como un ejercicio productivo la discusión en la materia en torno a los tipos de variedades como dialecto y como registro. Al tratarse de estudiantes del primer año de todas las carreras que se ofrecen en la Unpa-Uarg la toma de conciencia de la necesidad del aprendizaje de las características del registro académico y del registro profesional es una prioridad.

Analizaremos especialmente el problema de las variedades regionales, a las que llamamos dialectos, las variedades sociales, a las que llamaremos sociolectos, la relación entre la primera lengua que se aprende, aquella que aprendemos de niños y la lengua estándar y dentro de esta lengua estándar hablaremos del caso específico de lo que llamaremos registro académico, o sea la variedad de uso que se les pide a los estudiantes en la Universidad. No se trata de un problema de correcto o incorrecto, o de déficit lingüístico, se trata de un problema de uso adecuado a la situación.

Como recurso los estudiantes traen básicamente la lengua que aprendieron de niños con sus padres y grupo social primario, además de la variedad estándar que se les enseña en la escuela. Cuando las diferencias entre la variedad de la primera lengua y la variedad de la escuela son muy marcadas, hablamos de diglosia, un tipo de bilingüismo propio de algunas comunidades. En el caso del sur especialmente para los mapuches o los gitanos en Río Gallegos. El registro específico universitario es una variedad particular con normas especiales, que los estudiantes deberán adquirir en el transcurso de sus carreras, además de adquirir la competencia específica en el registro profesional de cada una de las profesiones, como ejemplo, el registro de Administración de empresas, el registro de Letras o el registro del periodismo.

Volveremos a referirnos a las variedades de uso cuando abordemos otros temas como géneros discursivos, teoría de la enunciación, subjetividad del lenguaje, oralidad y escritura, etc[26].

I.C.1 Definición de variedad. Tipos de variedades del lenguaje. El problema de los límites

El término *variedad* se utiliza frecuentemente en sociología del lenguaje como una designación no valorativa. Usamos el término variedad para no perdernos en los propios fenómenos que intentamos investigar. La variedad incluye básicamente dos grupos de conceptos sobre las variedades que presentan los enunciados que denominamos *dialecto y registro.*

La selección de una variedad en vez de otra puede ser una simple consecuencia de que ciertas esferas socioculturalmente reconocidas de actividad están, al menos temporalmente, bajo el dominio de una lengua o variedad. Nadie domina la lengua de una manera perfecta; hay grados de fluencia y variaciones de diversos tipos de toda comunidad lingüística. Las posibilidades de poder usar diferentes variedades están relacionadas con la experiencia de aprendizaje del locutor. Aquí juegan un rol importante las oportunidades educativas que cada individuo haya tenido en su vida para adquirir otras variedades distintas a la lengua primaria o también llamada lengua madre o dialecto original.

I.C.2 Dialecto y Registro

Halliday diferenció dos tipos o grupos de variedad lingüística: El *Dialecto* como variedad según el usuario y el *Registro* como variedad según el uso. Una definición más técnica del mismo Halliday (1978, 125)

25. En un trabajo de campo, realizado por las investigadoras en lingüística Nora Isabel Muñoz y Mónica Beatriz Musci, se afirma que prácticamente ninguna persona residente en Río Gallegos admite influencias del español de Chile en su propia habla, y menos aún los propios descendientes de tal origen, quienes se preocupan por tomar distancia de cualquier asociación con posibles marcadores lingüísticos de la nacionalidad de sus padres. (Muñoz y Musci, 2007, 57)

26. Para una profundización del tema pueden consultar la siguiente bibliografía que se encuentra en biblioteca:
Lyons, John; *Semántica*; 1989, Barcelona, Editorial Teide.
Halliday, M.A.K.; *El lenguaje como semiótica social, La interpretación social del lenguaje y del significado*;1982, México, F.C.E., cáp. 10.-
Hudson, R.A.; *La sociolingüística*; 1981, Barcelona, Anagrama, cáp. 6.
Sobre el concepto de idiolecto se puede consultar el Diccionario enciclopédico de las ciencias del Lenguaje,
Ducrot, Oswald y Tzvetan Todorov, Diccionario enciclopédico de las ciencias del Lenguaje, México, Siglo XXI, 1997. edición original de 1972.

diferencia la variación dialectal del registro porque los tipos de registro difieren entre sí semánticamente, mientras que los dialectos son maneras distintas de decir lo mismo. O sea que utilizamos diferentes registros para hablar de diferentes cosas. En el registro profesional de la justicia será correcto utilizar expresiones en latín como *Habeas corpus* o como *legis actio*, en el registro profesional de la biología podríamos decir *Lactuta sativa* para referirnos a la lechuga pero no podríamos usar ese término en un registro familiar cuando hablamos con el verdulero. En el caso del registro, no es lo mismo decir *Lactuta sativa* que lechuga, porque los términos de registros profesionales o académicos establecen categorías más precisas que el lenguaje común, de allí su necesidad.

En el caso de las variedades dialectales, si conversamos con alguien que utiliza el dialecto rioplatense podríamos decir *laburo*, pero si hablamos con alguien que utiliza un dialecto chilota, podríamos decir *pega*. En ambos casos estamos refiriéndonos al mismo concepto con otras palabras. Ahora, si hablamos en términos de investigación social, utilizaríamos otro registro. Diríamos *índice de desocupación*, que es un concepto más específico y preciso que el de poco o mucho laburo y el tema de discusión sería otro. (diferencia semántica)

I.C.3 El caso de la diglosia

En muchas comunidades lingüísticas los hablantes educados suelen emplear dos o más dialectos distintos de la misma lengua según la situación.

La capacidad de los miembros de estas comunidades lingüísticas de pasar de un dialecto o variedad de la lengua a otro dialecto u otra variedad según la situación de enunciación puede denominarse cambio de código.

Como ha mostrado la investigación reciente, no hay una diferencia cualitativa o funcional entre la diglosia (el empleo situacionalmente determinado de distintos dialectos o lenguas dentro de una misma comunidad de lengua) y el comportamiento lingüístico de los llamados monolingües, que cambian de un estilo al otro o de un registro a otro en condiciones similares.

Es a menudo extremadamente difícil trazar una clara distinción entre estilos, dialectos, sociolectos, cronolectos y lenguas. Veremos luego un cuadro de diferencias entre estos conceptos, si bien no son conceptos discretos en el sentido de que uno excluya al otro.

Hymes: "Los casos de bilingüismo por excelencia ... son los más destacados y especiales dentro del fenómeno general de la variedad en el repertorio de códigos y el cambio entre códigos. Ninguna persona normal, ni ninguna comunidad normal, se limita en repertorio a una sola variedad de código." (Hymes, 1974)

En nuestro análisis nos vamos a concentrar en diferenciar claramente al concepto de dialecto del concepto de registro.

I.C.4 Dialecto

Un *dialecto* es una variante de una lengua. Especialmente se usa para designar una variante particular hablada en ciertas zonas geográficas (*geolecto*), aunque también se usa para designar a una variante sociolingüística o sociolecto. En lingüística antropológica se entiende por dialecto la forma específica de lengua usada por una comunidad. Los dialectos difieren entre sí fonológica y lexico-gramaticalmente pero no, en principio, semánticamente. O sea que sirven para hablar de lo mismo con diferentes palabras. En algunas zonas de la Argentina dirán gurises, en otras pibes o changos, pero siempre estarán hablando de niños.

Como observa Fishman, aquellas variedades lingüísticas que inicial y básicamente representan orígenes geográficos divergentes, las conocemos con el nombre de dialectos. En este sentido puramente objetivo de la palabra usamos términos como dialectología y geografía dialectal en lingüística y en el mismo sentido también los utiliza la sociología del lenguaje.

No obstante los dialectos pueden fácilmente llegar a representar otros factores diferentes de los geográficos. Esto ocurre cuando los emigrantes de una región **A** llegan a formar una porción considerable de la población pobre, marginada y analfabeta de la región **B**, porque entonces su variedad de Habla llegará a significar algo más que el sólo origen geográfico para

todos los hablantes de la región **B**.

De este modo, lo que en un principio sólo se consideró como una variedad regional, puede ser vista como una variedad social o sociolecto, después que la diferenciación social pasa a primer plano.

Por otra parte los usos del término dialecto han estado sujetos a polémica. Por ejemplo, se ha reservado el término dialecto para lenguas de poco prestigio con finalidades políticas o culturales. Sin embargo, supone una incorrección hablar de **dialecto** cuando se hace referencia a verdaderas lenguas que por razones sociales o históricas se perciben como 'inferiores' a la propia, como en el uso latinoamericano respecto a las lenguas de los pueblos originarios. Quienes identifican un dialecto en particular como la versión "estándar" o "correcta" de una lengua están, de hecho, usando estos términos para expresar una distinción social. A menudo, mas no siempre, la lengua estándar es más cercana al sociolecto de las clases altas.

I.C.5 Dialecto y sociolecto

El concepto de dialecto se diferencia del de sociolecto, en que el sociolecto es una variante de la lengua hablada por un determinado estrato social. Suele oponerse el concepto de lengua estándar al de la jerga y el argot. El sociolecto más característico de los argentinos es el lunfardo, una variedad nacida en la cocina del conventillo porteño, entre inmigrantes y criollos.

Dialecto de prestigio

El dialecto de prestigio o dialecto estándar es el que se utiliza en las situaciones formales, y por lo tanto, se usa como idioma oficial y es el que se enseña en ámbitos educativos.

Los sociolectos, pueden distinguirse no sólo por su vocabulario, sino también por diferencias gramaticales, fonológicas y prosódicas.

LENGUA VERSUS DIALECTO

No existen criterios científicos universalmente aceptados para distinguir las **lenguas** de los **dialectos**, aunque existen varios criterios que presentan en ocasiones resultados contradictorios.

Hablar en realidad de una lengua castellana o de una lengua francesa es postular una generalización y una abstracción considerables. (Ducrot, 1984)

La diferencia exacta es por tanto subjetiva y extralingüística, dependiendo del marco contextual del usuario. En el uso informal se habla de dialectos y de lenguas de acuerdo a contextos socio-políticos. Algunas variedades de lenguaje son frecuentemente denominadas **dialectos** por alguna de estas razones:

- **Falta de tradición escrita**. No disponen de tradición escrita o literatura escrita reconocida (aunque hasta donde conocemos todos los grupos humanos han poseído literatura oral).
- **Factores políticos:**

- Los hablantes no tienen un estado o nación propios. Este criterio de carácter extralingüístico se ha resumido irónicamente diciendo que *«una "lengua" es un "dialecto" con un ejército y una marina»*, frase acuñada originalmente por Weinrich.

- Otras veces el término dialecto es usado intencionalmente para no reconocer derechos políticos, lingüísticos o rebajar el status de cierta comunidad o la variedad que habla.

- **Falta de prestigio**. La variedad carece de prestigio o reconocimiento, bien porque es hablado por un número reducido de personas, o con bajo nivel de renta o son miembros de culturas pre-estatales consideradas *"inferiores"* o *"primitivas"*. Sin embargo, todas las lenguas naturales usadas en la comunicación son prácticamente idénticas en complejidad y con criterios exclusivamente lingüísticos no puede decirse que existan lenguas *"incorrectas"* o *"primitivas"*, en ningún sentido.
- **Falta de autonomía**. No se considera que existe o hay suficientes diferencias *gramaticales* con respecto de otra variedad reconocida como dominante. Igualmente hay una tendencia a clasificar como dialecto a las variedades que difieren de una variedad estandarizada casi exclusivamente en rasgos fonéticos o de vocabulario.

Por estas razones, el término *dialecto*, que tiene buen uso en la sociolingüística, ha venido a ser un término de desprecio muchas veces para variantes

de una lengua y hasta para lenguas minoritarias de mucha importancia cultural, como las lenguas de los pueblos originarios.

El criterio de inteligibilidad mutua tampoco es una buena guía para predecir cuándo una variedad será calificada de dialecto o de lengua. Lo que comúnmente se llama idioma chino tiene dos dialectos principales: el chino mandarín y el chino cantonés, los cuales no son inteligibles entre sí, pero aun así se les califica de dialectos de la misma lengua. Por el contrario, el sueco, el noruego y el danés son consideradas lenguas independientes y no dialectos, aun cuando sus hablantes se comunican entre sí con poca dificultad.

La sociolingüística moderna considera que el estado de la lengua no está solamente determinado por criterios lingüísticos, sino que también es el resultado de un desarrollo histórico y político.

I.C.6 Primera Lengua y Lengua Estándar:

Desde un punto de vista lingüístico, constituye un puro accidente histórico que el habla de una región o de una clase social haya servido de fundamento para el desarrollo de una lengua literaria corriente, en determinadas comunidades lingüísticas, y que las variantes dialectales de otras regiones o clases sociales sean consideradas como versiones inferiores o imperfectas de la lengua.

Lengua estándar:

Una lengua estándar (también dialecto estándar o dialecto estándarizado) es un dialecto particular de una lengua que ha recibido un estatus legal o casi legal en alguna jurisdicción, donde es considerada la lengua adecuada para determinadas situaciones de habla.

Características que nos permiten reconocer una Lengua estándar:

1- Un diccionario o grupo de diccionarios estándar, que corporizan un vocabulario y una ortografía estandarizados.

2- Una gramática reconocida que registra las formas, reglas y estructuras del lenguaje y que recomienda ciertas formas y castiga otras.

3- Un sistema de pronunciación estándar, que es considerado como "educado" o "adecuado" por los hablantes y que se considera libre de marcadores regionales.

4- Una institución que promueve el uso de la lengua y que posee cierta autoridad, formal o informal, en la definición de sus normas de uso, como la Real Academia Española.

5- Un estatuto o constitución que le da un estado oficial en el sistema legal de un país.

6- El uso de la lengua en la vida pública, por ejemplo en el poder judicial y el poder legislativo.

El origen del Alemán: El alemán estándar, conocido como Hochdeutsch, no se originó a partir de un dialecto concreto, sino que se creó a partir de los diversos dialectos (sobre todo los centrales y sureños) como lengua escrita. Ya desde el siglo XV, ésta permitía la comunicación entre los mismos, pero a la hora de hablar no existía un patrón unificado. La creación de una pronunciación estándar se hizo necesaria por el aumento en importancia del teatro en el siglo XIX que llevó a los responsables de las compañías a encontrar una forma de recitar única que fuera entendida en todo el territorio. Así se creó el "Bühnendeutsch" o "alemán de escenario", que al final se convirtió en la pronunciación ideal del idioma alemán

El italiano como lengua estándar
El italiano moderno es un dialecto que ha conseguido imponerse como lengua propia de una región mucho más vasta que su región dialectal. En este caso se trata del dialecto toscano de Florencia, Pisa y Siena, que se ha impuesto no por razones políticas, económicas o militares como suele ocurrir, sino debido al prestigio cultural que llevaba consigo al ser el idioma en el que se escribió La Divina Comedia, que se considera la primera obra literaria escrita en la "lingua moderna". El toscano es en efecto la lengua en la que escribieron Dante Alighieri, Francesco Petrarca y Giovanni Boccaccio, considerados los tres grandes escritores del Prerrenacimiento italiano.

7- Un canon literario.
8- La enseñanza escolar de la ortografía y gramática estandarizadas.
9- La selección de este dialecto particular como especialmente apropiado para el aprendizaje del idioma como una segunda lengua.

Por lo general, en la historia de las lenguas, un Estado impone un determinado dialecto de una región al resto de su territorio. Fue el caso del Latín, dialecto hablado en el Lacio, que el imperio romano impuso como Lengua Oficial.

En el caso del español, el imperio impuso a todas sus colonias el castellano, una variedad regional hablada en Castilla. Esta condición no se produce en todas las lenguas estándares, como sucedió con el alemán. De allí que, para Neruda, los españoles se llevaron el oro pero nos dejaron las palabras.

...Me prosterno ante ellas... Las amo, las adhiero, las persigo, las muerdo, las derrito... Amo todas las palabras. Las inesperadas... Las que glotonamente se esperan, se escuchan, hasta que de pronto caen...
Vocablos amados. Brillan como piedras de colores, saltan como platinados peces, son espuma, hilo, metal, rocío... Persigo algunas palabras...
Son tan hermosas que las quiero poner en mi poema. Las agarro al vuelo cuando van zumbando, y las atrapo, las limpio, las pelo, me preparo frente al plato, las siento cristalinas, ebúrneas, vegetales, aceitosas, como frutas, como algas, como ágatas, como aceitunas... Y entonces, las revuelvo, las agito, me las bebo, las trituro, las libero, las emperejilo...
Las dejo como estalactitas en mi poema, como pedacitos de madera bruñida, como carbón, como restos de naufragio, regalos de la ola.
Todo está en la palabra. Una idea entera se cambia porque una palabra se trasladó de sitio, o porque otra se colocó dentro de una frase que no la esperaba...
Tienen sombra, transparencia, peso, plumas. Tienen todo lo que se les fue agregando de tanto rodar por el río, de tanto trasmigrar de patria, de tanto ser raíces... Son antiquísimas y recientísimas. Viven en el féretro escondido y en la flor apenas comenzada...
Qué buen idioma el mío, qué buena lengua heredamos de los conquistadores torvos. Estos andaban a zancadas por las tremendas cordilleras, por las Américas encrespadas, buscando patatas, tabaco negro, oro, maíz con un apetito voraz.
Todo se lo tragaban, con religiones, pirámides, tribus, idolatrías... Pero a los conquistadores se les caían de las botas, de las barbas, de los yelmos, como piedrecitas, las palabras luminosas que se quedaron aquí, resplandecientes... el idioma. Salimos perdiendo... salimos ganando. Se llevaron el oro y nos dejaron el oro. Se llevaron mucho y nos dejaron mucho...
Nos dejaron las palabras.

"Confieso que he vivido", libro póstumo de memorias de Pablo Neruda (1974)

Las Palabras / Pablo Neruda

Pierre Bourdieu y la lengua estándar

"La lengua oficial se ha constituido vinculada al Estado. Es en el proceso de constitución del Estado cuando se crean las condiciones de un mercado lingüístico unificado y dominado por una lengua oficial, obligatoria en las ocasiones oficiales y en los espacios oficiales (escuela, administraciones públicas, instituciones políticas, etc.)
Esta lengua de Estado se convierte en norma teórica con que se miden objetivamente todas las prácticas lingüísticas. Se supone que nadie ignora la ley lingüística, que tiene su cuerpo de juristas: los gramáticos; y sus agentes de imposición y de control: los maestros de enseñanza primaria, investidos de un poder especial: el de someter universalmente a examen y a la sanción jurídica del título escolar el resultado lingüístico de los sujetos parlantes." (Bourdieu, 2001, 20)

I.C.7 El Registro lingüístico

La importancia de la elección del registro adecuado.

Desde el punto de vista de esta materia nos interesa especialmente introducirnos en los discursos universitarios y los discursos técnicos y científicos vinculados al conocimiento universitario y a la profesión que cada uno ejercerá una vez finalizado los estudios. De allí que vamos a resaltar un concepto, el de registro, especialmente el del registro académico. (Ver ejemplo de normas que se solicitan en Letras)

El registro lingüístico es el conjunto de variables contextuales que condicionan el modo en que un idioma es usado. La elección del registro depende de la situación y del oficio.

Registro lingüístico

El registro lingüístico es el conjunto de variables contextuales, sociolingüísticas, de estado social y de oficio social que condicionan el modo en que un idioma es usado en un contexto concreto. Desde el punto de vista de Lyon el concepto de registro suele cubrir no sólo los fenómenos previstos por la especialidad y el dominio sino también por el contenido temático. Dentro de los factores variables que caracterizan el registro lingüístico tenemos:

- El tipo y estatus del receptor con que se establece la comunicación.
- El tipo de vía o canal comunicativo o según la situación que se expresa.
- Los usos, costumbres y normas del ámbito social en la que tiene lugar el hecho comunicativo, por ejemplo: La universidad.
- El contenido temático. (el tema sobre el que se habla)

Los participantes deben saber cómo adecuar sus enunciaciones a la especialidad o al dominio al que pertenece la situación.

Dominio: Fishman (en Lyon) "Agrupación de situaciones sociales típicamente constreñidas por un conjunto común de reglas."

Especialidad: Cristal & Davy en Lyon: tiene un ámbito más estricto que

dominio, y encaja en un análisis un tanto distinto de las principales variables situacionales. Los rasgos de la especialidad se definen "con referencia al tipo de actividad ocupacional o profesional que uno practica."

Los registros lingüísticos se ordenan de acuerdo a los siguientes factores principales:

- El grado de formalidad (ritualización) de la situación comunicativa.
- El medio, vía o canal comunicativo usado para transmitir el mensaje. Básicamente aquí tendremos en cuenta la diferencia entre la oralidad y la escritura.

Tipos de registros:

- Profesionales: Se caracterizan por utilizar un vocabulario técnico propio del área a abordar y el uso del registro formal. Es el caso del registro utilizado en la Universidad. Parte del aprendizaje en la Universidad consiste en interiorizarse del vocabulario técnico de cada área o profesión.
- Estándar: Se caracterizan por emplear un vocabulario más simple y más general, no usan un vocabulario específico de un área en particular. Suele estar ligado al registro informal. utilizan un léxico adecuado para comunicarse

Grado de formalidad

- Formales: Se caracterizan por la selección por parte del emisor de los recursos lingüísticos adecuados, y el uso del lenguaje de forma cuidada. Puede tratarse de registros especializados como el científico-técnico.
- Informales: Suelen darse en la comunicación familiar o entre amigos. El registro coloquial o familiar se caracteriza por la aparente falta de planificación, las digresiones, la preferencia por las estructuras simples y la expresividad del hablante.

Derivado del registro lingüístico informal, está también el lenguaje vulgar, caracterizado por su pobreza léxica y el empleo de elementos lingüísticos bajos.

En el proceso de escritura de un texto universitario o profesional deberemos elegir un determinado registro (registro académico) para desarrollarlo, lo mismo haremos en una situación de comunicación oral como un examen o una exposición.

I.D LA ELECCIÓN DEL REGISTRO EN LA PRODUCCIÓN DE UN TEXTO

Incluimos en este apartado una serie de preguntas que deberíamos hacernos cuando escribimos:

A. El enunciador: ¿Quién escribe? ¿Cuál es su papel social? ¿Cuál es su imagen? ¿Qué postura adoptará frente al enunciado?, y, ¿frente al destinatario?

B. El destinatario: ¿Quién es el destinatario del texto? ¿Qué imagen del destinatario tiene el emisor? ¿Qué conoce sobre el tema? ¿Qué conocimiento del mundo comparte con el destinatario?

C. El objetivo del texto: ¿Para qué escribe? ¿Con qué finalidad? ¿Qué efecto pretende lograr en el destinatario?

D. La situación y el género: ¿Qué género textual debe utilizar? ¿Qué sabe sobre él? ¿Cuáles sus reglas sociocomunicativas? ¿Conoce los convencionalismos estructurales del texto?

E. La situación y el registro: ¿Qué registro lingüístico es el adecuado? ¿Se han tenido en cuenta estos factores: tema, canal, intención y nivel de formalidad para decidir el registro lingüístico utilizado?

Registro académico. Importancia del uso del registro adecuado a la situación

Ejemplo de las exigencias en Letras (el caso del registro universitario)

El breve texto a continuación es un instructivo para la presentación de trabajos prácticos en una materia de la carrera de Letras. Aquí lo introducimos como un ejemplo de lo que se solicita al alumno:

Normas para el caso de un trabajo práctico del Profesorado de Letras:

Redacción:

Para la escritura del trabajo práctico domiciliario se debe adoptar el registro de la lengua escrita académica, el cual exige un cuidado especial de la forma, del manejo de los períodos sintácticos, del uso de los conectores, de la articulación del discurso en su totalidad, intentando ampliar el inventario léxico

puesto en juego y ordenar las ideas a partir del control de su disposición sobre el papel.

Para la evaluación se tendrá en cuenta la inteligibilidad de la escritura en todos los niveles y la adecuación de registro.

I.E. CUADRO DE LECTOS

Dialectos	Variedad propia de una región geográfica Variedad diatópica
Sociolectos	Variedad propia de un grupo social Variedad diastrática
Cronolectos	Variedad propia de un grupo social de la misma edad
Idiolectos	Variedad lingüística de cada persona
Registros	Informal, familiar, académico, administrativo, variedad diafásica.
El *idiolecto* es un sistema de normas textuales propias de un enunciador determinado.	Si todos los locutores tienen sus hábitos y sus particularidades, no todos poseen una competencia idiolectal sistematizada. Las normas de un idiolecto pueden, en efecto, contradecir y transgredir las del género (que dependen de un sociolecto), incluso las de la lengua. El idiolecto está asociado al estilo personal. Entre el estilo personal y el género suele plantearse una tensión.

Unidad II

Géneros y tipos textuales

Temas:

Lenguaje oral y escrito
Formas orales y escritas del discurso
Diferencias en el acto de comunicación
Funciones del lenguaje según Jakobson
Tipos o secuencias textuales según Jean Marie Adam
Los géneros discursivos según M.M. Bajtín
La textualidad y sus normas
El texto como unidad semántico-pragmática
Los siete criterios que debe satisfacer un texto para ser considerado tal, en especial la coherencia y la cohesión
El enunciador y el autor y las voces dentro del discurso, la polifonía.
Bibliografía[27]



Tablilla de barro con escritura cuneiforme

II.A. LENGUAJE ORAL Y ESCRITO

Históricamente el lenguaje oral precedió a la escritura: incluso hoy la mayoría de las lenguas y dialectos del mundo existen únicamente en su forma oral, o sea que carecen de alguna forma de escritura. Es así no sólo del punto de vista ontológico, sino también en el sentido filológico. Primero hablamos, luego, con mucho esfuerzo, y después de años de escolarización, aprendemos a escribir.

La escritura es un invento relativamente reciente, si se tiene en cuenta la historia del hombre. Los primeros rastros de escritura se han encontrado en el golfo Pérsico, en las antiguas ruinas de ciudades sumerias que datan del 5300 A/C. Uno de los motivos principales que llevaron a la creación de la escritura fue la necesidad de llevar registros de los cereales y los animales que los campesinos aportaban como impuestos. Los primeros escribas utilizaron la arcilla de la que disponían en la zona y se habituaron a escribir los signos clavando la parte filosa de un punzón en la arcilla blanda. Hacían de esta manera una marca en forma de cuña, por lo que esta forma de escritura fue llamada cuneiforme.

Se sabe que alrededor del 3100 A/C los sumerios disponían de un lenguaje escrito totalmente elaborado, el primero del mundo. Los primeros lenguajes escritos se utilizaron con fines de contabilidad y registro de los estados antiguos, luego con fines de propaganda política, para contar la gloria de los héroes y gobernantes. Estas historias, a las que llamamos mitos, nacieron antes de la invención de la escritura y en muchos casos se compusieron en forma oral. Luego se pasaron a la forma escrita, como es el caso de la Ilíada y la Odisea en la cultura griega. (fecha aproximada de la composición oral de la Ilíada: 800 A/C)

El lenguaje oral pone en juego habilidades cognitivas relacionadas con el oído y con el movimiento del cuerpo, sobre todo con el movimiento de los músculos de la cara y la respiración. Esto, como vamos a ver, trae una serie de consecuencias en las características del texto oral. En cambio, el texto escrito pone en juego habilidades relacionadas con la vista y se construye en el espacio, a diferencia del texto oral, que se desarrolla en el tiempo. Todo sistema de escritura tiene un orden de lectura espacial, el chino de arriba hacia abajo y de derecha a izquierda, los idiomas occidentales de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo y el japonés de derecha a izquierda. No sucede lo mismo con la secuencia textual oral. El discurso oral de cualquier idioma tiene un orden temporal.

Los investigadores en temas relacionados con la oralidad y la escritura han establecido diferencias importantes entre una cultura oral y una cultura escrita. En este cuadernillo vamos a considerar la posición que establece la diferencia entre las culturas que nunca conocieron la escritura, a las cuales se denomina *culturas de oralidad primaria*, de las culturas o grupos humanos que conociendo la escritura en general utilizan textos orales. Los textos escritos son leídos en voz alta, y son pocas las personas que saben hacerlo. A estas culturas las llamaremos *culturas de oralidad mixta* y aquellas culturas que conocen la escritura y la utilizan como forma privilegiada de comunicación, las llamaremos culturas de oralidad segunda. En su texto *La Letra y la Voz* Paul Zumthor, un estudioso de la oralidad, establece esta categoría que diferencia tres tipos de oralidades: Una *oralidad primaria* donde no existe la escritura, una *oralidad mixta* donde la escritura existe pero los textos se componen en forma oral y luego una *oralidad segunda* donde la escritura es hegemónica. (Paul Zumthor, 1987, 21)

De todas maneras sería interesante diferenciar también la oralidad y la escritura de la época donde

---

27. Bibliografía de la Unidad II:
Maingueneau, Dominique; *Términos claves del análisis del discurso*; Editorial Dominios, Bs As, 1999.
Atorresi, Ana; *Los estudios Semióticos, el caso de la crónica periodística*; Editorial Prociencia Conicet, Bs. As.,
Filinich, María Isabel; *La enunciación*; Eudeba, Bs. As., 2004
Zumthor, Paul; *La letra y la voz*;
Kerbrat-Orecchioni, Catherine; *La enunciación*; Buenos Aires, Edicial, 3º edición de 1997. Título del original: L`énonciation, De la subjetivité dans le langage
Narvaja de Arnoux, E.et al. (1998) *Talleres de lectura y escritura*, Buenos Aires, Eudeba. Págs. 5-9
Leech, G. (1985) *Semántica*, Madrid, Alianza Editorial, págs. 66-77-

predominó la imprenta, de la oralidad y la escritura actual, donde predominan los medios masivos como la televisión, la radio, los celulares e internet. La radio y la televisión son especialmente orales, y han influido en nuestro acercamiento a los textos escritos. De hecho, por ejemplo, las descripciones literarias de fines del siglo XIX y principios del XX son mucho más pormenorizadas y extensas que las de los actuales textos narrativos. Hoy podemos hablar de una *oralidad mediática y de una lectura mosaica*. La lectura de textos en blanco y negro, escritos de izquierda a derecha, desde arriba hacia abajo y de la primera página a la última no es la forma de lectura hegemónica hoy. Actualmente se lee en forma fragmentada, especialmente como resultado de la contaminación visual de la publicidad. La necesidad de llamar la atención sobre los productos publicitarios ha generado una competencia por el espacio de los discursos escritos. Muchas veces no se trata de verdaderos textos, sino de simples enunciados breves. Pero el bombardeo es permanente, y esta forma de leer a la que nos hemos acostumbrado, sumado al fuerte consumo de medios orales como la televisión, la radio y sobre todo internet, han influido en nuestro hábito de leer textos escritos. El llamado lenguaje multimedial se caracteriza por su lectura fragmentada.

Claro que se nos presenta un problema cuando vamos a la Universidad, ya que la mayoría de la información que debemos aprender en el nivel superior proviene de textos complejos escritos. En la Universidad es hegemónica la imprenta y el libro en sus diferentes formas de recepción: el texto en sí a través de la adquisición del mismo o el préstamo de biblioteca y su forma fragmentada: la fotocopia.

"Los efectos de la cultura escrita en el cambio intelectual y social no son directos… es engañoso concebir la cultura escrita en términos de consecuencias. Lo que importa es lo que la gente hace con la escritura, y no lo que la escritura le hace a la gente. La cultura escrita no origina un nuevo modo de pensar, pero el hecho de contar con un registro escrito posiblemente le permite a la gente hacer algo que antes no podía hacer: revisar, estudiar, reinterpretar y demás. Análogamente, la cultura escrita no origina el cambio social, la modernización, ni la industrialización. Pero la capacidad de leer y escribir posiblemente sea vital para desempeñar ciertos roles en una sociedad industrial y totalmente irrelevante en lo que respecta a otros roles en una sociedad tradicional." (Olson. Hildyard y Torrance, 1985, pág.14)

Lo que sí podemos decir es que leer en silencio textos en negro sobre fondo blanco y poder comprenderlos es una competencia necesaria para transitar la universidad.

II.A.1 Diferencias entre un texto oral y un texto escrito

Para algunos autores (Goody, 1977) la adquisición del lenguaje escrito en el género humano tuvo como consecuencia el desarrollo del pensamiento analítico, "puesto que fue la fijación del habla lo que permitió al hombre separar claramente las palabras, manipular su orden y desarrollar formas silogísticas de razonamiento". Para este autor el lenguaje escrito desempeña dos funciones principales:

1- De almacenaje: Permite la comunicación a través del tiempo y del espacio. De hecho la información histórica de épocas anteriores a la invención del cine y las formas de registrar el sonido y la imagen la encontramos principalmente en los textos escritos.

2- De examen de la palabra: Es posible analizar la palabra fuera de su contexto y al pasar del canal oral al visual permite manejar niveles más altos de abstracción



La biblioteca fue el lugar donde se conservó la información hasta la aparición de los sistemas digitales. Hoy cumple un rol muy importante en la Universidad. El texto nos permite acceder al pensamiento de un autor.

II.A.2 La actividad de la lectura
Lectura en voz alta y lectura silente

La posibilidad de leer un texto en silencio, la llamada lectura silente, permite un avance importante con respecto a la lectura en voz alta. La lectura silente es una técnica mucho más veloz y de mayor concentración que la lectura en voz alta. Por lo tanto, en el caso del estudiante universitario, que debe leer una cantidad de textos muy importante por cada materia que cursa, esta técnica silente le permite un mayor acceso a la información, al punto que si careciera de esta competencia, la de leer en silencio, difícilmente podría cumplir con las lecturas obligatorias.

Aunque parezca extraño, la lectura silente es una actividad relativamente moderna, y está asociada a la escritura de palabras separadas por espacios y por la puntuación. No siempre en Occidente se escribieron las palabras separadas, de hecho, el latín y el griego se escribían en forma continua, sin separación de palabras ni de oraciones. Es recién a fines de la Edad Media que los textos latinos y griegos empezaron a escribirse por separado.

La actividad de leer, como toda actividad humana, ha tenido un desarrollo histórico. El hecho de que el lector de hoy en día emplee determinados procesos cognitivos que le permiten descifrar la página escrita no implica que esas mismas actividades cognitivas hayan sido utilizadas a lo largo de toda la historia de la humanidad. También es evidente que el formato en que el pensamiento es presentado por escrito al lector para que éste lo descifre ha sufrido muchos cambios hasta alcanzar la forma que el lector moderno percibe como inmutable y casi universal. La primera de las afirmaciones se puede corroborar con datos contemporáneos surgidos de la observación de diversas culturas del mundo actual en las que hombres y mujeres que saben leer y escribir utilizan diferentes destrezas cognitivas para la lectura de textos escritos e impresos. Estas destrezas varían al variar el formato mismo del texto de una cultura a otra.

Las diferentes destrezas cognitivas necesarias para decodificar un texto reflejan, en un nivel más profundo, una variedad de procesos fisiológicos que los lectores de distintas civilizaciones han empleado para extraer significado de una página escrita o impresa. Dos factores inherentes a todos los documentos leídos determinan la índole de estos procesos fisiológicos y, a su vez, el tipo de pedagogía con que se enseña a leer a los individuos en cada cultura. El primer factor es la estructura de la lengua en la que se ha compuesto y asentado el texto. Por ejemplo, la proporción de palabras polisilábica, la ausencia o presencia de inflexión y la ausencia o presencia de convenciones relativas al orden de las palabras, son aspectos que influyen en las capacidades mentales requeridas para decodificar lenguas orales y escritas. El segundo factor es el modo en que se transcribe la lengua, es decir, toda la gama de convenciones gráficas usadas para su representación. (Paul Saeger, 1997: 264)

II.A.3 El pensamiento racional en la cultura oral y la descontextualización escrita

Mucho se ha discutido y discute sobre las ventajas de la cultura escrita sobre la cultura oral y sobre la relación entre la democracia, el pensamiento independiente y la escritura. A las posiciones que consideran que el medio, en este caso la escritura, influye en el desarrollo de la historia del hombre, se las ha calificado de determinismo tecnológico. Sin llegar al extremo de considerar como McLuhan que el medio es el mensaje, podemos decir que la tradición universitaria está muy ligada al texto escrito, y que nuestra posibilidad de acceder a cierto tipo de conocimiento es sólo posible gracias a la lectura compleja. Asimismo, la aparición de internet posibilita el acceso a una gran cantidad de información, antes vedada.

> *"Los efectos de la cultura escrita sobre el pensamiento humano, si bien son importantes, a menudo se interpretan erróneamente o se exageran. Existe la creencia generalizada de que el pensamiento occidental, al que coadyuva la cultura escrita, es más reflexivo, más abstracto, más complejo y más lógico que el pensamiento predominante en las sociedades ágrafas de agricultores y de cazadores-recolectores. Las investigaciones con que contamos, sin embargo, muestran que esa creencia es falsa y que el pensamiento occidental tiene una sola propiedad distintiva que lo separa del pensamiento*

existente tanto en las sociedades de agricultores como en las de cazadores-recolectores: la descontextualización. Descontextualizar es manejar la información de manera de desconectar otra información o bien relegarla a segundo plano. Por ejemplo, cuando enseñamos a nuestros preescolares las formas "abstractas" del cuadrado, el círculo, el triángulo y el rectángulo, les mostramos dibujos en los que las formas no aparecen conectadas con ningún objeto, o en que las otras propiedades del objeto en cuestión quedan en segundo plano." (J. Peter Denny, 1995, 95)

II.A.4. Cuadro de diferencias más frecuentes entre un texto oral o un texto escrito para ser consumido en forma oral y un texto escrito pensado para la lectura silente *(Extraído de Atorresi,1999)*

Textos escritos para lectura silente	Textos para recepción oral
*Admite estructuras sintácticas complejas. (coordinadas y subordinadas) *Admite una variada serie de secuencias sintácticas: 1- Complementos + Verbo + Sujeto. 2- Sujeto + Verbo + Complementos 3- Verbo + Sujeto + complementos. *El uso de los epítetos se reduce al mínimo. Resultan redundantes. (Maradona) *Distingue ortográficamente los fonemas z, s, c, y, ll, i, etc. *Destaca términos mediante recursos gráficos como el subrayado, bastardilla y negrita. *Diferencia enunciados declarativos, exclamativos, interrogativos mediante signos gráficos expresivos. *Marca pausas más o menos breves por medio de signos (punto y aparte, punto y seguido, punto y coma, coma, etc.) (En el criterio del uso de la puntuación predomina la estructura sintáctica de la oración frente a la entonación.) *No distingue, salvo en el caso de la inclusión de términos de uso restringido a una región, diferencias dialectales. *No admite repeticiones de palabras y estructuras. *Permite incorporar vocablos de uso poco frecuente. *Permite la relectura, la vuelta atrás en el texto. * Sólo admite la sugerencia de climas a partir de la palabra escrita. *Referencias a la situación comunicativa: aquí, ahora, vos, etc.	*Prefiere estructuras sintácticas simples o paratácticas. *Prefiere la secuencia Sujeto + Verbo + Complementos. *Abunda el uso de los epítetos y de fórmulas hechas, ya que permiten alargar al sustantivo y por lo tanto una mejor comprensión en el tiempo. (El campeón del mundo, Diego Armando Maradona) *Algunos fonemas no se diferencian en la pronunciación como la s de la c. *Destaca términos mediante una amplia gama de matices de entonación. *Diferencia enunciados exclamativos, interrogativos, imperativos y declarativos por medio de la entonación. La entonación puede ser horizontal, ascendente, descendente, con ictus, etc. *Marca pausas más o menos breves a partir del ritmo, del manejo de la entonación y de los silencios. La entonación no siempre tiene en cuenta la estructura lógica de la oración sino su sonido, su musicalidad. *Distingue acentos propios de cada región. *Necesita de la redundancia para fijar la memoria. *Prefiere el vocabulario más usual, las palabras raras son difíciles de percibir por el oído. *Exige una comprensión inmediata. *La música, los efectos sonoros, los tonos de voz refuerzan los significados verbales o crean otros. *Referencias al co-texto: "Tengo dos alternativas: viajar o esperar. Aquella me seduce, esta me fastidia"

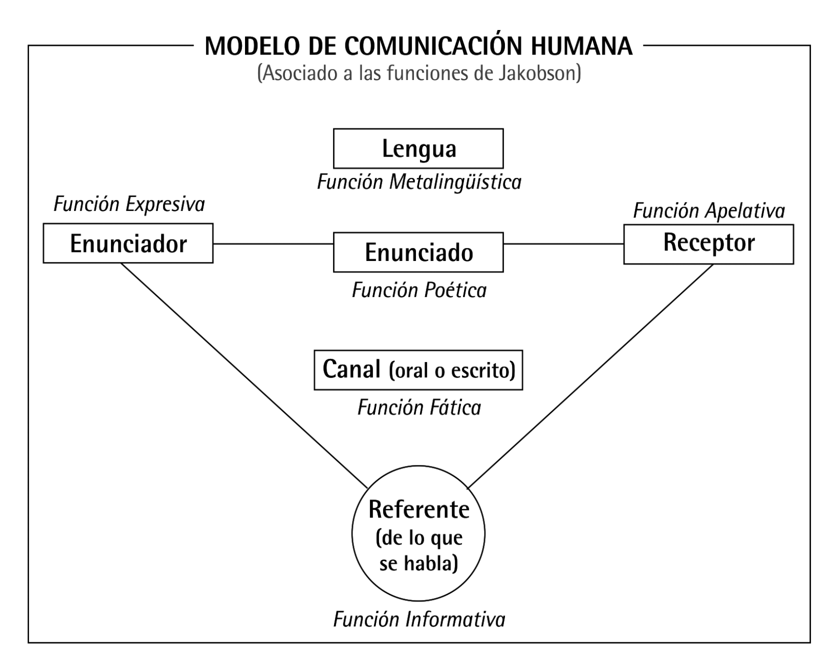
II.B. EL MODELO DE COMUNICACIÓN HUMANA (ESQUEMA)

Roman Jakobson intentará en 1963 la explicación de la comunicación humana a través de un esquema simplificado que tenía mucho del esquema de la teoría de la información (cibernética) Las ideas de código, receptor, emisor y canal así como el de redundancia y retroalimentación provienen del modelo aplicado a la información entre máquinas, base de la investigación en computación que daría por resultado nuestro actual mundo informatizado. De este primer modelo simple extrae Jakobson las funciones que tendría el lenguaje. La gran diferencia entre los modelos se basa en el código. El código del modelo de la información se supone idéntico entre el emisor y los receptores, el código, o sea el lenguaje entre un enunciador y un enunciatario o destinatario se supone básicamente no idéntico, ya que el lenguaje o ideolecto de cada sujeto depende de su experiencia.

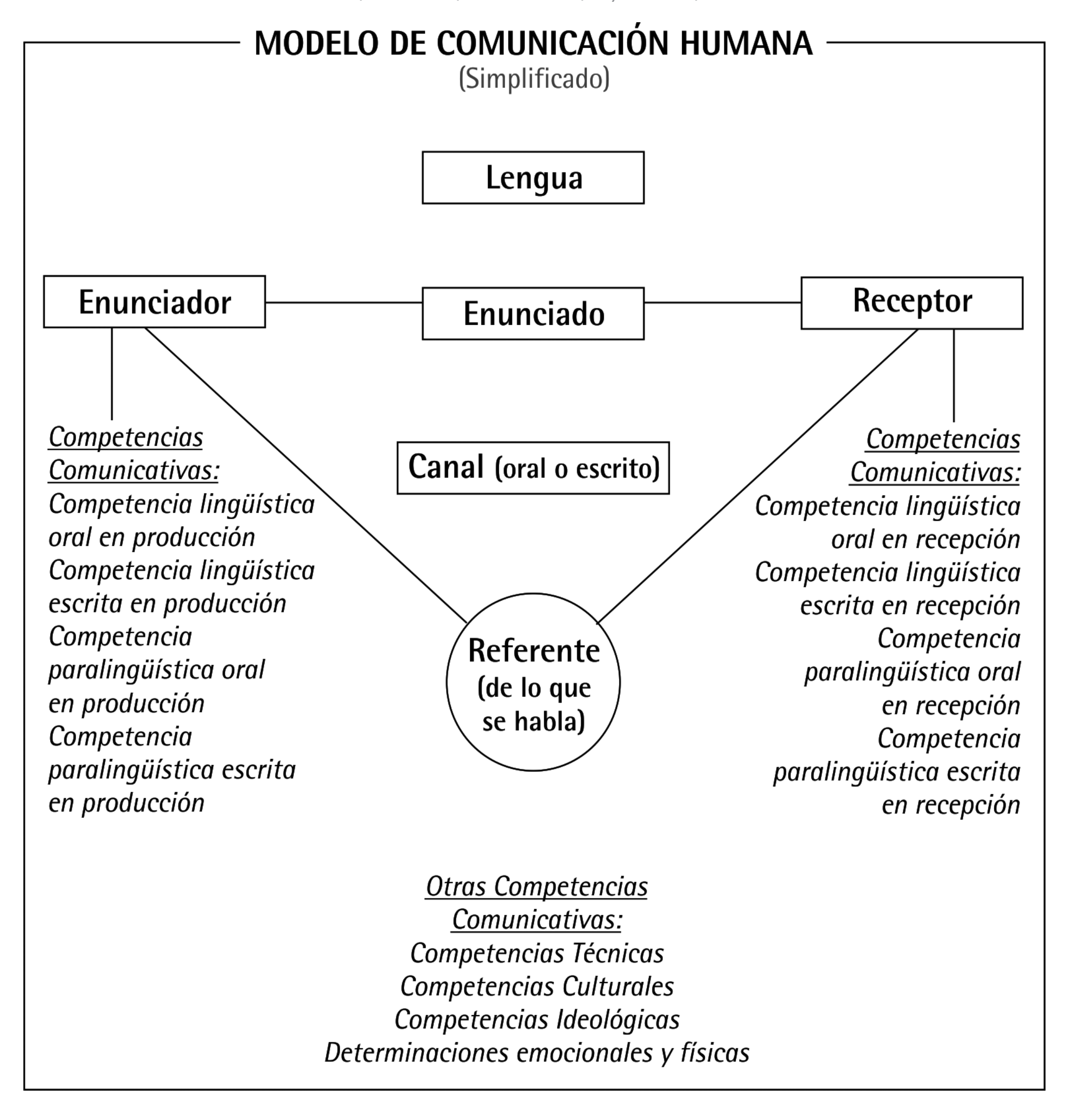
A los fines de esta materia tomamos este esquema de funciones según Jakobson, pero abandonamos el esquema simple que proponía para adoptar un modelo más próximo a una teoría de la enunciación.

El primitivo modelo de la información
En la década del 40 se elaboró, en diversos ámbitos, un modelo teórico que fue denominado inicialmente Teoría de la Información.

Fue, como tantos otros, un subproducto del esfuerzo bélico realizado por los aliados para derrotar al eje nazi-fascista. Y fue, como casi siempre, el trabajo de un equipo, esta vez de tipo multidisciplinario.
Se trataba de mejorar los sistemas e instrumentos para enviar órdenes a los aviones que bombardeaban al enemigo: avisos sobre defensa antiaérea, escuadrillas de cazas enemigos, blancos alternativos en caso de cobertura nubosa, etc..
El grupo de trabajo analizó los equipos de radio, voluminosos, pesados, a válvulas, de baja potencia, para mejorarlos; del mismo modo, y ya que el ruido que se introducía en los mensajes, derivado de tormentas eléctricas, era aleatorio, se analizó el nivel de redundancia del mensaje para que fuera recibido en su totalidad; se analizaron las frecuencias y anchos de banda más convenientes y se llegó a las conclusiones que permitieron formular el modelo antes citado.
Las órdenes eran elaboradas por el alto mando y formuladas por escrito. Se introducía en el mensaje un primer elemento de codificación: el criptográfico. Su objetivo era impedir que el enemigo comprendiera los mensajes aunque pudiera recibirlos. La segunda codificación era de tipo técnico: el sistema de transmisión radiofónica. El piloto del avión tenía su sistema de decodificación, o libro de claves, y un receptor-transmisor de radio para la decodificación de tipo técnico. Este equipo cumplía, además, otra función: la de realimentación. La única forma de saber si el piloto había recibido el mensaje correctamente era hacérselo repetir. Si lo repetía significaba que lo había recibido, interpretado y, por lo tanto, obedecido.



Incorporamos en esta cátedra un modelo adaptado a la teoría de la enunciación, teniendo en cuenta los aportes de Catherine Kerbrat Orecchioni. (Kerbrat-Orecchioni, 1996, págs.1-7-20)



En este esquema, adaptado del propuesto por Catherine Kerbrat-Orecchioni, puede observarse que el mensaje es producido por un emisor (al que llamamos enunciador) que cuenta con una serie de saberes o competencias lingüísticas, paralingüísticas, culturales, ideológicas y con una serie de predisposiciones psicológicas que intervienen en el momento de la producción. El emisor codifica su mensaje poniendo en juego todos esos saberes y predisposiciones que no necesariamente deben coincidir con los que corresponden al receptor. Para alcanzar la interpretación o decodificación del mensaje, el receptor apela a todas sus competencias particulares, y lo hace desde un particular estado psicológico. Por otra parte, influye también el tipo de mensaje del que se trate, porque los hablantes poseen, además, un saber sobre los formatos y las particularidades de los textos –la competencia textual– que hace que tiendan a adecuar a ellos sus mensajes.

Para diferenciar el modelo de la teoría de la información del de la comunicación humana y adecuarlo a la terminología de la teoría de la enunciación, diremos que el emisor y el receptor reciben en el caso de la comunicación humana los nombres de enunciador-enunciatario, locutor-alocutario, hablante-oyente y el código será denominado Lengua.

II.C. DIFERENCIAS ENTRE EL CONCEPTO DE CÓDIGO Y EL DE LENGUA

Para Catherine Kerbrat-Orecchioni el concepto de código comporta una idealización teórica que implica el hecho de identificar la competencia del hablante con la del oyente. Pero entre el enunciador y el destinatario no existe nunca una comunicación total. Cada persona posee un idiolecto producto de su experiencia de vida que no concuerda a la manera de un código de computadora con el de otras personas. Sin llegar al extremo de decir que la comunicación entre los humanos es imposible, podemos decir que no es absoluta.

"Pero los dos enunciadores, aun si están dispuestos a conformarse al sentido en la lengua, no tienen necesariamente de él la misma concepción. Por esta razón, después de haber admitido en primer lugar que la comunicación verbal autorizaba una intercomprensión parcial, a continuación debemos insistir sobre el hecho de que esa intercomprensión no puede ser sino parcial." (Catherine Kerbrat-Orecchioni,1997, pág. 23)

II.D. FUNCIONES DEL LENGUAJE

El lingüista ruso radicado en los Estados Unidos, Roman Jakobson, observó que los mensajes diversos que los hablantes de una lengua emiten pueden relacionarse en forma directa y sistemática con los elementos que participan en el circuito de la comunicación.

Función	Orientación hacia
Informativa (también llamada referencial)	el referente
Expresiva (también llamada emotiva)	el enunciador
Conativa (también llamada apelativa)	el destinatario
Fática	el canal de comunicación
Estética (también llamada poética)	El texto
Metalingüística	La lengua

Las funciones coexisten en el texto
Las distintas funciones no son excluyentes.
En algunos casos predominará alguna de ellas sobre las demás según el tipo de mensaje, pero en el texto coexisten, sólo raramente un texto tiene una sola función.

II.D.1 Función informativa o referencial

En el siguiente ejemplo "Roman Jakobson nació en Moscú y murió en Boston. Su libro *Lingüística y Poética* fue publicado en 1960" el mensaje está centrado en el referente, aquello que se quiere comunicar. Los mensajes centrados en el referente cumplen una función referencial.

En general un lenguaje en que predomina lo informativo se caracteriza por lo siguiente:

*Vocabulario en el cual se evitan las ambigüedades (interpretación unívoca)

*Escasas marcas subjetivas. No se usa prácticamente la 1º y la 2º persona gramatical.

*Empleo preferencial del modo indicativo y la 3º persona gramatical.

*Predominio de oraciones enunciativas y si es posible, bimembres.

*Adecuada distribución en párrafos que desarrollan coherentemente el tema.

II.D.2 Función expresiva o emotiva

Revela los sentimientos u emociones del emisor. Expresan en forma directa la actitud del hablante ante aquello de lo que está hablando. Los ejemplos más evidentes de este tipo de función son las exclamaciones y los insultos.

"En el medio del camino de nuestra vida
me encontré en una selva oscura,
que la directa vía había perdido
¡Ay!, cuanto era es duro de decir
esta selva salvaje y áspera y fuerte
que en el pensamiento retorna el pavor"

(Primeros versos del canto I de la Divina Comedia de Dante Aligheri)

En el ejemplo resaltan las emociones del autor, como el miedo que siente al recordar como era de oscura y salvaje la selva donde se había encontrado. Podemos decir que en este texto predomina la función expresiva, aunque no está ausente la función informativa o referencial, por la cual sabemos que el poeta se encontraba en una selva a la mitad de su vida, o sea, en sentido metafórico, se encontraba en una gran crisis existencial. (Dante Aligheri había sido expulsado de su Florencia natal)

II.D.3 Función conativa o apelativa

En el siguiente ejemplo: "Las clases comienzan a las 18, por favor, sean puntuales" el emisor, el yo que pide se dirige al receptor requiriendo determinada respuesta. Se pretende influir en la conducta o actitudes de otras personas. Los casos más claros son los mandatos y los ruegos. Como en el caso anterior también hay una función informativa, donde nos enteramos que las clases empiezan a las 18, pero predomina la apelativa, porque se increpa al receptor.

II.D.4 Función fática

Cuando hablamos por teléfono y decimos "¿Me escuchás?" es evidente que no estamos aludiendo a un referente; tampoco nos estamos dirigiendo al receptor, sino que sólo pretendemos asegurarnos de que el canal está abierto y por lo tanto podemos continuar la conversación. *Alló, hola, pronto* son palabras que tienen la función de ver si alguien nos escucha del otro lado de la línea.

La palabra *fática* proviene de la raíz latina *fat* que significa mantener. Un antropólogo polaco, B. Malinowski, en su trabajo *El problema del significado en las lenguas primitivas* (1923) advirtió que existen frases, en todas las culturas, que se intercambian solamente para romper el silencio. Fórmulas de cortesía, referencias al tiempo o a la salud, se intercambian con el sólo propósito de despejar la extraña y desagradable tensión que los hombres sienten cuando enfrentan a otro en silencio.

II.D.5 Función estética o poética

Hay mensajes en los cuales se advierte en el emisor una voluntad deliberada en la búsqueda de recursos lingüísticos y en la organización del mensaje. El interés está centrado más en el cómo se dice (el mensaje mismo) que en el qué se dice. (el referente)

El ámbito donde es obvia la intención estética del emisor es la literatura. Otro campo donde se ve esta intención es el de los mensajes publicitarios. La forma agradable del texto o la apelación a imágenes sensoriales hacen más fácil el recuerdo y permite mantener al lector atento al mensaje. Como en el caso del resto de las funciones, comparte su importancia con las demás.

Primero resistió la tierra
La nieve araucana quemó
como una hoguera de blancura
el paso de los invasores.
Caían de frío los dedos,
las manos, los pies de Almagro
y las garras que devoraron
y sepultaron monarquías
eran en la nieve un punto
de carne helada, eran silencio.

(fragmento del canto XIX del *Canto General* de Pablo Neruda)

Desde el punto de vista referencial este texto habla de la resistencia del pueblo araucano o mapuche a la invasión de los españoles, pero Neruda lo dice de una manera especial, poética. Hay aquí una búsqueda de recursos lingüísticos como la comparación o la metonimia.

II.D.6 Función metalingüística

En este caso el mensaje se centra en el código, es decir, el lenguaje habla de sí mismo. Cuando expresamos *"Esta manzana está verde"* aludiendo al objeto manzana que tenemos en la mano, estamos usando el lenguaje en su función referencial, pero si esa misma expresión la integramos dentro de este otro enunciado: "Esta manzana está verde es una

oración afirmativa" estamos tomando al código de la lengua castellana como referente de nuestro mensaje. En este caso la función que cumple el lenguaje es metalingüística.

II.E. NOCIÓN DE TEXTO

En la publicación de Dominique Maingueneau *Términos claves del análisis del discurso* encontramos las siguientes aclaraciones sobre el término *texto*:

"Como discurso o enunciado el término texto toma valores variables. Con frecuencia se lo utiliza como un equivalente de enunciado, como una sucesión lingüística autónoma, oral o escrita, producida por uno o varios enunciadores en una situación de comunicación determinada. Brown & Yule (1983:6) lo definen como "el registro verbal de un acto de comunicación". Esta definición, en el caso de la escritura, plantea el problema del soporte (un texto manuscrito e impreso de diversas maneras, ¿sigue siendo un texto? y para el de la oralidad el de la transcripción de la entonación, de los silencios, etc. De Beaugrande & Dressler (1981): capítulo 1) definen el texto como una ocurrencia comunicativa que satisface criterios interdependientes."

Por lo que no cualquier enunciado es un texto, sino que aquellos enunciados que satisfagan los criterios serán considerados un texto. Todos los textos serán, por lógica, enunciados, pero no todos los enunciados textos. Los criterios son:

1- Cohesión: En general se considera que la cohesión es el resultado del encadenamiento de las proposiciones, de la linealidad del texto. Analizar la cohesión de un texto es considerarlo como un encadenamiento, como una textura (Halliday&Hasan,1976) en la que fenómenos lingüísticos muy diversos permiten, al mismo tiempo, la progresión textual y aseguran la continuidad por medio de repeticiones.

2- Coherencia: La coherencia se apoya en la cohesión pero hace intervenir, también, restricciones globales, no lineales, relacionadas, en especial, con el contexto restringido y el contexto amplio y con el género discursivo.

3- Intencionalidad: el enunciador tiene como objetivo producir un texto que tenga un determinado efecto en el coenunciador.

4- Aceptabilidad: el coenunciador espera intepretar un texto que se inscriba en su mundo.

5- Intertextualidad: un texto sólo adquiere sentido en relación con otros textos.

6- Informatividad.

7- Situacionalidad: relevancia en relación con el contexto de enunciación.

II.E.1 Las secuencias textuales

Las secuencias textuales son partes del texto, lo integran. Existen modos de organización textual intermedios entre la proposición elemental y el texto considerado globalmente: éste es el caso particular de las secuencias y de las superestructuras, que contribuyen a la estructura composicional del texto. Una de las clasificaciones es la que lleva a cabo J. M. Adam, quien diferencia seis secuencias textuales prototípicas o tipos textuales: *la narración, la descripción, la explicación, la argumentación, la instrucción y el diálogo*. No es la única clasificación pero esta propuesta por Adam permite analizar partes del texto más allá de la oración, que poseen características propias.

Las secuencias textuales no suelen presentarse en forma pura, se combinan entre sí y alguna secuencia suele predominar sobre las demás. Para un análisis más detallado se puede ver el texto desde su superestructura y las estructuras internas que lo constituyen. Puede darse el caso de una secuencia descriptiva dentro de una secuencia narrativa, por ejemplo, o una secuencia explicativa dentro de una secuencia instruccional.

II.E.2 Los prototipos textuales

Según Jean Michel Adam tanto al leer como al producir textos, los sujetos actualizan o recrean modos de encadenamiento prototípico de proposiciones. Ese encadenamiento prototípico da como resultado una secuencia, que será predominantemente narrativa, descriptiva, argumentativa, explicativa o dialogal.

Por ejemplo, cada secuencia reconocida como descriptiva es, a su modo, original. Pero comparte, a su vez, con las otras secuencias descriptivas un cierto número de características lingüísticas de conjunto, que lleva al lector a identificarla como secuencia descriptiva más o menos típica, más o menos canónica. Así, Adam define la noción de secuencia como una estructura dotada de una organización interna que le es propia, y con una autonomía relativa, en tanto establece relaciones de dependencia/independencia con el conjunto más vasto del que forma parte. Este conjunto del que forma parte es el texto, el enunciado.

Como señala Adam, es difícil encontrar texto "puros, es decir textos compuestos por un solo tipo de secuencia. En general, en un mismo texto coexisten diversas secuencias, aunque siempre hay una que predomina por sobe el resto. Esas secuencias diferentes guardan entre sí, dentro del texto, relaciones que pueden ser de inserción (una secuencia está inserta en otra, que la contiene) y/o de hegemonía o dominancia (hay una secuencia que predomina por sobe las demás).

Si tomamos como ejemplo el caso del relato biográfico, por más variadas que resulten sus formas de construcción, hay siempre una secuencia narrativa dominante: se presenta una sucesión de acciones encadenadas sobe un eje temporal que permite ubicar una situación inicial y una final, y una serie de transformaciones ente la primera y la segunda. Pero además, esta secuencia narrativa puede integrar secuencias descriptivas, dialogales, explicativas., etc. La secuencia narrativa sería el modo de organización típico al que se apela para producir/leer biografías.

Consideramos de gran utilidad para el desarrollo de las habilidades de lectura y de escritura la noción de secuencia, ya que –dado que los distintos tipos de secuencia exigen la puesta en práctica de operaciones cognitivas diferentes y modos diferentes de jerarquizar información- su reconocimiento a la hora de leer o producir textos es decisiva.

II.E.3 La narración

La palabra narración proviene del latín gnarus, que significa conocedor, informado (de allí ignorante, no conocedor) Desde la etimología narración tiene que ver con el conocimiento que se trasmite a través de la experiencia. La modalidad narrativa es, por una parte, universal (en todas las culturas existe o existió la narración) y, por otra, es la forma más antigua de organizar el conocimiento, se remonta al pasado oral, anterior a la ciencia que depende de la forma escrita.

Según el psicólogo Jerome Bruner los seres humanos pensamos nuestra propia vida de manera narrativa, la pensamos como un relato que va cambiando con el tiempo, y también pensamos narrativamente las vidas de los demás. Las personas son pensadas como actores o sujetos que actúan movidos por metas u objetivos, que se valen de instrumentos para alcanzar sus objetivos y que, en su trayecto, deben vencer obstáculos que les presenta el medio. La narración es un instrumento muy fuerte del recuerdo. Podemos expandirla o sintetizarla y dentro de su devenir enlazar los recuerdos.

Para el historiador Hayden White no existe Historia si no hay narración. Lo que hace que una sucesión de hechos se transforme en Historia es la trama narrativa, que transforma la sucesión cronológica de los hechos en un encadenamiento de causas y consecuencias. Pero para poder vincular los hechos de manera causal, es necesaria una perspectiva que permita evaluarlos a partir de sus consecuencias. Toda narración histórica se hace desde un lugar, que puede ser un orden político, una legalidad, un orden religioso, en el que se ubica el historiador para jerarquizar los hechos y armar una trama narrativa con ellos.

(Adaptado de Alvarado, M. La escritura y sus formas discursivas, curso introductoria, Bs. As. Eudeba, 1999)

W.F, Brewer (1980) define a la narración como un discurso que trata de incorporar lingüísticamente una serie de acontecimientos ocurridos en el tiempo y que tienen una coherencia causal o temática.

II.E.3.a El marco del relato y su relación con la historia

Veamos el caso de textos narrativos basados en datos de la realidad como son las crónicas periodísticas, tema tratado por Ana Atorresi.

La trama cronológica real de un acontecimiento no es fácil de establecer. La confrontación de distintas crónicas sobre un mismo suceso permite al analista de un corpus determinado determinar aproximadamente la trama cronológica de la "historia". La comparación entre la historia y distintos relatos que se hagan de esta permiten todo tipo de concordancias y distorsiones con los efectos ideológicos que ello implica.

Considerando, entonces, la relación temporal entre el orden "natural" de la historia y el relato que se hace de ella, encontramos dos modos básicos de organizar temporalmente la crónica:

1) Correspondencia o paralelismo entre el orden de la historia y el del relato.

2) Anacronías ente el orden de la historia y el del relato.

Correspondencia: La correspondencia entre el orden de la historia y el del relato constituye un operador que permite borrar las huellas de la actividad narrativa; entre el relato y la historia, ninguna intervención del narrador y, en consecuencia, efecto de objetividad. Otro de los efectos producidos por esta correspondencia es el de consecuencia: basta con que dos segmentos estén ubicados en posición de sucesión cronológica para que se produzca el apoyo de uno en otro, de tal modo que aparezcan no sólo asociados en posición temporal sino también, en función categorial: causalidad, finalidad, etc.

Es decir que la correlación entre los dos órdenes, por una parte, da la impresión de que el relato refleja la historia y, por otra parte, genera el efecto de que la sucesión de acontecimientos constituye también un encadenamiento lógico (en este caso predomina la relación causa-consecuencia)

Anacronías: En el caso de las anacronías, la historia del acontecimiento y el orden del relato no coinciden. Hay una primera historia, la historia de lo que efectivamente ocurrió, una historia –en este sentido- terminada. Pero hay ciertos elementos que se presentan como enigmas y que harán que en esa misma crónica o en otras sucesivas, el enunciador "vuelva atrás", reelabore o rectifique datos presentados; formule conjeturas "hacia adelane", todo esto para construir una segunda historia: el relato de la investigación.

Por lo tanto hay que distinguir dos tipos de anacronías posibles: *las retrospecciones y las prospecciones.* En general, en el caso de los textos periodísticos, si el tiempo base del relato es el pretérito indefinido (pretérito perfecto simple), las retrospecciones estarán expresadas en pretérito pluscuamperfecto y las prospecciones en condicional o en presente de enunciación, a modo de comentarios. (Adaptado de Atorresi, Ana, *Los estudios semióticos, el caso de la crónica periodística*)

II.E.4 Descripción

A diferencia de la narración, la descripción implica una interrupción del devenir temporal; el tiempo se detiene. Otra diferencia es que la descripción no tiene un orden natural; el orden en el que se presentan los elementos es elección del que describe o decisión pautada de una determinada área del conocimiento.

En las descripciones científicas se suele seguir un orden de acuerdo con pautas propias de cada área. Por ejemplo, en la anatomía descriptiva las descripciones se realizan desde adentro hacia fuera: primero los huesos, luego los músculos, los nervios y por fin la piel. Este orden no es natural, sino una convención. La narración tiene una cierta restricción del orden; se lo puede invertir, pero hay un orden natural, que es aquel en el que sucedieron los hechos. En el caso de la descripción esto no ocurre.

La descripción, en general, procede por análisis, por descomposición del objeto en elementos, en partes, en aspectos, a los que se atribuyen cualidades, rasgos, propiedades; pero el orden en el que se presentan esos componentes puede variar. La denominación del objeto que se describe puede aparecer o no en el interior de la descripción. Por su parte, la expansión de esa denominación a través del listado de las partes o aspectos viene acompañada de una nomenclatura (las palabras o términos específicos que designan las partes) y de una serie de predicados (lo que se predica o se dice acerca del objeto y de sus partes: cómo son).

Otra característica de la descripción es la recursividad, es decir, la posibilidad de repetir hasta el infinito la misma estructura: se describe un objeto, se

lo descompone en partes y, a su vez,, cada una de esas partes puede transformarse en objeto de una nueva descripción; el límite lo da el que escribe o el género (en los textos didácticos o en los informativos, es raro que la descripción prolifere o se ramifique como lo hace en algunos textos literarios).

Philippe Hamon diferencia el lector que construye la narración del lector que construye la descripción. El primero está movido por la intriga, es un lector que quiere avanzar en la acción. El de la descripción, en cambio, es un lector que se toma su tiempo y que está impulsado por el deseo de acrecentar su conocimiento respecto de un sector de la realidad y por una cierta curiosidad léxica, una preocupación por el vocabulario. (Alvarado, M. op. cit.)

Brewer, por su parte, define a la descripción como "el discurso que apunta a incorporar lingüísticamente una escena perceptual estacionaria.G

<u>II.E.5 Exposición y Explicación</u>

Para Elvira Arnoux exposición-escritura ocupan uno de los dos polos de un continuum, cuyo otro extremo está representado por la argumentación. El denominador común es el hecho de ser discursos razonados.

Explicar significa desplegar o desarrollar un tema o un problema; ("voy a explicarle lo que pienso acerca de la situación") pero también quiere decir indicar las causas o los motivos de un fenómeno o de un acontecimiento ("Llegué tarde porque se me rompió el auto")

Se recurre a la explicación en todas las formas del intercambio verbal en las que se presenta un problema para la comprensión del destinatario.

En el texto con predominio de secuencias expositivo-explicativas, es necesario tener en cuenta:

1- El desencadenante de la explicación
2- La secuencia explicativa
3- Las estrategias explicativas
4- Las definiciones

Tanto la explicación-exposición, como la argumentación son temas de las unidades III y IV.

El texto como unidad semántico-pragmática Progresión temática. Tema

Concepto de Tema

Todo aquello que constituye el sujeto de un desarrollo, de un discurso, de una reflección.

Lingüístico: Término de la frase que designa el ser o la cosa de la cual se dice algo, por oposición a predicado.

tema

1. m. Asunto, materia o idea sobre los que trata alguna cosa:

Ejemplo: *esa pareja siempre acaba siendo el tema de nuestras conversaciones.*

2. col. Cuestión, negocio que preocupa o interesa o del que se habla:

no quiso intervenir en el tema para no calentar los ánimos.

3. Cada una de las lecciones o unidades de estudio de una asignatura u oposición:

llevo peor preparados los temas de Derecho penal.

4. ling. Radical que permite la inmediata inserción de los elementos de la flexión:

"quis-" es uno de los temas del verbo "querer".

5. mús. Fragmento de una composición, con arreglo al cual se desarrolla el resto de ella:

el tema principal de la obertura de "Tristán e Isolda" se repite en la escena final de la ópera.

6. mús. Canción o composición musical:

el disco contiene una recopilación de sus mejores temas.

7. col. Manía o idea fija:

cada loco con su tema.

Diccionario de la lengua española © 2005 Espasa-Calpe S.A., Madrid:

II.F. GÉNEROS DISCURSIVOS

> El oyente, al percibir y comprender el significado de un discurso, toma simultáneamente con respecto a éste una activa postura de respuesta: está o no de acuerdo (total o parcialmente), completa el discurso, se prepara para una acción, etcétera. La postura de respuesta del oyente está en formación a lo largo de todo el proceso de audición y comprensión, a veces, a partir de las primeras palabras del hablante. Toda



comprensión de un discurso vivo, de un enunciado viviente, tiene un carácter de respuesta (a pesar de que el grado de participación puede ser muy variado). La comprensión está preñada de respuesta y de algún modo la genera: el oyente se convierte en hablante.

Mijail Bajtín, *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI, 1982.

Toda actividad humana de comunicación implica la construcción de un enunciado. El acto de comunicación tiene como actores a un enunciador, que construye el enunciado, y un destinatario o coenunciador que es quien lo interpreta. Pero el enunciado no se construye de cero, el enunciador, para poder ser comprendido, apela a formas discursivas típicas, que presentan ciertos temas en común, un estilo particular y una estructura común. A estos tipos discursivos relativamente estables se los llama géneros discursivos[28].

Se los llama géneros porque presentan características generales o comunes. Se dice que son estables, porque mantienen esas características durante un período de la historia de una cultura, y se afirma que son relativamente estables porque cambian a lo largo de su desarrollo histórico.

Los géneros discursivos no son el resultado de combinaciones absolutamente libres. En cada situación comunicativa el emisor debe optar por el género que mejor se adecue a los objetivos perseguidos, dentro de un repertorio más o menos limitado. Cada emisor tiene su propio estilo de escritura o de habla, pero este estilo personal entrará en conflicto con el género discursivo y deberá adecuarse a él. Algunos géneros son más flexibles que otros en cuanto a las posibilidades de expresión personal de un estilo particular. Los géneros administrativos y los géneros judiciales, como una demanda, por ejemplo, son más rígidos que los géneros cotidianos como una carta personal, un mail o una conversación con la vecina del 5ºC.

La Universidad tiene sus propios géneros, que pueden ser orales o escritos. Un examen parcial es un género universitario, y los habrá de diferentes estructuras, depende del área del conocimiento, de los objetivos de la evaluación y de la tradición. Un examen oral es también un género universitario de muy larga tradición. Conocer la estructura de estos géneros ayuda en la consecución del objetivo de la comunicación. En el caso de los alumnos el objetivo es demostrar al profesor que han comprendido la materia.

II.F.1 La elección del género

En cada enunciado, desde una réplica cotidiana que consiste en una sola palabra hasta complejas obras científicas o literarias, podemos abarcar, entender, sentir la intención discursiva, o la voluntad discursiva del hablante, que determina todo el enunciado, su volumen, sus límites. Nos imaginamos qué es lo que quiere decir el hablante, y es mediante esta intención o voluntad discursiva como medimos el grado de conclusividad del enunciado. La intención determina tanto la misma elección del objeto como sus límites y su capacidad de agotar el sentido del objeto. También determina, por supuesto, la elección de la forma genérica en lo que se volverá el enunciado. La intención, que es el momento subjetivo del enunciado, forma una unidad indisoluble con el aspecto del sentido del objeto, limitado a este último, vinculándola a una situación concreta y única de la comunicación discursiva, con todas sus circunstancias individuales, con los participantes en persona y con sus enunciados anteriores. Por eso los participantes en persona, que se orientan bien en la situación, con respecto a los enunciados anteriores abarcan rápidamente y con facilidad la intención o voluntad discursiva del hablante y perciben desde el principio mismo del discurso la totalidad del enunciado en proceso de desenvolvimiento. Pág. 267 Bajtín.

Para una elección correcta de un género discursivo apropiado a la circunstancia es importante que los participantes del acto de comunicación se orienten en la situación específica. Es la experiencia en la situación y en los géneros ligados a ella lo que permite un

28. Actividades sugeridas:
***Reconocer el tema, estilo y estructura de diferentes géneros.**
***Dar ejemplos de géneros vinculados a las nuevas tecnologías**
***Ejercitar cambios de estilo dentro de un mismo género**

Volver al Índice


desenvolvimiento feliz en cada caso. Nos imaginamos qué es lo que quiere decir el hablante, y es mediante esta intención o voluntad discursiva como medimos el grado de conclusividad del enunciado. La intención determina tanto la misma elección del objeto como sus límites y su capacidad de agotar el sentido del objeto.

II.F.2 Los límites del enunciado

Los límites del enunciado los fija el cambio de sujetos discursivos, o sea cuando un enunciador produce un texto, por ejemplo, una novela, toda la novela constituye un enunciado, el cambio se produce cuando aparece otro enunciado, por ejemplo, una crítica en un periódico, un prólogo de otro autor ponderando la obra u otra novela refiriéndose al primero, como es el caso de la segunda parte del Quijote de la Mancha, que apareció como crítica al Quijote apócrifo que había escrito un tal Avellaneda.

> *"Todo enunciado concreto vine a ser un eslabón en la cadena de la comunicación discursiva en una esfera determinada. Las fronteras mismas del enunciado se fijan por el cambio de los sujetos discursivos. Los enunciados no son indiferentes uno a otro ni son autosuficientes, sino que "saben" uno del otro y se reflejan mutuamente. Estos reflejos recíprocos son los que determinan el carácter del enunciado. Cada enunciado está lleno de ecos y reflejos de otros enunciados con los cuales se relaciona por la comunicad de esfera de la comunicación discursiva. Todo enunciado debe ser analizado, desde un principio, como respuesta a los enunciados anteriores de una esfera dada (el discurso como respuesta es tratado aquí en un sentido muy amplio): los refuta, los confirma, los completa, se basa en ellos, los supone conocidos, los toma en cuenta de alguna manera. El enunciado, pues, ocupa una determinada posición en la esfera dada de la comunicación discursiva, en un problema, en un asunto, etc." pág. 281 Bajtín.*

II.F.3 Géneros simples y géneros complejos

Llamamos géneros simples o primarios, siguiendo a M.M. Bajtín, aquellas formas discursivas del habla inmediata, de la comunicación persona a persona. Llamamos secundarios o ideológicos a aquellos géneros más complejos: novelas, dramas, géneros periodísticos, etc. Los géneros secundarios toman a los géneros primarios, los sacan de su realidad inmediata y les dan un sentido en la totalidad del enunciado, de una novela, un discurso, etc.

"Los géneros discursivos secundarios (complejos) –a saber: novelas, dramas, investigaciones científicas de toda clase, grandes géneros periodísticos, etc. surgen en condiciones de la comunicación cultural más compleja, relativamente más desarrollada y organizada, principalmente escrita: comunicación artística, científica, sociopolítica, etc. En el proceso de su formación estos géneros absorben y reelaboran diversos géneros primarios (simples) constituidos en la comunicación discursiva inmediata. Los géneros primarios que forman parte de los géneros complejos se transforman dentro de estos últimos y adquieren un carácter especial: pierden su relación inmediata con la realidad y con los enunciados reales de otros, por ejemplo, las réplicas de un diálogo cotidiano o las cartas dentro de una novela, conservando su forma y su importancia cotidiana tan sólo como partes del contenido de la novela, participan de la realidad tan sólo a través de la totalidad de la novela, es decir, como acontecimiento artístico y no como suceso de la vida cotidiana. La novela en su totalidad es un enunciado, igual que las réplicas de un diálogo cotidiano o una carta particular (todos poseen una naturaleza común) pero, a diferencia de éstas, aquello es un enunciado secundario (complejo)." (Bajtín, pág. 250)

II.G. ENUNCIADO Y ENUNCIACIÓN

El enunciado en su forma aislada no existe. Como discurso siempre se actualiza en una situación de enunciación concreta. Tiene a su vez la fuerza de un acto de habla, porque en él se afirma, se niega, se promete, se amenaza, etc.

Emile Benveniste es un lingüista que tomó las ideas de Bajtín sobre el enunciado y comenzó los estudios de lo que hoy se conoce como "lingüística de la enunciación". Para Benveniste "la enunciación es esa puesta en funcionamiento de la lengua por un acto individual de utilización".



Salvador Allende enuncia su discurso durante la campaña electoral de 1971

II.G.1 La deixis

La enunciación no sólo se refiere a la manera en que los enunciados son dichos, sino que también a la forma en que la lengua se pone en uso en las distintas situaciones de comunicación. Benveniste llamó aparato formal de la enunciación a aquellas palabras de la lengua que nos sirven para construir la situación de comunicación. La enunciación se construye a partir del locutor (enunciador), que es el primero que dice "yo". La presencia de este "yo" da lugar a la existencia de un alocutor (destinatario, enunciatario), que es el "tú", a quien ese yo se dirige. Estas dos son las personas básicas de la enunciación, las que en gramática conocemos como los pronombres personales de la primera y la segunda persona del singular.

A la vez, estos dos hablan de un "él", una tercera persona que permanece fuera de la comunicación, pero que es aquello a lo que la comunicación se refiere.

Sobre la base de estas dos personas, que son nombradas por estos pronombres personales, completan el aparato formal de la enunciación toda otra serie de pronombres que están relacionados, según el caso, con la primera persona y con la segunda persona.

Así, por ejemplo, el pronombre demostrativo "éste", los adverbios de tiempo "ahora", "en este momento", "hoy" y "hace un momento" y el adverbio de lugar "aquí" se relacionan con la primera persona y la segunda persona. Todos estos pronombres y adverbios sirven para establecer las coordenadas de la situación de enunciación, que siempre sucede en presente. De ellos se establece el aquí, el ahora y el quienes de cada enunciado. El pasado y el futuro parten de la fijación de tiempo y lugar.

A este sistema de pronombres personales y demostrativos, y de adverbios de lugar y de tiempo, se lo llama *deixis*. Es el conjunto de palabras que nos dan la ubicación del proceso de enunciación. A estas palabras las llamamos *deíticos*.

Además del uso fundamental del "yo" como eje de la enunciación, habrá un uso deítico de adverbios de lugar: delante, detrás, derecha o izquierda, todos referidos al yo que habla. Verbos como venir, ir, subir, bajar tienen significado deítico. Todos estos verbos se comprenden a partir de la persona que habla.

Se utilizan los deícticos o deixis para referirse a la función de los pronombres personales y demostrativos, de los tiempos y de rasgos gramaticales y léxicos que vinculan enunciados con las coordenadas espacio-temporales del acto de enunciación.

La deixis social es una expresión deíctica que se refiere a un participante. Puede tener una función distintiva en la relación social, como por ejemplo la expresión de cortesía «usted» en contraste con la expresión «tú».

La deixis personal es aquella expresión deíctica que se refiere al papel que desempeña un participante. Estas deixis pueden ser de primera, segunda o tercera persona. Algunos ejemplos de deixis de primera persona son los siguientes pronombres y determinantes «yo, nosotros, nuestro, mi, mío, míos».

La Deixis

Muchos lingüistas se refieren al estudio de la enunciación proponiendo el término de deixis (del griego: señalamiento, indicación). El primer trabajo que estudia, precisa y sistemáticamente, ese fenómeno pertenece a Émile Benveniste y data de 1966. Benveniste considera que la enunciación es un "proceso de apropiación" del sistema de la lengua llevado a cabo por un locutor. Este proceso de apropiación implica que se establezca una relación particular entre el locutor y la lengua, relación que determinará las características específicas de cada acto de enunciación.

Benveniste se propone dar cuenta del "aparato formal de la enunciación" –tal el nombre de su artículo- es decir, de las formas lingüísticas que remiten al acto enunciativo. Los primeros elementos constitutivos de un proceso de enunciación son el locutor –el que enuncia- y el alocutario –aquel a quien se dirige el enunciado-. A partir de ellos puede concebirse la organización de las formas lingüísticas indiciales de dos maneras, según se tomen como base categorías gramaticales o semánticas.

Así, se distinguirán los pronombres personales de primera y segunda persona y las construcciones que puedan sustituirlos; los pronombres demostrativos, los adverbios que sirven a la ubicación espacio-temporal de los hablantes; los tiempos verbales organizados siempre alrededor del tiempo de la enunciación, es decir, del presente. Se considerarán, además, las modalizaciones de los enunciados en tanto expresen una actitud del locutor hacia lo que enuncia (certeza, duda, etc.) o una determinada relación con el alocutorio (ordenar, preguntar, etc.)
(Ana Atorresi, 1996, 249)

La deixis de lugar es una expresión deíctica que sitúa un participante en el espacio e indica cercanía o lejanía, como por ejemplo «aquí, allí, ahí».

La deixis de tiempo es un referente temporal en relación con un momento en particular que suele ser el instante en que se articula el mensaje.

La deixis está organizada de modo egocéntrico, la persona central es el hablante, el tiempo central es el de la producción de la comunicación y el lugar central es el de la situación del hablante en el momento de la enunciación.

Cuando el término del léxico se utiliza para mencionar a una persona se convierte en apelativo (ej. sobrenombre).

Características de los apelativos

a) Tiene un carácter deíctico: permite la identificación de un referente.

b) Tiene un carácter predicativo: el sentido del apelativo elegido permite efectuar cierta predicción.

a) Manifiesta las relaciones sociales: permite efectuar una segunda predicación, remite a la relación social del enunciador con la persona designada.

El vocativo

Es una función del sustantivo para invocar, llamar o nombrar a una persona o cosa personificada. Llama la atención del destinatario por la mención de un término que lo designa y le indica que el discurso se dirige a él. La predicación efectuada con la ayuda del sentido de la palabra constituye un juicio acerca del destinatario. Desde el punto de vista de Jakobson, su función es la apelativa.

Localización temporales

Se puede clasificar los tiempos verbales desde el punto de vista de su relación con la enunciación distinguiendo dos planos: Uno con fuerte presencia del enunciador, que llamará discurso y otro ocultando las huellas de esa presencia, que llamará historia o relato.

Los verbos, adverbios y pronombres también pueden cumplir una función anafórica, no deítica, o sea referirse a una situación dentro del texto y no fuera de él, como es el caso de la novela, la crónica y otros géneros. Veamos el caso de un poema de Alejandra Pizarnick:

Empecemos analizando una carta que Alejandra Pizarnick le manda a una amiga, la crítica literaria Ana María Barrenechea, desde París. El texto pertenece al libro *Correspondencia Pizarnick*, de Ivonne Bordelois.

Querida Anita:

Estoy en un café pensando en vos y en Susana. Como no tengo el carnet de direcciones te envío cartas para las dos. Te ruego hacérsela llegar a Susana. Te rememoramos siempre con los Cortázar y los Octavio Paz. Me gustaría saber cómo van tus cosas (seguro que muy bien).

Yo ando mejor que nunca. Escribo, publico en las revistas de aquí y –lamentablemente- trabajo en sitios infames para ganarme el duro pan de cada noche. A pesar de los amigos de aquí las extraño mucho a vos y a Susana. De allí que les escriba estas apuradas líneas –sin el estilo genial, pues está por comenzar la función cinematográfica.

Te escribiré después y te contaré muchas cosas.

Un gran abrazo de tu amiguita.

Alejandra
9 rue des Luynes
Paris 7e

En esta carta falta la fecha, pero sabemos el lugar y el enunciador. El *después* de la última oración tiene sentido a partir de su relación con el ahora del momento en el café, antes de entrar a ver la película. El *te* de *te contaré* está ligado al Querida Anita del encabezamiento.

En cambio en esta poesía de la misma Alejandra, la situación es otra:

El despertar

Señor
Tengo veinte años
También mis ojos tienen veinte años
y sin embargo no dicen nada

Señor
He consumado mi vida en un instante
La última inocencia estalló
Ahora es nunca o jamás
o simplemente fue (...)

Ese yo del poema ya no es el mismo yo de la vida cotidiana de Alejandra Pizarnik en París, con sus problemas de dinero y otras cuestiones, sino que se trata de un yo poético que nos habla de una impresión sobre la juventud. Ese ahora no tiene una función deítica, sino una relación anafórica con las palabras veinte años.

Volver al Índice

II.G.2 Cuadro de deíticos

El siguiente cuadro presenta las diferentes unidades lingüísticas que se consideran deícticas. En todos los casos, se indica su función primordial y se incluyen ejemplos fuera de contexto. Estas mismas palabras, de acuerdo al cotexto y al contexto de la enunciación pueden cumplir funciones anafóricas y no deíticas, especialmente en el discurso literario y en el caso de la polifonía.

Cuadro de Deíticos			
Pronombres	Pronombres personales y posesivos de 1° y 2° persona.	Yo, tú, vos, nosotros, ustedes, me, mi, te, ti, tu, nos, etc.	Remiten al enunciador y al destinatario
	Pronombres demostrativos	Este, aquel, ese,	Remiten a la ubicación del locutor con respecto a los objetos a los que se refiere
Apelativos	Nombres propios	María, José	Informan acerca de la relación social entre el locutor y el alocutorio. Indican evaluaciones que el locutor hace del otro.
	Títulos	Excmo. Señor Presidente	
	Términos metafóricos	Yo, la peor de todas,	
	Construcciones que reemplazan a la 1° y 2° persona	El que les habla, El que suscribe	
Localizaciones temporales	Adverbios	Cerca, lejos, delante, detrás,	Señalan un lugar respecto a la posición del locutor.
	Construcciones adverbiales		
	Construcciones verbales	Ir, venir, entrar, salir, subir, bajar, etc.	Expresan las coordenadas temporales respecto al momento de la enunciación.
	Indicadores de tiempo	Ahora, ayer, hoy, mañana.	
Tiempos verbales	Presente de la enunciación.	Hoy voy	Expresan el momento de la enunciación y, a partir de él, lo que son tiempos anteriores o posteriores.
	Perfecto compuesto	Ayer he ido, Ayer fui	
	Perfecto simple Verbo ir + inf	Iré mañana	

En un texto literario, los pronombres de primera y segunda persona no funcionan de la forma habitual. Pueden identificar al emisor y al destinatario; pero no es necesario que esto sea así. Tú y yo pueden perder sus propiedades

de referencia habituales. Ya no sabemos si yo en el poema se refiere a esa Pizarnick que habíamos descubierto en la carta. Pasa a significar el sentimiento de cualquier joven de 20 años en conflicto existencial, y de allí su valor como poema.

En la misma situación se hallan los demás deíticos, desde los adverbios de localización espacial y temporal hasta las referencias contenidos en la flexión de los verbos.

Robinson Crusoe o Martín Fierro no son nombres propios que tengan un referente real, fuera del mundo literario en el que se hallan, el mundo diegético o de ficción donde tienen vida.

Un problema similar al de la ficción se plantea con la polifonía, la cita y las otras voces dentro del enunciado. Cuando se cita la voz de otro, no se habla del yo sino de él, el otro al cual he pedido su voz prestada para construir mi discurso. Y cuando digo: José Hernández inicia su poema con un "Aquí me pongo a cantar", ese aquí no tiene un valor deítico, es una construcción literaria.

II.G.3 Recursos fóricos de cohesión del texto El caso de la Anáfora

Veíamos en esta unidad que uno de los requisitos de un texto es su cohesión. Dentro de los recursos para construir el texto y ligar sus partes encontramos la anáfora.

La anáfora (del latín "anaphora", del griego αναφορα: repetición) es una **figura retórica** que consiste en la repetición de las primeras palabras de un **verso**, como en los versos siguientes:

Temprano levantó la muerte el vuelo,
temprano madrugó la madrugada,
temprano estás rodando por el suelo.
No perdono a la muerte enamorada,
no perdono a la vida desatenta,
no perdono a la tierra ni a la nada.
Miguel Hernández, *"Elegía por la muerte de Ramón Sijé"*

La anáfora es también considerada como la repetición simple de una palabra cuando ésta va al principio de la frase, o también recurrir al texto con menciones implícitas mediante pronombres demostrativos. Por ejemplo:

Juan y Pedro fueron a pescar; éste pescó una trucha de tres kilos y aquél otra de cinco.

El texto constituye el eje significativo, el espacio en el que la lengua se representa, se desarrolla y adquiere sentido. Para ello, la anáfora se revela como un instrumento, un mecanismo reconocido que asegura la cohesión y progresión temáticas y la interpretación y construcción del sentido de un texto. Así, constituye un instrumento esencial para poder ya no sólo retomar contenidos esenciales dentro de un texto, sino ampliar los mismos sin que la interpretación se vea dañada.

II.H. LAS VOCES DEL TEXTO (POLIFONÍA)

El término polifonía se emplea en general para designar la presencia de varias voces en un mismo enunciado. Desde este punto de vista, el sujeto de la enunciación no sólo produce su propio discurso sino que, además, incorpora las voces de otros enunciadores.

El enunciado es definido como producto del intercambio comunicativo. En este sentido, Bajtín sostiene que "todo hablante es de por sí un contestario, en mayor o menor medida: él no es un primer hablante, quien haya interrumpido por primera vez el silencio en el universo". El hablante, no sólo presupone la existencia del sistema de la lengua que utiliza sino también, la presencia de enunciados anteriores, propios y ajenos, con los cuales su enunciado establece todo tipo de relaciones: se apoya en ellos, los critica, busca destruirlos, los problematiza, los supone conocidos por el oyente o lector, etc.

La polifonía se produce a partir de diferentes recursos, como la intertextualidad, el discurso referido o la ruptura de la isotopía estilística. Aquí nos concentraremos en el discurso referido.

II.H.1 El discurso referido

El discurso referido es el fenómeno polifónico que permite la incorporación de un enunciado dentro de otro enunciado. Los enunciados referidos tienen la capacidad de introducirse en otro discurso conservando o perdiendo su autonomía semántica y sintáctica.

En el discurso académico existen dos formas tradicionales de inclusión de un discurso en otro:

discurso directo y discurso indirecto.

En el directo, la frontera entre el discurso citado y el citante es nítida; en los textos escritos está marcada por los dos puntos, las comillas y/o los guiones y en los enunciados orales por rasgos como el tono. El discurso citado conserva, además, las marcas de su enunciación.

En el caso del discurso indirecto el enunciado citado pierde su autonomía, se subordina sintácticamente al citante y éste borra las huellas de la enunciación original. Esto se observa particularmente en las sustituciones de los deícticos y los cambios de tiempos verbales, en la neutralización de los giros expresivos que remitían directamente al locutor del discurso citado, en el completamiento de las elipsis y la unificación de las repeticiones.

El discurso directo produce un efecto de fidelidad al original, la ilusión de reproducir el discurso del otro. De allí que sea explotado tanto por el periodismo como, en la conversación cotidiana, por aquellos hablantes que quieren presentar los hechos como objetivos. Sobre la objetividad de las otras voces en el enunciado dirá Bajtín:

> En los géneros discursivos secundarios, sobre todo los géneros relacionados con la oratoria, nos encontramos con algunos fenómenos que aparentemente contradicen a nuestra última tesis. Muy a menudo el hablante (o el escritor), dentro de los límites de su enunciado plantea preguntas, las contesta, se refuta y rechaza sus propias objeciones, etc. Pero esos fenómenos no son más que una representación convencional de la comunicación discursiva y de los géneros discursivos primarios. Tal representación es característica de los géneros retóricos (en sentido amplio, incluyendo algunos géneros de divulgación científica), pero todos los demás géneros secundarios(literarios y científicos) utilizan diversas formas de la implantación de géneros discursivos primarios y relaciones entre ellos a la estructura del enunciado(y los géneros primarios incluidos en los secundarios se transforman en mayor o menor medida, porque no tiene lugar un cambio real de los sujetos discursivos). (Bajtín, pág. 262)

El discurso indirecto, en la medida que no conserva el enunciado original, hace más evidente la interpretación y la utilización del discurso del otro, una versión, y da lugar a una síntesis o a un despliegue según los casos. Al hacerse cargo del discurso citado, el hablante manifiesta sus posiciones ideológicas o afectivas.

Si bien la actividad interpretativa que implica la transposición de un enunciado resulta mucho más clara en el discurso indirecto, el directo también la incluye. En ambos casos se retoma un enunciado producido en otra situación comunicativa, con otros objetivos; se lo recorta y se lo inserta en un texto que despliega sus propias estrategias semánticas.

En este sentido, es muy interesante observar las fórmulas introductorias de los enunciados referidos, las modalizaciones que se plantean a partir del verbo que anuncia el enunciado y sus modificadores. (Así, por ejemplo,

La cita

El procedimiento discursivo que incorpora un enunciado en el interior de otro con marcas que indican la porción de texto que pertenece a la voz ajena es la cita. Toda cita tiene un discurso de base cuyo responsable es un enunciador y un discurso citado, que es convocado por el enunciador de base pero pertenece a otro. Las citas pueden ser de estilo directo o estilo indirecto.
Estilo directo: En la escritura, la cita de estilo directo se presenta con signos gráficos que indican su inicio y su terminación (dos puntos y comillas cuando el texto no excede las tres oraciones, sangrado cuando se trata de un párrafo o más)
Estilo indirecto: La cita de estilo indirecto introduce el discurso del otro como si perteneciera al enunciador del discurso de base. Pone más en evidencia que hay siempre una interpretación del texto ajeno y que se lo convoca con una intención.
(Nogueira, 2003)

la distancia que establece el locutor respecto de un enunciado referido es mayor en *fustigó* o *atacó* que en *aseveró* y *resaltó*; los verbos introductorias que parecen más neutros son *dijo, se refirió, expresó*).

Los verbos que forman parte del campo semántico de la acción de decir, no sólo introducen el enunciado referido sino que, además, aportan diferentes tipos de información: pueden especificar el modo de realización fónica del enunciado citado (grito que, explicó en un susurro,), explicitar su fuerza ilocutoria (aconsejó, intimó, amenazó), caracterizarlo como tipo textual (argumentó, relató, describió) situarlo dentro de una cronología discursiva (repitió, replicó), presuponer su verdad o falsedad (reveló, dudó)

El término *conjunción discursiva* se usa para designar las distintas formas que adopta la mezcla de voces dentro de una secuencia discursiva. La ausencia de signos gráficos (guiones, dos puntos, comillas) o de las marcas de subordinación habituales (verbos introductorias más subordinantes) permite un contacto tal entre el discurso citado y el citante que llega a integrarlos dentro de un mismo enunciado con imposibilidad de reconocer una fuente enunciativa única. Así, el discurso indirecto libre constituye el caso extremo de conjunción discursiva ya que locutor y enunciador hablan en un mismo nivel, fusionando en una sola construcción lingüística actos de habla con distinta orientación.

Para profundizar el tema de la polifonía se puede consultar el texto citado de Ana Atorresi. (Atorresi, 1999)

Ejemplo del uso de la polifonía en la literatura

> Y a la madrugada se levantan para seguir viaje, bajan el barranco y la lanchita no está. Comienzan a buscarla, Adrián Nieves, de un lado, del otro el cabo Roberto Delgado y el sirviente y, de repente, gritos, piedras, calatos y ahí está el cabo, rodeado de aguarunas, le llueven los palos, también el sirviente y ahora lo han visto y los chunchos corren hacia él, miéchica, Adrián Nieves, te llegó la hora, y se tira al agua: fría, rápida, oscura, no saques la cabeza, más para adentro, que lo agarre la corriente, ¿flechas?, se jale río abajo, ¿balas?, ¿piedras?, miéchica, los pulmones quieren aire, la cabeza anda mareada como un trompo, cuidado con el calambre.
>
> Mario Vargas Llosa, *La Casa Verde*

II.I. LAS REFERENCIAS

El discurso referido es el fenómeno polifónico que permite la incorporación de un enunciado dentro de otro enunciado. Nos concentraremos en los textos de investigación propios de la actividad académica.

Cuando se escribe un texto de investigación, ya sea una monografía, una tesis, un informe o cualquier otro tipo de trabajo dentro de los géneros académicos, se citan textos que legitiman la postura adoptada, ilustran el punto de vista del que escribe o sirven como contrapunto en una argumentación dialéctica.

Estas referencias son otras voces que aparecen en nuestro escrito, dentro de nuestro propio enunciado, y que el caso de los discursos académicos deben cumplir ciertas normas.

En principio siempre debe quedar claro a quién pertenecen y dónde se publicaron. A este mecanismo es lo que llamamos las referencias de un texto. En los discursos académicos hay distintas formas de hacer entrar las voces de los otros:

La cita textual: se transcribe literalmente lo escrito por un autor determinado. Si es breve se utilizan comillas. Cuando la cita excede las dos líneas, se transcribe aparte, en caja chica. Es decir, se deja un renglón y se amplía el margen izquierdo. En este último caso no se usan comillas.

El resumen: se resume el pensamiento de un autor o un texto determinado.

La paráfrasis: se explica con las propias palabras el planteo de un autor o un texto.

El comentario: el autor comenta y abre juicios de valor respecto del pensamiento de otro autor.

Todas estas voces deben tener sus respectivas referencias, para que el lector pueda encontrarlas en sus textos originales. Este es un tema que luego desarrollaremos en la unidad V.

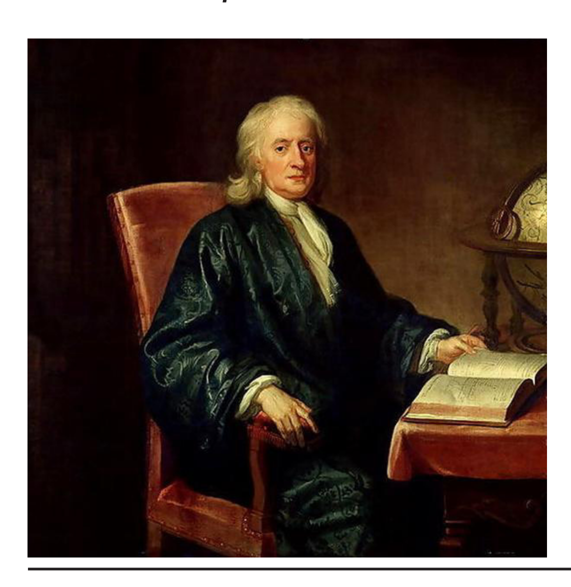
Además de estas referencias, en algunas áreas de las ciencias sociales se introducen en los textos otras voces que no son textos publicados, como es el caso de las declaraciones, las entrevistas, etc. Retomaremos las normas para estos casos en el capítulo V.

Unidad III

Géneros y tipos textuales

Temas:

El texto explicativo.
Matriz básica de la explicación.
Caracterización del discurso explicativo.
Estructura típica.
Tipos de explicación.
Géneros explicativos.
Rol del género explicativo en el pensamiento científico.
El discurso teórico.
Tres grados de teoricidad.
La definición.
Tipos de definición.
Discursos de divulgación.
Estrategias explicativas.
Producción de un texto explicativo académico.



Isaac Newton en su estudio
El texto explicativo es propio del pensamiento científico.

III.A. EL DISCURSO EXPLICATIVO

Un texto explicativo se define por su intención de hacer comprender a su destinatario un fenómeno, un acontecimiento, un concepto. La explicación se organiza en torno a una estructura de problema-respuesta: se parte de **un problema de conocimiento** al que se trata de dar respuesta con **el despliegue** de información que ofrezca las claves del planteo. Por lo tanto, el texto explicativo es aquel que satisface una necesidad cognitiva, resuelve una duda y desencadena procesos de comprehensión. Una de las formas de diferenciar a los textos explicativos es de acuerdo al destinatario presunto, ya que debe tenerse en cuenta el nivel de conocimiento del tema que tiene el enunciatario o destinatario[29].

Una secuencia explicativa se construye siempre a partir del mismo planteamiento: existe un vacío de conocimiento que el texto trata de aclarar. La secuencia explicativa, como las otras secuencias prototípicas, no suele presentarse de forma homogénea en un texto, ya que en un mismo discurso podemos encontrar fragmentos explicativos, argumentativos, narrativos, descriptivos, etc. Un texto explicativo puede incluir dentro de su estructura secuencias prototípicas narrativas o descriptivas. Un texto narrativo puede contener, a su vez, secuencias explicativas[30].

Como los textos explicativos tienen como objetivo transmitir la experiencia y el saber científico y cultural de una comunidad, es lógico que estén en la base del discurso académico, ya que es el texto típico para transmitir y construir el conocimiento. Por ejemplo, una secuencia explicativa puede hacer comprender los terremotos definiendo qué son las fallas tectónicas; o mostrar cuales son las causas de deterioro del corazón.

Podemos observar que la secuencia explicativa es la que predomina fundamentalmente en los exámenes, los trabajos académicos, los manuales escolares, las entradas enciclopédicas, los tratados científicos o los artículos de divulgación científica.

De todas maneras, el término "explicar" es utilizado por diferentes áreas del conocimiento, y las escuelas y disciplinas que toman por objeto la explicación difieren en sus consideraciones. Como común denominador se hallará siempre una constante: la idea de desenvolver lo que estaba envuelto, desplegar algo ante la visión del pensamiento, hacer claro lo desconocido, ir desde lo conocido hacia lo ignorado. De allí que los grados de explicación estén asociados al conocimiento del destinatario.

III.A.1 Matriz básica de la explicación

Toda explicación tendrá un objeto que debe ser comprendido por el destinatario. A ese objeto lo llamaremos "explicando" y al desarrollo para volver más comprensible un tema lo denominaremos explicante. Como matriz básica podemos diferenciar el explicante causal del explicante ecuativo. Luego distinguiremos, dentro del área del explicante causal, tipos de explicaciones causales como la causal propiamente dicha, la genética, la funcional y la por objetivos. En el área de los explicantes ecuativos encontraremos la analogía, la comparación, la paráfrasis, los ejemplos, etc.

Puede afirmarse en general que toda explicación pone en juego dos segmentos de base: un objeto por explicar al que se denominará explicando y otro segmento, el explicante, que modifica al objeto para hacerlo más inteligible. Las relaciones entre ambos son básicamente de dos tipos: **a) causales** (marcadas por los operadores por qué o cómo y porque) y **b) ecuativas** (marcadas por paráfrasis, sustituciones sinonímicas, ejemplificaciones y traducciones). Es importante tener presente esta distinción en el momento de caracterizar la explicación, pues suele aparecer asociada a géneros discursivos determinados. Así, mientras que las explicaciones históricas parecen preferir la causalidad, los textos de divulgación científica, para poder reformular el discurso experto con miras a hacerlo más inteligible, utilizan con mayor frecuencia paráfrasis, sinónimos y ejemplos,

29. Un proceso de mediación entre el enunciador y el enunciatario o destinatario.
30. Sobre el tema ver en la unidad II el concepto de secuencias prototípicas según J.M. Adam y la diferencia entre secuencias y texto.

procedimientos usuales en las explicaciones por equivalencia. (Zamudio et al.,2000:12)

En síntesis toda explicación está compuesta por dos segmentos básicos:

- **Un explicando:** Presentación del objeto.
- **Un explicante:** Un segmento textual que modifica al objeto para hacerlo más inteligible.

La explicación conduce a la transformación de un objeto inicialmente problemático en un objeto explicado.

Relaciones entre explicando y explicante:

a. *Causales:* Responde a la pregunta ¿Por qué?

Las explicaciones causales pueden ser:

1.- Por remisión a enunciados o leyes generales

2.- Explicación de procesos en su sucesión temporal

3.- Presentación de motivos o causas.

b. *De equivalencia:* Responde a la pregunta ¿Qué es?

III.A.2 Caracterización del discurso explicativo

Si buscamos en un diccionario los sinónimos de la palabra explicar encontraremos términos como enseñar, informar, justificar, dar instrucciones, fundamentar, comprender, interpretar, dar causas o razones, describir, caracterizar, definir. Por lo que la palabra explicar, en su uso cotidiano, es demasiado ambigua como para ser útil en una definición precisa. Etimológicamente explicar está compuesto del verbo Plicare que significa en latín plegar. En sentido estricto Ex.-plicare significa desplegar, abrir lo que está plegado. En sentido restringido explicar es indicar las causas, motivos o razones por las que un hecho ocurre de una cierta manera.

En el discurso académico y científico el concepto de explicación forma parte de la concepción causal científica. La idea central del **modelo causal de explicación** es que explicar un acontecimiento proporciona información acerca de su historia causal. La explicación, sin embargo, no debe informar acerca de la historia causal **completa**. La historia causal completa de un hecho incluye multitud de otros hechos, y la mención a todos ellos no sólo no es necesaria sino que sería incompatible con una buena explicación. Los científicos aceptan que el contexto, el destinatario y la situación de comunicación, determinen qué parte de la historia causal es la explicativamente relevante. En la construcción del explicando se incluye sólo lo más importante.

La explicación causal debe ser objetiva porque, si se tiene éxito en la reconstrucción de una noción objetiva de *causalidad*, los antecedentes causales que el contexto pragmático determina como explicativamente relevantes en dicho contexto son parte de una estructura causal objetiva.

El modelo causal resuelve satisfactoriamente los principales contraejemplos que suelen oponérsele:

- **Simetría:** la altura del mástil explica la longitud de la sombra, pero no a la inversa, puesto que la primera pertenece a la historia causal de la segunda y no a la inversa.
- **Irrelevancia:** la ingestión de pastillas anticonceptivas por parte de Juan no explica su no embarazo pues no pertenece a la historia causal de su no embarazo.
- **Antecedente común:** el descenso brusco del barómetro no explica la tormenta sino que la bajada brusca de presión explica ambos puesto que ambos son causados por ella.

Según algunos críticos, este modelo tiene problemas para dar cuenta de la explicación de hechos particulares probabilistas, de la explicación de hechos generales y de los casos de supuestas explicaciones no causales.

Diferentes defensores del modelo afrontan cada uno de estos casos de modo específico, pero siguen en general una de dos estrategias: niegan que se trate de genuina explicación, o amplían la noción de explicación causal para dar cuenta del caso. Analizaremos este aspecto en el caso de las explicaciones por objetivos. La discusión sobre la explicación causal se vuelve intensa en la comparación entre las ciencias naturales y las ciencias sociales.

Explicación, comprensión y hermenéutica

> Para von Wright(1979)[31], el objetivo de las ciencias naturales consiste en explicar a partir de leyes generales, mientras que el propósito de la historia es, en cambio, comprender los fenómenos que ocurren en su campo. Este autor señala,



31. Von Wright, E. H. (1979), *Explicación y comprensión*, Madrid, Alianza.

sin embargo, que el uso ordinario no hace una distinción entre explicar y comprender, porque, en los hechos, cualquier explicación proporciona una comprensión. Este aspecto resulta relevante en relación con el rasgo psicológico que supone la acción de comprender y con el hecho de que la comprensión se encuentra vinculada, además, con la intencionalidad (se comprenden los propósitos de un sujeto, el significado de un signo según la cultura, el sentido de un enunciado, etcétera).

Cuando se trata de comprender a nivel científico (por ejemplo, de comprender una cultura a través de examinar sus signos), lo que se hace es interpretar a partir de una determinada metodología. La ciencia de la interpretación se denomina hermenéutica, del griego hermeneía: "expresión de un pensamiento" y de ahí, "explicación e interpretación del mismo".

El sentido que tiene el vocablo actualmente se aproxima al original, y procede en gran parte, del antiguo uso de hermeneía para designar el arte o la ciencia de la interpretación de las Sagradas Escrituras. Según Ferrater Mora (1994)[32], "este arte o esta ciencia puede ser 1) interpretación literal o averiguación del sentido de las expresiones empleadas por medio de un análisis de las significaciones lingüísticas; 2) interpretación doctrinal, en lo cual lo importante no es la expresión verbal sino el pensamiento". A veces se llama "hermeneútica" a la interpretación de lo que está expresado simbólicamente. Esta última significación está estrechamente relacionada con la anterior, en tanto las expresiones que hay que interpretar son consideradas como expresiones simbólicas de una realidad que es menester "penetrar" por medio de la exégesis.

En general, quienes adhieren a la ciencia hermenéutica defienden la interpretación y la explicación de los fenómenos sociales por métodos radicalmente diferentes de los empleados en las ciencias naturales. *(Zamudio et al. 2000: 19-20)*

III.A.3 Estructura típica de los textos explicativos

Cuando se ofrece una explicación, se suele suscitar el interés del destinatario en la cuestión al presentar el problema de conocimiento como algo que merece ser explicado. Este es el *¿Por qué?* del texto. En el caso de los discursos académicos, inmediatamente después de presentado el problema, se desarrolla el encuadre disciplinar o teórico desde el que se abordará. Por eso, los textos explicativos suelen iniciarse con un marco o presentación del vacío de conocimiento que será objeto de la explicación. Una vez formulado el problema en cuestión, los textos ofrecen una explicación. Finalmente, en muchos discursos explicativos se procede a evaluar la explicación propuesta. La estructura típica es:

1. Presentación / marco
2. Planteo del problema (explícito o implícito)
3. Respuesta del problema
4. Evaluación conclusiva

Si aplicamos este esquema a un texto explicativo, partimos de un esquema inicial que nos sirve de presentación o marco.

Ejemplo de un esquema típico muy sintético:

¿Qué es el método dialéctico?

> El filósofo alemán Georg Hegel produjo una gran conmoción filosófica al plantear su método dialéctico: cada idea engendra y lleva en sí misma los gérmenes de su propia negación (no se concibe la idea de la luz sin la idea de su negación, la oscuridad); la primera (la tesis) y la segunda (antítesis) entran en constante e inevitable conflicto; de ese conflicto, que culmina en la destrucción de ambas, surge una tercera (la síntesis) en la cual quedan absorbidos los elementos de las dos primeras. A su vez, esta síntesis se convierte en tesis y el ciclo se repite, sin cesar... (Walter Montenegro, *Introducción a las doctrinas político económicas)*

1. Presentación / marco: "El filósofo alemán Georg Hegel..." Mención del autor de donde se toma el concepto que se busca explicar.

2. Planteo del problema (explícito o implícito) "Cada idea engendra y lleva en sí misma la idea de su propia negación..."

3. Respuesta del problema: A través de un ejemplo sobre la luz.

4. Evaluación conclusiva: Desarrollo de la idea de dialéctica en Hegel.

32. Ferrater Mora, J. (1994) Diccionario de Filosofía, Barcelona, Ariel.

III.A.4 Tipos de explicación

En este punto como en otros sobre el texto explicativo seguimos a Bertha Zamudio y Ana Atorresi (Zamudio, 2000: 13 a 25).

> Una de las preocupaciones fundamentales de los científicos consiste, indudablemente, en poder brindar explicaciones adecuadas de los fenómenos que estudian. Es decir que, desde el punto de vista de los fundamentos y los métodos propios del conocimiento científico, la explicación es un tema que reviste una importancia fundamental, pues es la operación que permite, ante un enunciado verdadero o aceptado hipotéticamente como tal, dar las razones que llevaron a que se produzca el hecho singular o general descripto por dicho enunciado.
>
> La explicación se diferencia, según Klimovsky (1997), de las otras dos operaciones científicas básicas: la fundamentación y la predicción, en cuanto al estatuto de la verdad. Según este epistemólogo, "fundamentar un enunciado es indicar las razones por las cuales se lo puede considerar verificado", lo que supone que dicho enunciado no sea inicialmente verdadero. De la misma manera, "en la predicción no se sabe si el enunciado es verdadero", pero se ofrecen elementos por los cuales se espera que los hechos ocurran tal como se anticipa. En cambio, "si se quiere explicar algo, se sabe que ya ha ocurrido" y se lo admite como cierto.
>
> La epistemología diferencia diversos tipos de explicación. Hay que tener en cuenta, además, que lo que en un momento dado de la historia de la ciencia se ha considerado explicativo ha dejado de evaluarse de tal modo en otro. Tampoco, por otra parte, ha existido en un mismo momento una visión única acerca de lo explicativo. (Zamudio, 2000: 14)

A los fines de esta materia, profundizaremos en dos tipos de explicaciones, las causales y las ecuativas. Dentro de las explicaciones causales podemos diferenciar la causal propiamente dicha, por leyes y probabilidades; la explicación funcional; la explicación por objetivos y la explicación genética. En el área de las explicaciones ecuativas veremos la ecuativa de equivalencia, la descriptiva, el recurso al hiperónimo, la analogía por comparación o metáfora, etc. Este último tipo de explicaciones son más frecuentes en los textos de divulgación.

Causales:

a. Por leyes y probabilidades
b. Funcionales
c. Por Objetivos
d. Genética

Ecuativas:

a. De equivalencia
b. Por analogía
   - Descriptiva
   - Por hiperónimo

III.A.4.a Explicación causal por leyes y probabilidades

Si debemos explicar la razón por la cual no llega el agua a nuestra casa en un día de invierno muy frío, podemos decir: El agua de la cañería se ha congelado porque la temperatura externa es muy inferior a 0 grado (por ejemplo 20º bajo cero) y la cañería no estaba suficientemente protegida como para poder mantener la temperatura que el agua tenía al ingresar a la red de distribución urbana. (Por ejemplo 5º grados)

Aquí la explicación se basa en una ley física, producto de la comprobación empírica, que establece que el agua, (al nivel del mar) expuesta a una temperatura inferior a cero grado durante un tiempo determinado, se congela. Se trata de deducir la ocurrencia de un fenómeno singular a partir de una generalización que se halla implícita:

El agua, al ser sometida a una temperatura inferior a cero grado, se congela. El tiempo del congelamiento será la resultante de la ecuación entre la temperatura inicial del agua y la temperatura bajo cero a la que es expuesta.

Esta generalización constituye una ley universal. En otros casos la garantía de la explicación no es una ley universal, sino un alto grado de probabilidad. Si un psicólogo afirma: *José vivió de niño en un ambiente familiar violento, y por esa razón tiende a repetir conductas y es violento en su casa con su*

mujer y sus hijos, está respaldando su afirmación en una probabilidad, una regularidad en términos probabilísticos. Puede suceder como también puede no suceder. De hecho en los casos de resiliencia ocurre todo lo contrario[33].

A diferencia de la explicación mediante leyes, aquí no se ofrece una garantía absoluta de verdad porque no puede asegurarse qué ocurrirá en todos los casos.

Tanto la explicación por leyes y la probabilística se fundamentan en investigaciones previas, en un trabajo científico que, a través de la teoría y la práctica, llevan a establecer las leyes científicas o las probabilidades de ocurrencia de un hecho[34].

III.A.4.b Explicaciones genéticas

Las explicaciones genéticas son también explicaciones causales, pero donde se determina un proceso o encadenamiento de hechos, con base histórica, cuyo final consiste en el hecho que se desea explicar. Por ejemplo, en el caso de que se desee explicar un suceso histórico, la explicación genética supone descubrir cuáles son los pertinentes, entre la infinidad de hechos históricos que se ofrecen; adoptar un criterio que explicite la pertinencia de los hechos que constituirán la explicación y ubicar éstos en cierto orden, lo que implica la consideración de que, si a un hecho subsigue otro, el segundo sucedió a causa del primero.

Los estudios de la gramática histórica, origen y evolución de las lenguas y de las llamadas etimologías son ejemplos de esta modalidad explicativa. Veamos una explicación del origen de la palabra gaucho:

Gauch-o,a. m.yf. Etimología: Del quichua cauchu-k, hechicero, el que deshoja, brujo; derivado del verbo cauchu, hechizar, brujear, y éste de caucha, deshojar, coger las hojas de un árbol. El significado primitivo de cauchu-k es el de deshojador de una rama de árbol con el propósito de conocer la buenaventura, la suerte, la dicha de alguno por el número de hojas, etc.; de donde el de hechicero, brujo. Y como estos adivinos eran vagabundos, desocupados, que recorrían largas distancias por sitios desiertos, se llamó cauchu-k= gaucho al habitante de la campaña desierta sin ocupación determinada, que no trabajaba. Cauchu-k es participio activo de cauchu, formado por medio del sufijo K.

Calandrelli, M.,1880,1916, *Diccionario filológico comparado de la lengua castellana*, Buenos Aires, imprenta de Obras Clásicas(tomos I-XII)

Como es conocido, hay diferentes interpretaciones del origen de esta palabra, especialmente por su uso en la oralidad, lo que dificulta demostrar la evolución precisa del vocablo. En el caso de los diccionarios etimológicos se sigue el principio de analizar el sentido de la palabra a partir de su uso en textos escritos, en documentos. (Por lo menos hasta la aparición de los discos, el magnetófono y el cine sonoro) Veamos el ejemplo de algunas acepciones de la palabra "Verbo" en un diccionario etimológico:

Verbo: n.m. (lat. Verbum) 1. Tono de voz (1740): Tener el tono de voz alto, tener un timbre de voz elevado. Hablar fuerte. 2. (1802). Litt. Palabra, expresión del pensamiento por las palabras: La magia del verbo en la poesía. Hay en la palabra,

---

33. El vocablo resiliencia tiene su raíz en el término latino resilio que significa volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar. Fue adaptado a las ciencias sociales para caracterizar aquellas personas que, a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanos y exitosos.

34. En este punto es interesante el aporte de Karl Popper y Irme Lakatos. Estos pensadores alimentaron la llamada corriente falsacionista. Para Popper constatar una teoría significa intentar refutarla mediante un contraejemplo. Si no es posible refutarla, dicha teoría queda corroborada, pudiendo ser aceptada provisionalmente, pero nunca verificada. Dentro del falsacionismo metodológico, se pueden diferenciar el falsacionismo ingenuo inicial de Popper y el falsacionismo sofisticado de la obra tardía de Popper y la metodología de los programas de investigación de Imre Lakatos. Para los falsacionistas el científico es un artista en tanto que debe proponer audazmente una teoría que luego será sometida a rigurosos experimentos y observaciones. El avance en la ciencia está en demostrar la falsedad de sucesivas teorías para así, sabiendo lo que no es, poder acercarse cada vez más a lo que es. Las hipótesis que proponen los falsacionistas deben ser falsables. Esto significa que deben ser suceptibles de ser demostrada mediante un experimento, la observación, etc. su falsedad. Para cumplir con esta condición, las hipótesis deben ser lo más generales posible y lo más claras y precisas posible. Una hipótesis no falsable sería "Mañana tal vez llueva", ya que se trata de probabilidad. Esta es una corriente que no trabaja con probabilidades, sino con leyes científicas demostrables. Una hipótesis falsable sería "el planeta Mercurio gira en una órbita". Una hipótesis más general y por lo tanto más falsable sería "todos los planetas giran en una órbita". Y una hipótesis más precisa y por lo tanto también más falsable sería "todos los planetas giran en una órbita elíptica". Los falsacionistas siempre prefieren las hipótesis o teorías que sean más suceptibles a ser demostrada su falsedad. Así la ciencia progresaría a base de ensayo y error. El falsacionismo se apoya en el Método hipotético deductivo.

en el verbo, algo de sagrado que nos defiende de transformar todo en un juego de azar. (Baudelaire) 3. (1190), "palabra de Dios dirigida a los hombres" (1600) (con mayúscula) En la trilogía católica , Dios encarna en la segunda persona de la Trinidad: El verbo se hace carne. 4. (1170) Lingüístico: Palabra perteneciente a una categoría gramatical caracterizada por desinencias que, por oposición entre ellas, toman un valor de tiempo y modo: El verbo es, junto con el nombre y el pronombre uno de los elementos esenciales de la frase. (Giraudoux). (Diccionario lexis de la Lengua Francesa Larrousse)

Entre paréntesis se señalan los años donde la palabra puede encontrarse en un texto por primera vez con el sentido indicado.

Ejemplo de una explicación genética del origen del trabajo social

Orígenes del Trabajo Social

En relación con la génesis del Trabajo Social, el estudio de la categoría profesional desde este artículo, pierde sentido si no es enlazada a las condiciones históricas que le dan origen, Netto (1992) y Iamamoto (1992) son dos de los autores que han direccionado especialmente este análisis de la contextualidad histórica en que se gesta y reproduce la profesión. Para Netto (1992) ya han existido estudios, que sin ser, relacionan el surgimiento del Trabajo Social con las carencias propias al orden burgués, y las secuelas necesarias de los procesos que se presentan en la constitución y en la reproducción del capitalismo, en especial aquellos concernientes al binomio industrialización y urbanización. Subraya el autor, que si a este señalamiento no le siguen determinaciones más detalladas, la particularidad de la profesión tiende a diluirse planteándose como una emergencia inmediata y directa de ese contexto, que postula entonces que por el desarrollo capitalista, aparece una configuración profesional, que se distingue apenas institucional y formalmente de la tradición de sus protoformas. Es, según Netto (1992), en el entrelazamiento del Servicio Social con las peculiaridades de la "cuestión social", en el ámbito de la sociedad burguesa fundada en el capitalismo monopolista, que se da su determinación fundamental. Es, entonces, específicamente en el capitalismo monopolista que la "cuestión social" se establece como blanco de políticas sociales de manera sistemática. Iamamoto (1992) establece que aprehender la "cuestión social" en el capitalismo monopolista y el significado de la asistencia, son requisitos previos para los profesionales en Trabajo Social, lo que les permite analizar las nuevas demandas que los escenarios actuales exigen, donde dicho análisis deberá resaltar el carácter del Estado en sus relaciones con las clases sociales, especialmente en relación con las implicaciones del nuevo patrón de dominación. Es mediante la política social que el Estado burgués, en el capitalismo monopolista, procura administrar las expresiones de la "cuestión social", de forma tal que atienda las demandas del orden monopolista, por la adhesión que recibe de categorías y sectores cuyas demandas incorpora, sistemas de consenso variables, pero operantes (Netto, 1992). La funcionalidad de la política social en este escenario del Estado burgués, en el capitalismo monopolista se expresa en los procesos referentes a la preservación y al control de la fuerza de trabajo, para que los monopolistas no requieran inversión en ese sentido, entonces el gasto es asumido por el Estado. Se apunta, además, que estas ofrecen un mínimo de respaldo efectivo a la imagen del Estado como "social", como mediador de intereses conflictivos , pero la presenta de manera fragmentada y parcializada, pues si se toma, dice Netto (1992), como problemática configuradora de una totalidad procesual específica, se remite concretamente a la relación capital trabajo en su totalidad. En la fragmentación de la "cuestión social" esta es atacada en sus refracciones y en sus secuelas aprehendidas como problemáticas cuya naturaleza totalizante, si es asumida consecuentemente, impediría ser intervenida, desde esa fragmentación. Debe recalcarse que la política social, en el ámbito del capitalismo monopolista, no equivale a ser considerada como "una derivación" del Estado burgués capturado por el monopolio, pues estas son gestadas, fundamentalmente, de la capacidad de movilización y organización de la clase obrera y del conjunto de personas trabajadoras, pero no acaban ahí, debido a que son resultantes extremamente complejas de un complicado juego entre protagonistas y demandas que están atravesadas por contradicciones, enfrentamientos, conflictos y asimetrías, sean de etnias, de género, de edades, clases sociales, lugares de residencia. En el ámbito de las políticas sociales debe retomarse la necesidad de comprender que la intervención sistemática sobre la "cuestión social" en el marco del estado burgués,

no se realiza ni inmediata ni directamente, porque puede señalar en su procesamiento conquistas de los sectores de presión. En la edad del monopolio, las políticas sociales no retiran el componente individualista del liberalismo, que comprende a la persona como responsable de su destino, y es la persona quien debe asumir la responsabilidad de su éxito y su fracaso, por lo que los problemas sociales son convertidos en problemas individuales y privados. En el monopolio capitalista, el capital domina estratégicamente la circulación y el consumo, y articula una inducción de comportamientos para penetrar la totalidad de la existencia de los agentes sociales particulares y, por ende, administrarlos (o gerenciarlos); esto es posible por medio de la psicologización de la vida social. En otro espacio -y no separado del anterior-, es que se reconoce una de las médulas del desarrollo de la intervención social del Estado en la "cuestión social", lo cual es el estilo de pensar lo social al tener al positivismo como norte de análisis, y se entiende, en este caso, el positivismo, como algo más que una escuela sociológica; es la autoexpresión ideal del ser social burgués, mediado, desde luego, por la metafísica. Permitiendo ocultar la específica ontología del ser social, al ecualizar la forma de entender la sociedad en relación con la naturaleza, pues al naturalizar "lo social", se establece nítidamente la ineptitud de las personas de dirigir la sociedad según sus proyectos, al plantearla como una realidad ontológicamente ajena a ellas y al aceptar una supuesta "evolución" , sea cual fuera su sentido. En palabras de Netto al naturalizar la sociedad, la tradición en cuestión es forzada a buscar una especificación del ser social que sólo puede ser encontrada en la esfera moral(Netto, 1992: 36). Al establecer la "psicologización" de vida social, esta no se comprende como resultado de las instituciones que componen la sociedad, sino de un conjunto de dilemas mentales y morales, que deshistorizan y deseconomizan la "cuestión social", para dar una conversión de los problemas sociales en patologías sociales. En otro orden, el autor recalca que la historia no es un mero proceso de requisiciones económicas y sociales que convocan respuestas automáticamente necesarias, sino que ha sido construida por protagonistas históricos, quienes en su curso se confrontan con proyecciones y estrategias propias y diferenciadas por fuerzas políticas y proyectos específicos. El proletariado y la burguesía, como protagonistas históricos, no agotan el entendimiento de la realidad en que se alcanza el monopolismo capitalista, parece imposible, por una parte negar la presencia de otros sectores y el reconocer que es indiscutible detectar proyectos únicos en cada uno de sus territorios. Con los argumentos anteriores que definen de manera significativa, pero no agotan las relaciones sociales, es indispensable para un estudio histórico crítico el reconocer y validar el Trabajo Social como profesión inscrita en la división sociotécnica del trabajo, en el estudio del capitalismo monopolista, en las modificaciones en la "cuestión social", y las particulares de las políticas sociales, lo que también aporta para desvendar el significado social de esa institución y de las prácticas desarrolladas en su ámbito por agentes especialmente cualificados, como son los profesionales en Trabajo Social. (Iamamoto, 1992). Siguiendo con la autora citada, debe reconocerse que el Trabajo Social reproduce intereses contrapuestos que conviven en tensión, tal y como los son las clases sociales, así como otros protagonistas ahí presentes. Dicha profesión responde tanto a demandas del capital como del trabajo y solo puede fortalecer uno u otro polo por la mediación de su opuesto, a pesar de muchos discursos que se orientan por intentar volver capitalistas a todas las personas de la sociedad. El Trabajo Social, además, participa tanto de los mecanismos de dominación y explotación como también, al mismo tiempo y por la misma actividad, da respuesta a las necesidades de sobrevivencia de las clases trabajadoras y de la reproducción del antagonismo en esos intereses sociales, donde refuerza las contradicciones que constituyen el móvil básico de la historia, la lucha de clases, que es donde debe ser aprehendido el Trabajo Social como profesión.

Netto, José Paulo. (1992). *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. São Paulo, Brasil: Editora Cortez.
Iamamoto, Marilda. (1992). *Servicio Social y División del Trabaj*o. São Paulo, Brasil: Editora Cortez.

III.A.4.c Explicaciones funcionales

Las explicaciones funcionales, que surgen en las ciencias naturales, tienen un gran alcance en la sociología contemporánea y en las ciencias sociales en general. Si bien hay divergencias entre quienes adhieren a este modelo explicativo, puede mencionarse, como característica común la concepción acerca de la

existencia de un sistema o conjunto de componentes relacionados por leyes científicas, naturales y/o sociales de manera tal que entre ellos se establece un equilibrio. Dicho sistema será funcional si cualquier alteración que lo aleje del estado de equilibrio hace interactuar las partes de un modo que éste se recupere.

Entre los pensadores que han dedicado esfuerzo a este tipo de explicación podemos mencionar a dos filósofos, Hempel y Kincaid[35]. Hempel se concentra en la estructura lógica de la explicación funcional. Kincaid nos ayuda a entender lo que no es la explicación funcional, para saber lo que sí es.

1. Según Hempel, la explicación funcional es utilizada extensivamente en biología, sicología, sociología y antropología. Esto nos indica que el análisis funcional es un caso de explicación usado tanto en las ciencias sociales como en las ciencias naturales. Dado que la ciencia ocupa la explicación científica, la pregunta que se hace Hempel es si la explicación funcional es explicación científica. En la primera parte de su ensayo, Hempel desarrolla las características básicas de la explicación científica En la segunda parte nos introduce en la estructura lógica del análisis funcional.

2. Desde un punto de vista histórico, señala Hempel, el análisis funcional es una modificación de la explicación teleológica[36], es decir, la explicación no por referencia a causas que "llevan" al evento en cuestión, sino por referencia a los fines que determinan su curso. El tipo de fenómenos que el análisis funcional pretende explicar es típicamente alguna actividad recurrente o algún patrón conductual en un individuo, grupo o institución, por ejemplo. El principal objetivo del análisis es mostrar la contribución que el patrón conductual hace a la preservación o desarrollo del individuo o el grupo en el cual ocurre. Así, el análisis funcional busca entender un patrón conductual o institución sociocultural en términos del rol que juega en mantener un sistema dado trabajando en orden y así manteniéndolo a medida que transcurre. Como una ilustración, Hempel propone la siguiente proposición:

(2.1) El latido del corazón en los vertebrados tiene la función de circular la sangre del organismo.

Aparentemente, no habría problema en reemplazar la palabra "función" por la palabra "efecto". Sin embargo, se podría construir también la siguiente proposición (errónea):

(2.2) El latido del corazón tiene la función de producir sonidos cardiacos, dado que el latido del corazón tiene ese efecto.

Sin embargo, un funcionalista no estaría dispuesto a aceptar (2.2). ¿Por qué? Porque el sonido cardiaco es un efecto del latido del corazón que no tiene importancia para el funcionamiento del organismo, mientras que la circulación de la sangre tiene el efecto de transportar nutrientes a, y remover toxinas de, varias partes del organismo –un proceso indispensable si el organismo pretende trabajar ordenado y, por ello, estar vivo. Así entendido, el significado de la proposición funcional (2.1) podría resumirse así:

(2.3) El latido del corazón tiene el efecto de circular la sangre y, así, asegurar la satisfacción de ciertas condiciones (entrega de nutrientes y remoción de desechos) que son necesarias para el trabajo apropiado del organismo.

Tenemos, entonces, que la proposición (2.3) nos permite entender más claramente el significado de "función". Sin embargo, dice Hempel, el corazón desarrollará su tarea sólo si ciertas condiciones son satisfechas por el organismo y el ambiente. Por ejemplo, la circulación fallará si existe una ruptura de la aorta; la sangre puede transportar oxígeno sólo si el ambiente tiene una adecuada cantidad de

35. Ver bibliografía de Carl G. Hempel y Harold Kincair. Carl G. Hempel 1994 (1959). "The Logic of Functional Analysis", in Readings in the Philosophy of Social Science. Edited by Michael Martín & Lee C. McIntyre, pp. 349-375. Cambridge: The MIT Press.
Harold Kincaid 1994 (1990) "Assessing Functional Explanations in the Social Sciences", in Readings in the Philosophy of Social Science. Edited by Michael Martín & Lee C. McIntyre, pp. 349-375. Cambridge: The MIT Press.

36. *Teleología o finalismo: de logos (teoría, explicación) y telos (fin).* Los filósofos antiguos presentaban dos teorías opuestas para la comprensión de los cambios que ocurren en la Naturaleza: la mecanicista y la finalista o teleológica. *La explicación teleológica mantiene que sólo podemos comprender el cambio si nos referimos* (además de a la causa eficiente, única causa a la que se refiere la explicación mecanicista) *a la causa final.* Según la filosofía aristotélica las cosas del mundo y los cambios que les ocurren pueden ser bien por naturaleza, bien por el arte o técnica, bien por azar. Excluyendo los que ocurren por azar, los otros dos tipos de cosas y de cambios exigen la referencia a una finalidad: los seres artificiales tienen fines puesto que han sido construidos para algo, y lo que hacen lo hacen para cumplir su función; en el caso de las cosas naturales es importante observar que la finalidad no se limita a la esfera humana, en donde se muestra con claridad pues lo que los hombres hacemos lo hacemos por algo; es característico del punto de vista aristotélico -y posteriormente también de Sto. Tomás- *la defensa de la existencia de finalidad en todo objeto natural y en los cambios o movimientos naturales:* así, el fin de la semilla es convertirse en árbol, como el fin del niño es ser hombre; *cada ser natural tiene una finalidad que está determinada por su forma o esencia y a la cual aspira y de la que se dice que está en potencia.*

oxígeno disponible y los pulmones están en buenas condiciones; y así sucesivamente.

Según Kincaid, en los términos más amplios posibles, el funcionalismo explica fenómenos sociales por medio de sus funciones, es decir, identificando efectos causales específicos de una práctica o institución y luego argumentando que esa práctica existe en orden a promover esos efectos. Por ejemplo, dice Kincaid, los antropólogos han argumentado que los ritos de iniciación existen porque ellos promueven la cohesión social. Entonces, la explicación funcional, involucra dos proposiciones:

(3.1) Una práctica social o institución tiene algún efecto característico.

(3.2) Esa práctica o institución existe en orden a promover ese efecto.

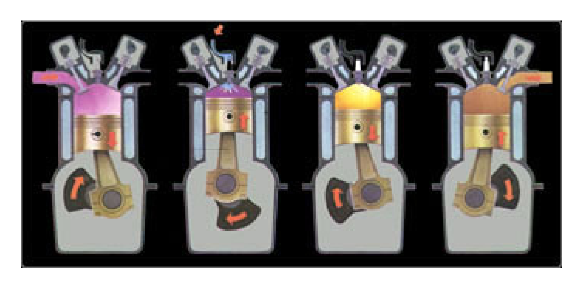
Por ejemplo, los ritos de duelo. El rito de duelo ayuda a las personas allegadas al muerto a superar el trauma de la desaparición de un ser querido. Estas ceremonias son diferentes en cada cultura porque su origen, su explicación genética es diferente, pero desde el punto de vista funcionalista todas tienen el mismo propósito o fin. No son explicaciones por objetivos porque no dependen del deseo de una sola persona o de un grupo, sino que extienden su efecto por generaciones.

Kincaid señala que algunos defensores de la explicación funcional postulan que esta se caracteriza por relaciones de retroalimentación: un factor A existe en orden a promover otro B cuando el efecto de A sobre B se transforma en un proceso causal influenciando A. Por ejemplo, los contactos sociales (A) fuera del grupo de una persona disminuyen el prejuicio (B); la reducción del prejuicio (B) incrementa el contacto (A). Sin embargo, dice Kincaid, esta no es una buena defensa. Esta postura se conoce como causación circular. Postula que todas las cosas en este universo están causalmente conectadas, lo cual hace la explicación funcional (definida como explicación por causación circular) demasiado vaga y donde todo puede ser explicado por todo. Además, la causación circular implica algo que los funcionalistas no están dispuestos a aceptar: el problema de la inversión causal. Este postulado señala que A existe en orden a promover B y que luego B existe en orden a promover A (tal como lo dice el ejemplo anterior). Sin embargo, dice Kincaid, la explicación funcional no es invertible (un factor A existe en orden a promover B, pero B no existe en orden a promover A). Por ejemplo, dice Kincaid, tenemos sillas para poder sentarnos, pero no nos sentamos para tener sillas. En términos sociales: los ritos de iniciación existen en orden a promover la cohesión social, pero la cohesión social no existe para que se creen los ritos de iniciación. Los ritos de duelo existen porque es necesario superar el trauma de la desaparición de un ser querido.

Kincaid nos ayuda a entender las características de la explicación funcional, ya que nos dice que si caemos en explicaciones por causación circular, entonces no estamos haciendo buenas explicaciones funcionales. Entonces, no hay ningún problema en aseverar que existe una relación causal entre los ritos de iniciación y la cohesión social, pero sin que se nos olvide que la función de los ritos de iniciación es la cohesión social. Por decirlo de otro modo, en el mapa de la ciudad de la explicación funcional las calles sólo tienen un sentido o dirección, por lo que si vemos un auto venir por sentido contrario en la misma calle, entonces podemos decir: "ese conductor no está haciendo una buena explicación funcional".

Ejemplo de texto explicativo funcional con uso de gráfico

¿Cómo funciona un motor de combustión interna de 4 tiempos?



Motor de ciclo de cuatro tiempos

Para que la combustión produzca trabajo, su fuente debe estar encerrada, y su energía, encauzada. Si se acerca una cerilla encendida a un plato de gasolina, habrá una inflamación violenta, pero poco más, porque la energía generada por la combustión se disipará en todas direcciones.

Así, pues, la parte fundamental del motor de automóvil es el cilindro, vaciado en el bloque de

forma que quede cerrado en su parte superior. Dentro del cilindro hay un pistón o émbolo estrechamente ajustado que actúa como cierre de la parte inferior del cilindro, de manera que la fuerza de la combustión quede completamente encerrada. Al mismo tiempo, el pistón tiene libertad para moverse hacia abajo y hacia arriba.

Cada vez que se produce la combustión, el pistón es impulsado hacia abajo, y su movimiento se transmite por medio de una biela a un cigüeñal rotatorio. El movimiento pasa desde éste, y a través del cambio y la transmisión, a la rueda o ruedas motrices.

Sin embargo, la parte superior del cilindro no está cerrada totalmente en todas las ocasiones. Dos aberturas (a veces cuatro) permiten la entrada de combustible y la expulsión de los gases resultantes de la combustión.

Éstos orificios se abren y se cierran a intervalos apropiados mediante válvulas cuyo movimiento está controlado por un árbol de levas, movido (indirectamente) por el cigüeñal. Con esto se consigue que la frecuencia con que el combustible entra en el cilindro sea proporcional a la velocidad del motor. Otro mecanismo, el distribuidor, se mueve también a compás del motor para que las cargas de combustible se enciendan a intervalos exactos.

Todos los motores de movimiento alternativo necesitan de una fuerza exterior para ponerse en marcha: un motor de arranque, un pedal o, como en los automóviles antiguos, una manivela.

Ejemplo de definición funcional de la administración

DEFINICION Y FUNCIONES DE LA ADMINISTRACION.

La administración se define como el proceso de crear, diseñar y mantener un ambiente en el que las personas, laborar o trabajando en grupos, alcancen con eficiencia metas seleccionadas. Es necesario ampliar esta definición básica. Como administración, las personas realizan funciones administrativas de planeación, organización, integración de personal, dirección y control.

- La administración se aplica en todo tipo de corporación.
- Es aplicable a los administradores en todos los niveles de corporación.
- La meta de todos los administradores en todos los niveles de corporación.
- La administración se ocupa del rendimiento; esto implica eficacia y eficiencia.

LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN:

Muchos académicos y gerentes han descubierto que el análisis de la administración se facilita mediante una organización útil y clara del conocimiento como primer orden de clasificación del conocimiento se han usado las cinco funciones de los gerentes:

- Planeación.
- Organización.
- Integración de personal.
- Dirección.
- Control.

III.A.4.d Explicaciones por fines u objetivos

Es posible diferenciar una clase de explicaciones que se engloban bajo la denominación de teleológicas, pero que difiere de la funcionalista. La palabra *telos*, que significa "fin" u "objetivo", indica que, en este caso, se supone la existencia de un agente con deseo y voluntad. Alguien que quiere algo y es responsable de un hecho. Las explicaciones por fines u objetivos permiten un análisis desde la lógica de los sujetos de la historia. Esta lógica o lógicas de los actores pueden explicar la complejidad y la contradicción de ciertos acontecimientos. Las explicaciones teleológicas tienen por objeto dar cuenta de hechos desencadenados por factores humanos individuales o colectivos, conscientes o inconscientes, que pertenecen al orden de las razones, las intenciones, los deseos, los motivos, las creencias y las disposiciones. En estos textos siempre habrá un sujeto de la acción: alguien hace algo porque desea, cree, teme, busca.

Algunos filósofos proponen la distinción entre explicar por causas naturales y explicar por razones. Las explicaciones por causas serían aquellas entre las cuales figurarían leyes causales; desde esta perspectiva, por ejemplo, los actores sociales siguen pautas de conducta características que proporcionan las "leyes" que conectan motivos y acción en el caso individual. Las explicaciones por razones, en cambio, darían cuenta de que las decisiones humanas, dirigidas hacia el futuro, no están determinadas por una causalidad natural sino por motivaciones; para esta línea, explicar una acción es mostrar que esa acción

fue el proceder adecuado en la ocasión considerada. (Zamudio, 2000:19)

Las explicaciones por objetivos son muy utilizadas en la sicología, donde se analiza un aparato psíquico que tiene deseos, voluntad, creencias, etc. No necesariamente el objetivo puede ser consciente. En sicología se estudia especialmente el área de las decisiones inconscientes, como por ejemplo, el caso de la repetición de la historia personal.

En Ciencias Sociales, el punto de vista de la explicación por objetivos es útil para la comprensión de fenómenos contradictorios o complejos. Aquí es importante la relación entre objeto y sujeto. El sujeto de la historia se desplaza en un mundo objetivo, que es el que determina el resultado de un proceso. Cuando los dirigentes de Georgia deciden invadir Osetia, lo hacen por razones objetivas, como intereses económicos en gasoductos, pero a la vez como resultado de la estrategia de un dirigente. San Martín es un sujeto de la historia que tenía un proyecto político. Sus decisiones cambian la historia, si bien no la explican completamente. En historia, como en todas las ciencias sociales, no es posible explicar un proceso a partir de una causa, explicación monocausal. Tampoco es posible predecir un fenómeno, como el resultado de una campaña o una guerra, porque son demasiados los factores que entran en juego en su evolución.

Veamos el ejemplo de una explicación por fines u objetivos en un título del diario Crítica de la Argentina:

"Batalla diplomática entre palomas y halcones,
Occidente dividido por la situación en el Cáucaso"

En este título se fundamenta la explicación en las diferencias entre los países de Occidente frente a la situación en Georgia, por una actitud de los líderes políticos. Habría líderes "palomas" o sea más pacifistas y líderes "halcones" o sea predispuestos a la acción bélica. Una guerra a gran escala dependería, según esta explicación implícita en la metáfora de las palomas y los halcones, de decisiones de líderes, de voluntades.

III.A.4.e Explicaciones de hechos y explicaciones de dichos

Este es un punto importante para un estudiante universitario. En general, durante la carrera de grado, la mayoría de los textos explicativos que debe construir un estudiante pertenecen a la categoría de las explicaciones de dichos, ya que en el proceso de formación se apela a investigadores que han escrito sobre un tema. En el ámbito universitario trabajamos con intertextualidades.

En una formación de posgrado o en la actividad profesional se trabaja más con hechos que con los textos de otros investigadores, especialmente aquellos que se dedican a la investigación. En ese momento el profesional opera, por lo general, excepto en algunas profesiones específicas, más con explicaciones de hechos que con explicaciones de dichos.

La diferencia entre explicación de re (de un hecho) y explicación de dicto (de un dicho o un texto) permite pensar en el problema de la fuente de la explicación.

Si se observan, por ejemplo, los siguientes enunciados:

a. Faltó al examen porque está enfermo.

b. Faltó al examen porque, según parece, está enfermo.

c. Faltó al examen porque, según dice su novia, está enfermo.

d. Faltó al examen porque "está enfermo".

Se verá que todos ellos transmiten, en principio, la misma información (en otros términos; tienen el mismo dictum); la ausencia de una determinada persona se debe al hecho de que está enferma; es decir, las razones que se invocan para explicar ese fracaso son idénticas. Sin embargo, las explicaciones proceden de fuentes diferentes, los responsables no son los mismos ni merecen el mismo grado de credibilidad. (Zanudio, 2000, pág. 25)

III.A.5 Géneros explicativos académicos

El sistema de la lengua se realiza necesariamente

Volver al Índice


en configuraciones textuales y discursivas. Estas configuraciones son más o menos estables, más o menos arquetípicas, y su conocimiento forma parte de la competencia comunicativa de los hablantes de la lengua. A estas formas las denominamos géneros. Estos se definen no sólo por características internas sino también externas, en relación al contexto de la situación de comunicación. Este tema ya lo habíamos abordado en la unidad II.

Los géneros se realizan en discursos concretos, anclados en una situación comunicativa puntual en la que inciden la relación interpersonal, el objetivo o la intencionalidad del intercambio, el canal de comunicación (oral o escrito), el tema que se trata, las diferentes competencias necesarias para la interpretación (comunicativa, cultural, ideológica) y disposiciones psicológicas de los hablantes, etc.[37] Estos factores influyen en la selección del léxico y el empleo de determinadas estructuras sintácticas. Dejan huellas específicas en el texto.

Como géneros discursivos explicativos caracterizaremos en este cuadernillo tres niveles que derivan del texto científico. En primer lugar reconoceremos el discurso teórico tal cual es producido por los investigadores de la ciencia. Luego veremos un nivel teórico intermedio: la interpretación del texto teórico en manos de estudiosos pertenecientes al foro respectivo, y por último un tercer nivel, el discurso de divulgación científico, un texto producido por un periodista para consumo de masas.

III.B. EL DISCURSO TEÓRICO

III.B.1 Tres grados de teoricidad

Un discurso teórico sirve de sostén a una acción de práctica de investigación que al privilegiar determinado paradigma lo hace dominante y lo legitima. Todo paradigma científico, y podemos decir disciplinar en áreas de investigación y enseñanza, se apoya en un marco teórico constituido por textos a los que denominamos discursos fundantes o básicos de una determinada disciplina. A partir de estos textos surgen las diferentes lecturas y reinterpretaciones en un fenómeno de intertextualidad, de conversación entre diferentes autores. Pero no todos los textos que circulan en una determinada disciplina son del mismo nivel. Podemos distinguir, al menos, tres estratos claramente diferenciados: a. Textos para el foro de especialistas. b. Textos didácticos, de interpretación para la enseñanza en las universidades y c. Textos de difusión para el gran público[38].

El discurso teórico puede ser más o menos teórico, según el uso de marcas o procedimientos facilitadores como los ejemplos, las imágenes, los diagramas, las paráfrasis. Existe una correlación entre densidad teórica y nivel de conocimiento que tiene el destinatario del tema. Justamente, una de las mayores dificultades que encuentran los estudiantes universitarios en sus primeros años es el desconocimiento de definiciones, conceptos, intertextos que les limitan el acceso al discurso teórico.

Presentamos en este cuaderno tres ejemplos extraídos del texto de Bertha Zamudio y Ana Atorresi (Zamudio, 2000, pags. 121 a 125) En cada uno veremos un nivel diferente de complejidad y de abstracción. El primero es un fragmento de un texto escrito por un autor dirigido a un foro académico de especialistas. El segundo es una adecuación didáctica para estudiantes a partir del primer texto como fuente. El tercero es una explicación para público en general sobre el concepto de la metáfora.

1. Texto fuente:

276. Un Ícono es un Representamen cuya Cualidad Representativa es una Primeridad de él en tanto Primero. Esto es, una cualidad que el Ícono posee en tanto cosa lo vuelve apto para ser un Representamen. Así, cualquier cosa es apta para ser un Sustituto de otra cosa a la que es similar. (La concepción de "sustituto" involucra la de intencionalidad y, por lo tanto, la de Terceridad genuina). Ya veremos si

37. Para una mejor comprensión de género y competencias revise los temas de la unidad II: Las competencias en el modelo de Kerbrat-Orecchioni y géneros discursivos según M.M. Bajtín.

38. Por ejemplo este texto tiene claramente propósitos didácticos y no teóricos. Se basa en la lectura de autores teóricos y en una adaptación didáctica de textos.

es posible que haya otras clases de sustitutos. Un Representamen por Primeridad solamente puede tener un Objeto similar. Así, un Signo por Contraste denota a su Objeto en virtud de un Contraste o Segundidad entre dos cualidades. Un Signo por Primeridad es una imagen de su objeto y, para expresarlo más estrictamente, sólo puede ser una idea, porque debe producir una idea interpretante; y un objeto externo provoca una idea mediante una reacción sobre el cerebro. Para decirlo con mayor rigor, es imposible que aun una idea sea un Ícono, excepto en el sentidode una posibilidad o Primeridad. Una posibilidad singular es un Ícono únicamente en virtud de su cualidad, y su objeto solamente puede ser una Primeridad. Pero un signo puede ser icónico, es decir, puede reperesentar a su objeto predominantemente por su similaridad, con prescindencia de su modo de ser. Si fuera necesario designarlo con un sustantivo, podría llamarse Hipoícono. Cualquier imagen material, tal como un cuadro de un pintor, es ampliamente convencional en su modo de representación; pero considerada en sí misma, sin necesidad de etiqueta o designación alguna, podría ser denominada un Hipoícono.

277. Los Hipoíconos pueden ser clasificados a grandes rasgos por el modo de Primeridad que comparten. Aquellos que comparten cualidades simples o Primeras Primeridades, son imágenes; los que representan las relaciones, primordialmente diádicas o consideradas como tales, de las partes de algo por medio de relaciones análogas entre sus propias partes, son diagramas; aquellos que representan el carácter representativo de un Representamen representando un paralelismo en alguna otras cosa, son metáforas. (Peirce, Ch., 1978, *La ciencia de la Semiótica*, Buenos Aires, Nueva Visión)

Este fragmento de considerable densidad conceptual y léxica puede presentar gran complejidad para el lector no iniciado en la semiótica de Peirce. Dicha complejidad proviene del uso de términos como Primeridad, Segundidad, Terceridad y otros que, fuera de la teoría peirceana, son palabras de uso poco frecuente, pero que, dentro de ella, constituyen los pilares que sostienen todo el cuerpo teórico. Para conocer su significado, el lector deberá dirigirse en principio a otras partes de la obra.

El texto que presentamos ahora interpreta (y por consiguiente, explica) el texto anterior; se trata, entonces, de un metadiscurso que, a su vez, constituye una metaexplicación del primero; las notas al pie fueron colocadas por el autor.

2. Texto que interpreta al texto fuente

El análisis triádico del signo como reenvío a un objeto a través de otro signo denominado interpretante representa sin duda una de las primeras tentativas modernas de articulación de las nociones de sentido (interpretante) y referencia (objeto). Si se agrega a esto el hecho de que por medio de las distinciones introducidas a nivel del objeto , Peirce busca elaborar una teoría de la verdad, resulta evidente que la semiótica periceana se presenta, en la segunda mitad del siglo XIX, como uno de los pirmeros intentos de puesta en escena de los conceptos esenciales de una filosofía del lenguaje (sentido, referencia, verdad) (...)

Iconicidad y metáfora

La aplicación del esquema categorial para el análisis semiótico permite a Peirce establecer tres modos de considerar el estudio de un signo: un signo considerado en sí mismo, en su referencia al objeto y en su relación con el interpretante. En el plano de la referencia propiamente dicha, la utilización del mismo esquema permite a Peirce introducir su clasificación más célebre, la distinción entre "ícono", "índice" y "símbolo". Esta clasificación se refiere menos a clases de signos que a clases de aspectos del signo. Peirce consideraba todo signo auténtico como un ejemplo de los tres tipos a la vez.

La metáfora aparece en Peirce como una articulación icónico-indéxico-simbólica con predominio de la iconicidad. (...)

La clasificación de los íconos aparece en un texto de 1902:

"Se pueden dividir los hipoíconos siguiendo el modo de la primeridad a la cual pertenecen. Los que constituyen simples cualidades o pirmeridades primeras son las imágenes; los que representan las relaciones, principalmente diádicas, o consideradas como tales, las partes de una cosa por las relaciones análogas en sus propias partes son diagramas; los que representan el carácter representativo de un representamen, representando u paralelismo de una

cosa con otra son metáforas."

Toda la novedad del análisis peirceano de la metáfora reside en la oposición entre pensamiento diagramático (frecuentemente llamado por él analógico) y pensamiento metafórico. El ejemplo de diagrama más frecuentemente dado por Peirce es el de la carta geográfica, que remite a un cierto territorio. Nos encontramos en una situación caracterizada por su diadicidad y el carácter unívoco de la relación signo-objeto: en una analogía, tenemos dos relata y la forma que comparten, lo que nos da una estructura sígnica y una objetal isomórficas. Con la metáfora tenemos, según Peirce, una situación radicalmente nueva en la medida en que el paralelismo es de cierta cosa con otra cosa, en cualquier otro medio, lo que significa que el paralelismo de una metáfora aparece entre cosas de un modo ya dado y que el espíritu no hace más que constatar. (Tibaud, P., 1964, "La notion peirceanne de méthaphore", en Histoire, Épistemologie, Langage, 16/1.)

La densidad teórica de este segundo texto es menor que la del anterior, en primer término, por la inclusión de las notas al pie que contienen información que, en el caso del texto fuente el lector debía buscar en otros lugares de la propia obra; la misma función cumplen ciertas relaciones entre conceptos que se establecen en el cuerpo del texto ("Esta clasificación *índice*, *ícono*, *símbolo* se refiere menos a clases de signos que a clases de aspectos del signo. Peirce consideraba todo signo auténtico como un ejemplo de los tres tipos a la vez"); además, por la cita del texto fuente, que marca un recorrido de lectura sobre la obra original y constituye el núcleo explicativo a partir del cual Tibaud elabora su interpretación.

Finalmente, presentamos otro texto cuyo discurso manifiesta un grado ínfimo de teoricidad. Constituye el prefacio de un libro en el cual se explica una concepción de la metáfora desde un punto de vista estrictamente cognitivo. Nótese que los autores explicitan deliberadamente su intención de usar un discurso sencillo:

3. Texto de difusión con lenguaje sencillo

Se piensa comúnmente que el lenguaje poético está más allá del lenguaje ordinario, que es algo esencialmente diferente, especial, más elevado, con herramientas y técnicas extraordinarias, como la metáfora y la metonimia, instrumentos que están más allá del hablar cotidiano. Pero grandes poetas(...) usan básicamente las mismas herramientas que nosotros. Lo que los hace diferentes es su habilidad para usarlas(...)

La metáfora es una herramienta tan común, que la usamos de manera inconsciente y automática, con tan poco esfuerzo, que apenas lo notamos (...) la metáfora es una parte integral de nuestro pensamiento y lenguaje cotidianos. Y es irremplazable: nos permite comprendernos a nosotros mismos y al mundo de una manera que ninguna otra forma de pensamiento podría lograr.

Lejos de ser un asunto de palabras, la metáfora es un asunto de pensamiento –todo tipo de pensamiento: pensamiento acerca de la emoción, acerca de la sociedad, acerca de la naturaleza humana, acerca del lenguaje, y acerca de la vida y la muerte-. Es indispensable no sólo para nuestra emoción sino también para nuestra razón.

Los grandes poetas pueden hablarnos porque usan los mismos modos de pensamiento que nosotros poseemos. Al usar las capacidades que todos compartimos, iluminan nuestra experiencia, exploran las consecuencias de nuestras creencias, desafían nuestro modo de pensar y critican nuestras ideologías. Para entender la naturaleza y el valor de la creatividad poética, debemos entender nuestra común manera de pensar.

Puesto que la metáfora es primordialmente una herramienta para comprender el mundo y a nosotros mismos, adentrarse en un compromiso con las poderosas metáforas poéticas, es captar una importante manera de entender el significado de la existencia humana.(...)(Lakoff, G. y Turner, M. (1989), More tan Cool Reason. A field Guide to Poetic Methafor, The University of Chicago Press.

A no ser por sus referentes abstractos (el pensamiento, la metáfora, la poesía), difícilmente este discurso podría ser considerado teórico, puesto que el lenguaje utilizado es sumamente diáfano y su enunciación fuertemente subjetiva; de todos modos, hay en él una postura teórica –concebir la metáfora como herramienta de todo pensamiento y no sólo del pensamiento poético- y una intención explicativa.

III.B.2 El discurso de divulgación científica

La divulgación científica construye –más precisamente, reformula- un discurso de base –el discurso teórico- que circula en el marco de un foro restringido, tema que retomaremos cuando analicemos los foros argumentativos. (IV.6)

El discurso de divulgación científica es un segundo discurso, una adaptación de un conocimiento restringido a los especialistas. Este tema de la especialización y los foros de expertos plantea la cuestión del acceso al conocimiento. Si bien por un lado el texto de divulgación democratiza ciertos saberes especializados, en otro sentido crea la ilusión de acceso a un conocimiento sólo para especialistas con capital cultural e incluso capital económico para acceder a foros especializados. Esta ilusión reproduce una y otra vez las desigualdades.

En ese sentido, la universidad pública gratuita y los recursos en docentes, investigadores, cursos de especialización y material de información (libros, acceso a páginas web especializadas, videos, etc.) son una verdadera democratización al acceso a la información relevante. El discurso de divulgación debe ser sólo considerado como un primer paso o como parte de la formación general, pero no debe confundirse con el verdadero conocimiento científico.

Por su parte, los propios textos de divulgación insisten en que su misión es "difundir entre el gran público los conocimientos nuevos", "poner en términos accesibles a la comunidad el resultado de las investigaciones científicas", etcétera.

El emisor de este discurso es generalmente un periodista especializado en el dominio que se aborda, pero no es el investigador. El receptor es alguien que busca información de fácil acceso y no exige conocimientos fundamentales. (Trataremos el tema del acceso a la información relevante en la unidad V) El soporte suele ser una revista escrita con el aporte de varios periodistas, que se vende en los quioscos a bajo precio, una sección de un diario o periódico o una página web de acceso gratuito. El discurso que se utiliza en estos casos es casi conversacional, o sea un registro informal, y presenta frecuentes apelaciones al lector y expresiones evaluativas que lo distancian del efecto de objetividad al que tiende el discurso teórico. Este tema lo retomaremos cuando analicemos la subjetividad del lenguaje, en la unidad IV.

El acceso al discurso de los investigadores suele ser más complejo. Requiere de un capital cultural, como conocimientos de varios idiomas, manejo de vocabulario especializado, lecturas previas, etc. También suele requerir medios económicos, ya que la gran mayoría de las revistas científicas llamadas numéricas o digitales, no son de acceso libre. Sólo pueden conseguirse con suscripciones relativamente costosas.

En el siguiente ejemplo hemos destacado algunas marcas típicas del género:

> **La maquina que apaga incendios**
>
> A primera vista impresiona: sus dos cañones –de bocas enormes, larguísimas- parecen estar a punto de disparar bombas mortales. Están montados sobre una oruga mecánica que se desplaza pesadamente. Los dos hombres que lo manejan calzan trajes antiflama, tienen la cabeza cubierta con un casco fabricado con un material resistente al calor y una especie de barbijo que evita que la piel se chamusque. Están frente al infierno, el mismo que desde que terminó la Guerra del Golfo arde sin parar. Son más de 300 los pozos de petróleo que siguen ardiendo en Kuwait. (...) El Big Wind, la máquina infernal, promete resolver el gravísimo problema en contadas semanas. (Conozca Más, Buenos Aires, 1,38,1991)

Nótese que se evita la precisión terminológica mediante el uso de expresiones indefinidas ("un material", "una especie de barbijo") y la ausencia de términos técnicos ("se chamusque" por "sufra una lesión cutánea", por ejemplo). De la misma manera se recurre a metáforas cotidianas ("infierno", "máquina infernal") y personificaciones ("la máquina promete"). Las construcciones sintácticas, por su parte, presentan agente en todos los casos y los objetos referenciales son concretos. (Zamudio, 2000, pág.128)

III.B.2.a. La enunciación en el discurso de divulgación científica

Los textos teóricos y los de divulgación enuncian de manera diferente. Tanto el discurso científico como el de los manuales y libro de textos escolares se presentan como objetivos, buscan dar la sensación de transparencia, borran las huellas de su enunciación deliberadamente. Lo que se pretende es el efecto de objetividad. Los dos tipos discursivos se presentan desembragados[39] de su contexto de producción. Buscan disimular la situación de enunciación. Para ello utilizarán la tercera persona, la pasiva con se, las nominalizaciones y otros recursos que veremos en el tema Subjetividad.

En el caso de los textos de divulgación la situación es diferente. Ya no se trata de un científico que debe demostrar verdades a otros integrantes del foro académico. Aquí aparece un mediador, el divulgador, un periodista que toma textos de científicos y los adapta a un lenguaje más sencillo. Se utiliza frecuentemente el nosotros como forma de complicidad con el receptor, del cual el periodista pretende presentarse como más cercano.

En general se tiende a una banalización del discurso. Y se destaca, dentro de los recursos del divulgador, el uso del discurso indirecto. Si bien las citas textuales no son infrecuentes y se emplean como un procedimiento de acercamiento de la voz auténtica del científico, el estilo indirecto permite una versión más ajustada a las supuestas posibilidades de comprensión de los destinatarios.

III.C ORGANIZACIÓN DEL TEXTO EXPLICATIVO

<u>III.C.1 Progresión temática</u>

La progresión temática se define como el mecanismo por el que se dosifica y organiza el desarrollo de la información en un texto. Es, por tanto, un aspecto de la construcción del texto dentro del concepto general de <u>cohesión textual</u>, puesto que para que un texto presente esta propiedad textual ha de desarrollar un <u>tema</u> o tópico de manera que progresivamente se vaya añadiendo *información nueva* a la *información* ya *conocida* por el contexto.

A mediados del siglo XX, los lingüistas de la Escuela de Praga (F. Danes, V. Mathesius, J. Firbas, entre otros) iniciaron las investigaciones sobre la estructura de la información primero en la oración y después en los textos. Estudiaron lo que denominaron la perspectiva funcional de la oración, segmentando ésta en dos partes: *tema y rema*, que hicieron coincidir con información conocida e información nueva, respectivamente. La aplicación de la dicotomía tema/rema a nivel textual ha sido ampliamente explotada por diversos autores, pero el modelo básico es el elaborado por F. Danes. Según este autor, la progresión temática representa el armazón del texto, ya que supone la «concatenación y conexión jerárquica de los temas».

Una adaptación del modelo propuesto por F. Danes es el ofrecido por B. Combettes (1983), quien da nombre a los diferentes tipos de progresión temática, además de llevar a cabo una aplicación didáctica del modelo teórico, tanto en lo que atañe a la comprensión como a la producción por parte de estudiantes. B. Combettes establece diversos tipos de progresión temática, según sea la fórmula utilizada para encadenar los temas y los remas en la sucesión de oraciones. Distingue este autor tres esquemas de progresión temática, a los que los textos de cierta longitud obedecen en general de forma alternativa:

- Progresión de tema constante: a un mismo tema se le van asignando distintos remas, es decir, el mismo tema aparece en sucesivas oraciones con remas diferentes *[Gabriel es inteligente. Ø (Gabriel) Es muy rápido pensando. Ø (Gabriel) Siempre dice cosas oportunas].* Es el esquema más simple con el que el escritor no pone en peligro la interpretación, ya que el lector difícilmente se extravía, al haber siempre un punto común -en este caso *[Gabriel]*- entre todas las frases.
- Progresión de tema evolutivo o lineal: responde a una concatenación de temas, esto es, el rema de

39. Se habla de desembrague cuando el texto disimula la situación de comunicación, desaparece la primera y la segunda persona, y el discurso parece neutro, como si nadie lo estuviera construyendo y se tratara de verdades universales obvias.

una proposición o parte de éste se convierte en tema de la siguiente. *[Esta mañana he estado en la peluquería. Ø (en la peluquería) También estaba la vecina. Ø (la vecina) Me ha dicho que...].* Es frecuente en la exposición de acontecimientos en cadena, en el que uno es la causa del otro.

- Progresión de temas derivados: puede entenderse como una variante de los dos esquemas anteriores. Al ser el tema constante un colectivo o un objeto, llamado hipertema, éste se puede descomponer en partes, de forma que resulta lícito tematizar los diferentes miembros, llamados subtemas, sucesivamente. En el caso de que el hipertema aparezca explícito, éste puede ocupar tanto la posición de tema como de rema: *[La obra de J. R. Jiménez suele dividirse en tres etapas: etapa de la poesía intimista [....]; etapa de la poesía pura [....]; etapa de la poesía deshumanizada [...]].* En el ejemplo, el hipertema es *[tres etapas]*, que a su vez se desglosa en tres subtemas, correspondientes a cada etapa.

La mayoría de los textos de cierta longitud responde a un tipo de progresión compleja, donde se suele presentar una combinación de los tres tipos principales de progresión; aunque, de todos modos, se puede decir que en cada texto hay un esquema predominante que actúa como esqueleto estructurador del mismo. Por otro lado, como subraya B. Combettes, cabe destacar que dichos esquemas, caracterizados fundamentalmente desde el punto de vista del tema, no olvidan la función de los aportes remáticos: éstos, al igual que los posibles temas del texto, están relacionados conceptualmente entre sí y respecto al tema del que dependen. Es decir, la información remática forma parte también de la organización y desarrollo informativo, y su evolución no puede quedar librada a un caos de remas inconexos.

En didáctica de segundas lenguas, la noción de progresión temática como estructuradora del texto ha permitido la concepción de propuestas didácticas diversas, encaminadas tanto a la comprensión como a la producción de textos. Tales propuestas han supuesto discernir estrategias cognitivas y metacognitivas con el fin de mejorar la competencia discursiva de los estudiantes. Por otro lado, desde esta perspectiva, se puede dar cuenta de los diferentes mecanismos de creación de referencia dentro del texto y cómo estos pueden variar de una lengua a otra.

III.C.2. Tema y Rema

Las nociones de tema y rema pertenecen al ámbito de las funciones informativas, no se asocian estrictamente con funciones sintácticas (sujeto, objeto directo, etc.) ni con funciones semánticas (agente, paciente, etc.). Las informativas son aquellas funciones que nos permiten valorar el aporte de información nueva que realiza cada segmento a la totalidad del discurso, y, a diferencia de las otras dos, no están determinadas por el significado de las piezas léxicas o palabras.

Pensemos en la información que aportan los siguientes ejemplos:

1- Averroes abandonó la pluma esa mañana.

2- Esa mañana Averroes abandonó la pluma.

3- La pluma abandonó Averroes esa mañana.

Aquí tenemos oraciones con el mismo contenido proposicional, es decir, son todas oraciones equivalentes —de las que no podemos decir que una es verdadera y la otra no lo es—, pero que difieren con respecto a la distribución de la información. En (1) tenemos un orden neutro (en términos técnicos, orden no marcado: sujeto-verbo-objeto), en tanto que en los otros dos hay elementos en distintas posiciones que implican un relieve diferente: en (2) es la frase *'Esa mañana'* el que cobra importancia, en tanto que en (3), es el objeto directo 'la pluma'. Estas distintas estructuras informativas, en consecuencia, harán distintos aportes al discurso.

Para el análisis de la estructura informativa haremos una partición del segmento según criterios informativos. Para ello debemos tener en cuenta el contexto que precede al enunciado (el discurso previo) y la situación comunicativa; se trata, entonces, de nociones que pertenecen al dominio de la pragmática.

Varios son los nombres que se le han dado a este par

de conceptos: tema/rema, tópico/comentario, soporte/aporte, fondo/figura, información conocida/información nueva. El término *tema* es ambiguo en lingüística ya que puede referir a las funciones semánticas (roles temáticos como agente, paciente, tema, etc.) o a la derivación morfológica, además de a la función informativa. Quizás referirnos en términos de información temática e información remática sea un designación más neutra y posiblemente menos ambigua.

La información temática denota la materia sobre la que se dice algo, «aquello de lo que se habla». Hace alusión a la información que el hablante supone conocida o consabida por el interlocutor. Reparemos en que no es información necesariamente conocida por este, sino que el emisor elije presentarla de esa manera. Es el fondo o la base sobre la que se presenta la información nueva.

La información remática es la que el hablante presenta como nueva, desconocida para su interlocutor. Esta se interpreta como relevante en alguna situación discursiva para completar la información temática.

Veámoslo con ejemplos:

4– <u>En 1492</u> se publicó la primera gramática del español.

5– <u>La primera gramática</u> del español se publicó en 1492.

Tenemos dos enunciados que contienen la misma combinatoria de palabras, pero la información que aportan es diferente. En (4) se dice algo acerca de un año, es decir, 1492 aporta la información temática, y en (5) se afirma algo sobre una gramática: el año es información remática.

Algunas características

Generalmente, reconstruir el interrogante al que responde una oración sirve para determinar la estructura informativa preferida para la oración en cuestión. Así, el elemento interrogativo en una pregunta corresponde a la información remática. En tanto que la información temática, subrayada en los ejemplos, es generalmente la que aparece en la formulación de una pregunta y tiende a sustituirse por un pronombre en la respuesta ((7)) o a elidirse directamente ((6)). Comparemos el siguiente par de pregunta-respuesta:

6– ¿Qué obra se publicó en 1492? La primera gramática.

7– ¿Cuándo escribió Antonio de Nebrija la primera gramática? La escribió en 1492.

Obviamente en las respuestas es posible la aparición de elementos temáticos:

8– —¿Dónde vas?

— ¿Quién, yo? Ah... <u>Yo</u> voy a la panadería.

Ya que hablamos para decir algo, un hablante no puede presentar un enunciado en el que toda la información sea temática; por el contrario, sí puede ser todo remático. Por ejemplo, al comienzo de los cuentos o en otras secuencias narrativas (aunque no únicamente en este tipo de textos), toda la información es nueva. Por ejemplo,

9– Había una vez una doncella en Bagdad [rema]. Ella [tema] se llamaba Sherezada [rema].

En el ejemplo anterior se ve con claridad que la progresión habitual es de tema a rema.

La información remática no se omite y tiende a aparecer en posición final. En (10) tendemos a pensar que la información nueva es la respuesta a la pregunta *¿Qué le prestó Juan a María?* Por el contrario, si quisiéramos que el segmento *a María* fuera el rema de este enunciado (la respuesta a la pregunta *¿A quién le prestó Juan su colección de autitos?*), debería marcarse con un acento enfático, como se ve en (11).

10– Juan le prestó a María l*a colección entera de autitos.*

11– Juan le prestó *A MARÍA* la colección de autitos. (No a Pedro.)

Observemos además que tema y rema no se corresponden necesariamente con un solo constituyente sintáctico. Por ejemplo,

12- ¿Qué le regaló Juan a Pedro? *Juan le regaló su libro preferido.*

En la respuesta los segmentos subrayados conforman la información temática y se corresponden en la sintaxis con los constituyentes sujeto, objeto indirecto y verbo. Esta es la diferencia con los conceptos de tópico y foco, que también refieren a información temática y remática correspondientemente, pero sí coinciden con un constituyente sintáctico.

III.D.1. Estrategias explicativas

Reformulaciones, paráfrasis, sustituciones sinonímicas y ejemplificaciones del objeto son las estrategias.

III.D.2. La paráfrasis, el ejemplo y la analogía

Toda ejemplificación es el resultado de una relación establecida por el sujeto entre el ejemplificando y sus posibles ejemplificantes. Esta relación implica una conceptualización del objeto y luego una selección entre las opciones disponibles en la mente para llenar la función de ejemplo. El ejemplo establece una relación sintagmática con el ejemplificado del cual se diferencia por su grado de abstracción: Por un lado es un caso particular y por el otro es un concepto general. Por esta razón el ejemplo no se relaciona únicamente con el objeto ejemplificado, sino que también mantiene una relación en ausencia con aquellos otros ejemplos que pudieron ser elegidos en su lugar.

En el nivel del discurso, el ejemplo es una forma de paráfrasis ya que se trata de una reformulación de lo que ha sido dicho en otro momento. Mientras que la paráfrasis canónica especifica la significación que se pretende atribuir al segmento parafraseado con una sinonimia léxica, la paráfrasis del ejemplo construye la significación a partir de un individuo componente del concepto más general.

El ejemplo es un procedimiento muy frecuente tanto en los textos explicativos como en los argumentativos. En los textos explicativos suele cumplir una función esclarecedora con respecto al objeto de explicación. Además permite al que escribe asegurarse de la mejor recepción de su mensaje. Por otra parte, la selección que hace el locutor de sus ejemplos es indicadora de las representaciones que se ha formado acerca de su interlocutor.

En los textos argumentativos, en cambio, el ejemplo sirve para legitimar los argumentos y la tesis que presentan. Si bien las dos funciones –explicativa y argumentativa- coexisten, en los textos teóricos en general, el ejemplo argumentativo es característico de los discursos ideológicos, mientras que el ejemplo explicativo aparece preferentemente en el texto científico.

La analogía, como el ejemplo y la definición, puede ser considerada un tipo de paráfrasis en la medida en que constituye una manera de reformular conceptualmente lo que ha sido dicho en otro momento y de otro modo. La analogía establece una similitud de estructuras cuya fórmula más general es: A es a B como C es a D. Uno de los aspectos fundamentales de esta estructura es, tal como lo señala Grize "poner en relación una situación problemática con otra mejor conocida..., asimilar un objeto problemático a propósito del cual el sujeto locutor pretende construir un cierto saber o una cierta representación, con un objeto familiar para el interlocutor."

En la analogía se establece una relación de semejanza entre un tema y un foro que pertenecen necesariamente a diferentes registros o planos. De allí los límites de la analogía. Siempre estamos hablando de cosas distintas que se parecen en algo, o que encontramos una similitud. En la base de toda metáfora subyace una analogía no expresada totalmente. Por ejemplo, cuando en lingüística utilizamos el concepto de raíz para designar una parte de la palabra, estamos utilizando una analogía por la cual A, la parte fija de una palabra es a B, o sea a la palabra completa, con sus desinencias, como C, o sea la raíz, es a D, o sea la planta completa.

En muchas definiciones teóricas podemos encontrar una metáfora de fondo, como en el concepto de Campo intelectual de Bourdieu o de Valor en Saussure. Sin embargo, según el pensamiento tradicional en ciencia, no se debería utilizar metáforas en las definiciones científicas.

En el manual de lógica de Vicente Fantone (1969: 34-38), como características centrales de la definición se indica que ésta debe ser clara y no debe ser negativa mientras pueda ser positiva. Nada indica acerca de definiciones metafóricas. En el tratado de Irving Copi (1984: 158-159), en cambio, se especifica que "la definición no debe formularse en un lenguaje ambiguo, oscuro o figurado". Afirma que la definición metafórica puede "transmitir ciertos sentimientos", pero "no logra dar una explicación clara del significado de lo que se quiere definir". Aquí podemos ver que Copi define la definición con la ayuda de una metáfora, donde se contrapone *lo claro* a *lo oscuro*, y la definición metafórica queda del lado de lo oscuro.

Díaz, Hernán, "La metáfora en la definición científica" en di Stefano Mariana; *Metáforas en Uso*; Buenos Aires, ed. Biblos, Pág. 105

III.E LOS CONECTORES EXPLICATIVOS

La mayoría de los conectores aparecen en todos los tipos textuales y en todos los géneros discursivos[40]. Tienen función explicativa, por lo general, las frases de forma oracional "lo que pasa es que...", "lo que sucede es que..."; los conectores parafrásticos como "es decir que...", "en otras palabras..."; los conectores de ejemplificación como "por ejemplo", "como ser". Estos conectores pueden relacionar segmentos locales en el interior del enunciado o segmentos globales entre enunciados. En los textos explicativos causales cumplen una función importante los llamados conectores lógicos[41]:

"María Pía fracasó en el examen **porque** no estudió"

III.E.1. Los marcadores metadiscursivos

Los marcadores metadiscursivos son aquellos términos que introducen espacios o dominios mentales en el texto y, simultáneamente, proporcionan información general sobre la naturaleza semántica global del dominio bajo su alcance. Cuando no los percibimos en la lectura podemos cometer serios errores de interpretación[42].

Los marcadores de dominios explicativos alertan al receptor en el sentido de que todo el trayecto de lectura que se produzca bajo su dominio deberá ser conceptualizado como una explicación. La marcación lingüística de un dominio explicativo puede estar a cargo de expresiones como "te voy a explicar", "la razón de esto es que", "lo que pasa es que", etcétera.

Ejemplo:

En el libro del Génesis **hallamos una insólita explicación** del nexo entre la evolución de la inteligencia y los dolores de parto. Como castigo por comer la fruta del árbol del conocimiento, Dios dice a Eva: "Parirás con dolor". (Génesis 3,6)

III.E.2. Signos de puntuación con función explicativa

Los signos de puntuación con función explicativa son los dos puntos, los paréntesis y las rayas. Retomaremos el tema de la puntuación en la unidad V. En este capítulo sólo diremos que una de las funciones de los dos puntos es la de introducir segmentos explicativos, ya se trate de ejemplos, definiciones o paráfrasis. Los paréntesis y las rayas, en cambio, pueden delimitar construcciones explicativas.

III.F PRODUCCIÓN DE UN TEXTO EXPLICATIVO ACADÉMICO. ALGUNAS PAUTAS GENERALES

A. Analizar la situación

Una secuencia explicativa consta de dos movimientos, es decir, debe realizar dos funciones: exponer cuál es el problema de conocimiento y desarrollar la respuesta o solución[43]. Estos dos movimientos pueden corresponderse con dos partes diferenciables del texto, es decir, pueden aparecer varios párrafos destinados a describir el problema; o bien puede bastar con enunciar el problema y desarrollar la respuesta o solución de modo que prácticamente todo el texto

40. Ver diferencia entre tipos textuales y géneros discursivos en la unidad II: Bajtín y J.M. Adam.
41. La teoría de la pragmática integrada de Anscombre y Ducrot establece una diferencia entre los conectores lógicos y los conectores de las lenguas naturales: los primeros relacionan segmentos siempre presentes e identificables, mientras que los segundos no conciernen a segmentos materiales sino a contenidos temáticos o actos de habla. (Anscombre y Ducrot, O, 1994; *La argumentación en la lengua*; Madrid, Gredos)
42. Fauconnier, G; 1984; *Espaces mentaux*; París, Ed. De Minuit.

se dedica a este segundo movimiento. Una solución redefine lo que antes era un problema, proporciona un nuevo punto de vista a través del cual se consigue que el problema deje de existir.

B. Planificar: ordenar las ideas

La estructura de un texto explicativo se basa en principios diferentes a de un texto descriptivo o narrativo, puesto que la lógica de cada uno de ellos es distinta. La estructura de una explicación intenta mostrar el orden del razonamiento, la secuencia en la que hay que observar el problema para solucionarlo, es decir, un orden lógico[44], primero el problema y después la solución, primero lo general y luego lo particular, primero lo más sencillo y después lo más complejo. La explicación debe seguir un esquema, con el objeto de que en todo momento el lector sepa en qué punto de la estructura se encuentra. Es importante evitar que aparezcan explicaciones en el último momento, que no se hayan anunciado con anterioridad, y tampoco pueden faltar datos que el lector espera.

Según el público al que va dirigido un texto explicativo -más o menos culto- y de la intención del autor -didáctica o de discusión académica entre pares- podemos distinguir dos modalidades de textos explicativos: los divulgativos y los especializados.

C. Textualizar

Para dar forma al texto explicativo es útil emplear un conjunto de técnicas de escritura. Estos procedimientos los veremos en la Unidad V.

III.G MAPAS CONCEPTUALES

Los mapas conceptuales o mapas de conceptos son un medio para visualizar ideas o conceptos y las relaciones jerárquicas entre los mismos. Con la elaboración de estos mapas se aprovecha la capacidad humana para reconocer pautas en las imágenes visuales, con lo que se facilitan el aprendizaje y el recuerdo de lo aprendido. Desde luego que no se trata de memorizar los mapas y reproducirlos con todos sus detalles, sino de usarlos para organizar el contenido del material de estudio y que su aprendizaje sea exitoso.

La técnica de elaboración de mapas conceptuales es un medio didáctico poderoso para organizar información, sintetizarla y presentarla gráficamente. Es muy útil también puesto que nos permite apreciar el conjunto de la información que contiene un texto y las relaciones entre sus componentes, lo que facilita su comprensión, que es el camino más satisfactorio y efectivo para el aprendizaje.

Otra utilidad es que pueden servir para relatar oralmente o para redactar textos en los que se maneje lógica y ordenadamente cierta información; de ahí que sean considerados como organizadores de contenido de gran valor para diversas actividades académicas y de la vida práctica.

Técnica de construcción de los mapas conceptuales

Es muy sencilla pero compleja a la vez, porque requiere realizar varias operaciones mentales. Se puede utilizar didácticamente para desarrollar ideas y mostrar las relaciones que hay entre ellas. La técnica, simplificada para usarla con propósitos didácticos, consta de los siguientes pasos.

1. Leer cuidadosamente el texto y entenderlo claramente. En caso de haber palabras que los destinatarios no comprendan o no conozcan, habrá que consultarlas en el diccionario y comprobar cómo funcionan en el contexto en que se encuentran.
2. Localizar y subrayar las ideas o palabras más importantes —palabras clave— con las que se construirá el mapa; por lo general, son nombres o sustantivos.
3. Determinar la jerarquización de dichas ideas o palabras clave.
4. Establecer las relaciones entre ellas.
5. Utilizar correctamente la simbología:
   a) Ideas o conceptos: cada una se presenta escribiéndola encerrada en un óvalo o en un

43. "Hay dos partes del discurso, porque es forzoso exponer el asunto del que se trata y demostrarlo. Por ello es imposible decir algo sin demostrarlo o demostrar algo sin haberlo enunciado previamente. Y es que quien demuestra, manifiesta algo, y el que hace una declaración previa la hace para demostrarla." (Aristóteles, Retórica, 1414b)

44. Lo que en la retórica aristotélica se denomina dispositio, el orden de los argumentos.

rectángulo; es preferible utilizar óvalos.

b) Conectores: la conexión o relación entre dos ideas se representa por medio de una línea inclinada, vertical u horizontal llamada conector o línea ramal que une ambas ideas.

c) Flechas: se pueden utilizar en los conectores para mostrar que la relación de significado entre las ideas o conceptos unidos se expresa primordialmente en un solo sentido; también se usan para acentuar la direccionalidad de las relaciones, cuando se considera indispensable.

d) Descriptores: son la palabra o palabras (1, 2 ó 3) que describen la conexión; se escriben cerca de los conectores o sobre ellos. Estos descriptores sirven para "etiquetar" las relaciones. Tiene gran importancia elegir la palabra correcta; o sea, la que mejor caracterice la relación de que se trate, de acuerdo con el matiz de significado que debe darse con precisión.

Procedimiento general para construir un mapa conceptual

Primero: Lea un texto e identifique en él las palabras que expresen las ideas principales o las palabras clave. No se trata de incluir mucha información en el mapa, sino que ésta sea la más relevante o importante que contenga el texto.

Segundo: Cuando haya terminado, subraye las palabras que identificó; asegúrese de que, en realidad, se trata de lo más importante y de que nada falte ni sobre. Recuerde que, por lo general, estas palabras son nombres o sustantivos comunes, términos científicos o técnicos.

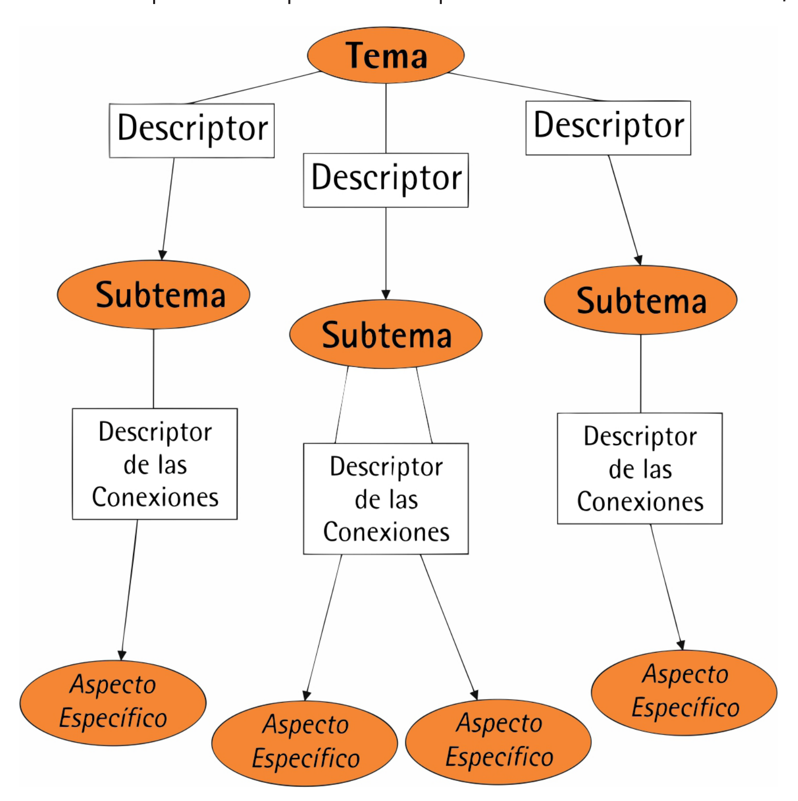
Tercero: Identifique el tema o asunto general y escríbalo en la parte superior del mapa conceptual, encerrado en un óvalo o rectángulo.

Cuarto: Identifique las ideas que constituyen los subtemas ¿qué dice el texto del tema o asunto principal? Escríbalos en el segundo nivel, también encerados en óvalos.

Quinto: Trace las conexiones correspondientes entre el tema principal y los subtemas.

Sexto: Seleccione y escriba el descriptor de cada una de las conexiones que acaba de trazar.

Séptimo: En el tercer nivel coloque los aspectos específicos de cada idea subtema, encerrados en óvalos.



Octavo: Trace las conexiones entre los subtemas y sus aspectos.

Noveno: Escriba los descriptores correspondientes a este tercer nivel.

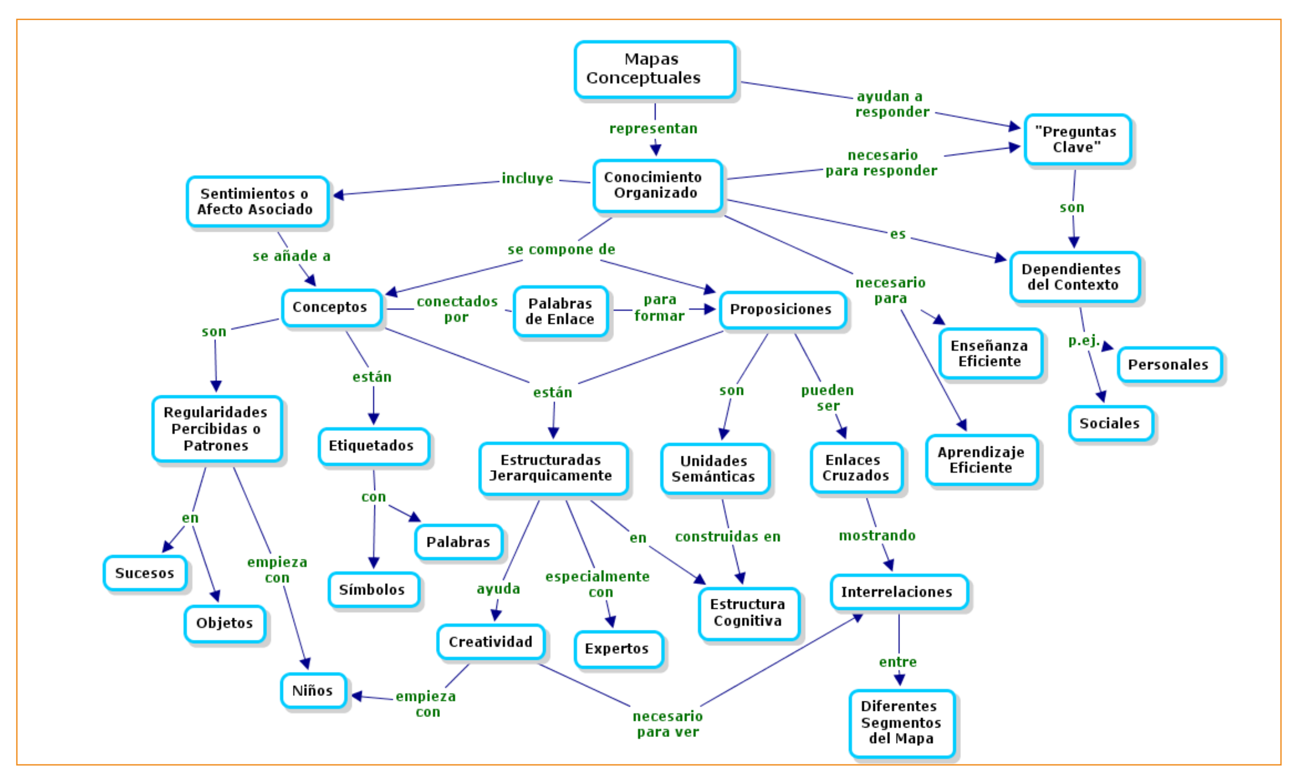
Décimo: Considere si se requieren flechas y, en caso afirmativo, trace las cabezas de flecha en los conectores correspondientes.

A continuación se incluye el mapa conceptual de este procedimiento simplificado. Las ramificaciones de otros niveles (cuarto, quinto, etc.), podría incluirlos a continuación, si los considera necesarios, de acuerdo con el texto.

Recomendaciones

- Es conveniente revisar el mapa varias veces para comprobar si las conexiones son verdaderamente importantes. Al revisarlo es necesario que se tome en cuenta lo siguiente:
- Hay ocasiones en que es indispensable o conveniente ubicar juntos dos subtemas o aspectos específicos que lo requieran para no tener que "encimar" o superponer las líneas de conexión que deban figurar cruzadas en el mapa.
- Las ideas pueden estar correctamente representadas en mapas de varias maneras diferentes. De hecho, es poco usual que dos personas construyan mapas idénticos y partir de un mismo texto; por eso no puede haber un modelo único de mapa conceptual aplicable a cualquier texto.
- El mapa conceptual también puede estar correctamente construido si tiene significado para quien lo realiza y le ayuda a entender el material analizado.
- Un mapa conceptual será suficiente claro si cualquiera de sus términos —ideas o descriptores— fuera eliminado y pudiera ser repuesto siguiendo la lógica del mismo.
- En todo caso, es necesario construir varias veces el mapa de un mismo texto para suprimir los defectos que hubiesen aparecido en la primera versión; por lo general, en la segunda versión aparecen las relaciones en forma más clara y explícita.

Además de la claridad, en una segunda e incluso en una tercera o cuarta versiones, se ganará en limpieza y corrección; se mejorará la distribución y se evitarán los "amontonamientos". Un mapa conceptual es más claro si está bien distribuido y presentado armónica y equilibradamente.



Unidad IV

LA ARGUMENTACIÓN

Temas:

La argumentación
Técnicas o estrategias de argumentación
Secuencias argumentativas
El discurso argumentativo en el área profesional
El discurso argumentativo y el método científico
La argumentación en los géneros académicos
Subjetividad en el lenguaje
Anexo: Vocabulario de Retórica



La Universidad como un foro donde se discuten las ideas científicas

LA ARGUMENTACIÓN

Convencer y persuadir son las dos finalidades de la argumentación en general. La argumentación lógica se dirige a un auditorio universal al que intenta convencer. La argumentación retórica se dirige a un auditorio concreto y particular al que pretende persuadir. Mientras la persuasión se encamina a lograr un resultado práctico más inmediato, a adoptar una actitud determinada y llevarla a la acción, el convencimiento suele mantenerse en un ámbito intelectual, ideológico o cultural más amplio. La argumentación lógica se desarrolla en el campo de las ciencias, mientras que la argumentación retórica gobierna los discursos periodísticos, políticos y publicitarios.

La ciencia lógica se basa en lo evidente, en lo necesario, en la coherencia del razonamiento, en las premisas verdaderas y apunta siempre a alcanzar demostraciones irrefutables. La retórica aporta pruebas probables, razonables, preferibles, que exigen una elección por parte de quienes las aceptan.

De todas formas, esta división entre la argumentación científica y la argumentación de los otros discursos sociales tiene sus límites y cruzamientos. La historia de la argumentación científica así lo demuestra[45].

CUANDO GALILEO GALILEI TUVO QUE DEFENDER, FRENTE AL PAPADO, SUS TEORÍAS CIENTÍFICAS SOBRE EL MOVIMIENTO DE LA TIERRA, APELÓ A LA FICCIÓN EN UN LIBRO QUE LLAMÓ: "Diálogo sobre los dos grandes sistemas del Mundo" No utilizó la tercera persona, ni el texto explicativo, sino un texto narrativo dialogado: una improbable cena, porque su postura era tan controversial que corría peligro su vida.

IV.A. LA ARGUMENTACIÓN Y LA RETÓRICA: LOS ANTIGUOS GRIEGOS

La argumentación, en un sentido amplio, ya fue definida por Aristóteles en la Retórica –una de las primeras obras que reflexiona sobre el tema– como la acción del lenguaje a través de la cual se busca persuadir de algo a una audiencia[46]. Ésta puede estar conformada por una o varias personas. Teorías más recientes indican que la argumentación no sólo busca que el interlocutor admita una conclusión, sino que además lo incita a que adopte determinados comportamientos o realice determinadas acciones.

En este sentido, la argumentación está presente en gran parte de los discursos cotidianos, públicos y privados: en una conversación familiar, en una asamblea, en el parlamento, en una conferencia académica, en una apelación ante el juez, en una nota de opinión periodística, en una publicidad, entre otros casos. Algunos discursos, para lograr su objetivo y de acuerdo a un campo determinado de la praxis social, se orientarán más hacia la racionalidad, de modo que buscarán proporcionar razones en su argumentación. En cambio, otros se inclinarán más hacia la emotividad, y buscarán conmover a su destinatario. (Pathos, ethos y logos)

En todos los casos los discursos argumentativos –dado que se desencadenan siempre a partir de un problema o una cuestión opinable, un objeto de debate

45. Así el proyecto de una argumentación 'científica' o absoluta, modelada, por ejemplo, a partir de conocimientos, independiente del tipo de verdades que se quiere transmitir y de su modo de existencia es ilusorio. Marafioti, 2003: 13.

46. En el caso de los antiguos griegos se habla de auditorio y no de lectores, porque los textos se consumían en asambleas públicas y eran orales. Si bien un discurso o una obra de teatro se escribían, luego, en la performance, se recitaban de memoria. Los textos escritos eran objetos escasos, a los que accedían pocas personas.

y polémica- van a tomar una posición determinada con respecto a dicho problema. De allí la importancia de la presencia del sujeto de la enunciación, del responsable del discurso. A diferencia de las estrategias explicativas, donde el sujeto de la enunciación puede aparecer oculto -en un enunciado en tercera persona- en el discurso argumentativo, el yo se presenta como el responsable de los argumentos. El enunciador toma posición ante el problema y se propone persuadir a los otros sobre su perspectiva, por lo cual se presenta en el discurso a través de marcas explícitas: uso de la primera persona, de modalizaciones, de enfatizadores, de un léxico valorativo, etc. Se trata de un enunciador que asume la responsabilidad discursiva y se hace cargo de sus palabras. El enunciador se construye a partir del discurso.

La sociedad que produjo las primeras reflexiones sobre la argumentación, al menos que tengamos noticia, fue la cultura griega del siglo V A.C.

IV.A.1 Los sofistas, Sócrates, Platón y Aristóteles

Para la segunda mitad del siglo V A.C., Grecia había llegado a un elevado grado de desarrollo cultural, económico, técnico y militar. Las victorias sobre las invasiones persas les habían permitido la expansión colonizadora y el control del Mediterráneo. El crecimiento de la producción artesanal y agrícola estimuló el auge económico y la oferta ocupacional para una población en rápido aumento. Se produjeron importantes proyectos de construcción urbana y de expansión comercial que vincularon a las ciudades griegas entre sí y con los centros del Mediterráneo y el Mar Negro. A las conquistas filosóficas y matemáticas del siglo anterior se sumaron importantes progresos en historia, medicina, astronomía y biología científica.

Los griegos se organizaron en ciudades-estado, con un sistema novedoso para la época, de participación política. Especialmente en el caso de Atenas, pero también en otras ciudades de cultura griega, se construyó una forma de gobierno basada en la participación democrática de una parte de la población: los ciudadanos hombres, mayores de 25 años.

El marco de la democracia griega hizo posible el estudio de los mecanismos de debate, argumentación, convencimiento y persuasión. Fue necesario ser competente ante los jurados populares para convencerlos de la justicia de los reclamos de los ciudadanos. En los juicios con jurados populares (hasta 440 jurados) se defendían cuestiones de propiedad de las tierras cultivables, delitos contra la propiedad o contra las personas, venganzas, etc.

Cada familia de ciudadanos, grupos que poseían tierras en el área rural de la ciudad, debió educar a algunos de sus miembros en el arte de hablar para convencer a los jurados cuando fuera necesario defender los intereses familiares. Ese fue el origen de la enseñanza de la retórica y el sustento de los maestros sofistas, de hombres como Sócrates, Platón y Aristóteles.

Fue en Atenas donde la palabra oral y la escrita ganaron en importancia y prestigio. El arte de hablar en público se fue convirtiendo en un instrumento

Siglo de Pericles

El siglo de Pericles es el término con el que se designa el período histórico comprendido entre el sitio de Samos por parte de los atenienses (439 A.C.) y la derrota de los griegos en Queronea ante el ejército macedonio de Filipo II (338 A.C.). Pericles—estratega, político y orador ateniense compartió su época con las personalidades de la Grecia clásica. Estos hombres se destacaron en política, filosofía, arquitectura, escultura, historia, literatura, etc.— Durante su república Atenas vivió un esplendor que no se volvió a repetir a lo largo de su historia. Aristóteles murió en el 322 A.C.

El gran filósofo y sistematizador del conocimiento de su tiempo, Aristóteles, nació en Estagiria, en el norte de Grecia, en el año 384 a.C. Proveniente de una familia de médicos, cuando tenía dieciocho años se trasladó a Atenas para formarse como filósofo en la Academia de Platón, donde permaneció durante los siguientes veinte años, hasta el fallecimiento del maestro. Su formación platónica tuvo gran influencia en él, pero rechazó luego parte de su pensamiento. Tras la muerte de Platón, Aristóteles creyó que heredaría la dirección de la Academia, cargo que finalmente quedó en manos del sobrino del antiguo maestro, por lo que se mudó a Assos, en Asia Menor, donde formó su propia escuela con el nombre de Liceo en honor a Apolo Licio.

que permitía sobresalir a quien lo dominara.

La sistematización de las técnicas argumentativas se consolidó en la nueva educación. Ésta permitió a los ciudadanos conectarse con técnicas de precisión y efectividad probada. El despliegue de la retórica facilitó el emprendimiento de pleitos y disputas ante los tribunales. Los primeros enseñantes de estas técnicas fueron los llamados sofistas. Éstos eran hábiles en la construcción de discursos llenos de pomposidad y de coartadas argumentativas, brillantes en materia de generalidades.

Los sofistas son el resultado del crepúsculo de los regímenes autoritarios y de una forma democrática de organizar el Estado.

El universo cultural previo tenía una evidente falta de flexibilidad demostrada en lo político pero también en lo filosófico y lo discursivo. La argumentación no es necesaria en un régimen autoritario porque no hay nada que discutir. Un régimen democrático, aunque sea limitado a un grupo de ciudadanos, a los propietarios, requiere de un fuerte desarrollo de las técnicas argumentativas. Como señala Roland Barthes (Barthes,1974) es llamativo que las primeras sistematizaciones en torno al lenguaje tengan que ver con la propiedad.

Aristóteles[47], un pensador posterior a los sofistas, a Sócrates y al mismo Platón, de quien fue discípulo, codificó las técnicas discursivas que manejó su sociedad. De él han llegado a nuestros días algunos escritos como *La Poética, La Retórica, los Tópicos, los Analíticos y los Argumentos sofísticos.*

Las tragedias, los discursos de los oradores en la asamblea o en los tribunales, las argumentaciones de los que debaten en las confrontaciones privadas, las demostraciones científicas a los alumnos, el discurso del teatro son los objetos de la reflexión aristotélica. Aristóteles realiza un estudio comparado de estas actividades en su época, y descubre así los mecanismos empleados y los resultados de estos procedimientos: el terror o la piedad del público, en el caso de la tragedia; la persuasión de los ciudadanos en los ámbitos de reuniones colectivas; la refutación de la tesis del interlocutor o la defensa de la propia tesis, en el ámbito privado; la transmisión completa y rigurosa de la ciencia.

A partir del relevamiento de las diferentes tipologías se identifica una técnica y se establece un tratado.

De esta manera se enuncian las reglas de formación de los discursos fundados en principios que posibilitan a la vez comprender la eficacia de los discursos existentes y la conformación de nuevos discursos legítimos.

De estas técnicas discursivas codificadas en la Grecia Clásica, la retórica, la dialéctica[48] y la ciencia giran alrededor de un mismo objetivo: la construcción de una verdad en el contexto de marcos institucionales diferentes.

---

47. Aristóteles (384 a.C. -322 a.C.) fue uno de los grandes hombres de la historia de la ciencia y la filosofía. Su gran importancia reside en una notable curiosidad y capacidad para no aceptar ninguna respuesta instalada; prefería elaborar las propias. Así fue como este griego investigó y escribió sobre prácticamente todas las áreas del conocimiento y a las que hoy ubicaríamos en la física, la astronomía, biología, geología, química, lógica o matemáticas. Por otra parte, las respuestas que intentó se contradijeron con los resultados de las investigaciones posteriores. Muchas de sus teorías, como por ejemplo, que la Tierra se encuentra estática en el centro del Universo, resultaron un lastre para el conocimiento, porque fue tomado como autoridad indiscutible durante mucho tiempo, especialmente en la Edad Media.

48. (ἡ ῥητορική ἐστιν ἀντίστροφος τῇ διαλεκτικῇ**) En el libro primero de la Retórica de Aristóteles, éste presenta a la retórica como la contrapartida de la dialéctica.**

Dialéctica (del griego διαλεκτική (τέχνη), dialektiké (téchne), literalmente: técnica de la conversación; con igual significado, en latín (ars) dialectica) es un término usado generalmente de forma impropia. En general designa un método de conversación o argumentación, esto es, lo que actualmente se llama lógica. Desde el siglo XVIII el término adquiere un nuevo significado: la teoría de los contrapuestos en las cosas o en los conceptos, así como la detección y superación de estos contrapuestos. De manera más esquemática puede definirse la dialéctica como el discurso en el que se contrapone una determinada concepción o tradición, entendida como tesis, y la muestra de los problemas y contradicciones, entendida como antítesis. De esta confrontación surge, en un tercer momento llamado síntesis, una resolución o una nueva comprensión del problema. Este esquema general puede concretarse como la contraposición entre concepto y cosa en la teoría del conocimiento, a la contraposición entre los diferentes participantes en una discusión y a contraposiciones reales en la naturaleza o en la sociedad, entre otras.
El término adquiere un significado no circunscrito al ámbito de la retórica gracias, fundamentalmente, a los escritos del filósofo alemán G.W.F. Hegel. En la época en que escribe una de sus grandes obras (Fenomenología del espíritu, 1808) el mundo parece haberse puesto en movimiento, transformando de forma visible lo que había durado siglos. Se trata de los primeros momentos del modo de producción capitalista que, a diferencia de los anteriores, se basa primordialmente en la circulación de las mercancías y del dinero. Entonces el viejo problema filosófico del cambio se agudiza: ¿cómo entender racionalmente que una cosa pueda cambiar de apariencia y seguir siendo la misma cosa? Hegel concibe la realidad como formada por opuestos que, en el conflicto inevitable que surge, engendran nuevos conceptos que, en contacto con la realidad, entran en contraposición siempre con algo. Este esquema es el que permite explicar el cambio manteniendo la identidad de cada elemento, a pesar de que el conjunto haya cambiado.
Con el mismo proceder Karl Marx analizará la realidad social y, claramente en sus escritos a partir de 1842, la entenderá como una realidad conflictiva debido a la contraposición de intereses materiales incompatibles. Así dirá, en *el Manifiesto comunista* (1848), que "toda la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases"; esto es: la confrontación entre clases sociales es el motor del cambio histórico.

IV.A.2 La retórica de Aristóteles

Aristóteles delimita a la Retórica por su contexto social de producción: sitios específicos de funcionamiento en situaciones sociales particulares de la democracia griega del siglo V a.C.

Se utilizaban técnicas retóricas en los discursos frente a un auditorio, como en el caso de la asamblea, las reuniones fúnebres o conmemorativas, los tribunales, la escuela o sea en los sitios claves de la democracia porque eran aquellos en donde los ciudadanos entraban en contacto entre sí.

La unidad de marco definía a la retórica y los tres tipos de reuniones, y las tres modalidades de la palabra pública conformaron para Aristóteles tres géneros: género judicial, género deliberativo y género epidíctico.

El género judicial se utilizaba en los agones[49] o luchas verbales de controversias en tribunales. El sistema judicial de Atenas era de jurados populares, que se rotaban cada seis meses[50]. **El género**

49. Agón: (en griego clásico 'αγών) es una palabra en griego antiguo que significa contienda, desafío, disputa. En el teatro griego se trataba de un debate formal que tenía lugar entre dos personajes, usualmente con el coro actuando de juez. Proto agonístes, protagonista, es el primero en hablar; deutero agonístes, es el segundo en hablar; tríto agonístes, sería el tercero en hablar, y así sucesivamente. El personaje que habla en segundo lugar siempre gana el agón, puesto que a este le corresponde siempre la última palabra.
En el antiguo teatro griego, particularmente en la comedia del siglo V a. C., el agón se refiere a una convención formal en virtud de la cual la lucha entre los personajes debe planificarse de tal manera que proporcione la base de la acción. El significado del término ha escapado de la circunscripción de sus orígenes clásicos para significar, de manera más general, el conflicto alrededor del cual gira una obra literaria.
En Antígona, de Sófocles, por ejemplo, ésta tiene una disputa dialéctica (agón) con su tío Creonte, gobernante que debe castigarla e intentar hacerle ver la justicia de su criterio. Al mismo tiempo, ella debe defenderse haciendo ver la ausencia de maldad de su comportamiento, únicamente guiado por el amor a su hermano. El agón es un claro representante de la sociedad griega de esa época, donde se daba una democracia participativa y se debatía sobre temas concretos desde puntos de vista contrapuestos que se debían argumentar.
50. Los tribunales de Atenas eran un complejo sistema asambleario de jueces-jurado. Los jueces eran ciudadanos normales que componían un órgano, los dikasteria, de donde se formaba cada tribunal. Para ser miembro del mismo sólo se requería ser hombre, mayor de 30 años e hijo de padre ateniense y madre libre. La figura del dikastés es extraña a nuestro concepto de juez y se aproxima al de jurado, sin serlo exactamente. El número de los jueces se establecía según la importancia del juicio: 201-Demandas inferiores a 1.000 dracmas; 401-Demandas superiores a los 1.000 dracmas y múltiplos de 500 para asuntos públicos.Con el número impar se evitaban los empates en las votaciones, pues en tal caso el acusado era absuelto inmediatamente.Los jueces votaban con un guijarro o una concha en una urna. En caso de condena, algunas penas venían fijadas por la ley, pero normalmente la acusación o eisangelía proponía una pena, y otra alternativa el condenado. Las penas de cárcel no eran muy frecuentes o largas, se preferían las multas, la muerte, el destierro (ostracismo), el embargo de propiedades o la privación de derechos. Con respecto a las partes, la tutela jucidial era sólo efectiva para los hombres libres atenienses, aunque los metecos tenían acceso a la jurisdicción. Las mujeres eran representadas por una especie de tutor, el kyrios. El ciudadano podía perder el derecho a recurrir a los tribunales en caso de atimia o pérdida del honor. Los delitos y las faltas no se diferenciaban como hoy en día, pero sí había una clara separación entre causas públicas y privadas.No había abogados, sino acusador y acusado en persona, que hablaban por ellos mismos el tiempo marcado por un reloj de agua o clepsidra.

El ágora (del griego 'αγορά, mercado) era un espacio abierto que funcionaba como la plaza pública de las ciudades-estado griegas (polis). Era el centro cultural, comercial y político. Las asambleas de ciudadanos se realizaban en dicho recinto. Surge tras la caída de la civilización micénica y por el siglo VIII a. C. son una característica esencial de toda polis. La más famosa es el Ágora de Atenas.

deliberativo era el propio de las reuniones en el Ágora, donde se decidía por asamblea las cuestiones importantes de la política, como declarar la guerra o iniciar una campaña. El **género epidíctico** en cambio era el propio de las reuniones donde se compartían valores comunes, como las celebraciones conmemorativas.

Cada uno de estos géneros tiene sus tiempos verbales típicos: el futuro para el que aconseja, el pasado para el que pleitea y el presente para el género demostrativo, porque todos alaban o critican los hechos actuales. Asimismo, cada uno de estos géneros tiene un fin diferente: lo útil y lo nocivo para el que aconseja porque el que exhorta aconseja algo como lo mejor y el que disuade trata de apartar de ello lo peor, pero conjuntamente emplean también para esto otras consideraciones: lo justo y lo injusto, lo honesto y lo deshonesto. Lo justo y lo injusto corresponden a los que pleitean en juicio. Lo honesto y lo deshonesto, a los que alaban o vituperan.

Sobre esta base un autor del siglo XX, Roland Barthes (1915-1980), elaboró un gráfico (fuente: Marafioti, 2003)

Cuadro elaborado por Roland Barthes

Géneros de la antigua Grecia	Auditorio	Finalidad	Objeto	Tiempo verbal predominante	Razonamientos más utilizados	Lugares comunes
Deliberativo	Miembros de una asamblea	Aconsejar Desaconsejar	Útil Perjudicial	FUTURO	Exempla	Posible Imposible
Judicial	Jurados de ciudadanos	Acusar Defender	Justo Injusto	PASADO	Entimemas	Real No real Verdadero falso
Demostrativo	Espectadores	Elogiar Reprobar	Hermoso Feo	PRESENTE	Comparación amplificatoria	Más Menos (Kleos,honor)

Como podemos observar en este cuadro, los límites temáticos y formas argumentativas estaban claramente delimitados en la antigua Grecia. Los géneros discursivos antiguos se desarrollaban en prácticas sociales muy específicas de la época.

Para Aristóteles el objeto de la retórica no es convencer, sino analizar los argumentos propios de cada caso. Sería propio de la disciplina atender a lo convincente y a lo que parece serlo.

En el caso del discurso científico, en tiempos de los griegos clásicos éste todavía no estaba claramente diferenciado de otros discursos, en el sentido moderno de conocimiento demostrable que le otorgamos hoy y se confundía con el discurso didáctico.

Aristóteles define al discurso científico como una transmisión de un saber. "El discurso de la ciencia es el de la enseñanza" (Retórica, I,1,1355 a 25) Nosotros diferenciamos claramente diferentes niveles de discurso teórico, y

entre estos niveles, el discurso disciplinar se distancia del discurso adaptado a la enseñanza por sus características propias. Este tema lo abordamos ya en la unidad III: los tres niveles de los discursos explicativos, y lo retomaremos en el próximo ítem de esta unidad.

(fuente: Roberto Marafioti) La teoría desarrollada por Aristóteles en *Los Segundos Analíticos* no es una teoría abstracta de la demostración sino el modelo formal del modo en el cual quienes enseñan deberían presentar y compartir el saber, una teoría de la estrategia de transmisión ideal de los conocimientos. El inicio del texto se inscribe dentro de la problemática general acerca de la posibilidad de enseñar cualquier tema. A lo largo de la obra se apela a conceptos y términos del vocabulario pedagógico: Aristóteles haba de tesis, axioma, hipótesis, postulado. Diferencia su teoría de la demostración de la interrogación dialéctica de manera que muestra que, aunque forman dos tipos de discursos, pertenecen al mismo cuadro: el del diálogo. Diálogo en el sentido único del alumno y que se distingue tanto del diálogo asimétrico con el que responde (dialéctico) como el monólogo público frente a un auditorio (retórico). Este marco institucional de la tansmisión del saber impone también sus reglas al discurso epistémico, también denominado discurso axiomatizado.

Los diferentes marcos institucionales en los que se dan estas verdades determinan evidentemente una diferencia tanto del papel de los dos participantes en el intercambio discursivo como de las funciones y del efecto de verdad logrado por el discurso.

Para Aristóteles en la retórica, el orador trata de persuadir de tal o cual verdad al auditorio (el pueblo reunido), que debe juzgar la verdad o falsedad de lo planteado. En la dialéctica, el interrogador trata de refutar la tesis del interlocutor (el que responde que trata de sostener una verdad) por medio de preguntas que lo ponen en contradicción. En la ciencia (según la concepción griega antigua), el docente trata de demostrar a su auditorio (un alumno, una clase) la verdad de tal proposición que pertenece a un ámbito determinado del saber por medio de la relación entre las proposiciones anteriores y las actuales o de aquellas proposiciones que el alumno no puede desconocer (los axiomas).

A pesar de las diferencias institucionales y de la modalidad interlocutiva, retórica, dialéctica y ciencia pertenecían a un género común. Se las puede considerar como técnicas discursivas de la verdad.

Ponían en juego tres elementos de todo discurso asertivo (el que habla, el locutor; aquel a quien se habla, el interlocutor, y aquello de lo que se habla, el objeto del discurso) y un mismo objetivo: la búsqueda de la verdad. El discurso del orador, el de aquel que debate y el del científico deben, gracias a la técnica discursiva, ser tenidos como verdaderos por aquellos a los que se dirigen: los jueces en el tribunal, el adversario y el público en las confrontaciones, el alumno en el aprendizaje. En los tres casos, por medio de su discurso el locutor produce verdades destinadas a un interlocutor.

"Algo parecido ocurre (en la retórica) en las demás disciplinas; el objeto de la medicina no es curar a alguien, sino poner los medios para ello hasta donde sea posible, porque incluso a los que no están en disposición de recobrar la salud es posible cuidarlos bien a pesar de ello"

(Aristóteles, La retórica, 1355b)

La finalidad y el sentido de estas verdades no son las mismas en cada caso y la inscripción de estas tres técnicas en diferentes instituciones funciona cada una según sus propias normas. Unas pertenecen al espacio público, otras al campo de las convicciones privadas, otras al orden del saber. Sin embargo, descansan todas sobre el mismo régimen de verdad: aquel donde todos pueden acceder a la palabra a partir de pautas que se establecen en cada institución y que operan dentro de un régimen que, en términos generales, se puede nombrar como régimen democrático.

IV.B. TÉCNICAS O ESTRATEGIAS DE ARGUMENTACIÓN

Desde el tiempo de los antiguos griegos se han escrito manuales sobre las estrategias para convencer y persuadir. Este conocimiento acumulado de la tekné, técnica, fue llamado Retórica.

Las estrategias de la argumentación son muy amplias, y van desde la estructura del discurso a la perfomance del mismo. Aparecen no sólo en el dominio del pensamiento especulativo sino también cuando se invocan razones para justificar una opinión o una decisión, cuando es preciso inferir una conclusión a partir de un conjunto de premisas.

Luego de varios siglos, la argumentación logró, a partir de la segunda mitad del siglo XX, un espacio en el marco de la teoría general del razonamiento y del análisis del discurso y está contenida dentro de un grupo amplio de disciplinas: Lingüística, Análisis del Discurso, Lógica, Derecho, Psicología y Retórica. Todas estas ciencias atesoran un cúmulo de estrategias y técnicas para la construcción del discurso argumentativo. En este cuadernillo hemos tratado de abordar aquellas técnicas más importantes desde el punto de vista del Análisis del Discurso y la actividad académica en la Universidad.

IV.C. SECUENCIAS ARGUMENTATIVAS

En términos generales, se puede caracterizar el texto argumentativo como un escrito en el que se toma posición sobre una temática, una opinión o una problemática determinada, se sustenta dicha posición a través de argumentos y se accede a unas conclusiones.

a. **Delimitación de un Campo Temático.** Dado que el texto argumentativo se sitúa en un campo semántico específico debe delimitar el campo temático del que se ocupa, y mostrar la pertinencia, alcances y límites del mismo.

b. **Toma de Posición.** La característica central del texto argumentativo es la toma de posición. Quien escribe el texto plantea un punto de vista sobre la temática en discusión, de lo contrario nos encontraremos frente a otro tipo de texto. Con base en la toma de posición, y teniendo en cuenta el auditorio al que se dirige el enunciado, se selecciona el tipo de argumentos. De otro lado, la toma de posición (o tesis) puede estar conformada por una opinión, un juicio frente a una situación X, una valoración, una teoría que se quiere defender, un procedimiento que se quiere evalua

c. **Argumentos.** Para apoyar la tesis, o las tesis, planteadas se deben presentar argumentos. Un argumento puede estar compuesto por una afirmación, una opinión, una teoría y por unas razones que la apoyan. Las razones de los argumentos pueden estar conformadas por ejemplos, comparaciones, definicione.

d. **Contraargumentos.** Dado que el ensayo argumentativo presenta argumentos en apoyo de una tesis o toma de posición, resulta importante evaluar los posibles contraargumentos asociados a la tesis que se desarrolla. De este modo se contará con un mejor nivel de consistencia argumentativa.

e. **Plan Argumentativo.** Es necesario que los diferentes elementos se organicen siguiendo un plan o eje argumental. Este define el tipo de secuencia (estructura / superestructura) argumentativa. Algunos ejemplos de secuencias argumentativas pueden ser:

1. Delimitación del campo temático – Toma de posición – Argumentos – Ejemplos – Conclusión.
2. Conclusión – Delimitación del campo temático – Toma de posición - Argumentos – Comparaciones.

3. Toma de posición - Conclusión – Delimitación del campo temático – Argumentos – Ejemplos - Apoyo en una teoría.
4. Argumentos – Apoyo en una teoría – Argumentos – Ejemplos - Delimitación del campo temático – Toma de posición – Conclusión –

Si no existe un plan argumental se está frente a un listado de argumentos inconexos; o frente a un texto en el que la conclusión no se deriva de los argumentos y la tesis planteados. De este modo, el tipo de nexo, semántico y lógico, existente entre uno y otro componente define el nivel de coherencia del texto.

f. **Conclusiones / implicaciones:** En el ensayo argumentativo el desarrollo de la toma de posición y el planteamiento de argumentos, generalmente, conducen a una conclusión (o conclusiones) o a unas implicaciones. La conclusión debe derivarse lógicamente de la tesis y los argumentos.

IV.D. EL DISCURSO ARGUMENTATIVO EN EL ÁREA PROFESIONAL

IV.D.1. Los Campos Argumentativos

El modelo de Toulmin se basa en los *campos argumentativos* donde se despliegan los componentes de acuerdo al género. Este autor sostiene que se argumenta de modo diferente si se trata del ámbito *jurídico*, del *científico*, del *artístico*, del *ético* o del referido al ámbito de la *conducción* (se puede pensar en la conducción de empresas o en la conducción política o la dirección de un grupo). (Marafioti, 2003)

Toulmin analiza la técnica por la cual un locutor justifica una aserción que sostuvo y que el interlocutor puso en dudas. Una aserción razonable es aquella que puede afrontar la crítica y que se integra en un esquema de procedimiento que se desarrolla según un número de etapas que el modelo pretende representar.

Esquema del modelo de Toulmin

- Datos: Juan Mamani nació en Jujuy.
- Conclusión: Juan Mamani es argentino.
- Modalizadores: en consecuencia, por lo tanto.
- Garantías: un ciudadano nacido en una provincia Argentina es ciudadano argentino.
- Condiciones de excepción: salvo que haya una renuncia expresa a la ciudadanía argentina.
- Soportes: las leyes de ciudadanía establecen que los ciudadanos nacidos en territorio nacional son ciudadanos argentinos.

El esquema de Toulmin supone que cuando se arriba a una *conclusión* es factible reponer los *datos* sobre los que se basó esta conclusión y deben ser relevantes para que pueda ser su sostén. Pero como siempre es factible que se tengan que fortalecer las conclusiones se apela a las *garantías* y los *soportes* que serían mecanismos de ampliación de aquello que se afirma. Se puede emplear el modelo para mostrar cómo se articulan los elementos esenciales de una argumentación conformando una red argumentativa que organiza los dispositivos destinados a fortalecer el planteo inicial.

Si se pueden brindar soportes a la garantía es que ésta puede ser confrontada. Nada impide ver este apuntalamiento de la garantía como una argumentación secundaria o preparatoria. Un esquema como este pretende ser una matriz descriptiva que capta estrategias argumentativas derivadas para ponerlas al servicio de una táctica argumentativa única y formal.

Toulmin trata de capturar los elementos presentes en todas las tácticas racionales de justificación de las aserciones. La respuesta por la argumentación al empleo de un enunciado intenta precisar el *grado de verdad* que conviene acordarle. Esto supone que se acepta hacer de la verdad un concepto no binario (verdadero/falso) sino gradual.

IV.E. EL DISCURSO ARGUMENTATIVO Y EL MÉTODO CIENTÍFICO

El problema de lo verosímil, lo plausible y lo probable.
El racionalismo y cierta concepción antigua de la ciencia

La concepción de Descartes expresaba en la primer parte del Discours de la Méthode que “es casi falso

todo aquello que no es verosímil[51]" Fue Descartes el que quiso considerar sólo racionales las demostraciones que, partiendo de ideas claras y distintas, propagaban, con ayuda de pruebas apodícticas[52], la evidencia de axiomas a todos los teoremas. (Perelman, pág. 31, tratado de la argumentación)

Descartes proponía en el siglo XVI un modelo racional denominado more geométrico donde el desacuerdo era signo de error.

El razonamiento more geometrico era el modelo que se les proponía a los filósofos deseosos de construir un sistema de pensamiento que pudiera alcanzar la dignidad de una ciencia. En efecto, una ciencia racional no puede contentarse con opiniones más o menos verosímiles, sino que elabora un sistema de proposiciones necesarias que se impone a todos los seres racionales y sobre las cuales es inevitable estar de acuerdo. De lo anterior se deduce que el desacuerdo es signo de error.

Para Descartes cada vez que dos hombres tienen una idea contraria sobre un mismo objeto, entonces es cierto que uno de los dos se equivoca. Es más, ninguno de los dos posee la verdad, porque si tuvieran una idea clara y neta, uno de los dos la expondría a su adversario de tal manera que el otro terminaría por aceptarlo[53].

La conformidad con los hechos: Para los partidarios de las ciencias experimentales e inductivas, lo que cuenta, más que la necesidad de las proposiciones, es su verdad, su conformidad con los hechos. Para el empírico, constituye una prueba, no "la fuerza a la cual el espíritu cede y se encuentra obligado a ceder, sino aquella a la cual debería ceder, aquella que, al imponerse a él, conformaría su creencia al hecho" (John Stuart Mill, A system of Logic Ratiocinative and Inductive.) De allí que el racionalismo se opone a la concepción empírica, especialmente al positivismo del siglo XIX.

Es racional, en el sentido más amplio de la palabra, lo que está conforme a los métodos científicos, y las obras de lógica dedicadas al estudio de los procedimientos de prueba, limitadas esencialmente al estudio de la deducción y, de ordinario, complementadas con indicaciones sobre el razonamiento inductivo, reducidas, por otra parte, no a los medios que forjan las hipótesis, sino a los que las verifican, pocas veces se aventuran a examinar los medios de prueba utilizados en las ciencias humanas.

IV.E.1 Tipos de razonamientos

La lógica define al razonamiento como un conjunto de proposiciones relacionadas de tal manera que una de ellas, llamada conclusión, se infiere como resultado de las otras, llamadas premisas.

Entendemos por proposición una relación enunciativa entre términos basada en la presencia de los verbos copulativos ser o estar. "Todos los cirujanos son médicos", por ejemplo, es una proposición. En ella el término médico, que es el predicado, se atribuye a todos los cirujanos, que es el sujeto. Esta atribución es posible por el enlace que establece el verbo copulativo

Charles Peirce propuso un sostenido debate de los diferentes tipos de razonamiento -**deducción**, **inducción** y **abducción**- y discutió otras concepciones lógicas relevantes para la cuestión de la naturaleza del significado. Considera entonces el papel de la percepción en la adquisición de conocimiento y la relación de la percepción con el razonamiento. Peirce defendía que "cada ítem singular" de una teoría científica establecida es el resultado de abducción pero que la facultad humana de "adivinar los caminos de la naturaleza" no está sujeta a autocontrol. Argumentaba que la percepción y la abducción se funden una en la otra y sostiene que el pragmatismo es la lógica de la abducción.

Pero veamos cada uno de los tipos de razonamiento con más detalle:

51. "presque pour faux tout ce qui n'est que vraisemblable"
52. Apodíctico (del griego ápodeiktikóς: convincente). Lo demostrable de manera incontrovertible, concepto para designar el conocimiento absolutamente verdadero. Con este término, Aristóteles se refiere a la demostración rigurosamente necesaria, inferida deductivamente de premisas que sin duda alguna son verdaderas. Así, ve el silogismo como instrumento del saber apodíctico. El término «apodíctico» se emplea para designar los juicios de necesidad a diferencia de los de posibilidad (problemáticos) y de los juicios de realidad (asertóricos).
53. Toutes les fois que deux hommes portent sur la même chose un jugement contraire, il est certain que l'un des deux se trompe. Il y a plus, aucun d'eux ne possède la verité; car s'il en avait une vue claire et nette, il pourrait l'exposer à son adversaire de telle sorte qu'elle finirait par forcer sa conviction. Descartes, règles pour la direction de l'esprit.

Razonamiento inductivo (de lo particular a lo general)

El razonamiento inductivo es una modalidad del razonamiento no deductivo que consiste en obtener conclusiones generales a partir de premisas que contienen datos particulares. Por ejemplo, de la observación repetida de objetos o acontecimientos de la misma índole se establece una conclusión para todos los objetos o eventos de dicha naturaleza.

Premisas: Es igual
He observado el cuervo número 1 y era de color negro.
El cuervo número 2 también era negro.
El cuervo número 3 también
Conclusión:
Luego, todos los cuervos son negros.

En este razonamiento se generaliza para todos los elementos de un conjunto la propiedad observada en un número finito de casos. Ahora bien, la verdad de las premisas (10.000 observaciones favorables a esta conclusión, por ejemplo) no convierte en verdadera la conclusión, ya que podría haber una excepción, o sea que el cuervo número 10.001 podría ser blanco. De ahí que la conclusión de un razonamiento inductivo sólo pueda considerarse probable y, de hecho, la información que obtenemos por medio de esta modalidad de razonamiento es siempre una información incierta y discutible. El razonamiento sólo es una síntesis incompleta de todas las premisas.

En un razonamiento inductivo válido, por tanto, es posible afirmar las premisas y, simultáneamente, negar la conclusión sin contradecirse. Acertar en la conclusión será una cuestión de probabilidades.1

Dentro del razonamiento inductivo se distinguen dos tipos:

Completo: se acerca a un razonamiento deductivo porque la conclusión no aporta más información que la ya dada por las premisas. En él se estudian todo s los individuos abarcados por la extensión del concepto tratado, por ejemplo:

Mario y Laura tienen cuatro hijos: María, Juan, Pedro, y Jorge.
María es narigona,
Juan es narigón,
Pedro es narigón,
Jorge es narigón;

Por lo tanto al abarcar todo el universo de casos posibles, podemos afirmar sin margen de error que todos los hijos de Mario y Laura son narigones.

Incompleto: la conclusión va más allá de los datos que dan las premisas. A mayor cantidad de datos, mayor probabilidad. La verdad de las premisas no garantiza la verdad de la conclusión. Por ejemplo:

María es pecosa,
Juan es pecoso,
Pedro es pecoso,
Jorge es pecoso;

Por lo que todas las personas son pecosas, lo que es falso. Nos hemos basado en una muestra reducida de un universo. La muestra no es representativa de la totalidad.

El Razonamiento Deductivo (de lo general a lo particular)

El razonamiento deductivo se mueve de lo general a lo particular. Toma una premisa general y deduce conclusiones particulares. Un argumento deductivo "válido" es aquel en el que la conclusión necesariamente se deriva de la premisa. (Todos los perros tienen pulgas. Éste es un perro. Por lo tanto, este perro tiene pulgas.) Puede ser que la premisa no sea "verdadera" pero, no obstante, la forma del argumento es "válida." (Si todos los perros tienen pulgas, y si este es un perro, entonces necesariamente este perro tiene pulgas.) Un argumento deductivo "válido" contendrá algo en la conclusión totalmente nuevo e independiente de aquellas cosas mencionadas en la premisa del argumento. (Si todos los perros tienen pulgas, entonces mi perro debe tener garrapatas. Pero las garrapatas no se mencionan en la premisa.) Algunas veces no es tan obvio que algo nuevo ha sido introducido en la conclusión. (Solamente el hombre es un ser racional. Por lo tanto, ninguna mujer es un ser racional. Este argumento se equivoca en el significado de "hombre." En la premisa, la palabra "hombre" significa humanidad, incluyendo a la mujer. En la conclusión, la palabra "mujer" se usa para designar aquella porción de la humanidad que

es del género femenino, distinguiéndola de la porción masculina llamada "hombre." De manera que un nuevo concepto – una distinción de género – es introducido en la conclusión.) Esto sucede por la polisemia de las palabras, y de allí la necesidad de definir los términos de un razonamiento.

Todo en la conclusión de un argumento deductivo válido debe también estar contenido en las premisas. Por lo tanto, todo razonamiento deductivo válido realmente es, por naturaleza, un razonamiento circular o que "da por sentado aquello por lo cual pregunta." (tautológico) Eso no quiere decir que la conclusión no tenga valor. (Si Johnny conduce un camión 96 minutos todas las mañanas y 96 minutos todas las tardes, cinco días a la semana, y si Johnny duerme ocho horas cada día, entonces Johnny pasa el equivalente de un día despierto [16 horas] en el camión cada semana. La conclusión está totalmente contenida en las premisas, pero la conclusión replantea esas premisas de una manera que hace que entendamos más plenamente las consecuencias de conducir tanto el camión.)

La verdad (o veracidad) de la conclusión de un argumento deductivo depende de dos cosas: la condición de correcta (o validez) de la forma del argumento, y la verdad (o veracidad) de la premisa. La validez de la forma está determinada por la aplicación de las reglas establecidas. Así que, la única debilidad de un argumento deductivo es el verdadero valor (veracidad) de sus premisas. Sus conclusiones son únicamente tan buenas como sus premisas. Sus presuposiciones siempre determinarán sus conclusiones.

Si uno acepta todas las premisas en un argumento deductivo válido, debe aceptar la conclusión. La premisa de un argumento deductivo puede provenir de varias fuentes. Para evaluar la verdad del argumento deductivo es importante reconocer la fuente de sus premisas.

La conclusión de un argumento *in*ductivo puede ser usada como la premisa de un argumento *de*ductivo. La debilidad de la mayoría de argumentos inductivos es que comienzan con premisas incompletas. (10,000 perros no son todos los perros.) Uno puede llegar a una conclusión inductiva falsa (Todos los 10,000 perros examinados tenían pulgas, por lo tanto todos los perros tienen pulgas.). Puede que use esta conclusión falsa como la premisa de un argumento deductivo válido (Puesto que todos los perros tienen pulgas, por lo tanto este perro debe tener pulgas.) Si la premisa es falsa, la conclusión es falsa. (Puede que este perro en verdad tenga pulgas, pero no es una consecuencia necesaria del hecho de que todos los perros tienen pulgas, porque todos los perros no necesariamente tienen pulgas, solamente 10,000 perros tenían pulgas al momento de ser examinados.) Los científicos comúnmente llegan a conclusiones inductivas sobre la base de información inadecuada, entonces argumentan deductivamente a partir de su inducción.

Razonamiento abductivo

La abducción (del latín *abductio* y esta palabra de *ab* –desde lejos– *ducere* llevar) es un tipo de razonamiento inicialmente puesto en evidencia por Aristóteles en su texto *Analítica priora* (II, 25). Se trata de un razonamiento que opera con un tipo de silogismo en donde la premisa mayor es considerada cierta mientras que la premisa menor es sólo probable, por este motivo la conclusión a la que se puede llegar tiene el mismo grado de probabilidad que la premisa menor.

Según el filósofo Charles Sanders Peirce la abducción es algo más que una suerte de silogismo; es una de las tres formas de razonamiento junto a la deducción y la inducción.

En la abducción a fin de entender un fenómeno se introduce una Regla que opera en forma de hipótesis para considerar dentro de tal regla al posible resultado como un caso particular. En otros términos: en el caso de una *deducción* se obtiene una Conclusión **« q »** de una Premisa **« p »**, mientras que el razonar abductivo consiste en explicar **« q »** mediante **« p »** considerando a p como hipótesis explicativa. De este modo la abducción es la operación lógica por la que surgen hipótesis *novedosas.*

En muchos casos las abducciones no son sino las conjeturas espontáneas de la razón. Para que esas hipótesis surjan se requiere el concurso de la imaginación y del instinto. La abducción es como un

destello de comprensión, un saltar por encima de lo sabido; para la abducción es preciso dejar libre a la mente. Peirce habla en ese sentido del *musement*, un momento más instintivo que racional en el que hay un flujo de ideas, hasta que de pronto se ilumina la sugerencia, según el mismo Peirce la "abducción es el primer paso del razonamiento científico" (*Collected papers* 7.218) ya que desde el inicio se efectúa una restricción de hipótesis aplicables a un fenómeno.

Un ejemplo de deducción:
Regla: "Todas las bolillas de la bolsa x son blancas".
Caso: "Estas bolillas provienen de la bolsa x".
Deducción: "Estas bolillas son blancas".
Un ejemplo de inducción:
Caso: "Estas bolillas proceden de la bolsa x"
Caso: "Estas bolillas son blancas".
Inducción: "En la bolsa x todas las bolillas son blancas"

Un ejemplo de abducción:
Regla: "Todos las bolillas de la bolsa x son blancas".
Caso: "Estas bolillas son blancas"
Abducción: "Estas bolillas proceden de la bolsa x".

En la *deducción* la Conclusión se obtiene de la Premisa: dada la Regla y el Caso, el resultado hace explícito algo ya implícito en las premisas (se dice aquí que "se va de lo universal a lo singular"). La *inducción* en cambio permite crear una Regla (hipotética) a partir de un Caso y otro Caso (se va de los singular a lo "universal"). A diferencia de la deducción y como la misma abducción, la inducción **no** es lógicamente válida sin confirmaciones externas (en los ejemplos dados, bastaría una excepción a la regla para que la regla quedase falseada, por ejemplo, bastaría *una* bolilla negra...por más que la excepción *puede* reforzar en cierto modo a la regla precisamente por su carácter de excepcionalidad). La inducción y la abducción no son válidas sin una ratificación empírica y pese a todas las posibles ratificaciones empíricas siempre parece existir el riesgo de una excepción.

Siguiendo con los ejemplos dados y observando que, tenemos bolillas blancas y teniendo a disposición una Regla como para dar una explicación (sabemos que todas las bolillas de la bolsa x son blancas) entonces podemos hipotetizar válidamente que *quizás*, *probablemente*, estas bolillas blancas procedan de la bolsa x. De este modo (pese a la incertidumbre) hemos incrementado nuestro conocimiento en cuanto sabemos ya algo más: al principio sabíamos que (por ejemplo) "las bolillas eran blancas", ahora sabemos que pueden corresponder al conjunto de la bolsa x.

Por estar fundamentada en el juego de hipótesis probables, es que Peirce ha considerado a la abducción "como la única forma de razonar que es realmente susceptible de incrementar nuestro saber, o, mejor dicho, al hipotetizar, crear *nuevas ideas* y prever. En el mundo de lo real las tres formas de inferencia lógica (abducción, deducción, inducción) permiten incrementar el conocimiento, aunque en orden y medida diferentes; al respecto opina Peirce que sólo la abducción está totalmente dedicada al enriquecimiento cognitivo... aunque al precio de un cierto riesgo de error, si bien se observa la abducción ésta aparece como el modo inferencial más inductivo.

La abducción, como la inducción, no contiene en sí una validez lógica y debe ser confirmada, la confirmación sin embargo jamás podrá ser absoluta sino sólo probable, existirá una abducción correcta si la Regla elegida para explicar la Conclusión se confirma tantas veces de modo que la probabilidad prácticamente equivale a una razonable certeza y si no existen otras Reglas que expliquen igualmente bien o mejor los fenómenos en cuestión.

En cierto modo la abducción, precisamente por su imprecisión original implica un modo de pensar *no lineal.* Para el semiótico Umberto Eco el razonar abductivo es el «razonar del detective» en cuanto en ella se pueden relacionar diversos indicios dentro de una hipótesis explicativa válida.

IV.E.2 El esquema argumentativo básico. Ley de pasaje

(En este tema seguiremos el aporte de Nora Isabel Muñoz y Mónica Beatriz Musci, con su texto "Manual de lectura y escritura argumentativa").

Cada vez que se produce un encuentro polémico

sobre un tema, aparece la cuestión de **la ley de pasaje**, el corazón mismo de la estructura argumentativa. Aquí nos proponemos identificar algunas de las nociones estratégicas que giran en torno a este concepto fundamental, que también recibe otros nombres como *Topos* o *Preconstruidos culturales.*

Brevemente, Aristóteles llamó *topos, del griego 'lugar'*, a los lugares comunes de donde se extraen los argumentos. Toulmin (1958) identifica como *Garantía* a los enunciados que funcionan como una *Ley de pasaje* y que permiten llegar a una conclusión; por otro lado, Grize (1990) formula la idea de preconstruidos culturales como los saberes en los que se funda todo discurso, que tienen como elemento clave el lugar común, y que intervienen en el proceso de esquematización necesario para producir un discurso.

Las leyes de pasaje son principios o convenciones generalmente admitidas que suelen tomar la forma de afirmaciones más o menos generales con cierto grado de aceptabilidad. (Muñoz et al., 2013) Estas leyes pueden ser de naturaleza diferente:

- Basadas en el experimento, en la experiencia, en la investigación científica en general: Los cuerpos son atraídos hacia la Tierra por la fuerza de la gravedad.
- Culturales, basadas en tradiciones y creencias: Los hijos deben respetar a sus padres.
- Lingüísticas o tautológicas, basadas en el sentido mismo de las palabras utilizadas: "Lo útil es beneficioso" La característica de servir forma parte misma de la definición de útil. (Ejemplo tomado de Muñoz et al., 2013: 24)

Los datos que se presentan en una argumentación adquieren la categoría de argumento cuando se apoyan sobre una ley de pasaje aceptada por el enunciador y el destinatario. El argumento comienza siendo un dato, creencia o hecho y adquiere la categoría de argumento cuando, a través de una ley de pasaje conduce hacia la conclusión.

Ejemplo: (Muñoz et al., 2013: 32)

Dato: El próximo fin de semana es un feriado largo.

Ley de pasaje: Los feriados largos favorecen el traslado de personas para hacer turismo. (Esto lo afirma el gobierno y los medios, además lo hemos comprobado a partir de la experiencia directa)

Razonamientos posibles a partir de la ley de pasaje:

- Este fin de semana será largo, las rutas estarán cargadas.
- Este fin de semana será largo, los comercios de El Calafate recaudarán más dinero.
- Este fin de semana será largo, habrá más accidentes de tránsito en las rutas. Etc.

IV.F. LA ARGUMENTACIÓN EN LOS GÉNEROS ACADÉMICOS

El análisis de la argumentación en distintos ámbitos comunicativos nos lleva a descubrir las diferencias entre determinados discursos sociales (la publicidad, por ejemplo) y profesionales (el discurso de los científicos, entre otros). Esto en relación con el proceso retórico que se utiliza, las estrategias pragmáticas privilegiadas y los recursos lingüísticos seleccionados.

En el ámbito académico, y por lo tanto, en el ámbito universitario, se dan variaciones en la construcción de la argumentación que deben ser conocidas para una mejor interpretación del acontecimiento comunicativo.

Mencionaremos brevemente aquí cuatro géneros académicos distintos: **el artículo de investigación, el examen, la reseña y el informe científico.** Estos géneros son frecuentes, están claramente delimitados y pertenecen a diferentes estadios de la vida universitaria.

En el **artículo de investigación**, la abundancia de formas léxicas, como verbos de evidencia, adjetivos ponderativos, sustantivos de causa y consecuencia ("ser consecuencia de") muestran de forma explícita los pasos argumentativos que el escritor va dando en su discurso. La argumentación es explícita. En estos textos las partes argumentativas suelen ser fundamentalmente tres: la introducción, la discusión y el resumen-conclusión.

Algunas de las características son:

a. La presentación de la evidencia.

b. Una ponderación de la importancia del artículo.

c. Atenuación de los objetivos o la tesis.

d. Explicitación de la polémica en la que se encuadra el artículo.

e. Utilización de las citas en estilo indirecto.

f. Uso de la comparación por contraste.

g. Utilización de la explicación causal.

h. Amplia ejemplificación.

i. Uso de preguntas retóricas.

j. Verbos como "demostrar", deducir", "inferir", "concluir", "desprenderse", "reflejar", "indicar", "apuntar", "afirmar", "mostrar", etc.

k. Adverbios o giros adverbiales como "En definitiva", "sin duda", "ante todo", "así", "por ejemplo", "por todo ello", etc.

Como se observa en la enumeración, se destaca la abundancia y variedad de elementos léxicos que expresan la "evidencia" de la tesis defendida, en convivencia con la atenuación de la conclusión, como muestran los siguientes ejemplos:

a. "Un análisis pormenorizado de esta información **demostró** que los errores son comunes a todos los aprendices".

b. "Finalmente, **parece claro** que entre los estratos socio-culturales más bajos de las comunidades hispánicas hay un distanciamiento lingüístico (en todos los niveles) provocado por la falta de contacto con otras normas, que no se conoce entre los estratos más elevados."

c. "De todo lo dicho hasta ahora **puede** concluirse que la concepción moderna del Estado en nada se parece a la visión que del mismo se tenía a finales de la década de los cincuenta".

<u>IV.F.1 Diferencias entre el razonamiento legal y la argumentación en ciencias</u>

En la argumentación científica, la significación relativa del contenido y procedimiento es bastante diferente al discurso jurídico, modelo de la argumentación antagónica. En un nivel básicamente intelectual, las disputas científicas no involucran conflictos de intereses, ni hay tampoco ganadores o perdedores como resultado de su resolución. Por el contrario, se presume que será un beneficio para todos los involucrados que las declaraciones científicas sean estrictamente criticadas para comprobar si las sustentan argumentos sólidos como para transmitir un conocimiento verdadero.

Siempre y cuando el contenido de un argumento científico se haga explícito y sea expuesto al escrutinio crítico, los procedimientos concretos de argumentación en discusiones científicas no necesitan ser tan formales y estereotipados como en un tribunal legal. Y si algún científico desafía el consenso profesional resultante, deberá producir buenas evidencias acerca de las fortalezas y debilidades en el contenido efectivo del argumento científico.

Los participantes en disputas legales y científicas brindan muy distinto tipo de compromiso e interés. La forma de los procedimientos legales refleja genuinos conflictos de intereses, compromiso y motivación entre las partes involucradas, y la disposición de cada una de ellas a aceptar el resultado del sistema judicial en curso no ayuda a mitigar la mutua oposición. En ciencias, por el contrario, todas las partes comparten un fuerte interés común en el desarrollo de sólidas y bien fundadas teorías. El hecho de que diferentes científicos sostengan inicialmente posiciones contrarias o contradictorias no significa que tengan algún interés a largo plazo, como científicos, en ver victoriosas sus opiniones particulares. O al menos así debería ser, ya que es frecuente la contaminación entre los objetivos científicos y los propósitos de promoción individual.

IV.G. DE LA SUBJETIVIDAD DEL LENGUAJE

Se puede hablar de subjetividad en el lenguaje cada vez que en el enunciado (en el texto, en la frase dicha) pueden advertirse huellas del enunciador (es decir, de quien ha escrito el texto o de quien ha hablado).

Benveniste planteaba la hipótesis de que el lenguaje es un instrumento de comunicación. Luego la refuta diciendo que no es un instrumento ya que no es algo fabricado, el lenguaje está dentro de la naturaleza del Hombre. La subjetividad es la capacidad del locutor de plantearse como sujeto. La subjetividad es la

emergencia en el ser de una propiedad fundamental del lenguaje: Ego es quien dice ego. El fundamento de la subjetividad se determina por el estatuto lingüístico de la persona.

Por ejemplo, si escucho que alguien dice: "el auto de mi vecino es ridículamente chico" en lugar de decir simplemente: "el auto de mi vecino es chico", además de tomar conocimiento de la propiedad atribuida a un objeto (que el auto es chico), percibo otra valoración hecha por quien habla. La idea de que el tamaño es ridículo me remite a un sujeto (de allí la palabra subjetividad) que opina sobre la cualidad del tamaño. En la frase "el auto de mi vecino es chico", la huella del enunciador está oculta, porque la cualidad de chico o grande es un concepto objetivo y medible. De todas maneras, esta elección del adjetivo "chico" podría ocultar una valoración detrás de una objetividad aparente. La subjetividad es manifiesta sobre todo en el pronombre "mi", que introduce la huella del yo que habla.

Por lo cual esta distinción que hacemos sobre la subjetividad nunca es absoluta. En el discurso aparentemente objetivo el enunciador busca borrar las huellas y es una forma propia de los discursos explicativos. En el discurso subjetivo, de opinión, el enunciador aparece explícita o implícitamente como la fuente de valoración de la afirmación. Es propio de los textos argumentativos. No es lo mismo decir que el auto del vecino de Río Gallegos que vive en Tucumán 1200 es de tamaño reducido a decir que el auto de mi vecino es ridículamente pequeño.

En los discursos científicos y académicos mucho se discute sobre las huellas del enunciador. El positivismo tendió a eliminar las huellas y presentarlo como objetivo, más allá de las opiniones, pero el ocultamiento del sujeto de la enunciación es también una posición ideológica que oculta las condiciones sociales de producción de un discurso.

En el discurso periodístico, por ejemplo, es común la desaparición del sujeto de la enunciación con el uso de la pasiva con se, las nominalizaciones, la ausencia del sujeto en los títulos o el uso de verbos impersonales como por ejemplo: *Asaltaron una joyería, aumento del gas, aprobaron la nueva ley, fue golpeada en una bailanta.* Con esta técnica, el discurso de un cierto tipo de periodismo busca presentarse como objetivo, una objetividad aparente y engañosa.

Existe en nuestra sociedad todo un conjunto de discursos que se presentan como objetivos, ya que tratan de borrar las huellas del sujeto de la enunciación. De todas maneras, existe toda una gama de rasgos, que es necesario observar con detenimiento para considerar el grado de subjetividad implicada: el eje de oposición objetivo/subjetivo es gradual:

Consideremos los siguientes términos:

Frutal ⇨ Amarillo ⇨ Pequeño ⇨ Maravilloso
+ Objetivo + Subjetivo

El hecho de que un árbol sea nombrado como frutal (árbol frutal) resulta menos discutible, por ejemplo, que si alguien dice que es amarillo (árbol amarillo), ya que ésta última clasificación podría ponerse en tela de juicio, podría ser amarillo o amarillo verdoso o verde claro. Algo más relativo aún puede ser la clasificación de un árbol como pequeño (árbol pequeño) ya que dependerá del punto de vista o respecto de qué se lo considera pequeño. En el caso de maravilloso, la adjetivación es aún más subjetiva o discutible.

Por eso, para resaltar la relatividad de los extremos objetivo/subjetivo, Todorov afirma: "El que dice "este libro es bello" expresa un juicio de valor, pero el que dice 'ese árbol es grande' enuncia un juicio de valor del mismo género, aunque menos evidente, y nos informa, por ejemplo, sobre la flora de su país"

Si bien la subjetividad puede rastrearse en las huellas que ha dejado el enunciador en aquello que ha dicho, el valor axiológico de un término puede ser más o menos estable o inestable según el contexto en el que aparezca, la entonación que lo acompañe, y las otras palabras de la secuencia comunicativa, entre otros factores.

Los rasgos evaluativos de ciertas palabras dependen, en muchos casos, del contexto en el que son utilizadas:

"Bienvenidos a nuestro bulín" será diferente a decir: "Tu casa es un bulín" o "me llevó a un bulín" o "esto parece un bulín".

En otros casos, una palabra adquiere cierto valor axiológico por contaminación, por vecindad con otras

palabras, por su significado cotextual: "Sexo, pasión y aventuras" es diferente a "Sexo, violencia y corrupción" o "Sexo, edad, estudios, y nacionalidad".

El que sigue es un ejemplo similar en el cual la palabra "puerilidad", utilizada habitualmente como sinónimo de "inmadurez" o "infantilismo", adquiere un valor axiológico distinto:

"La publicidad es la más cálida manifestación de la vitalidad de los hombres de hoy, de su puerilidad, de su don de invención y de imaginación." (Blaise Cendrars)

IV.G.1 Enunciador y autor

En el discurso escrito, que aparentemente es inmóvil, se pueden identificar corrientes argumentativas dinámicas a través de las diferentes voces que apoyan uno u otro punto de vista en el texto y que el autor ha traído de otro espacio o momento a un nuevo lugar discursivo. Para construir un nuevo discurso el locutor/autor toma decisiones y hace una serie de elecciones en relación con el género discursivo, las voces que se ponen en escena, la intención del texto, el léxico y la forma del nuevo texto. Aunque no siempre las relaciones enunciativas están presentes en el texto y al contrario muchas veces se ocultan o se distorsionan, la labor del destinatario/lector es identificar o, por lo menos, inferir y darle sentido a las opciones del autor relacionadas con:

a. El género discursivo: Pedagógico, publicitario, jurídico, político, religioso.

b. El propósito o intención comunicativa: Para enseñar, persuadir, hacer querer, manipular, hacer actuar.

c. El léxico: Común, familiar, especializado

d. La organización composicional sintáctica y semántica: restringida o elaborada; simple, compleja o reiterativa.

e. El Tono expresivo y el Registro de lengua: Amistoso, solemne, lejano, rebuscado, formal, oficial, informal, familiar, vulgar.

f. Las Formas de manifestación de la relación con el lector: Focalizado en el Yo (elocutivo), Focalizado en el Tú (alocutivo), Focalizada en el Objeto (locutivo) o una combinación de todas las anteriores.

g. Lo dicho, el dominio o discurso referido: Un relato sobre una disciplina, una opinión, una idea, sobre lo que otro dijo.

h. Los Modos de organización discursiva o secuencias textuales pertinentes: Tipo de texto según el género discursivo predominante (expositivo, narrativo, argumentativo, descriptivo)

i. Las formas de organización retórica y estructural: En forma de comparación y contraste, de problema solución, de causa efecto, de seriación o fases, de ventajas y desventajas, inconvenientes y remedios posibles.

j. Rol asumido por el enunciador o asignado al enunciatario: Aliado, testigo, oponente, intruso.

IV.G.2 Las modalidades del enunciado y de la enunciación

Existen dos niveles en todo enunciado, sea verbal o no verbal, el primer nivel es el enunciado, el nivel de lo expresado, la información transmitida, la historia contada, esto es, el texto. El segundo nivel es enunciativo o la enunciación, es el proceso por el cual lo expresado se atribuye a un Yo que apela a un Tú. Este tema ya lo habíamos abordado en la unidad II.

El sujeto de enunciación es una instancia lingüística presente en el discurso, como una presentación de la relación dialógica que aparece como un Yo responsable del decir y el Tú previsto por el enunciador.

Hay tres modalidades enunciativas o matices del discurso, estas son: modalidades de enunciación, de enunciado y del mensaje.

a. Una modalidad de enunciación puede ser: declarativa, interrogativa, imperativa o exclamativa.

b. Una modalidad del enunciado: hay dos: modalidades lógicas (la verdad, falsedad, probabilidad, etc.) y modalidades apreciativas (lo feliz, triste, útil, necesario, etc.).

c. Una modalidad del mensaje puede destacar o no cierto elemento a partir del lugar que le asigne en el enunciado (la tematización, el tema o la pasivación, hacer o no destacar al agente).

IV.G.3 Subjetivemas

Los subjetivemas son palabras con un alto contenido de sentimientos del sujeto que lo expresa. Las distintas clases de palabras pueden representar subjetivemas, si decimos que una persona es buena, tonta, linda, estamos expresando nuestra opinión respecto a esa persona. Hay partículas de palabras, sobre todo sufijos y prefijos, que permiten que una palabra tenga un efecto subjetivo: ejemplo lindísimo, feísimo, supergrande, etc.

Aquellos términos que expresan una evaluación de tipo moral o valorativa con respecto al tema, un juicio, los llamamos evaluativos axiológicos. En cambio, aquellos que señalan una evaluación, sin que ésta esté relacionada con el plano de los valores, sino más cercana al plano de la apreciación intelectual o perceptiva, indicando una opinión sobre el tema, los denominamos evaluativos no-axiológicos.

ANEXO: VOCABULARIO DE RETÓRICA

Estrategias, partes del discurso, etapas de la producción discursiva, falacias, etc.

Este vocabulario ha sido elaborado a partir de manuales de referencia básicos como los de H. Lausberg. F. Lázaro, K. Spang.

Ad Baculum o apelación a la fuerza: La situación en estas falacias es similar a la apelación a la autoridad, dado que la fuerza o el poder es una forma de imponer autoridad.

adjetivación: Acumulación de elementos subordinantes (figura de dicción por adición).

Águila sideral, viña de bruma.
Bastión perdido, cimitarra ciega.
Cinturón estrellado, pan solemne.
Escala torrencial, párpado inmenso.
Túnica triangular, polen de piedra.
Lámpara de granito, pan de piedra.
Serpiente mineral, rosa de piedra.
Nave enterrada, manantial de piedra.
Caballo de la luna, luz de piedra.
... (Pablo Neruda, Alturas de Macchu Picchu)

Ad Verecundiam: Falacia de apelación a la falsa autoridad. Un argumento es falacia de apelación a la autoridad cuando: a- La autoridad mencionada no tiene incumbencia en el tema en cuestión. B- La disciplina que representa no está legitimada. (Muñoz et al., 2013: 51)

aliteración: repetición de un sonido en una secuencia; no es una figura retórica, sino que forma parte de la configuración fonética de la compositio; la mayoría de las veces este fenómeno se valora como vivio (+"homoepróforon", si bien su revalorización como licencia se da gracias al humanista Pontanus (que es quien le da el nombre de aliteración). (Donde nunca has estado/ suenan ritmos de cielos/ superficies surcadas/ por sonidos de sal. -J.Siles-)

anáfora = repetitio, relatum, epanáfora: figura de dicción por adición que supone la repetición de una parte de la oración con el esquema X----/ X---; X, X,--- Era un hombre de papel/ era un juguete del viento (Radio Futura); Lavar con Zanussi, lavar con ventaja; Laster ahorra más, Laster tarda menos, Laster guisa mejor;

antítesis = paradoja: contraposición de dos pensamientos contrarios (figura de pensamiento por adición, referida a la extensión semántica). La Ína frío: un rato cálido.; Para unos pocos es un sueño, para muchos resulta una pesadilla (Nissan Micra, 16v.); ¿Prefirieren acaso ver a César vivo y morir todos esclavos, o ver muerto a César y vivir todos libres" (Shakespeare: Julio César).

antonomasia = pronominatio: sustitución de un nombre propio por una perífrasis o un apelativo (tropo por desplazamiento de límites, en el mismo plano del contenido conceptual). *El que hiere de lejos* (=Apolo); *Parker: la escritura.*

asíndeton: eliminación de los enlaces coordinantes. Ejemplo: *Acude, corre, vuela./ Traspasa el alta sierra,/ ocupa el llano* (Fray Luis)

barbarismo: palabra inventada que no existe ni ha existido en ningún idioma. la *"deprimencia"* de Cortázar. En Lingüística estricta puede corresponder a una forma estigmatizada socialmente, o bien a una innovación lingüística. Barbarismo es también un extranjerismo no incorporado totalmente al idioma. Se trata de un caso particular de barbarismo.

concatenación = catena, gradación, conexio: emplear al principio de dos o más cláusulas o miembros del período la última voz del período inmediatamente anterior. La plaza tiene una torre,/ la torre tiene un balcón,/ el balcón tiene una dama,/ la dama una blanca flor (Machado); como la metralla a la carne/ como la carne al cañón/como el cañón a la sangre/ como la sangre al alcohol (El último de la fila)

concesión: Se concede que parte de la Tesis contraria es verdadera, pero se reafirman los argumentos propios.(Muñoz et. al., 2013: 50)

conciliación: redefinir un término usado por la otra parte, de manera favorable para la parte propia (figura de pensamiento por adición que se refiere a la aclaración semántica, i.e., figura onomasiológica).

corrección: rechazo de una palabra empleada por el contrario que no se adecua a la parte propia, mediante fórmulas del tipo "no X sino Y", "Y, no X", "Y, pero no X" (figura de pensamiento por adición, referida a la aclaración semántica = figura onomasiológica). ¡Unos traidores son! ¿Ellos, hombres honorables? (Shakespeare, Julio César)

definición: Proposición que reúne las propiedades generales y diferenciadoras de un concepto. En la comunicación, las palabras empleadas en el lenguaje no significan siempre lo mismo para el enunciador que para el destinatario. La tarea de la definición es ayudar a poner en relieve los equívocos provocados por el lenguaje.

descripción = evidencia: detallar un objeto de representación concreta: cosa, persona o acontecer colectivo (figura de pensamiento por adición: acumulación).

Desmentida: Negación de la tesis opuesta, afirmando que es falsa. Estrictamente hablando no una técnica argumentativa, sólo representa el rechazo de la Tesis. (Muñoz et al., 2013: 50)

dispositio: la disposición interna se refiere a las partes del discurso1; la disposición externa tiene que ver con la parcialidad, alienación, relaciones entre intención y materia

dissimulatio: ironía de pensamiento en la que se oculta la propia opinión: por immutatio gramatical (por ej., una pregunta que simula la propia ignorancia o falta de convencimiento = ironía socrática), por los tropos de énfasis, lítotes, perifrasis, o por las figuras de la detractio conceptual.

dubitación = addubitatio: se deja al público la posibilidad de elegir entre dos o más designaciones de la misma cosa (figura de pensamiento por adición que se refiere a la aclaración semántica, i.e., figura onomasiológica). Todos visteis que en el día de las Lupercales presenté a César tres veces una corona real que rechazó tres veces consecutivas; ¿era ambición eso? Sin embargo, Bruto dice que era ambicioso. (Shakespeare, Julio César)

ejemplo o paradigma: figura de pensamiento por adición, que se dirige a la extensión semántica, y que consiste en proporcionar ejemplos o casos que secunden una idea principal.

elipsis = detractio: economía de elementos de la oración normalmente necesarios (figura de pensamiento). El quinto, callado; cuando más, sí y no (I.Aldecoa)

elocutio: (etapa de la producción del discurso) se preocupa de las virtus, vitium y licentia; las esferas de organización lingüística pueden darse in verbis singulis o in verbis coniunctis; las virtus elocutionis son-> la virtud rectora (el aptum), la virtud gramatical (la puritas), y la virtud retórica (perspicuitas: claridad y comprensibilidad, y el ornatus: belleza y calidad estética de la expresión)

Partes del discurso que integran la elocutio

1 1.1.1.-Exordio: captatio benevolentiae
partitio
1.1.2.-Confirmación: propositio: narratio
repetita narratio
argumentatio: probatio
refutatio
altercatio
1.1.3.-Conclusión (peroratio)

énfasis 1: figura de dicción por adición de elementos, que afecta a la repetición de elementos de igualdad

Volver al Índice 

semántica relajada; el miembro repetido es enriquecido enfáticamente frente a la primera posición. El énfasis puede ser monológico (y se llama distinctio, diáfora) o dialógico (y se llama entoncesreflexio). -O Child! my soul, and not my child.-

énfasis 2: tropo por desplazamiento de límites, en el mismo plano del contenido conceptual: dar a entender más de lo que se dice. Tales trasnochadas mucho no las usadas (Berceo); !Sus razones tendrá cuando calla!

entimema: figura de pensamiento por adición que supone una acumulación argumental, y que consiste en la reducción de un silogismo eliminando las premisas (una o ambas), o reduciéndolas a una sola ratio; puede haber entimemas de [propositio + rationes], la etiología, o bien de [rationes + conclusio]. Ejemplo: *No quiso tomar la corona, por lo tanto es verdad que no era ambicioso (...) Bruto dice que era ambicioso, y Bruto es un hombre honorable. (Shakespeare, Julio César)*

enumeración: figura de pensamiento por adición que supone una acumulación de elementos coordinante; también puede ser figura de dicción por acumulación de elementos. Ejemplo: *Porque tú tienes mejores cosas que hacer: estudiar, trabajar fuera, salir, entrar, conocer, vivir,... realizarte.*

epítetos: (del griego ‘επίθετον, *agregado*) figura que consiste en un adjetivo o participio, que resalta las características intrínsecas de un sustantivo (el *frío* en la nieve, el *calor* en el fuego, la *humedad* en el agua, etc). Son muy frecuentes acompañando nombres de divinidades, reyes o personajes históricos, tales como Atenea *«Partenos»* (Atenea *«Virgen»*), Alejandro *«Magno»*, o Alfonso X *«el Sabio»*. Los epítetos que expresan cualidades objetivas (en la terminología tradicional, "adjetivos calificativos propiamente dichos") se limitan a describir al referente (me gustan las motos *grandes*) o a definirlo (me gusta la moto *grande*). Por el contrario, los epítetos subjetivos expresan la propia consideración subjetiva del hablante, fruto de su valoración en lugar de la experiencia. Esta actitud puede dividirse en dos subclases principales, la de los epítetos apreciativos (un gol *magnífico*) y la de los peyorativos (una película *horrible*). Un tipo muy frecuente es el *epithetum constans*, que conviene intrínsecamente al sustantivo (la *blanca* nieve), pero cuya definición no debe extenderse a todo el término "epíteto". Ciertos adjetivos pueden expresar, dependiendo del contexto o su posición respecto al nombre al que acompañan, tanto la actitud del hablante como un intento de expresión objetiva de éste (una mujer *pobre* / una *pobre* mujer). En contraste con los epítetos se encuentran los adjetivos llamados por la gramática funcional "clasificadores" (en inglés, *classifiers*). Como ejemplo: "Los *actuales* representantes *sindicalistas mexicanos*". Pueden distinguirse de los epítetos porque no admiten grados de comparación o de intensidad (*un castillo *muy medieval*) y tienden a estar semánticamente unidos al nombre (por ejemplo: "valor *catastral*", en contraste con otros valores, como el sentimental, y que no admite, en su contexto, otra forma de clasificación). En castellano, es frecuente que el epíteto se anteponga al nombre (*frío hielo* en lugar de *hielo frío*), aunque no suceda siempre: blanco tu *ardiente* fuego y *frío* hielo... Fernando de Herrera, *Sonetos*.

al acero *valiente*, al mármol *frío*...
Francisco de Quevedo.
Por ti la *verde* hierba, el *fresco* viento,
el *blanco* lirio y *colorada* rosa
y *dulce* primavera deseaba...
Garcilaso de la Vega.

En la literatura épica, se denomina epítetos a los apelativos que alternan con el nombre del personaje o lo acompañan. Por ejemplo, cuando en el Cantar de Mío Cid se designa a Ruy Díaz "el que en buena hora ciñó espada", o cuando en la Ilíada se habla de "el ingenioso Ulises".

equívoco = ambigüedad: término vago con el que se designa el calembur, la dilogía y el juego de palabras; la ambigüedad supone un atentado contra la perspicuitas, una de las virtutes elocutionis que garantiza la exactitud entre lo dicho y la cosa. Como figura de dicción opera mediante la adición de elementos con igualdad semántica parcial. Conill, per

què tems el temps? (Pere Quart); Ciencia, no ficción (Philips); El mono de pascuas (Anís del Mono); Unicaja encaja con todos.

gradación = clímax, conexio, catena: figura de dicción por adición que se basa en la repetición de partes iguales de la oración en contacto, que supone una continuación progresiva de la anadiplosis, según el esquema ----x/x...y/y...z/z... en tierra, en humo, en polvo, en sombra, en nada (Góngora)

hipérbaton: figura de dicción por orden que supone la alteración del orden sintáctico normal del enunciado. Ejemplo: Allí va de Juno la noble belleza (S. Rueda)

hipérbole: amplificación aumentativa aplicada a las palabras aisladas, con la intención de superar la verosimiltud (tropo por desplazamiento de límites, en el mismo plano del contenido conceptual). Sirve para la evocación patética de afectos y la provocación afectiva de representacines que superan la realidad (y la desplazan). que por doler me duele hasta el aliento (M. Hdez); Viatjar terres/ no quedar-se en cap/ amar en totes una noia verge (Salvat-Papasseit); Renault Express: un coche como una casa; El reloj más exacto del mundo (Junghans)

hipófora: presentar en el texto una pregunta y su respuesta

interpretación: figura estilística que supone la glosa (sinonímica o trópica) de una sucesión de palabras o de una palabra aislada. Puede ser también figura de pensamiento, en cuyo caso se considera un tipo de commoratio o repetición -Quousque tandem abutere, Catilina, patientia nostra? quamdiu etiam furor iste tuus nos eludet? quem ad finem sese effrenata iactabit audacia?, Cicerón, Cat.1.1.

inventio: Etapa en la producción del discurso que se caracteriza por la búsqueda de ideas o argumentos (res). Los loci o topica pueden ser extrínsecos e intrínsecos (**exempla:** testimonios hcos o **entimema:** silogismos incompletos); a Matthieu de Vendôme, s.XII, pertenece el hexámetro: quis, quid, ubi, quibus auxiliis, cur, quomodo, quando? O sea: ¿Quién?, ¿Qué?, ¿Dónde?, ¿Con la ayuda de quién?, ¿Por qué?, ¿De qué modo?, ¿Cuándo?

ironía = simulatio, antífrasis, illusio: ironía de dicción: consiste en la sustitución del pensamiento indicado por otro que está en relación de oposición con él, es decir, corresponde al pensamiento de la parte contraria. Como tropo de pensamiento, la ironía puede ser de dos tipos: dissimulatio y simulatio. La Cosa Nostra está estructurada como cualquier gobierno o gran corporación, o grupo de gangsters, pongamos por caso (Woody Allen); Gracias por imitarnos (Levi's)

litotes = exadversio: ironía perifrástica por disimulación, en cuanto que un grado superlativo es transcripto por la negación de lo contrario (tropo por desplazamiento de límites, en el mismo plano del contenido conceptual). No dudes, ven conmigo, ninfa mía/ yo no soy feo, aunque mi altiva... (Herrera). - ...le diré que el amor de Bruto por César no era menor que el suyo (="era muchísimo mayor"), Shakespeare, Julio César.

metáfora = translatio: tropo por salto, es decir, la sustitución de un término A por otro B con el que mantiene una relación de analogía (de ahí la definición clásica de "comparación abreviada") Nuestras vidas son los ríos/ que van a dar en la mar... (Manrique); La chispa de la vida (Coca-Cola); El lujo del tiempo (Cardenal Mendoza)

metonimia = denominatio: tropo por desplazamiento de límites fuera del plano del contenido conceptual; las combinaciones pueden ser causa-efecto, continentecontenido, portador-cualda, fenómeno social-símbolo. Sus límites con la metáfora son fluidos. leer a Proust; tener un Mercedes; abierto las veinticuatro horas; el botón verde de Philips; regale cajas amarillas: son cosas de Kodak

objeción: Se niega algún aspecto de la Tesis contraria, aportando uno o varios argumentos que lo

justifican. (Muñoz et al., 2013:50)

obscuritas: elocutio que se aleja de la claridad e inteligibilidad.

oxímoron: variante de la antítesis de palabras aisladas (figura de pensamiento por adición), que constituye una paradoja intelectual entre los miembros antitéticos. -a second time I kill my husband dead. (Hamlet).-

paralelismo = isocolon: correspondencia sintáctica de la composición de varias partes Sólo tú eres tú, sólo Gordon's es Gordon's.

paralepsis = praeteritio: declaración expresa de la voluntad de no tratar un objeto o tema mencionado (Figura de pensamiento por sustracción, variante de la **percursio**).

percursio: figura de pensamiento por sustracción en la que se enumera una serie de temas que hubieran merecido un tratamiento más extenso; es una yuxtaposición de "sumas sin detalle"; una variante es la **paralepsis o praeteritio**.

perífrasis = circuito, circunloquio, circunlocución: (tropo por desplazamiento de límites, en el mismo plano del contenido conceptual). Ejemplo: Mi marido es un encanto, a pesar de ese problema en los pies.

permissio: tipo de simulación (ironía de pensamiento) que, en el género deliberativo, utiliza enunciados exhortativos; el hablante está convencido de que el punto de vista del interlocutor, contrario al suyo, no le conducirá (al interlocutor) a su verdadero provecho.

pleonasmo: figura que supone hacer explícita una obviedad, con lo que la repetición adquiere un valor enfático (figura por adición de elementos, que se basa en la repetición de partes distintas de la oración). Temprano madrugó la madrugada. (M. Hdez)

prosopopeya = personificación: figura de pensamiento en la que se atribuyen características humanas a objetos inanimados; puede considerarse una variante de la alegoría; recurso típico de la fábula.

Recurso ad Hominem: Consiste en hacer creer que los defectos personales de alguien se transmiten a sus argumentos. (Muñoz et al., 2013:51)

Refutación: La refutación propiamente dicha consiste en rechazar total, y no sólo parcialmente, la tesis contraria, y proponer una tesis propia en su lugar. (Muñoz et al., 2013:50)

repetición = commoratio: figura de pensamiento por adición que supone una ampliación y que puede afectar al plano de los significantes o al plano conceptual. Queremos que se nos explique, queremos que se nos explique... (Shakespeare, Julio César).

reticencia = obticencia, interruptio, aposiopesis: figura de pensamiento por detracción que supone interrumpir un pensamiento o cadena de pensamientos ya comenzados. A buen entendedor...; Suspiro por ti

símil = imagen: las figuras de pensamiento por adición conceptual utilizan tres tipos de elementos: la antítesis, los lugares comunes y los símiles. El símil consiste en la comunidad de un rasgo entre dos o más cosas; tal rasgo común se llama tertium comparationis. Sol-Thermic, como el calor del sol; Amaretto di Saronno: el vino dulce y amargo, como el amor.

simulatio: ironía de pensamiento que consiste en la defensa positiva, la mayoría de las veces afectivamente provocadora, a veces presentándose también de modo inofensivo, de la opinión de la parte contraria. Al mismo tiempo, la conciliatio es una forma mitigadora de la ironía. En la forma exhortativa se llama permissio.

sinécdoque = conceptio, intellectio: desplazamiento de la denominación de la cosa indicada, dentro del plano del contenido conceptual; la denominación trópica puede sobrepasar los límites

del contenido conceptual (locus a maiore ad minus) o no alcanzarlos (locus a minore ad maius).puede haber, también, otros límites afectados por la sinécdoque: límites entre la especie y el género, la parte y el todo, el producto acabado y la materia prima... La misma relación simbólica puede interpretarse como sinécdoque o como metonimia según exista o no mantenimiento del contenido conceptual. Ejemplo: Sevilla a voces me llama (Tirso de M.), alegra esos ánimos, ¡Muerte al francés!; Nunca el plástico fue tan útil (tarjeta de crédito de Caja Madrid).

sinestesia: tropo por salto que se basa en la asociación de sensaciones diferentes Fundador Domecq sabe suave.; Nuevo Yoplait con frutas: besos de fruta

sinonimia: repetición de un significado utilizando elementos léxicos distintos Ejemplo: *Está vacía Roma, de pronto, está sin nadie* (Alberti)

subnexio: unión de un pensamiento (o varios) a otros pensamiento (o a varios), que puede realizarse mediante una relación causal (en el entimema) o una relación adversativa (en el antíteton); (figura de pensamiento por orden)

Topo: de τόπος κοινός, lugar común y del latín Locus communis. Se trata de un método normalizado de construir un tema o argumento.

tropo: utilización de una palabra con un sentido que no es el habitual (sustituyendo a un verbum proprium).

Unidad V

GÉNEROS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS

V. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS

Llamamos 'géneros académicos' a las formas que asume la producción intelectual en los centros de educación superior y 'géneros científicos' a las formas de la producción en los campos de investigación científica. Están delimitados por un conjunto de normas, tanto explicitas como implícitas.

Los géneros académicos tienen como primera obligación demostrar un conocimiento de la bibliografía sobre un tema determinado. Es decir, en principio el trabajo académico debe sustentarse en el pensamiento previo de investigadores y científicos reconocidos en el campo científico. Un segundo rasgo de los textos académicos es su carácter sistemático, esto es que constituyen un conjunto ordenados de ideas y conocimiento vinculados entre sí por un hilo conductor que debe formar un todo armónico.

Los géneros académicos tienen que buscar un conocimiento ordenado, y reconocido por el campo científico, de la realidad, que debe reconocer su esencia contradictoria, pero sin caer en una simple ruptura de la coherencia lógica.

Una característica común de los géneros académicos y científicos es que la argumentación ha de ser explícita, pues conviene marcar que en la exposición hay un razonamiento, ya que estamos en el terreno de la exposición de conocimientos académicos. Son varias las expresiones características que intentan explicitar la argumentación, como, por ejemplo, las relaciones de *condición*, de *causa*, de *finalidad*, de *efecto* o *consecuencia*.

Podemos reconocer en los géneros académicos varios tipos de estrategias para argumentar: la estrategia del *contraste* entre tesis y antítesis; la *ejemplificación*; la *argumentación "in crescendo"*; la estrategia de la *tábula rasa*; y las *conclusiones intermedias*. Los estudios centrados en la argumentación como operación persuasiva (cfr. Plantin 1996) presentan como recursos prototípicos de la argumentación, entre otros, los siguientes: la *causalidad*, la *ejemplificación*, la *analogía*, la *definición*, el *contraste*, la *metáfora*, o la *cita de autoridad*.

Género discursivo académico

"El conjunto abstracto de todos los textos producidos en el ámbito académico, más las reglas que regulan su producción. Este ámbito incluye al menos otros dos, el ámbito científico (las prácticas científicas se desarrollan dentro de instituciones académicas) y el ámbito burocrático, dentro del cual se desarrollan comunicaciones formales típicas, tales como la formulación escrita de pedidos, informes, notificaciones, etc."

(Sayago, 2011,93)

.

V.A. GÉNERO ACADÉMICO TÍPICO: LA MONOGRAFÍA

En el ámbito académico se entiende por monografía o trabajo monográfico a un texto producto de una profundización sobre un tema determinado. En sus límites genéricos se encuentran el *ensayo* como género periodístico y el *informe de investigación* y el *artículo científico* como géneros científicos.

La monografía[54], a diferencia del ensayo, trata sobre un solo tema y evita, en lo posible, las digresiones o los recursos literarios propios del género ensayístico[55]. Su objetivo no es la publicación, sino la demostración de un conocimiento en un contexto académico-pedagógico. Se distingue

54. Del griego μονος: único, solo, solitario y γραθ s: dibujo, pintura, escritura o documento.
55. El ensayo es considerado un género literario.

del informe científico porque no resulta de una investigación científica propiamente dicha, sino, generalmente, fruto de una búsqueda bibliográfica, o de una investigación previa sin el rigor y las exigencias del ámbito científico. Aborda un asunto que ha sido investigado con cierta sistematicidad. Por lo general, es producto de un trabajo de investigación documental que únicamente da cuenta de la información recabada. Se puede presentar como un trabajo argumentativo, expositivo, explicativo o descriptivo

Las monografías son un género propio de los estudiantes de carreras de grado o cursos de postgrado. En el nivel de las maestrías y los doctorados, las exigencias académicas ya requieren de un informe científico, género que guarda similitudes con la monografía, pero se distingue por su rigor y su extensión, que supera ampliamente el volumen de una monografía tipo[56].

Como producto de un informe surge un género más científico que académico: **el artículo científico**. Este es de menor extensión que aquel y su objetivo es la publicación en alguna revista científica. Se diferencia de la monografía por dos razones básicas: su objetivo es la publicación para la discusión en el campo científico de un tema particular y su origen es un informe de investigación previo. La monografía, recordemos, es un género del ámbito pedagógico que busca demostrar a un docente o a un grupo de docentes evaluadores los conocimientos adquiridos.

V.A.1 La elección del argumento en la monografía

Una monografía es un texto que trata sobre un solo argumento y como tal se opone a una historia, un manual, una enciclopedia. Pero al tratar un solo tema, por ejemplo: *la figura del cisne en la poesía*[57]; este puede extenderse hasta una visión panorámica sobre la cuestión. Una monografía debe tratar un tópico, pero también debe focalizar ese tema en límites razonables para las posibilidades y las lecturas de un estudiante de grado. Una monografía es la mejor opción para desarrollar la capacidad de buscar información de calidad, saber analizarla y organizarla con el fin de lograr la comprensión de un tema delimitado de forma precisa. Supone un ejercicio mental ya que implica un recuento de conocimientos propios, a partir de los cuales comienza la compilación de información.

Cuando el tema es muy extenso se las denomina, justamente, "monografías panorámicas" y requieren un gran esfuerzo de trabajo y meses de lecturas para poder concretarlas. Para un estudiante de un curso de grado estas monografías son imposibles, por lo que se debe restringir el campo de búsqueda. Siguiendo el ejemplo de Umberto Eco, para el nivel de grado, una monografía sobre *la figura del cisne en la poesía de Rubén Darío* es un trabajo válido de acuerdo a las posibilidades materiales de tiempo, lecturas y esfuerzo. (Eco, 1977)

En conclusión el principio general al decidir un tema para la producción de un texto monográfico es: restringir el campo de investigación lo más posible. Mientras más focalizado sea el tema, mejor se trabaja.

Además de las normas generales sobre los trabajos académicos, cada disciplina cuenta con tradiciones propias y normas específicas, que es necesario aprender cuando se aborda un tema en un área determinada.

Un ejemplo de monografía descriptiva, en un ámbito de ciencias Naturales con un tema acotado podría ser: *"Los bosques de Lenga en el sector argentino de Tierra del Fuego"*

Al limitar el trabajo al sector argentino de Tierra del Fuego, la bibliografía será menos abundante y la información más completa y accesible para el estudiante.

Cuando un estudiante se encuentra frente a la tarea de realizar una monografía, debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

V.A.2 Estructura y Diseño de una monografía

Las partes de una monografía son las siguientes: portada, dedicatoria o agradecimientos (opcionales),

56. Mientras las monografías rondan las 10 o 15 páginas, los informes superan las 100 páginas, y pueden tener extensiones aún mucho mayores, como 500 o 1000 páginas, depende del tema investigado. Es norma que un artículo científico se desarrolle en unas 5000 y hasta 10000 palabras. El ensayo en cambio es un texto que no suele exceder las 1000 palabras. Se publica por lo general en medios de comunicación para un público amplio.
57. Este ejemplo está tomado del texto de Umberto Eco "¿Cómo se hace una tesis?

Volver al Índice 

índice general, prólogo (si se requiere), introducción, cuerpo del trabajo, conclusiones, apéndices o anexos y bibliografía.

Una monografía tiene por objetivo que se adquiera la preparación necesaria en la investigación teórica de un tema. Su propósito principal es el consecuente entrenamiento en la búsqueda, recolección, evaluación y organización del material bibliográfico que permita escribir un artículo con la seriedad requerida en el ámbito universitario. El ejercicio de realizar una monografía intenta también afinar la práctica de escritura, la elaboración y la presentación de toda comunicación escrita.

Se espera que en el trabajo escrito se evidencie un recorrido general de las lecturas sobre la bibliografía mínima y el planteo de algún interrogante suscitado por estas lecturas. Téngase en cuenta que el planteo de interrogantes debe estar vinculado al área temática de interés del estudiante. Si se polemiza, es necesario hacerlo con fundamentos y argumentación. Por otra parte el trabajo no puede ser una simple reproducción de los autores leídos. Se prefiere que los trabajos contengan algunas referencias a otros trabajos relacionados con el tema, tanto opuestos como congruentes a las propias conclusiones.

La redacción del texto, como género académico, deberá guardar las características de un texto científico, sin serlo. El registro lingüístico requerido es el registro científico correspondiente al campo temático.

El trabajo no debe constituirse en un conjunto de numerosas citas textuales de autores, sino, en general, debería parafrasearlos al citar a los autores de referencia en el interior del texto y argumentar a favor del mismo o en disidencia. Las citas sólo se usan cuando tienen tal grado de comunicación relevante que son insustituibles.

1- El tema debe ser lo suficientemente *limitado* de manera que sea posible tratarlo adecuadamente dentro de la extensión requerida;

2- Éste debe revestir *interés* para el que escribe;

Debe poder *efectivamente* investigarse con los recursos con los que se cuenta y que permita arribar a alguna conclusión válida en el marco de la formación actual de quien escribe.

Es importante que la monografía conlleve alguna *originalidad*: si ya se poseen las conclusiones de antemano se cerrará de entrada la posibilidad de generar alguna producción novedosa.

Se considera que un trabajo ha logrado un nivel de conceptualización significativo cuando presenta:

a) Organización jerárquica de la información: organización coherente y progresiva de la información

b) Desarrollo argumental: claridad en el planteo de problemas, análisis de la información adecuada; argumentos, contraargumentos y discusiones.

En cuanto a la presentación, una estructura típica puede ser la siguiente:

1. Página de tapa (Portada):

- Nombre y apellido del/los alumno/s
- Nº de Legajo
- Nombre de la Materia
- Título del trabajo
- Fecha de presentación (día/mes/año)

2. Resumen (y abstract en inglés si corresponde).

Se presenta en página aparte al comienzo del trabajo. (Este es un requisito de algunas materias, no todas las áreas lo requieren)

3. Introducción

Aquí se presentará el tema, enunciando el propósito de la monografía y esbozando el recorrido que el autor se propone realizar. Se presenta en página aparte y a continuación del resumen.

4. Desarrollo

Constituye la presentación del desarrollo argumental del tema investigado. Puede subdividirse en capítulos diferentes cada uno de los cuales podrá o no llevar su correspondiente título.

5. Conclusiones

Este apartado deberá presentar las conclusiones que se deriven del recorrido teórico desarrollado.

Volver al Índice


6. Bibliografía

Se presenta al final del trabajo (a continuación del anexo, en caso de que lo hubiese)

7. Anexo

Aquí pueden adjuntarse gráficos, tablas y/u otro tipo de ilustraciones pertinentes para la presentación del tema.

Páginas:

1. En cada margen superior derecho deberá constar:
   - Nombre y apellido
   - Dirección electrónica.
2. Numerar páginas

Citas: Tomar en cuenta en el uso de las citas bibliográficas las normativas internacionales APA.

Aclaraciones: Las mismas deberán constar en la página en que se las ha realizado como una nota a pie de página.

Extensión del trabajo: mínima de 5 (cinco) páginas y no deberá exceder las 15 (quince) páginas. Si bien estas son las extensiones típicas, el volumen exigido por una materia específica depende de un acuerdo entre el docente y el estudiante.

Elaboración

Esquema de trabajo

Es conveniente realizar un primer esquema o esbozo de las ideas sobre el tema, intentando desglosar las ideas principales de aquellas otras que se consideren conexas o secundarias.

Bibliografía de Consulta

- Deberá realizarse una búsqueda lo más exhaustiva posible de la bibliografía existente sobre el tema. Esta bibliografía puede comprender: libros, enciclopedias, artículos de revistas especializadas, artículos de diarios y revistas de actualidad, publicaciones internas de la Facultad (publicaciones de cátedras, clases teóricas, etc.), informes de investigaciones y publicaciones de otras Facultades o Universidades.
- Para realizar la búsqueda se puede recurrir a diversas bibliotecas (especialmente aquellas especializadas en la disciplina científica o área temática de interés), hemerotecas, videotecas, sitios especializados en internet.
- El material recopilado que se utilizará en el desarrollo de la monografía, deberá provenir de fuentes auténticas cuya veracidad pueda acreditarse en citas bibliográficas adecuadas. Toda declaración o afirmación que se tome de un texto requiere evidencia o demostración y, por lo tanto, deberá ser acreditada mediante la cita apropiada de la fuente, de modo tal que pueda ser corroborada por el lector y diferenciada de las afirmaciones originales del que escribe. Esto legitimará su trabajo desde sus fundamentos mismos.

Latindex. org

Para la búsqueda de información en internet debemos tener en cuenta criterios de calidad, ya que la red se caracteriza por la sobreabundancia y la incerteza en cuanto al origen de la información circulante.
Uno de los recursos posibles son los artículos publicados por revistas científicas. Pero estas publicaciones digitales deben ser ponderadas en cuanto a las exigencias de calidad en la aceptación de 'papers'.
Si no tenemos antecedentes de una revista donde se ha publicado un trabajo que nos interesa y como estrategia general de abordaje a la informa-

• De toda la bibliografía posible que se haya recolectado de este modo, deberá ahora *seleccionarse* aquella que se ajuste más a los términos en que el autor intenta enfocar y trabajar su tema.

• Si está trabajando un material que, a su vez, trabaja conceptos originales de un autor, estos deberán ser verificados en lo posible en su *fuente primaria*.

• Es fundamental una *lectura atenta*, dirigida en función de los puntos de interés, de la bibliografía seleccionada. Durante este proceso se irán tomando las notas necesarias que puedan servir para elegir aquellos textos que se vayan perfilando como los más pertinentes para el desarrollo de los términos del estudio.

• Las notas de lectura podrán usarse para realizar *remisiones* y *entrecruzamientos* de las referencias bibliográficas. Por ejemplo, se pueden realizar cotejos de las opiniones de distintos autores sobre un mismo tema (acuerdos, discusiones, ampliaciones de un concepto o de una investigación, etc.) o se puede también cotejar la construcción de un concepto en un mismo autor en textos y épocas diferentes. De este modo quien realiza la monografía no se limitará a volcar pasivamente los párrafos de los libros en sus notas sino que *construirá* su bibliografía.

• De aquí surgirá la bibliografía final: todos los textos que se hayan efectivamente usado como referencia en la producción final del trabajo. Esta bibliografía es la que debe figurar ordenada alfabéticamente al término de la monografía (en el apartado "Bibliografía") Un modo de facilitar este trabajo es que en las notas de lectura se registren detalladamente todos los datos del texto que se está leyendo.

La bibliografía final tiene como objeto dar una visión panorámica sobre el material consultado pero también para aportar información sobre la literatura existente sobre el argumento. (Eco, 1968)

▼ *ción se puede recurrir entonces a páginas especializadas en la indexación de ediciones científicas, que en el caso de las publicaciones para Latinoamérica, España y Portugal, puede ser la página www.latindex.org.*

Este portal es un producto de la cooperación de una red de instituciones que funcionan de manera coordinada para reunir y diseminar información bibliográfica sobre las publicaciones científicas seriadas producidas en la región latinoamericana, España y Portugal. Publica un estudio cuantitativo de análisis de calidad.

PARTES DE UNA MONOGRAFÍA

Introducción

Aquí se explicita lo que se propone abordar, incluyendo, si es necesario, los antecedentes del tema y todo lo que lo contextue. Debe tenerse en cuenta que la introducción deberá redactarse cuando ya se tengan los lineamientos de lo que se quiere decir. De ninguna manera deberá ser una mera expresión de intenciones o de deseos sino el delineado de lo que constituye la propuesta del autor en el trabajo que está presentando. La introducción debe anticipar al lector lo que encontrará desarrollado en el trabajo.

Desarrollo

Luego de confeccionar el esquema conceptual, y en función del mismo, se comenzará a redactar el *cuerpo* o *desarrollo del trabajo*.

Se tomará el párrafo como unidad de redacción. Un párrafo debiera ser el despliegue de una idea. De este modo, a medida que se avance en la redacción, se podrá ir combinando, reubicando y conectando los párrafos de manera que resulte una secuencia lógica coherente. Toda trascripción de los dichos de un autor debe distinguirse claramente de las ideas del que escribe: debe ser encerrada entre comillas y referida, en una nota al pie de página.

Conclusión

Una vez terminada la redacción del desarrollo, deberá escribirse las *conclusiones*. En ellas se podrán explicitar las reflexiones finales a las que se arriba como cierre de lo desarrollado. Se podrá retomar las afirmaciones que aporten hallazgos y/o convicciones y también explicitar las consideraciones respecto a las líneas que se desprendan o que se hayan originado en el trabajo y que puedan dar lugar a futuros estudios o vías de investigación.

Por último, un ejemplo de las características de diseño gráfico típico de una monografía[58]:

Programa: Word (cualquier versión)

Estilo de Escritura: Texto plano (sin gráficos, ni diseños)

Alineación: Justificado

Interlineado: Espacio 1 y 1/2

Márgenes: Derecha: 3 cm; Izquierda; 3 cm

Letra: Arial Nº 12 (Suele pedirse también New Times Roman o Verdana)

Tamaño de Papel: A4

V.A.3 Referencias bibliográficas

La fuente de los datos que utilizamos en una monografía es de carácter bibliográfico, al menos en la mayoría de las materias universitarias. No se trata de información de campo, fruto de una investigación realizada por los estudiantes, sino que éstos recurren a los informes y textos ya publicados. Para una investigación científica con descenso al campo de estudio para recolectar datos generalmente hay que esperar para la tesis de grado o para una tesis de maestría o doctorado.

El tipo de monografías fruto de lecturas de autores que han tratado el tema suele denominarse también "monografías históricas" para diferenciarlas de los trabajos de campo y experimentales. De todas formas, en algunas áreas suele pedírseles a los estudiantes que produzcan monografías a partir de datos de campo, pero estos ejercicios no suelen poseer la solidez académica y el rigor de los informes de investigaciones científicas.

Las monografías producto de una investigación científica se las denomina *informes científicos* y en el caso de estudiantes que pretendan obtener una licenciatura, una maestría o un doctorado, se las denomina *tesis*.

Una tesis o un informe científico estudia un objeto sirviéndose de instrumentos. Un instrumento será una encuesta en el caso de la sociología o un experimento en el caso de la medicina. Muchas veces el objeto de estudio es un texto y los instrumentos se obtienen de otros libros. En el caso de Comunicación Social o de Literatura, los objetos de estudio suelen ser textos y en esos casos diferenciamos los textos primarios, fuente de análisis de la literatura crítica.

En el caso de una investigación científica el marco teórico de una investigación se construye a partir de una bibliografía, pero esta es sólo la base de la investigación. Estos textos aportarán los conceptos que se utilizarán en la construcción del diseño, a la vez ubicarán al lector en la situación actual del conocimiento en el área temática que se trata, lo que se denomina "estado del arte". De esa bibliografía se obtendrán las citas que se entrecruzarán con el discurso de la investigación y darán lugar a un texto construido sobre la intertextualidad con las voces de teóricos e investigadores que han incursionado en el campo disciplinar específico.

En el informe final de una investigación habrá un apartado llamado *Bibliografía*, donde se incluirán datos de textos vinculados con los temas abordados en el informe final. No es necesario que toda esta

58. Este ejemplo fue tomado de las exigencias para la presentación de una monografía en una universidad Nacional.

bibliografía sea citada en el escrito. Pero sí es fundamental que las citas, paráfrasis y comentarios que incluyamos estén convenientemente referenciados, o sea que el lector los pueda encontrar si fuera el caso.

Una referencia bibliográfica es un grupo de datos suficientemente precisos y detallados para permitir identificar una publicación o parte de una publicación.

De acuerdo con el ámbito académico donde se desarrolle la investigación, podemos distinguir una bibliografía de fuentes primarias de la bibliografía de consulta. En el caso de la Literatura y la Comunicación Social, cuando se trabaja con textos se hablará de un corpus de textos. En el caso de la Sociología, la Antropología, por lo general las fuentes primarias serán datos de campo, obtenidos de la observación, las entrevistas o el experimento.

Todos estos ámbitos apelarán a una bibliografía teórica, que podemos llamar, según los casos, bibliografía de referencia teórica o marco teórico.

Citas bibliográficas

Existen dos formas de realizar las referencias bibliográficas correspondientes a citas textuales o paráfrasis:

- A pie de página (Con la función en word que aparece en insertar). A continuación del número de nota a pie de página se explicita: Apellido y nombre del autor (o inicial del nombre). Año de la primera publicación (entre paréntesis). Título del libro, artículo, etc. (destacado en letra cursiva). Lugar: Editorial. Cada uno de estos ítems se separa con punto seguido del siguiente, exceptuando "lugar" y "editorial", que se separan con dos puntos.

Ej.: Le Boulch, Jean (1991). *Hacia una ciencia del movimiento humano*. Buenos Aires: Paidós.

En caso de que se trabaje con un libro cuya edición no corresponde a la fecha original de publicación, se explicita el año de publicación con el se está trabajando al final de la referencia bibliográfica.

Ej: Searle, J. (1995). *La construcción de la realidad social*. Barcelona: Paidós. 1997.

En caso de que sea una cita textual se explicita el número de página.

Ej: Cole, M. (1999). *Psicología cultural*. Madrid: Morata. (p.132)

Cuando se repite la misma referencia bibliográfica, no se vuelven a repetir todos los datos editoriales, sólo se coloca:

Ej: Le Boulch, J. (1991) Op. Cit. (p. 23)

- En el escrito:

a - Colocar dentro del texto mismo, a continuación de la idea desarrollada:

Ej: "La ansiedad somática se manifiesta en el cuerpo". (Materns, 1990).

b – Redactar e incluir dentro de la idea trabajada:

Ej: Tal como oportunamente lo mencionó Chelladurai (1978), "el líder..."

Se debe elegir una de las dos formas de citado bibliográfico y mantenerlo a lo largo de toda la monografía. En cualquiera de las formas elegidas, se debe distinguir la cita textual de la paráfrasis:

Cita textual: el texto transcripto se pone entre comillas:

a- "La etnografía es el método inicialmente desarrollado por la Antropología Cultural"1

1 Iñiguez, Lupicinio (2004)

b.i- "La etnografía es el método inicialmente desarrollado por la Antropología Cultural" (Iñiguez, 2004)

b.ii- Iñiguez (2004) afirma que "La etnografía es el método inicialmente desarrollado por la Antropología Cultural."

Paráfrasis: se comenta la idea expuesta por el autor, respetando su autoría, pero sin transcripción textual (esta es la forma que más se estila usar para la elaboración de un escrito monográfico, pues da cuenta de la apropiación y elaboración que se hizo de la lectura de las fuentes):

Ej: Iñiguez (2004) comenta que la etnografía es una de los métodos cualitativos usados actualmente en distintas ciencias sociales, pero que fue la Antropología Cultural la que primero promovió este método.

¿Cómo confeccionar la bibliografía?

Al final de la monografía se deberá presentar la lista de la bibliografía utilizada en la realización del trabajo. Se estila referenciar sólo la bibliografía utilizada (citada o parafraseada a lo largo de la monografía) y no la bibliografía consultada. Aunque una opción es diferenciar la bibliografía utilizada y la bibliografía consultada, que, aunque trata sobre el área temática del trabajo intelectual, no resultó de interés para el caso específico.

Se presenta la lista ordenada alfabéticamente por apellido de autor, especificando todos los datos editoriales de acuerdo a las normativas internacionales APA.

V.B. EL ARTÍCULO CIENTÍFICO

Según la Unesco *(Martinsson, 1983)* "la finalidad esencial de un artículo científico es comunicar los resultados de investigaciones, ideas y debates de una manera clara, concisa y fidedigna. La publicación es uno de los métodos inherentes al trabajo científico. Es preciso establecer estrategias de publicación bien elaboradas y seguir con conocimiento de causa una serie de normas adecuadas para facilitar el intercambio entre científicos de todos los países y reducir a proporciones razonables el incremento del volumen de publicaciones".

Cuando se trata el tema del artículo científico, debemos tener en claro el nexo que lo une con el proceso de investigación. Lo que se investiga y no se escribe, o se escribe y no se publica, equivale a que no se investiga, en tal caso se pierde la consistencia en el tiempo y el caudal de información de investigadores y colectivos científicos. Es poco probable que de una investigación con deficiencias metodológicas se pueda escribir un buen artículo. Resulta poco frecuente que una revista científica rechace un artículo por problemas formales, éstos tienen arreglo; lo importante, trascendente e irreversible son los problemas de contenido y estos últimos son causados, generalmente, por un mal diseño experimental. Pero una buena investigación puede no conducir a un buen artículo si no se conoce el modo adecuado de elaborarlo. Un artículo mal redactado puede desperdiciar el resultado de una buena investigación, si no está bien presentado.

Otro elemento que se debe considerar es la necesaria sujeción a reglas que aplican los editores en aras de mejorar las publicaciones, y que toman en cuenta aspectos de tipo técnico, informático, económico y literario.

<u>V.B.1 Estructura de un artículo científico</u>

Un artículo científico es un informe escrito y publicado que describe resultados originales de una investigación de campo.

Partes de un artículo:

1. ***Titulo***
2. ***Autores***
3. ***Direcciòn***
4. ***Resumen y Abstract en inglès***
5. ***Introducción***
6. ***Materiales y Métodos***
7. ***Resultados***
8. ***Discusión***
9. ***Bibliografía***
10. ***Agradecimientos***
11. ***Tablas***
12. ***Leyendas y Figuras***

Criterios para una buena tabla

a- Una tabla debe ser completa

b- Debe contener unidades de medida que sean fácilmente comprensibles

c- Contener datos precisos, pero además pertinentes y con significado

d- Debe mantener un formato claro y simple, sin desperdiciar espacio y con terminología consistente.

e- Se deben realizar los agrupamientos de modo lógico.

f- Debe estar diseñada de modo que entre en una transparencia, poster o página de revista.

El texto es la forma más simple de expresar los datos. Las Tablas son mejores para presentar datos de

forma precisa y comparativa, pero no tiene un solo sentido de lectura como el texto.

Las Figuras son más convenientes para presentar tendencias o comportamientos de los datos.

En un artículo científico las Tablas y las Figuras se construyen en apoyo a lo dicho en el texto. La secuencia lógica de discurrir del pensamiento se expresa en el texto, éste debe poseer la coherencia, cohesión y progresión temática adecuadas.

¿Cómo analizar el resumen?

El resumen es una breve descripción sucinta del trabajo realizado.

Se trata de un brevísimo sumario, de no más de media carilla (entre 150 y 300 palabras), donde se expone el tema, problema y/u objetivos central de la monografía. Se explicitan los ejes centrales que se desarrollan en el escrito, dando cuenta del recorrido teórico y conceptual que organiza el escrito. Finalmente se expone, a modo de cierre, una síntesis de la conclusión final del trabajo.

Este resumen es lo primero que con lo que el lector se encontrará del escrito y hace las veces de presentación del mismo. De esa forma podrá darse una rápida idea de aquello de lo que trata el trabajo y decidir si puede interesarle o no su lectura. En los ámbitos académicos y científicos es fundamental para evitar perder el tiempo en lecturas poco productivas. El exceso de información juega en contra del trabajo intelectual.

En publicaciones de alcance internacional se exige la inclusión de una versión del resumen en inglés (abstract)

V.C. OTROS GÉNEROS UNIVERSITARIOS

Existen en las universidades una serie de géneros propios, cuya finalidad es comprobar la adquisición de un determinado conocimiento. Trataremos en este apartado dos de ellos: el parcial universitario y el informe de lectura.

V.C.1 El parcial universitario

El parcial universitario es un género que responde a una de las prácticas académicas destinadas a evaluar los conocimientos adquiridos por los alumnos en el transcurso de la cursada de la materia.

Los enunciados que integran este género se han ido configurando históricamente y socialmente, como todo otro género discursivo. Ha adoptado diferentes formas de acuerdo con los ámbitos de circulación en los que éstos se inscriben. El conjunto de representaciones que los conforma es el resultado de las prácticas de determinados actores sociales: la institución universidad, las facultades o carreras que la integran, las distintas cátedras, etc. y responde a modelos de aprendizaje-enseñanza dominantes en cada período histórico.

En principio, podemos establecer una distinción entre las formas cuya materia significante corresponde a la escritura (parciales escritos) y aquellas que corresponden a la oralidad. (exámenes orales)

Los más habituales son los parciales escritos que se desarrollan en el ámbito académico, con la presencia del docente y los alumnos. Este tipo de exámenes explicitan una serie de consignas destinadas a evaluar los conocimientos adquiridos por los alumnos a partir de la lectura previa de distintos textos teóricos, clases expositivas de los docentes, debates grupales, etcétera.

Otros se estructuran a libro abierto, también con la presencia de ambos participantes, pero en este caso en contacto directo con el material de trabajo. Las consignas habituales para este tipo de parcial apuntan a actividades específicas que tienen en cuenta tal presencia, como búsqueda de determinada información, selección de fragmentos que den cuenta de tal o cual idea confrontación de distintas posturas del texto, etcétera.

Hay también parciales de tipo domiciliario (muchas veces grupales) que pautan consignas de trabajo más abarcativas y que apuntan a operaciones cognitivas de mayor grado de reflexión teórica.

Un parcial puede construirse también en forma oral. La oralidad presenta características que le son propias y que atañen a la comunicación cara a cara. La interacción que supone esta modalidad refiere a un sentido que se construye en una red multicanal donde lo verbal se complementa con lo gestual, los

movimientos corporales, las relaciones de proximidad y distancia, el status de los participantes y todo lo que, desde lo inconsciente, aparece significando más allá de la intencionalidad explícita. La presencia de los interlocutores permite además operaciones que están excluidas en el discurso escrito y que dan lugar a la reflexión sobre la información que se transmite, como reformular conceptos, aclarar puntos oscuros, especificar contenidos temáticos, etcétera.

Desde una perspectiva pragmática, las consignas de parcial son actos de habla que corresponden al discurso instruccional. Conforman una serie de indicaciones que intencionalmente emite un enunciador (el docente) para un destinatario (el alumno), del cual se espera que realice determinadas acciones. El objetivo será evaluar el conocimiento adquirido de la materia.

El acto ilocutorio[59] habitual para este tipo de textos es la orden, manifestada a través de distintas formas sintácticas que ligan la orden con los textos instruccionales; las órdenes de un parcial son también indicaciones, orientaciones del hacer del alumno. Los tiempos verbales típicos para redactar consignas de parcial son el imperativo y el infinitivo. La particularidad que adquieren las directivas de un parcial manifestadas a través de estas formas verbales es que proponen acciones orientadas hacia actividades de tipo cognitivas (identificar, comparar, definir, diferenciar, sintetizar, fundamentar, etc.)

Todo texto instruccional supone una secuencia. En el contexto de un parcial, ella estará dada por un encadenamiento de consignas de trabajo, las que usualmente apuntan tanto a distintas competencias cognitivas como a contenidos diversos. Estas secuencias manifiestan distintos grados de encadenamiento. Algunas tienen una segmentación pautada por un orden creciente de dificultad (desde identificar conceptos hasta comparar o fundamentar acerca de ellos). En otras, las consignas tienen cierta independencia y lo que se privilegia es que estén abarcados todos los contenidos temáticos que se debe evaluar.

Es importante tener en cuenta además que todo parcial universitario propone un modelo de destinatario (el alumno), del cual se espera no sólo que conozca los contenidos de aquello sobre lo que se lo va a evaluar sino que también sea capaz de distinguir las operaciones cognitivas y discursivas que se le proponen. Otro presupuesto es que el alumno universitario posee la competencia necesaria en el plano de la escritura para producir textos coherentes y cohesivos, que se adapten a la consigna. Debe ser capaz de utilizar distintas estrategias para explicar un tema, demostrar una idea, comparar posturas teóricas, poder fundamentar distintos puntos de vista, etc.

Muchas veces se pauta un tope de carillas para responder consignas, lo cual propone un manejo de las operaciones necesarias para resumir información, seleccionando aquello que se exclusivamente pertinente.

Lectura interpretativa de consignas de parcial

Para comprender lo que se espera que el alumno resuelva en una situación de parcial es necesario considerar los siguientes puntos:

- Tener en cuenta el contexto de situación en el que se desarrolla la actividad: quiénes son los emisores (tipo de cátedra, representaciones sociales respecto de la misma en cuanto a la clase de parciales, niveles de exigencia, etc.), las características particulares de la evaluación (si un diagnóstico, una evaluación definitiva, cuantas evaluaciones se van a considerar, etc.) En un contexto normal, estos datos son aclarados previamente por el evaluador. Si no es así, el alumno debería solicitar esas aclaraciones.
- Considerar las operaciones cognitivas que se espera que el alumno realice en función de

59. Cuando nos comunicamos realizamos distintos actos de habla para alcanzar los objetivos propuestos. Todo acto de habla implica 3 actos simultáneos:
-**Acto Locutorio:** lo que decimos.
-**Acto Ilocutorio:** la intención al decirlo.(pedir, ordenar, advertir, preguntar, etc)
-**Acto Perlocutorio:** el efecto que se produce en el receptor.
La mayoría de los actos de habla son INDIRECTOS cuando decimos algo pero en realidad queremos que se entienda otra cosa, es decir tenemos otra intención. Ejemplo: una pregunta puede ser una orden, ya que a veces se realiza en forma de pregunta por una cuestión de respeto o amabilidad pero realmente no se espera una respuesta sino que se cumpla el pedido). El acto ilocutorio depende del status de los participantes de la situación de comunicación.

Volver al Índice

determinados contenidos temáticos. Respecto de este punto, es conveniente recordar que el parcial es una unidad secuencial y distinguir el encadenamiento que proponen las distintas consignas planteadas.

Enumeración de las habilidades que más se demandan y los errores más comunes

• Identificar, reconocer, distinguir, enumerar son operaciones de un grado de abstracción relativamente bajo que aluden a símbolos cuyos referentes son identificables. Estos procesos requieren al menos una explicación mínima de las nociones involucradas.

Ejemplo:

Identifique los tres soportes de la significación en el signo peirciano:

Respuesta: Para Peirce, la significación es un proceso constituido por tres soportes: representamen, objeto e interpretante.

Enumere las formas de deixis que contempla la teoría de la enunciación, según Benveniste:

Respuesta: Benveniste propone considerar deixis de persona, de tiempo, lugar y las formas verbales.

Estas respuestas se atienen estrictamente a lo solicitado en las consignas. Algún docente, sin embargo, podría considerar que estas resoluciones son insuficientes. Ello se debe a que el alcance semántico de muchas palabras que habitualmente encabezan consignas de parcial no tienen el mismo sentido para todos los profesores. Por esto mismo es muy importante que el alumno conozca muy bien el contexto de situación de parcial, que incluye, además de las expectativas institucionales de cada profesor, las particulares de él o de su cátedra.

• Definir: es una habilidad que requiere el conocimiento del concepto en cuestión pero también la capacidad para demostrar que se ha adquirido el aprendizaje del mismo. Un concepto no se define de manera aislada sino en el contexto de la teoría a la pertenece. Es habitual que se tienda a repetir memorísticamente las palabras textuales de las definiciones que aparecen en la bibliografía de consulta. Sin embargo, lo que se espera de un alumno universitario en una instancia de parcial es que manifieste un aprendizaje significativo. Para esto es necesario que interprete y reconozca las definiciones que se le presentan. En los textos teóricos, es oportuno distinguir entre aquellas definiciones que caracterizan al concepto y las que dan cuenta de algún aspecto de su funcionalidad. Frente a una consigna que requiera definir el signo según Peirce, veamos estos ejemplos:

"Un signo es algo que está en lugar de otra cosa, su objeto, en algún aspecto, para alguien". (definición de equivalencia)

"La función esencial de un signo consiste en volver eficientes las relaciones ineficientes". (definición funcional)

• Explicar: supone referir a una idea, problema, concepto, utilizando diferentes estrategias. En el género que nos ocupa, el objeto de la explicación está explicitado en la consigna.

Puede ser un concepto:

"Explique el concepto de interpretante en la teoría de Peirce."

"¿Qué tipo de entidad es el signo saussureano? Explicar.

Puede ser un enunciado que refiere a otros enunciados:

"Explicar la lectura que hace Eco de la noción de interpretante de Peirce."

Para resolver esta consigna es necesario tener en cuenta su aspecto polifónico. En primer lugar, se deberá tener conocimiento de la noción de interpretante que desarrolla Peirce, luego la interpretación que Eco hace de esta noción, para explicar finalmente la lectura que hacemos de tal interpretación.

A modo de aclaración, podríamos decir que en el concepto de interpretante de Peirce se encuentra precisamente la clave para comprender la operación que supone todo acto de lectura. Leer es poner en relación conocimientos previos que tiene el lector,

y que forman parte de su enciclopedia cultural, con lo nuevo que el texto presenta. Esto genera otras lecturas, signos interpretantes que a su vez permitirán nuevas interpretaciones en la medida en que circulen en el entramado de la discursividad social (concepto de semiosis).

Siguiendo con el objeto de la explicación en las consignas de parcial, puede plantearse también el caso de que se requiera una relación de tipo causa-efecto (razón-resultado, medio-resultado, fundamento-conclusión). En este caso será necesario identificar el tipo de relación lógica que se está pidiendo para responder en consecuencia. Cuando se trata de textos teóricos, se torna complejo identificar estas relaciones, precisamente por el grado de abstracción que manifiestan.

Planificación

Para poder planificar, es necesario en primer lugar leer con atención la totalidad del parcial, considerado como una unidad. Luego, identificar el tipo de secuencias que lo componen (las diferentes consignas) y su encadenamiento. De este modo se tendrá una idea general de los temas a abordar, las relaciones que presentan y la jerarquía de las consignas solicitadas. El segundo paso consistirá en leer detenidamente cada consigna en particular.

De este modo se podrá hacer un plan general de cómo abordar las respuestas y luego elaborar una estrategia específica para cada una de ellas. Todo esto como paso previo a la escritura.

Actividad de producción del texto de respuesta

Las respuestas a consignas de parcial son, en la mayoría de los casos, textos expositivos-explicativos y ocasionalmente argumentativos. Se evalúa la lectura y comprensión de la bibliografía, no tanto la opinión del estudiante. Es importante tener en cuenta que son textos polifónicos, en la medida en que reproducen las voces de la bibliografía consultada. La eficacia de las respuestas dependerá de haber realizado una lectura comprensiva de la bibliografía y de poder encontrar la estrategia adecuada para exponerla en el texto.

El proceso de escritura en una instancia de parcial consiste básicamente en actividades de reformulación de los conceptos evocados de un texto fuente (la bibliografía de consulta) Es necesario tener en cuenta la manera de registrar estas voces (enunciados referidos) y citar la fuente.

Otro aspecto a tener en cuenta es la consideración del léxico técnico. La terminología empleada debe ser acorde al género en cuestión. Cuando se reproducen palabras técnicas, debe sostenerse el registro y no hacer una adaptación personal que pudiera cambiar el sentido.

V.D. DISCURSO REFERIDO: CITA DIRECTA E INDIRECTA

El discurso referido es el fenómeno polifónico que permite la incorporación de un enunciado dentro de otro enunciado. Ya tratábamos el tema en la introducción de este trabajo. Los enunciados referidos tienen la capacidad de introducirse en otro discurso conservando, en mayor o en menor medida, o perdiendo por completo su autonomía semántica y sintáctica.

Tradicionalmente en el ámbito académico y científico se reconocen dos modelos morfosintácticos de inclusión de un discurso en otro: **discurso directo** y **discurso indirecto**. *(ver introducción)*

En el primer caso, la frontera entre el discurso citado y el citante es nítida. En los textos escritos está marcada por los dos puntos, las comillas y/o guiones y en los enunciados orales por rasgos como el tono. El discurso citado conserva, además, las marcas de su enunciación. En el caso del discurso indirecto el enunciado pierde autonomía, se subordina sintácticamente al citante y éste borra las huellas de la enunciación original; esto se observa particularmente en las sustituciones de los deícticos y los cambios de tiempos verbales, en la neutralización de los giros expresivos que remitían directamente al locutor del discurso citado, en el llenado de las elipsis y la unificación de las repeticiones.

El discurso directo produce un efecto de fidelidad al original, una ilusión de verdad, de reproducción del discurso del otro. Esto es sólo un efecto, ya que al extraer el texto de su enunciado original, el sentido

cambia. Es un aspecto que debemos tener en cuenta cuando leemos textos donde se citan otros autores. No debemos confiar demasiado en la interpretación, y en casos que necesitemos acercarnos a un concepto, siempre debemos tratar de extraerlo del texto original, mientras sea posible. Esa es la función y la importancia de las referencias bibliográficas exactas en los géneros académicos y científicos.

El discurso indirecto, en la medida que no conserva rastros del enunciado original (por ejemplo la persona y el tiempo verbal), no produce una ilusión de original tan fuerte como el discurso directo. Supone una interpretación del discurso del otro, una versión y da lugar a una síntesis o a un despliegue según los casos. Al hacerse cargo del discurso citado, el hablante manifiesta sus posiciones ideológicas o afectivas.

Si bien la actividad interpretativa que implica la transposición de un enunciado resulta mucho más clara en el discurso indirecto, el directo también la incluye. En ambos casos se retoma un enunciado producido en otra situación comunicativa, con otros objetivos; se lo recorta y se lo inserta en un texto que despliega sus propias estrategias semánticas.

Los verbos que forman parte del campo semántico de la acción de "decir", no sólo introducen el enunciado referido sino que, además, aportan diferentes tipos de información: pueden especificar el modo de realización fónica del enunciado citado ("gritó qué" o " explicó en un susurro"), explicitar su fuerza ilocutoria ("aconsejó", "intimò", "amenazò"), caracterizarlo como tipo textual ("argumentó", "relató", "describió"), situarlo dentro de una cronología discursiva ("repitió", "replicó"), presuponer su verdad o falsedad ("reveló", "dudó).

V.D.1 Errores de concepto en la inclusión de citas en un texto

Una de las tendencias es poner una exagerada cantidad de citas para dar la impresión de que se ha leído mucho en la construcción del marco teórico. Esto no le sirve al lector del trabajo, que se encontrará con un texto confuso. Se deben utilizar las citas, comentarios y paráfrasis que ayuden a aclarar conceptos, a definirlos, a sustentar un supuesto, pero no se debe sobrecargar el texto y por lo tanto destruir su coherencia y cohesión.

La tendencia opuesta es poner una cantidad muy exigua de citas. Esto denota poca investigación. Nuestro marco teórico no tendrá las suficientes bases académicas que lo sustenten.

El tercer error frecuente es citarse a sí mismo. Eso sucede con aquellos investigadores que han publicado trabajos anteriores. Si bien puede ser oportuno una cita de un trabajo anterior, es prudente no exagerar. Esta práctica de autobombo está tan generalizada en el mundo científico que los sistemas de indización de artículos, cuando cuentan las citas (el número de veces que un autor es citado, "Citatin Index"), se cuentan con y sin autocitas.

Un error derivado de la pereza intelectual es colocar una cita sin revisarla, confiando en nuestra memoria o en lo que nos cuenta un compañero. Toda cita debe ser convenientemente catalogada para que su texto sea preciso, lo mismo que su ubicación en un determinado material. De allí la necesidad de realizar una base de datos con todos los elementos necesarios para la búsqueda de la cita. Otro error común es citar artículos que no se leyeron, pero que hemos encontrado citados en otros trabajos. En esos casos una opción válida es escribir en el informe: "... (Saussure, 1905, citado en Verón, 1992)." De este modo, uno dice que otro dice. Así no mentimos citando un texto que no hemos leído. Por un lado es una falta de ética hacerlo, y por el otro, una mentira de patas cortas, porque muchos textos citados en artículos y libros son hoy inhallables o requieren de un trabajo de investigación bibliográfica fuera de nuestro alcance.

Otro aspecto de importancia cuando apelamos a esta forma de la intertextualidad, es la extensión de la cita. En este tema hay dos cuestiones a tener en cuenta. Por un lado el problema de derechos de autor, No podemos excedernos de un 10% de un material que tiene reservas de copyright. Por otro lado, lo que cuenta es nuestro texto, nuestra escritura. Las citas deben encadenarse con lógica y equilibrio en nuestro estilo.

Cuando la cita es breve. No excede las dos líneas, se coloca entre comillas. Si es necesario citar un texto más largo, generalmente porque se lo analiza

en nuestra exposición, entonces se utiliza el tabulado y se lo desplaza dos centímetros desde el margen izquierdo. El texto va en un cuerpo menor al cuerpo que utilizamos para nuestro informe.

Como regla general sólo se deben mencionar las referencias que sean significativas, aquellas que ayuden al lector, no las que muestran cuánto leímos o cuánto sabemos.

Datos de las referencias bibliográficas para citas, comentarios y paráfrasis

Ubicación de las referencias en el cuerpo del artículo

En el texto se colocan señales para remitir al lector o lectora a una sección específica del documento, donde aparecerá la referencia correspondiente. Los sistemas más utilizados son:

a. Por número
b. Por número en supraíndice
c. Por autor y año
d. En pie de página

En el caso de publicaciones científicas el sistema deberá adecuarse a las exigencias de estilo de la revista, normas que se incluyen en el reglamento para publicaciones. En el caso de un informe para una Tesis de grado, suele exigirse el sistema de autor y año.

Ejemplo de cita por Autor y año:

"El mensaje publicitario desempeña en las economías del capitalismo avanzado el papel de único intermediario comunicacional entre el productor y el consumidor" *(Sánchez Guzmán, 1993, 166)*

Es conveniente dejar el sistema de nota al pie para los comentarios secundarios del texto principal que de otra manera, complicarían el fluir del discurso.

En algunos informes se suele encontrar las Referencias bibliográficas divididas en dos o tres partes:

Bibliografía utilizada
Bibliografía consultada
Bibliografía de referencia

Dividir el apartado "Bibliografía" en dos o tres subapartados, de acuerdo a las diferencias entre la bibliografía que hemos citado, de aquella que no hemos ni leído, pero que sabemos referida al tema que nos ocupa es muy importante en el caso de una Tesis. Como las tesis tienen que ser defendidas frente a un tribunal, es importante señalar qué hemos leído de aquellos textos y cuáles son aquelos de los que tenemos noticia pero que no hemos abordado. Esta estrategia pone en claro los límites de nuestra defensa oral del trabajo de tesis.

<u>V.D.2 Características de la referencia bibliográfica según el tipo de texto</u>

Una de las formas más utilizada para la cita es el sistema de autor-fecha.

A continuación algunos ejemplos según el tipo de texto:

Para el caso de un libro una opción posible puede ser:

Bello (1847): Bello, Andrés; *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*; ed. Crítica de Ramón Trujillo, Instituto Universitario de Lingüìstica Andrés Bello, Tenerife, 1981.

Como podrán observar en el presente ejemplo, primero se coloca el apellido del autor seguido de un año. Ese año es el de la publicación por primera vez del texto, la primera edición en el idioma original. Muestra cuándo se introdujo el texto en la discusión del campo académico.

Luego se coloca el apellido y el nombre completo. En el caso de textos en inglés, muchas veces sólo encontraremos las iniciales de los nombres. A continuación, en el caso de un libro, va el título de la obra, ésta en itálica para destacarla del resto del texto. Los títulos de libros se marcan en itálica y los títulos de artículos o capítulos se escriben entre comillas.

Siguen el nombre de la editorial, la ciudad donde fue editado el texto y por último el año de la edición que tenemos entre manos, o sea la que hemos consultado. Esto último es muy importante ya que necesitamos diferenciar el año en que el texto entró al campo académico del año de la publicación que hemos consultado. En muchos casos la primera edición es imposible de encontrar, y suelen presentarse diferencias entre los textos de las ediciones posteriores. Debemos

dejar aclarado de dónde extrajimos la cita.

Para encontrar el año de la primera edición debemos consultar las páginas iniciales de un texto, donde figuran los derechos de autor y las fechas de las diferentes ediciones.

Estos detalles de fecha de primera edición y fecha de edición consultada no son requeridos por las normas APA (American Psychological Association), estándar habitual de citas y referencias. Por lo que resulta suficiente, en general, colocar el año de la publicación consultada, aunque en casos de trabajos específicos, especialmente en literatura, en historia o en historia de las ideas políticas, la diferencia entre año de aparición del primer texto y última edición puede ser muy significativo, por lo que se vuelve de rigor.

El siguiente es un ejemplo propuesto por la edición de El Quijote de la Mancha de la Real Academia española siguiendo el modelo de fecha de aparición del primer texto y fecha de edición consultada:

Bajtín (1974): Bajtín, Mijail; *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*; Trad. de J. Forcat y C. Conroy, Alianza, Madrid, 1987.

El siguiente, en cambio, es un ejemplo de cita según las normas APA:

Jiménez, G. F. (1990); *Introducción al Psicodiagnóstico de Rorschach y láminas proyectivas*; Salamanca, Amarú Ediciones.

En el caso de un artículo en una revista o en un portal web, la cita se confecciona de la siguiente forma:

Alonso, A. (1948): Alonso, Amado; "Las prevaricaciones idiomáticas de Sancho", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, II/1 (1948) págs. 1-20.

V.E. EL PARATEXTO EN LOS TEXTOS CIENTÍFICOS Y DE DIVULGACIÓN

(En este apartado seguimos el texto de María Marta García Negroni) *(Negroni, 2006)*

Importancia de la puntuación y los elementos paratextuales:
"Existen numerosos ejemplos de variaciones en la pedagogía para la lectura basadas en las diferentes destrezas requeridas para descifrar ▼

En el caso de los elementos paratextuales de textos académicos, científicos y de divulgación, se debe diferenciar, dentro de lo posible, los paratextos elaborados por el autor, de aquellos que produce el editor del texto.

Son competencia del editor las tapas, las solapas, las contratapas, el diseño, las ilustraciones, los catálogos, etc. Son responsabilidad del autor, a no ser indicación en contrario, los títulos y los subtítulos, las dedicatorias y los epígrafes, el prólogo, el epílogo, las notas y los índices.

Como ejemplo de paratexto escrito por el editor es conocido el caso de la dedicatoria del Don Quijote de la Mancha al duque de Béjar. Ésta debe

atribuirse al editor, Francisco de Robles y no a Cervantes. En rigor se trata de una copia de una dedicatoria tomada de un texto de Francisco de Herrera, como era habitual en la época[60].

V.E.1 Elementos paratextuales a cargo del autor

El índice es una de las partes fundamentales de una publicación y debe ser elaborado con mucha diligencia, ya que sirve de guía global sobre el contenido del texto. No puede faltar en una publicación científica, técnica o de divulgación. A través del índice, el lector debe acceder con facilidad al tema que busca. El índice cumple una función de organización de la lectura de un texto y muestra la estructura lógica del texto: periferia, tema central y ramificaciones.

El índice incluye todos los títulos y subtítulos de capítulos, secciones, apartados, etc. Se deben encontrar todas las divisiones que se han realizado en el interior de la obra, acompañadas del número de página en la que se encuentra cada una de ellas. En algunos casos, el título o la división se unen con el número de página a través de una línea de puntos. Cada una de estas subdivisiones debe estar jerarquizada a través del uso de distintos tipos de tipografías que permiten un acceso ágil y clarificador al contenido de la publicación.

En las obras científicas o de divulgación, el índice de contenidos figura, en general, al principio de la publicación, después de las páginas de presentación y del prólogo; en las obras literarias o afines a ellas, el índice debe aparecer al final de la publicación. Una novela se lee desde el principio al final, y el índice es una indicación para relecturas, una obra científica no necesariamente debe ser leída en toda su extensión. Un lector en este caso necesita del índice para buscar aquello que le interesa exclusivamente. El mismo criterio que se aplica a las obras científicas es el utilizado para las monografías y los informes. En este caso el índice debe ir al principio del trabajo.

Además del índice, también llamado tabla de contenido, algunas publicaciones suelen incluir otros tipos de índices, como los índices alfabéticos y los índices de materias.

El índice de nombres u onomástico ordena alfabéticamente nombres de personas (antroponímico) o geográficos (toponímico) mencionados a lo largo de la publicación. Este tipo de guía es muy útil para las citas y las referencias cruzadas.

El índice de materias o analítico presenta una elaboración más compleja y puede ser preparado por el propio autor o por la editorial. Su orden también es alfabético. Este tipo de índice incluye el listado de palabras clave o conceptos que aparecen a lo largo de la publicación junto con las páginas donde figuran dichas palabras.

▼

distintas lenguas. Por lo general, los sistemas gráficos que eliminan o reducen la necesidad de un proceso cognitivo previo al acceso léxico facilitan la temprana adaptación de los lectores infantiles a la lectura silenciosa, mientras que las lenguas escritas que son más ambiguas exigen la manipulación de componentes fonéticos para construir palabras. Estos últimos sistemas gráficos requieren un período más largo de aprendizaje, en el que la lectura en voz alta y la memorización por repetición cumplen un papel prominente, prolongándose incluso hasta la edad adulta. En el sistema dual de transcripción utilizado para el japonés, para instruir a los niños se utilizan primero caracteres silábicos, en cantidad limitada." Paul Saeger, 1997, pág. 266

60. Esta posición sobre la dedicatoria al Conde de Béjar es sostenida por la edición de Don Quijote de la Mancha del IV centenario de la Real Academia Española.

BIBLIOGRAFIA

Adam (1985): Adam, Jean Michel; “Quel types de textes? En LFDM Nº 192, abril 1985.

Adam (2011): Adam, Jean Michel; Les textes: Types et prototypes; Paris, Armand Colim,3°edición, 2011.

Alonso (1977): Alonso, Amado y Pedro Henríquez Ureña; Gramática castellana, primer curso; Buenos Aires, Losada, 1977.

Alvarado (1994): Alvarado, Maite; Paratexto; Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Oficina de publicaciones del CBC, 1994.

Narvaja de Arnoux (2002): Narvaja de Arnoux, Elvira; La lectura y la escritura en la Universidad de Buenos Aires; Buenos Aires, Eudeba, 2002.

Atorresi (1996): Atorresi, Ana; Lengua y Literatura. Los estudios semióticos. El caso de la crónica periodística; Buenos Aires, Conicet, 1996.

Atorresi (1999): Atorresi, Ana; Los géneros radiofónicos, antología; Buenos Aires, Ediciones Colihue, 1999.

Austin (1962): Austin, John L.; ¿Cómo hacer cosas con las palabras?; Ed. Paidos, Buenos Aires, 2008, trad. Genaro R. Carrió y Eduardo A. Rabossi.

Bajtín(1979): Bajtín, M.M.; “El problema de los géneros discursivos”, Estética de la creación verbal; trad. de Tatiana Bubnova, Siglo XXI editores, Madrid, 1998, octava edición.

Bajtín (1979): Bajtìn, Mijaíl Mijàliovich, Estética de la Creación Verbal; Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 1982, octava edición.

Barthes (1974): Barthes, Roland; La antigua retórica; Buenos Aires, Ed. Tiempor Contemporáneo, 1974.

Benveniste (1966): Emile Benveniste; Problemas de Lingüística general I; México, Siglo XXI, 1971.

Botta (2002): Botta, Mirta. Tesis, monografías e informes. Buenos Aires, Biblos, 2002.

Bourdieu (1974): Pierre Bourdieu; “El campo científico” en Los usos sociales de la ciencia, Buenos Aires, Nueva Visión, 2000.

Bourdieu (1994): Pierre Bourdieu; Razones prácticas; Barcelona, Editorial Anagrama, 2007.

Bourdieu (2001): Bourdieu, Pierre; ¿Qué significa hablar?;Akal Universitaria, Madrid, 2001.
Charaudeau (2002): Patrick Charaudeau; El discurso de información mediática; Barcelona, Gedisa, 2002.

Ciaspucio (1994): Guiomar Elena Ciaspucio; Tipos textuales; Buenos Aires, UBA, Inst. de lingüística, 1994.

Dalmagro (2006): Dalmagro, Ma. Cristina. “Cuando de textos científicos se trata…” Comunicarte, 2006.

Denny (1995): Denny J. Peter; “El pensamiento racional en la cultura oral y la descontextualización escrita”, en Cultura Escrita y oralidad; David Olson y Nancy Torrance comp., edit. Gedisa Barcelona, 1995.

Deyermond (1999): Deyermond, Alan; “El tejido en el texto, el texto tejido: las chansons de toile y poemas análogos” en Estudios Románicos, vol. 11, Universidad de Murcia, 1999

Dolz et Pasquier (1994): Joaquim Dolz y Auguste Pasquier; “Enseignement de l’argumentation et retour sur

le texte" en Repères 10, Genève, pags. 163-169.

Ducrot (1984): Ducrot O.; El decir y lo dicho; Barcelona, Paidós, 1986.

Eco (1979): Umberto Eco; Lector in fabula. La cooperazione interpretativa nei testi narrativi; Milano, R.C.S. libri & Grandi opere S.p.A., 1994.

Figueras (2001): Figueras, Carolina; Pragmática de la puntuación; Ediciones Octaedro, Barcelona, 2001.

Filinick, M.Isabel (2004); Filinick, María Isabel; Enunciación; Eudeba, Buenos Aires, 2004.

García Negroni (2006); García Negroni, María Marta (coord.), Laura Pergola, Mirta Stern; El arte de escribir bien en español. Manual de Corrección de estilo; Ediciones Santiago Arcos, Buenos Aires, 2006, 1º edición: 2004.

Genette (1987): Gèrard Genette; Seuils; Seuil, Paris, 1987.

Grize (1990): Jean Blaise Grize; Logique et Langage; Gap/Paris, Ophrys, 1990,

Halliday & Hasan (1976): Halliday, Michael A.K. y Hasan, Ruqaiya 1976 (12ª impression:1993). Cohesion in English. London, New York: Longman

Halliday & Hasan (1985): Halliday, Michael A.K. y Hasan, Ruqaiya 1985 (reimpreso 1998). Language Context and Text: Aspects of Language in a Social-Semiotic Perspective. Greelong, Victoria: Deakin University Press

Halliday (1964): Halliday, Michael A.K, McIntosh Angus y Strevens, Peter 1964. The linguistic Sciences and Language Teaching. London: Longmans

Halliday (1978): Halliday, Michael; El lenguaje como semiótica social; México, FCE, 1982.

Hymes (1974): Hymes D.; Foundation of Sociolinguistics: An ethnographic approach. Filadelfia, University of Pennsylvania Press.

Latham, 1965: R.E. Latham, M.A.; Revised Medieval Latin Word- List from British and Irish Sources; The British Academy, London.

Manguel (1998): Alberto Manguel; Una historia de la lectura; Barcelona, Alianza Editorial, 1998.

Marafioti (2003); Marafioti, Roberto: Los patrones de la argumentación, la argumentación en los clásicos y en el siglo XX; Buenos Aires, ed. Biblos, 2003.

Martinsson (1983): Anders Martinsson; Guía para la preparación de artículos científicos destinados a la publicación. Preparada para el programa general de Información y UNISIST; Segunda edición, Paris, Unesco, 1983.

Moya (2003): Moya, Jesús Amado; El lenguaje científico y la lectura comprensiva; Gobierno de Navarra, Pamplona, 2003.

Muñoz y Musci (2007): Nora Isabel Muñoz y Mónica Beatriz Musci; Estudios lingüísticos en la Patagonia Sur. El habla en Río Gallegos; Río Gallegos, Universidad de la Patagonia Austral, 2007.

Muñoz y Musci (2013): Nora Isabel Muñoz y Mónica Beatriz Musci; Manual de lectura y escritura argumentativa. Aproximaciones teóricas y actividades prácticas; Río Gallegos, Universidad de la Patagonia Austral, 2013.

Nogueira (2003): Nogueira et alt.; Manual de Lectura y Escritura Universitarias; Buenos Aires, Ed. Biblos, 2005, tercera edición. (primera edición: 2003)

Pêcheux (1975): Pêcheux, Michel; "Mises au point et perspectives á propos de l'analyse automatique du discours" en Langages 37, 1975.

Peirce (1893-1913); Peirce, Charles S.; The Essential Peirce: Selected Philosophical Writings, 1893-1913; Bloomingtn and Indianapolis, Indiana Universitiy Press, 1998; editores: Albert C. Lewis, André De Tienne, Cathy Le Clark, D. Bront Davis.

Piantanida (2005): Piantanida, G. y M. C. de Rojo, El texto instrumental, Buenos Aires, Kapelusz, 2005.

Real Academia Española et al. (2010): Real Academia española y Asociación de Academias de la Lengua Española; Ortografía de la lengua española; Madrid, Editorial Espasa, 2010.

Saenger (1997): Saenger, Paul; Space Between Words. The Origins of silent Reading; Stanford University Press, 1997.

Saussure (1907-1911): Ferdinand de Saussure; Curso de lingüística general; Barcelona, Editorial Planeta-De Agostini, 1984.

Sayago (2011): Sebastián Sayago; Materiales curriculares. Introducción al análisis y producción del discurso científico; Ediciones Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Río Gallegos.

Toulmin (1958): Stephen Toulmin; Los usos de la argumentación. Barcelona: Península, 2003.

Van Dijk (1997): Van Dijk, Teun A.; La ciencia del texto, un enfoque interdisciplinario; Barcelona, Paidós.

Zamudio y Atorresi (2000): B Zamudio y Ana Atorresi; La explicación; Buenos Aires, Eudeba, 2000.

Zumthor (1987): Paul Zumthor; La letra y la voz en la literatura medieval; Madrid, Ediciones Cátedra, 1989.

BIBLIOGRAFÍA DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS Y EJEMPLOS

Cervantes (1605-01615): Miguel de Cervantes Saavedra; Don Quijote de la Mancha; Real Academia Española – Asociación de Academias de la Lengua Española, Santillana, S.L., 2004.

Eco (1968): Eco, Umberto; Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura; Barcelona, Ed. Gedisa, Trad. de Lucía Barranda y Alberto Clavería Ibáñez, 2004.

Eco (1972): Eco, Umberto; La estructura ausente; Barcelona, Lumen, 1972.

Foucault (1970): Foucault, Michel; El orden del discurso; Barcelona, Tusquets, 1970.

Verón (1999): Verón, Eliseo; Esto no es un libro; Barcelona, Gedisa, 1999.

Yourcenar (1951): Yourcenar, Margueritte; Memorias de Adriano; Buenos Aires, Sudamericana, 1999, primera edición francesa: 1951.

Werner O'Toole (1996): Werner O'Toole, Anita y Sheila Rouslin Welt; Teoría Interpersonal en la Práctica de la Enfermería; Barcelona, Masson S.A., 1996.